

Diciembre, 2006

---

# CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: 2006

---

Por:

**Pablo Parás**, Presidente de DATA Opinión Pública y Mercados  
**Ken Coleman, Ph.D.**, University of Michigan

Con la asistencia de:

**Carlos López**  
**Luis Estrada**  
**Erica Coronel**

**Mitchell A. Seligson, Ph.D.**, Coordinador científico y editor  
de la serie, Universidad de Vanderbilt



---

Este estudio se realizó gracias al patrocinio otorgado por el programa de Democracia y Gobierno de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las opiniones expresadas en este estudio corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos.

## Índice de contenidos

LISTA DE GRÁFICOS Y MAPAS .....	IV
LISTA DE TABLAS Y REGRESIONES .....	VII
PRESENTACIÓN .....	VIII
PRÓLOGO .....	X
<i>Agradecimientos</i> .....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO .....	XVII
<b>Capítulo I : Contexto .....</b>	<b>1</b>
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO .....	1
1.1.1 <i>La agenda económica pendiente para el siguiente gobierno</i> .....	2
1.1.2 <i>Los avances y logros</i> .....	6
1.2 CONTEXTO POLÍTICO .....	7
1.2.1 <i>Elecciones recientes</i> .....	9
1.2.2 <i>Contienda presidencial de 2006</i> .....	9
1.3 ESTUDIOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO .....	10
REFERENCIAS: .....	11
<b>Capítulo II : Metodología .....</b>	<b>13</b>
2.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA Y CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO .....	13
<b>Capítulo III : Diversas concepciones de democracia .....</b>	<b>19</b>
3.1 EXPLICACIÓN DE CÓMO LOS MEXICANOS ENTIENDEN LA DEMOCRACIA .....	22
3.2 CONCEPCIONES MEXICANAS DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA .....	28
REFERENCIAS: .....	31
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	32
<b>Capítulo IV : Estabilidad democrática .....</b>	<b>33</b>
4.1 TOLERANCIA POLÍTICA EN MÉXICO .....	34
4.1.1 <i>Panorama comparativo de la tolerancia política</i> .....	36
4.1.2 <i>Explicación de la tolerancia política en México</i> .....	37
4.2 TOLERANCIA SOCIOPOLÍTICA .....	39
4.3 APOYO AL SISTEMA POLÍTICO .....	41
4.3.1 <i>Panorama comparativo del apoyo político</i> .....	43
4.3.2 <i>Explicación del apoyo político en México</i> .....	44
4.4 APOYO PARA UNA DEMOCRACIA ESTABLE EN MÉXICO .....	47
4.4.1 <i>Una perspectiva comparada del apoyo a una democracia estable</i> .....	48
4.5 CONCLUSIONES .....	50
REFERENCIAS: .....	51
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	52

<b>Capítulo V : Corrupción y democracia .....</b>	<b>54</b>
5.1 MÉXICO EN PERSPECTIVA COMPARADA .....	55
5.2 VICTIMIZACIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO .....	56
5.3 VICTIMIZACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LEGITIMIDAD.....	64
5.4 CONCLUSIONES.....	69
REFERENCIAS: .....	70
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	71
<b>Capítulo VI : Exposición al delito y el estado de derecho .....</b>	<b>72</b>
6.1 EXPOSICIÓN AL DELITO EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA .....	73
6.1.1 Tipos del delito en México .....	74
6.2 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE JUSTICIA .....	77
6.2.1 Percepciones comparadas del sistema de justicia .....	79
6.3 PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD PERSONAL EN EL BARRIO/COLONIA.....	81
6.4 LA DELINCUENCIA COMO AMENAZA AL BIENESTAR DEL FUTURO EN MÉXICO .....	82
6.5 JUSTICIA COMO RESULTADO DE LOS TRIBUNALES DE MÉXICO .....	83
6.6 EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A LA DELINCUENCIA EN EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO .....	84
6.7 ¿LAS CONCEPTUALIZACIONES DE DEMOCRACIA AFECTAN EL ESTADO DE DERECHO? .....	85
6.8 ¿QUÉ DETERMINA EL RESPETO POR EL ESTADO DE DERECHO? .....	86
REFERENCIAS: .....	86
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	87
<b>Capítulo VII : Gobierno local.....</b>	<b>88</b>
7.1 PETICIONES CIUDADANAS DE AYUDA DESDE VARIOS NIVELES DE GOBIERNO .....	89
7.1.1 Determinantes de las peticiones ciudadanas de ayuda a funcionarios locales .....	91
7.2 RECIENTE PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO LOCAL.....	92
7.2.1 Participación local en una perspectiva comparada .....	94
7.2.2 Determinantes de la asistencia a reuniones de cabildo/delegacionales.....	96
7.3 CAPACIDAD DE RESPUESTA, RESPETO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS LOCALES .....	97
7.3.1 Percepciones de los mexicanos acerca de la calidad en el servicio municipal en una perspectiva comparada.....	104
7.3.2 Determinantes de cómo se percibe la capacidad de respuesta, respeto y calidad de los servicios locales.....	105
7.4 CRITERIO DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL ASUNTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN .....	105
7.4.1 Determinantes del criterio de los ciudadanos sobre el asunto de la descentralización .....	110
7.5 IMPLICACIONES DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN MÉXICO .....	110
REFERENCIAS: .....	112
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	113
<b>Capítulo VIII : Comportamiento electoral .....</b>	<b>117</b>
8.1 IDEOLOGÍA Y PARTIDISMO.....	119
8.2 SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA.....	121
8.3 APROBACIÓN PRESIDENCIAL.....	122
8.4 REFORMAS ELECTORALES.....	123
8.5 CONCLUSIONES.....	126
REFERENCIAS: .....	126

<b>Capítulo IX : Capital social .....</b>	<b>128</b>
9.1 DIMENSIÓN COGNITIVA DEL CAPITAL SOCIAL .....	129
9.1.1 <i>Confianza institucional</i> .....	129
9.1.2 <i>Confianza interpersonal</i> .....	130
9.2 DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DEL CAPITAL SOCIAL .....	134
9.2.1 <i>Participación en organizaciones formalmente constituidas</i> .....	134
9.2.2 <i>Participación informal a través de la comunidad</i> .....	139
9.3 CONCLUSIONES .....	140
REFERENCIAS: .....	141
APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO .....	142
APÉNDICE A: DISEÑO MUESTRAL.....	143
LEVANTAMIENTO DE CAMPO .....	144
APÉNDICE B: CARTA DE CONSENTIMIENTO Y CUESTIONARIO .....	148
APÉNDICE C: EFECTOS DEL DISEÑO .....	177
<i>Precisión de los resultados</i> .....	177

## Lista de gráficos y mapas

Gráfico I.1	Considera usted que la situación económica actual es mejor, igual o peor que hace doce meses. México 2006 .....	1
Gráfico I.2	Considera usted que su situación económica personal actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses. México 2006.....	2
Gráfico I.3	Tasa de desocupación nacional anual 2001 – 2006: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2006: primeros dos trimestres). Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática .....	3
Gráfico I.4	Ingresos por remesas en millones de dólares: Evolución trimestral de enero de 2001 a junio de 2006. Fuente: Banco de México .....	4
Gráfico I.5	Miles de operaciones de envío de remesas a México/Evolución trimestral de enero de 2001 a junio de 2006. Fuente: Banco de México .....	5
Gráfico I.6	Crecimiento del PIB en México 2001 a 2007.....	6
Gráfico I.7	Estados gobernados por partido político, marzo 2006 .....	29
Gráfico II.1	Dispersión de los 130 puntos de levantamiento en el país.....	14
Gráfico II.2	Regiones del país utilizadas como estratos de muestreo. Fuente: LAPOP 2004.....	15
Gráfico II.3	Distribución de la muestra por sexo del entrevistado. México 2006.....	16
Gráfico II.4	Distribución de la muestra por edad del entrevistado. México 2006 .....	17
Gráfico II.5	Distribución de la muestra por nivel de escolaridad del entrevistado. México 2006 .....	18
Gráfico III.1	Conceptos alternativos de democracia. México 2006 .....	21
Gráfico III.2	Conceptualizaciones normativas de la democracia. México 2006.....	22
Gráfico III.3	Conceptualizaciones de la democracia por riqueza (Posesiones). México 2006 .....	24
Gráfico III.4	Concepciones de la democracia por género. México 2006 .....	25
Gráfico III.5	Concepciones de la democracia por nivel educativo. México 2006 .....	26
Gráfico III.6	Concepciones de democracia por tipo de localidad. México 2006 .....	27
Gráfico III.7	Concepciones de democracia por tamaño de ciudad. México 2006.....	28
Gráfico III.8	Frecuencia relativa de concepciones normativas de democracia. Países LAPOP 2006 .....	30
Gráfico IV.1	Tolerancia hacia las actividades políticas de los que desaprueban el sistema en México. México 2004 - 2006 .....	35
Gráfico IV.2	Promedio de tolerancia política. Países LAPOP 2006 .....	36
Gráfico IV.3	El efecto negativo de la participación en sindicatos en la tolerancia política. México 2006.....	38
Gráfico IV.4	Y ahora, cambiando el tema y pensando en los homosexuales ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos? México 2006 .....	40
Gráfico IV.5	Media de apoyo político para instituciones políticas en México 2004 - 2006....	43
Gráfico IV.6	Promedio de apoyo al sistema. Países LAPOP 2006 .....	44
Gráfico IV.7	Efectos de haber sido víctima de un crimen en el apoyo político. México 2006 .....	45
Gráfico IV.8	Efectos de la sensación de eficacia gubernamental en el apoyo político al sistema. México 2006 .....	46
Gráfico IV.9	Actitudes que favorecen una democracia estable. Países LAPOP 2006 .....	49
Gráfico V.1	Experiencia de la corrupción en México 2004 - 2006.....	57

Gráfico V.2 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año. México 2004 - 2006 .....	58
Gráfico V.3 Número de distintas formas en que han sido víctimas de corrupción en el último año. México 2004 - 2006 .....	59
Gráfico V.4 Porcentaje de la población que han sido víctimas de la corrupción al menos una vez el último año. Países LAPOP 2006 .....	60
Gráfico V.5 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año por tamaño de localidad. México 2004 - 2006 .....	61
Gráfico V.6 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año por región. México 2004 - 2006 .....	62
Gráfico V.7 Víctimas de actos de corrupción por la escala de auto-ubicación perceptual de la corrupción. México 2006 .....	64
Gráfico V.8 Percepciones promedio sobre tribunales, instituciones políticas y sistema político (escala 1 a 7) según la frecuencia de victimización de la corrupción. México 2006 .....	65
Gráfico V.9 Disposición de apoyo al sistema político mexicano, confianza en el sistema de justicia y niveles de tolerancia según la frecuencia de victimización de la corrupción. México 2006 .....	66
Gráfico V.10 Percepciones sobre la amplitud de la corrupción de los funcionarios públicos. México 2004 - 2006 .....	67
Gráfico V.11 Cree que en nuestra sociedad, el pagar sobornos es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable. México 2004 - 2006 .....	68
Gráfico V.12 Índice de victimización contra justificación de pago de sobornos. México 2006 .....	69
Gráfico VI.1 Promedio de entrevistados que han sido víctima de algún acto de delincuencia. Países LAPOP 2006 .....	74
Gráfico VI.2 Qué tipo de acto de delincuencia sufrió. México 2006 .....	75
Gráfico VI.3 Víctimas de crímenes por tamaño de lugar. México 2006 .....	76
Gráfico VI.4 Tipos de actos delincuenciales sufridos por tamaño de lugar. México 2006 .....	77
Gráfico VI.5 Confianza en instituciones públicas. México 2006 .....	79
Gráfico VI.6 Promedio de confianza en el sistema de justicia. Países LAPOP 2006 .....	80
Gráfico VI.7 Sentimiento de seguridad de los ciudadanos en el barrio. México 2004 - 2006 .....	81
Gráfico VI.8 Qué tanto es la delincuencia una amenaza para el bienestar en el futuro. México 2006 .....	82
Gráfico VI.9 Confianza en que el sistema judicial castiga a los culpables. México 2006 .....	84
Gráfico VII.1 Porcentajes de personas que han pedido ayuda a distintas instancias de gobierno. México 2004 - 2006 .....	90
Gráfico VII.2 Personas que han recurrido a ayuda de funcionario del gobierno local. México 2006 .....	91
Gráfico VII.3 Tipo de participación: asistido a una sesión de cabildo en el municipio y hecho una petición a un funcionario local. México 2004 - 2006 .....	93
Gráfico VII.4 Dos formas de participación por año y tamaño de lugar. México 2004 - 2006 .....	94
Gráfico VII.5 Presentó una petición al gobierno municipal en el último año. Países LAPOP 2006 .....	95
Gráfico VII.6 Asistió a una reunión municipal en el último año. Países LAPOP 2006 .....	96
Gráfico VII.7 Qué tanta atención le ponen a los ciudadanos. México 2004 - 2006 .....	98

Gráfico VII.8 Diferencias en la atención que los ciudadanos han recibido de parte de funcionarios locales por tamaño de lugar. México 2006.....	99
Gráfico VII.9 Calidad de servicios ofrecidos por el gobierno local. México 2006.....	100
Gráfico VII.10 Calidad de servicios ofrecidos por el gobierno local por tamaño de lugar. México 2006.....	101
Gráfico VII.11 Evaluación de cómo han sido tratados en trámites del gobierno local. México 2006.....	102
Gráfico VII.12 Evaluación de cómo han sido tratados en trámites del gobierno local por tamaño de lugar. México 2006.....	103
Gráfico VII.13 Satisfacción con los servicios del gobierno local. Países LAPOP 2006.....	104
Gráfico VII.14 Posicionamiento ante los roles en los servicios municipales. México 2006.....	106
Gráfico VII.15 Posicionamiento ante los roles en los servicios municipales por tamaño de lugar. México 2006.....	107
Gráfico VII.16 Disposición a pagar más impuestos por mejores servicios. México 2006.....	108
Gráfico VII.17 Disposición a pagar más impuestos por mejores servicios por tamaño de lugar. México 2006.....	109
Gráfico VIII.1 Partidismo por niveles de escolaridad. México 2006.....	118
Gráfico VIII.2 Frecuencia de discusión política por niveles de escolaridad. México 2006.....	119
Gráfico VIII.3 Autoubicación ideológica por partidismo. México 2006.....	120
Gráfico VIII.4 Niveles de satisfacción con la democracia por partidismo. México 2006.....	121
Gráfico VIII.5 Evaluación promedio de desempeño gubernamental por niveles de aprobación presidencial. México 2006.....	123
Gráfico VIII.6 Opinión de la instauración de una segunda vuelta electoral por partidismo. México 2006.....	124
Gráfico VIII.7 Opinión de la instauración de la reelección de legisladores por partidismo. México 2006.....	125
Gráfico IX.1 Confianza institucional. México 2004 - 2006.....	130
Gráfico IX.2 Confianza interpersonal. México 2004 - 2006.....	131
Gráfico IX.3 Confianza interpersonal. Países LAPOP 2006.....	132
Gráfico IX.4 Confianza hacia diferentes grupos de personas. México 2006.....	133
Gráfico IX.5 Promedio de participación en organizaciones formales. México 2004 - 2006.....	135
Gráfico IX.6 Número de instituciones en las que participan los mexicanos. México 2004 - 2006.....	136
Gráfico IX.7 Promedio de número de organizaciones en las que participan los individuos por país. Países LAPOP 2006.....	137
Gráfico IX.8 Frecuencia con la que participa en manifestaciones públicas. México 2004 - 2006.....	139
Gráfico IX.9 Participación en la solución de algún problema de la comunidad por país. Países LAPOP 2006.....	140
Mapa V.1 Índice de Percepción de la Corrupción (CPI). Fuente: Transparencia Internacional 2005.....	54

## Lista de tablas y regresiones

Tabla I.1 Ingreso per cápita anual en dólares americanos 2000 – 2004 en siete países del continente americano. Fuente: Banco Mundial .....	7
Tabla I.2 Porcentaje de hogares en México considerados pobres según tres tipos de clasificación de pobreza 2000 – 2004 Fuente: Secretaría de Desarrollo Social .....	7
Tabla II.1 Número de puntos de levantamiento por región. México 2006.....	14
Tabla II.2 Cuotas de selección por sexo y edad aplicadas en el levantamiento. México 2006	16
Tabla II.3 Comparación de las distribuciones muestrales por sexo y edad con los parámetros poblacionales .....	17
Tabla II.4 Comparación de las distribuciones muestrales por nivel de instrucción con los parámetros poblacionales .....	18
Tabla IV.1 Apoyo a una democracia estable en México 2004 - 2006.....	48
Tabla V.1 Comparativo de experiencia con sobornos y percepción de la corrupción en catorce países latinoamericanos. Fuente: Transparencia Internacional 2005.....	56
Tabla VI.1 Efectos de victimización en el respeto a las leyes. México 2006 .....	85
Regresión III.1 Concepciones alternativas de la democracia .....	32
Regresión IV.1 Determinantes de tolerancia para las actividades políticas de los disidentes..	52
Regresión IV.2 Determinantes de apoyo político.....	53
Regresión V.1 Victimización de la corrupción .....	71
Regresión VI.1 Determinantes de la creencia de que las autoridades deben de respetar la ley	87
Regresión VII.1 Determinantes de solicitudes de ayuda a funcionarios locales .....	113
Regresión VII.2 Determinantes de asistencia a reuniones de cabildo abierto.....	114
Regresión VII.3 Determinantes de la sensación de respeto de parte de las autoridades municipales.....	115
Regresión VII.4 Determinantes de la disposición a pagar más impuestos a cambio de mejores servicios.....	116
Regresión IX.1 Determinantes de la participación formal .....	142



## Presentación

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se enorgullece de apoyar las encuestas sobre democracia y gobernabilidad que el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) ha llevado a cabo a lo largo de las pasadas dos décadas en Latinoamérica y el Caribe. Los hallazgos de LAPOP han sido un instrumento crucial para las misiones nacionales de USAID tanto en el diagnóstico de la naturaleza del desafío democrático, como en la promoción de diálogo y debate sobre políticas en los países latinoamericanos, en el monitoreo de los programas de USAID actualmente en marcha y en la evaluación y medición del desempeño de USAID en el apoyo a la democracia y el buen gobierno en la región. Los informes han servido a menudo como la “voz” de los ciudadanos sobre la calidad de la democracia. Esperamos que este estudio de 2006 sea también de utilidad para los diseñadores de políticas, defensores de la democracia, contribuyentes y practicantes.

La decisión de realizar encuestas sobre el *status quo* de la democracia en América Latina y el Caribe se originó en las misiones nacionales de USAID, donde los oficiales de campo han crecientemente contado con ellas como instrumento de manejo y diseño de políticas. La profundidad y amplitud de los cuestionarios nos permite ir más allá de preguntas simples y examinar relaciones complejas relacionadas al género, la etnicidad, la geografía, el bienestar económico y otras condiciones y explorar en profundidad prácticas específicas y culturas para identificar en qué sector puede nuestra contribución ser más efectiva para la promoción de la democracia. Las encuestas son un recurso único de USAID en tanto representan una fuente de información consistente, de alta calidad y de calidad comparativa a través del tiempo. USAID agradece el liderazgo del Dr. Mitchell Seligson en la Universidad de Vanderbilt, a sus extraordinarios estudiantes de doctorado provenientes de todo el hemisferio y la participación y pericia de los varios académicos en la región e instituciones expertas que han estado involucrados en este proyecto.

Dos tendencias recientes en estas encuestas las han hecho aun más útiles. Una es la inclusión de más países adicionales a la base de la encuesta usando un núcleo común de preguntas para todos los países, lo cual permite realizar comparaciones válidas a través de diferentes sistemas políticos y a través del tiempo. La segunda y aún más importante, es la introducción de “muestras especiales” en regiones específicas o en función de proyectos específicos en algunos de los países en los que USAID tiene programas de democracia. El resultado es una nueva capacidad de las misiones de USAID para examinar el impacto de sus programas comparando de manera estadísticamente confiable cambios acaecidos en las áreas de sus programas con cambios que suceden fuera del área de dichos programas. Esto último nos permite comparar el “antes y después” de nuestro trabajo así como comparar cambios en regiones en las que tenemos programas con regiones en las que no los tenemos. Estas metodologías deben tener el efecto de proveer una de las pruebas más rigurosas de la efectividad de nuestros programas y contribuciones en cualquier campo.

La promoción de la democracia y el buen gobierno es una prioridad de la política exterior del gobierno de los Estados Unidos y nuestra inversión económica y en esfuerzo es sustancial.

Sin embargo, el desarrollo democrático es un campo del desarrollo relativamente nuevo y nuestro conocimiento de las relaciones políticas básicas y el impacto de la ayuda a través de donaciones se encuentra aun en una etapa inicial. Es crítico que seamos capaces de determinar cuáles programas funcionan y bajo qué circunstancias funcionan mejor, aprendiendo de nuestra experiencia y mejorando nuestros programas constantemente. Para conquistar este desafío USAID ha tomado una nueva iniciativa llamado la Investigación Estratégica y Operativa (SORA), con el apoyo de la Academia Nacional de Ciencias. SORA ha incorporado a su trabajo las opiniones de numerosos expertos en ciencia política y en metodología de investigación. Las encuestas de LAPOP sobre la democracia son un componente crítico de este esfuerzo de evaluación. Esperamos que sus hallazgos estimulen un diálogo entre gobiernos, ONGs, académicos y el público en general que ayude, a largo plazo, a solidificar la democracia en América Latina.

Dra. Margaret Sarles  
Jefa de División, Planificación Estratégica e Investigación  
Oficina de Democracia y Gobernabilidad  
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

## Prólogo

### El Barómetro de las Américas, 2006: Antecedentes del estudio

Por:

Mitchell A. Seligson

*Centennial Professor* de Ciencia Política

y Director del Proyecto de Opinión Pública de América Latina

Universidad de Vanderbilt

Tengo el placer de presentar a ustedes la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, una de las muchas y crecientes actividades del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Este proyecto, iniciado hace dos décadas, es ahora albergado por la Universidad de Vanderbilt. LAPOP se inició con el estudio de los valores democráticos en un país, Costa Rica, en un momento en el que la mayor parte de los países latinoamericanos se encontraban atrapados en regímenes represivos que prohibían ampliamente la realización de estudios de opinión pública (y violaban sistemáticamente los derechos humanos y las libertades civiles). Por fortuna, hoy esos estudios pueden ser llevados a cabo abierta y libremente en casi todos los países de la región. El **Barómetro de las Américas** es un esfuerzo hecho por LAPOP para medir los valores y comportamientos democráticos en el continente, utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar. En el 2004, se llevó a cabo la primera ronda, en la cual participaron once países. Los reportes y las respectivas bases de datos están disponibles en la página web del LAPOP. El presente estudio representa el esfuerzo más grande llevado a cabo por LAPOP hasta este momento, al incorporar a veinte países. Por primera vez, gracias al apoyo generoso del Centro para las Américas de la Universidad de Vanderbilt, ha sido posible incluir a los Estados Unidos y Canadá. La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) proporcionó el financiamiento necesario para incorporar los países de América Latina y el Caribe. En la ronda del 2006, los países incluidos al momento de escribir este prólogo son: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Perú, República Dominicana, Haití y Jamaica. Los diseños de la muestra y el cuestionario para estos estudios son uniformes, permitiendo comparaciones directas entre ellos, así como análisis detallados dentro de cada país. La serie del 2006 incluye publicaciones individuales para cada país, escritas por un equipo nacional de investigadores y un resumen del estudio escrito por el autor de este prólogo, miembros del equipo de LAPOP en Vanderbilt y otros colaboradores. Nos embarcamos en el **Barómetro de las Américas** 2006 con la esperanza de que los resultados fueran de interés y relevancia política para los ciudadanos, ONGs, académicos, gobernantes y la comunidad donante internacional. Aspiramos a que el estudio pueda ser utilizado no sólo para ayudar al avance de la agenda de democratización, sino que también sirva a la comunidad académica que ha estado involucrada en la tarea de determinar qué valores son los que más probablemente promueven una democracia estable. Por esta razón, se acordó incluir un núcleo común de preguntas en nuestra encuesta. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brindó su valiosa colaboración económica para reunir, en mayo del 2006, a un grupo de académicos reconocidos en el campo de la opinión pública, con el propósito de ayudar a determinar las mejores preguntas a incorporar en el Índice de Apoyo a la Democracia del PNUD. Los

académicos que asistieron a esta reunión prepararon documentos de trabajo que fueron presentados y comentados en un taller en la Universidad de Vanderbilt y proporcionaron una justificación teórica y empírica de las decisiones tomadas. Todos estos documentos están disponibles en la página web de LAPOP.

Después del evento patrocinado por el PNUD, se realizó en mayo del 2006 una reunión de los equipos nacionales de investigadores de todos los países participantes en Heredia, Costa Rica. Importantes oficiales de la oficina de democracia de USAID estuvieron presentes en dicha reunión, así como miembros del equipo de LAPOP de Vanderbilt. Con los antecedentes de la ronda del 2004 y tomando en cuenta los insumos obtenidos en el taller auspiciado por el PNUD, fue fácil para los equipos llegar a un acuerdo sobre el cuestionario común para todos los países. El núcleo común nos permite examinar, para cada país y entre naciones, temas como legitimidad política, tolerancia política, apoyo a una democracia estable, participación de la sociedad civil y capital social, el estado de derecho, evaluación de los gobiernos locales y participación en ellos, victimización de crimen, victimización de corrupción y comportamiento electoral. El estudio de cada país contiene un análisis de esas importantes áreas relacionadas con los valores y comportamientos democráticos. En algunos casos hemos encontrado similitudes sorprendentes de país a país, mientras que en otros casos hemos encontrado marcados contrastes.

Un diseño muestral común fue crucial para el éxito de este esfuerzo. Antes de ir a Costa Rica, el autor de este capítulo preparó para cada equipo nacional los lineamientos para la construcción de una muestra multi-etápica, estratificada y probabilística con un tamaño de 1.500 casos. En el evento de Costa Rica, los equipos de cada país se reunieron con el Dr. Polibio Córdova, Presidente de CEDATOS de Ecuador y experto regional en diseño muestral, entrenado por Leslie Kish en la Universidad de Michigan. Los refinamientos al diseño de las muestras fueron hechos en dicha reunión y luego revisados por el Dr. Córdova. En un anexo del informe de cada país está incluida la descripción detallada de cada muestra.

La reunión de Costa Rica fue también una ocasión para que los equipos nacionales acordaran un marco común para el análisis. No quisimos imponer restricciones a los equipos, dado que reconocimos desde el principio que cada país poseía circunstancias únicas y que lo que era, lo que es, importante para un país (como por ejemplo, crimen, abstención electoral) podría ser irrelevante para otro. Sin embargo, sí queríamos que todos los equipos pudieran hacer comparaciones directas con los resultados de otros países. Por esta razón, acordamos un método común para la construcción de índices. Utilizamos como estándar un coeficiente de confiabilidad de Alpha mayor a .6, con preferencia por .7, como el mínimo nivel necesario para que un grupo de ítems fuera considerado una escala. La única variación a esta regla ocurrió cuando utilizamos “variables de conteo” para construir un índice (por oposición a una escala) en el que simplemente queríamos saber, por ejemplo, cuántas veces un individuo participó en cierta forma de actividad. De hecho, la mayoría de nuestras escalas presentaron un índice de confiabilidad Alpha mayor a .7, muchas de ellas incluso superando .8. También animamos a todos los equipos a utilizar un análisis factorial para establecer la dimensionalidad de sus escalas. Otra regla común, aplicada a todo el conjunto de datos, fue en el tratamiento de los datos perdidos. Con el fin de maximizar los N de las muestras sin distorsionar irrazonablemente los patrones de respuesta, sustituimos el puntaje promedio de la

elección individual del encuestado para cualquier escala o índice en el que hubiera datos perdidos, pero sólo cuando los datos perdidos comprendieran menos de la mitad de todas las respuestas de ese individuo. Para una escala de cinco ítems, por ejemplo, si el encuestado respondió tres o más de los ítems, asignamos la media de esos tres a esa persona para esa escala. Si menos de tres de los cinco ítems tuvieron respuesta, el caso completo fue considerado como perdido.

Otro acuerdo que cerramos en Costa Rica fue que los estudios deben ser accesibles al lector lego. Para esto, se decidió la utilización de gráficas bivariadas y trivariadas. Pero también acordamos que esas gráficas seguirían un análisis multivariado (regresión lineal o regresión logística), de tal forma que el lector técnicamente informado pudiera asegurarse de que las variables individuales que se presentan en las gráficas fueran realmente predictores significativos de la variable dependiente estudiada. También acordamos un formato común para las gráficas (usando las plantillas producidas por SPSS 14.0). Finalmente, un formulario de “consentimiento informado” común fue preparado y la aprobación para la investigación con sujetos humanos fue concedida por el Comité de Revisión Institucional (IRB) de la Universidad de Vanderbilt. Todos los investigadores involucrados en este proyecto estudiaron los materiales sobre protección a sujetos humanos utilizados por Vanderbilt y pasaron el examen correspondiente para obtener un certificado. Todos los datos públicos de este proyecto protegen el anonimato de los entrevistados. El formulario de consentimiento informado aparece como anexo del cuestionario en cada estudio.

Una preocupación desde el principio fue la minimización del error y la maximización de la calidad de la base de datos. Lo hicimos a través de diferentes formas. Primero, acordamos un esquema común de codificación para todas las respuestas cerradas. Segundo, nuestros colegas de la Universidad de Costa Rica prepararon un conjunto común de formatos para el ingreso de datos, incluyendo un cuidadoso control de rangos, usando el programa CPro 2.4 del *Census Bureau* (Oficina del Censo) de Estados Unidos. Tercero, todas las bases de datos fueron ingresadas en los países respectivos y verificadas, después de lo cual fueron enviados a LAPOP para su revisión. En ese punto, una lista aleatoria de 100 números de identificación de cuestionarios fue enviada a cada equipo, a quienes se les pidió que enviaran esas 100 encuestas a través de correo certificado a LAPOP para la auditoría. Esa auditoría consistió en dos pasos: el primero implicó comparar las respuestas escritas en el cuestionario durante la entrevista con las respuestas ingresadas por los equipos codificadores. El segundo paso implicó una comparación de las respuestas codificadas con la base de datos en sí misma. Si se encontraba un número significativo de errores a lo largo de ese proceso, la base de datos completa era reingresada y el proceso de auditoría repetido sobre la nueva base de datos. Afortunadamente, durante la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, esto ocurrió en muy pocos casos. Finalmente, las bases de datos fueron combinadas por nuestro experto, Dominique Zéphyr, en un archivo único para todos los países y las copias fueron enviadas a todos los equipos para que pudieran llevar a cabo los análisis comparativos sobre el archivo completo.

Una adición tecnológica para la ronda del 2006 es la utilización de Asistentes Digitales Personales (PDAs) para la recolección de datos en cinco de los países. Nuestros

socios en la Universidad de Costa Rica desarrollaron un programa llamado EQCollector y lo formatearon para su uso en la ronda de encuestas del 2006. Este nuevo método de recolección de datos resultó ser extremadamente eficiente, mejorando así la calidad de los datos debido a la minimización de errores, comparado con el método de lápiz y papel. Adicionalmente, el tiempo y el costo del ingreso de datos fueron completamente eliminados. Nuestro plan es expandir el uso de PDAs en futuras rondas de encuestas de LAPOP.

El trabajo de campo para las encuestas fue llevado a cabo solo luego de un extensivo proceso de prueba piloto en cada país. En muchos casos, pudimos enviar miembros del equipo LAPOP a los países recientemente incluidos en el **Barómetro de las Américas** para ayudar en el proceso. Las sugerencias de cada país fueron transmitidas a LAPOP y los cambios y revisiones necesarias fueron realizados. En la mayoría de los países esto significó más de 20 versiones revisadas del cuestionario. Utilizamos como estándar la versión 23 para el cuestionario final. El resultado es un instrumento altamente pulido, con preguntas comunes pero apropiadamente ajustadas al vocabulario específico de cada país. En los casos de países con una población indígena significativa, los cuestionarios fueron traducidos a los idiomas nativos de estos grupos (Quechua y Aymará en Bolivia, por ejemplo). Hemos creado también versiones en inglés para aquellos países del Caribe en donde se habla este idioma y la costa atlántica del continente, así como una versión en creole para Haití y en portugués para Brasil. En total, existen versiones en diez idiomas diferentes. Todos estos cuestionarios están disponibles en [www.lapopsurveys.org](http://www.lapopsurveys.org) y pueden ser encontrados en los apéndices de cada estudio.

Los equipos de cada país procedieron luego a analizar las bases de datos y escribir sus reportes. Cuando los borradores estuvieron listos, el siguiente paso en nuestro esfuerzo por maximizar la calidad del proyecto fue una reunión plenaria en Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. Como preparación para esa reunión, sostenida en Noviembre del 2006, grupos de investigadores fueron asignados para presentar temas que emergieron de los estudios. Por ejemplo, un equipo hizo una presentación sobre corrupción y democracia, mientras que otro discutió los resultados sobre el estado de derecho. Esas presentaciones, hechas en PowerPoint, fueron criticadas por un pequeño equipo de nuestros metodólogos más calificados y después el grupo completo de investigadores y los miembros de USAID-democracia discutieron los resultados. Ese proceso fue repetido en un período de dos días. Fue muy emocionante ver nuestros resultados allí, en “blanco sobre negro”, pero también fue el momento de aprender más sobre el fuerte vínculo entre datos, teoría y método. Después de la reunión de Costa Rica, los borradores de los informes fueron leídos por el equipo de LAPOP en Vanderbilt y fueron después regresados a los autores para correcciones. Los informes revisados fueron reenviados para ser leídos y editados por Mitchell Seligson, el coordinador científico del proyecto, que leyó y criticó cada una de las versiones preliminares. Estos borradores retornaron a sus países de origen, donde fueron editados y corregidos y posteriormente enviados a USAID para sus comentarios. Lo que tienen ante ustedes, entonces, es el producto de un intenso trabajo de investigadores altamente motivados, expertos en diseño muestral, supervisores de campo, entrevistadores, digitadores y por supuesto de más de 27.000 entrevistados. Nuestros esfuerzos no serán en vano si los resultados presentados aquí son utilizados por formuladores de políticas públicas, ciudadanos y académicos para ayudar a fortalecer la democracia en América Latina.



## Agradecimientos

El estudio fue posible gracias al generoso apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). Margaret Sarles, en la Oficina de Democracia y Gobernación de USAID, con la asistencia de Eric Kite, Maria Barrón y Elizabeth Ramírez en la Directiva de América Latina y el Caribe, aseguraron el financiamiento e hicieron posible todo el proyecto gracias a su apoyo incesante. Todos los participantes en el estudio les agradecen. En la Universidad de Vanderbilt, el estudio no hubiera sido posible sin la generosidad, colaboración y trabajo de muchas personas. El Decano de Artes y Ciencias, Richard McCarty proporcionó apoyo financiero en muchos aspectos cruciales de la investigación. Nicholas S. Zepos, Provost y Vice-Canciller para Asuntos Académicos generosamente ofreció a LAPOP oficinas y espacio para conferencias y los reacondicionó y equipó totalmente. Vera Kutzinski, Directora del Centro para las Américas, ha apoyado vigorosamente el proyecto tanto en el aspecto administrativo como con financiamiento para la inclusión de los Estados Unidos y Canadá en esta ronda del **Barómetro de las Américas**. Su asistente administrativa, Janell Lees, hizo posible muchas cosas de manera eficiente. Neal Tate, Director del Departamento de Ciencias Políticas en Vanderbilt, ha sido un gran apoyo para el proyecto desde su llegada a Vanderbilt y ha facilitado su integración con la apretada agenda del departamento. Tonya Mills, Administradora de Fondos y Patrick D. Green, Director Asociado de la División de Investigación Auspiciada, manejaron heroicamente los múltiples contratos y detalles financieros de este proyecto. En un estudio tan complejo como éste, decenas de contratos debieron ser firmados y cientos de facturas debieron ser pagadas. Ellos merecen un especial agradecimiento por sus esfuerzos.

En la central LAPOP, el peso del proyecto recayó en Dominique Zéphyr, nuestro Coordinador de Investigación y Analista de Datos. Dominique trabajó incansablemente, casi siempre siete días a la semana, en cada aspecto de los estudios, desde el diseño hasta la implementación y el análisis. También tuvo la responsabilidad central de preparar el material de capacitación para el análisis de datos, de realizar la auditoria y de combinar las bases de datos. Dominique sirvió también como Coordinador Regional para los países del Caribe y condujo personalmente las pruebas piloto del cuestionario y la capacitación de los entrevistadores en estos países. Finalmente, trabajó como colaborador en el reporte de Haití. Julio Carrión, de la Universidad de Delaware, cumplió el rol de Coordinador Regional para México, América Central y los Andes. Al mismo tiempo, fue colaborador en el estudio de Perú. Los estudiantes de postgrado del equipo de LAPOP estuvieron involucrados en todos los aspectos del estudio, desde el diseño de los cuestionarios, hasta la auditoria de los datos y el control de calidad. Quisiera agradecer a todos ellos: María Fernanda Boidi, Abby Córdova Guillén, José Miguel Cruz, Juan Carlos Donoso, Jorge Daniel Montalvo, Daniel Moreno Morales, Diana María Orcés y Vivian Schwarz-Blum. Sus programas de doctorado en Vanderbilt son auspiciados por USAID, el Centro para Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Vanderbilt y el Departamento de Ciencias Políticas. Mi colega Jon Hiskey participó en nuestras reuniones semanales, añadiendo su experta opinión y apoyo. La administradora de nuestra página web, María Clara Bertini, se aseguró que nuestros esfuerzos

fuesen transparentes y ha hecho un trabajo extraordinario manejando la siempre creciente página web de LAPOP. Héctor Lardé y Roberto Ortiz fueron responsables del diseño de la portada y el formato del texto.

Imprescindible para el éxito del proyecto fue la cooperación de muchas personas e instituciones en los países involucrados, quienes trabajaron incesantemente para cumplir con fechas límites que parecían imposibles. Sus nombres, países y afiliaciones aparecen a continuación.

País	Investigadores
Resumen comparativo	Prof. Mitchell Seligson, Director de LAPOP y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University (Director del proyecto)
<b>México y Centro América</b>	
México	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Kenneth M. Coleman, Investigador y Analista Senior, Director de Estudios, Market Strategies, Inc.</li> <li>● Pablo Parás García, Presidente, DATA Opinión Pública y Mercados</li> </ul>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dra. Dinorah Azpuru, Profesora de Ciencia Política, Wichita State University y Asociada de ASIES, Guatemala</li> <li>● Elaboración de la muestra: Lic. Juan Pablo Pira, Consultor Independiente</li> </ul>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Ricardo Córdova, Presidente, FundaUngo, El Salvador</li> <li>● Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> </ul>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> <li>● José Rene Argueta, candidato doctoral, University of Pittsburgh</li> </ul>
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prof. Manuel Ortega-Hegg, Director, Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC), Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua</li> <li>● Marcelina Castillo Venerio, Centro de Análisis Socio-cultural (CASC), Universidad Centroamericana. (UCA)</li> </ul>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Luis Rosero, Director del Centro Centroamericano de Población (CCP y Profesor, Universidad de Costa Rica.</li> <li>● Dr. Jorge Vargas, Sub-director, Proyecto Estado de la Nación</li> </ul>
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Orlando Pérez, Profesor Asociado de Ciencia Política, Central Michigan University</li> </ul>
<b>El Caribe</b>	
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dra. Jana Morgan Kelly, Profesora Asistente de Ciencia Política, University of Tennessee</li> <li>● Dra. Rosario Espinal, Profesora de Sociología, Temple University</li> </ul>
Guyana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mark Bynoe, Director, School of Earth and Environmental Sciences, University of Guyana</li> <li>● Ms. Talia Choy, Lecturer, Department of Government and International Affairs, University of Guyana.</li> </ul>
Haití	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dominique Zéphyr, Coordinador de investigación de LAPOP, Vanderbilt University</li> <li>● Yves François Pierre, Groupe de Recherche en Sciences Sociales (GRESS)</li> </ul>
Jamaica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ian Boxill, Profesor de Sociología Comparada, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>● Roy Russell, Lecturer en Estadística, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>● Arlene Bailey, Especialista en Sistemas de Información, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>● Balford Lewis, Lecturer en Métodos de Investigación, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>● Lloyd Waller, Lecturer in Métodos de Investigación, Department of Government, UWI, Mona</li> </ul>



País	Investigadores
<b>Los Andes/Cono Sur</b>	
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prof. Juan Carlos Rodríguez-Raga, Profesor, Universidad de los Andes</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Julio Carrión, Profesor Asociado, University of Delaware in the US e investigador Instituto de Estudios Peruanos</li> <li>● Patricia Zárate Ardela, investigadora, Instituto de Estudios Peruanos</li> </ul>
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP y Centennial Professor of Political Science, Vanderbilt University</li> <li>● Abby B. Córdova, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, Ph.D. estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manuel Orrego, CIRDA, Paraguay</li> </ul>
Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Juan Pablo Luna, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile</li> </ul>
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Denise Pavia, Universidade Federal de Goiás, Goiás, Brazil</li> <li>● Simon Bohn, York University</li> <li>● Rachael Meneguello, Brazil, Directora del Centro de Estudos de Opinião Pública (CESOP) Profesora de Ciencia Política, Universidad de Campinas, Brazil</li> <li>● David Samuels, Profesor de Ciencia Política, University of Minnesota</li> <li>● Lucio Renno, University of Arizona</li> </ul>

Finalmente, queremos agradecer a los más de 27,000 individuos en estos países que entregaron tiempo de sus ocupaciones diarias para contestar nuestras preguntas. Sin su cooperación, este estudio habría sido imposible.

Nashville, Tennessee  
 Noviembre, 2006

## Resumen Ejecutivo

El presente reporte analiza a detalle los resultados de la segunda encuesta de valores democráticos del Proyecto de Opinión Pública en Latinoamérica (LAPOP por sus siglas en inglés). El reporte puede ser visto como un diagnóstico –desde la opinión pública– de la calidad de la democracia en México. En sus páginas, el lector descubrirá que la joven democracia mexicana muestra tanto signos de estabilidad y fortaleza, como retos, carencias y áreas de oportunidad. El estudio forma parte de la primera ronda del Barómetro de las Américas que incluye a otros diecinueve países del continente americano. Lo anterior es de gran valor agregado para los resultados de México al permitir ponerlos en perspectiva comparada con los demás países de la región.

México ha experimentado importantes cambios en las últimas dos décadas. En el aspecto económico, pasó de ser una economía cerrada a una de las más abiertas en la región; la apertura económica tiene su origen formal en 1986 con la incorporación al GATT. Al día de hoy México suscribe acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, con todos los países de América del Norte, de Centroamérica y de muchos países de Sudamérica.

La apertura política y transición democrática es igualmente reciente y marcada cuyo origen puede ser situado en los dramáticos eventos de 1968. A partir de entonces y marcadamente desde finales de los ochenta, México ha experimentado una creciente participación y competencia política. Con las reformas electorales de los años noventa se detona la participación electoral y se realizan elecciones cada vez más limpias y equitativas. Varios estados de la república experimentan por primera vez en esa década la alternancia en el poder; este proceso de competencia electoral culmina en el año 2000 con la alternancia en la presidencia y después de siete décadas en el poder de un mismo partido.

Los resultados que aparecen en esta publicación deben situarse dentro del contexto socioeconómico y político de mediados del año 2006. En el primer capítulo hacemos un recuento de los principales indicadores que describen para el lector este momento específico de la realidad mexicana. La encuesta se llevó a cabo en el mes de junio, justo antes de la elección presidenciales del 2006. Este evento presentó un reto mayor para la joven democracia mexicana, debido a que la diferencia entre los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos fue menor a un punto porcentual.

El lector interesado encontrará una descripción detallada de la metodología en el capítulo II así como en los dos apéndices técnicos al final del reporte. Estos apartados muestran la robustez metodológica de la investigación presentando la selección y composición de la muestra, las características del levantamiento y el trabajo de campo y el instrumento (i.e. cuestionario) utilizado.

En el capítulo III se analiza el significado que la población atribuye al término “democracia”. La categoría de respuesta más común entre los mexicanos (siete de cada diez), es la del entendimiento normativo o axiomático de democracia, que se basa en un entendimiento sustantivo neutro o positivo de los procesos o valores democráticos presumiblemente

asociados con la democracia. La cultura política en México, como sugieren los datos, parece ahora más plenamente centrada en la democracia como proceso. De los quince países incluidos en este reporte, solo dos (Costa Rica y Chile) obtienen una proporción mayor de población cuyo entendimiento de la democracia es normativo.

El capítulo IV presenta dos corrientes de actitud consideradas cruciales para la emergencia de una cultura política que brinde mayor apoyo al establecimiento de una democracia estable: el apoyo al sistema y la tolerancia. Como se puede apreciar en este capítulo, cerca del 70% de los mexicanos dan su respaldo a sus instituciones políticas.

En un índice de tolerancia política, que va de 0 (representando una situación en la que todos los mexicanos le negarían estos derechos políticos a los disidentes) a 100 (todos los ciudadanos mexicanos extenderían derechos políticos a los disidentes), el puntaje para México es de 56.2 en 2006 (ligeramente por debajo del 57.5 en el 2004). Dicho puntaje sólo es excedido por cinco países.

Los datos reportan una tendencia hacia un mayor apoyo al sistema político. Se puede suponer que este patrón de incremento global del apoyo político puede representar un crecimiento en la confianza popular acerca del carácter auténticamente democrático del sistema político mexicano, dada la rotación del partido en el poder que ocurrió con la elección presidencial del año 2000 y la muy competida elección del 2006. México ocupa el segundo lugar (después de Costa Rica) en apoyo al sistema político entre los quince países contenidos en este estudio. El apoyo político puede haber disminuido en el ambiente postelectoral del 2006, una merma que sólo podría determinarse mediante una investigación adicional a través de encuestas.

La combinación de una alta tolerancia política y un alto grado de apoyo al sistema político son las condiciones más conducentes a una democracia estable. En el 2006, como en el 2004, el porcentaje de mexicanos que exhiben esos dos atributos de manera conjunta es del 41%. Solamente Costa Rica supera a México en la proporción de ciudadanos que exhiben tales actitudes entre los países LAPOP en el 2006. El número de mexicanos que expresan actitudes consistentes con una democracia estable puede estar consolidando en un nivel muy por arriba de lo que hubiera sido el caso en los años 1960s o 1970s. La cultura política de México parece estar entre aquellas en Latinoamérica y el Caribe que fomentan más la vida política democrática. Este es un fenómeno notable, uno de los hallazgos más sorprendentes pero afortunados en LAPOP 2006.

El capítulo V explora la relación entre corrupción y democracia. El capítulo compara los niveles percibidos de corrupción en Latinoamérica usando datos agregados de Transparencia Internacional; analiza la victimización de la corrupción en México usando los datos de la encuesta LAPOP 2004 y 2006; y explora la relación entre corrupción y legitimidad cruzando el promedio de victimización con indicadores de apoyo y confianza al sistema, tolerancia, respeto a las instituciones y evaluación del desempeño del sistema.

Los resultados no son alentadores. Muestran que tanto para indicadores perceptuales y de victimización, México se ubica en lo sitios de mayor corrupción de Latinoamérica. Muestran también que el porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción aumento

significativamente entre el 2004 y el 2006; siendo la distribución de este fenómeno mucho más homogénea entre los diferentes segmentos socio-demográficos del país.

Adicionalmente los datos sugieren que la corrupción ejerce un desgaste de la calidad de la democracia ya que impacta la percepciones, la confianza, la justificación de esta actividad y la disposición a apoyar de los individuos lo cual puede transformarse en una erosión de la legalidad en México. Sin duda, la corrupción es uno de los temas más importantes y urgentes de la agenda nacional.

Otro problema serio en muchos países de Latinoamérica, incluido México, es la criminalidad. Los datos del capítulo VI presentan datos sobre la exposición al delito y el estado de derecho. Los ciudadanos mexicanos siguen experimentando inquietud y angustia acerca de su propia exposición al delito y la de familiares y amigos. La tasa de victimización de México creció en casi tres puntos sobre la de 2004; en términos comparativos, la exposición al delito es bastante alta en México, ya que solamente es mayor en Perú, Chile y es igual en Ecuador.

Datos adicionales sugieren una falta de confianza en las instituciones judiciales y las otras instituciones en las cuales los mexicanos necesitan confiar si pretenden mejorar su seguridad u obtener justicia, en caso de que resulten ser víctimas de un delito. Sin embargo la calificación promedio de la confianza en instituciones de justicia en México ocupa el tercer lugar en el 2006, justo detrás de Costa Rica y Colombia.

La teoría de las ciencias sociales y las investigaciones previas hechas a través de estudios LAPOP sugieren que los ciudadanos que han sido víctimas de criminales están más dispuestos a violar el estado de derecho en su intento de castigar a los criminales. Los datos de la encuesta comprueban esta hipótesis: haber sido una víctima si conduce a un incremento en el respaldo a los procedimientos extrajudiciales, lo cual no ayuda a la consolidación de la democracia mexicana.

En el capítulo VII se incluyen indicadores sobre los gobiernos locales. Las causas del crecimiento del interés en este tema son diversas: una creciente sensación de que la centralización administrativa podría no ser la más eficiente de las estructuras administrativas; un deseo de manejar las presiones políticas desde abajo; y un interés genuino en la democratización, acompañado de la creencia de que “los gobiernos locales pueden estar más cerca del pueblo” y un estímulo de donantes internacionales, por llevar a la práctica programas de descentralización.

Aunque los ciudadanos mexicanos en el 2006 están más inclinados a pedir ayuda a los gobiernos municipales que a los diputados federales o a los otros funcionarios federales, sus intentos de hacerlo bajaron respecto a los niveles observados en el 2004. La asistencia a reuniones de cabildo también decreció en junio de 2006, fecha en la que se realizó la encuesta.

Un posible mecanismo para hacer que los gobiernos locales rindan mejores cuentas a los ciudadanos es la institución del concejo vecinal. Sin embargo los ciudadanos mexicanos no

parecen estar de acuerdo. Casi la mitad de ellos cree que transferir facultades municipales al gobierno federal sería la mejor manera de mejorar los servicios locales.

No obstante lo anterior, la organización de los ciudadanos a nivel de vecindario y de comunidad en esfuerzos de autoayuda sí es un factor que motiva la asistencia a reuniones de cabildo, a peticiones de ayuda del gobierno local, e incluso a una mejor disposición a pagar impuestos más altos. Y escuchar la radio y leer periódicos reporta efectos positivos en ciertos tipos de participación local. Por ende, por muy difícil que parezca dar sentido a la “descentralización” a la ciudadanía de México (o de muchos otros países), el vínculo entre el fortalecimiento de organizaciones en la sociedad civil y una incrementada capacidad de gobierno municipal no debe pasarse por alto.

En el capítulo VIII se toca el tema del comportamiento electoral. El comportamiento electoral de los mexicanos está en relación a sus simpatías partidistas y está delimitado por ciertos factores sociodemográficos, principalmente por los niveles de escolaridad. El capítulo presenta datos sobre ideología y partidismo, satisfacción con la democracia y aprobación presidencial.

Los datos muestran que la simpatía por el PAN, PRI o PRD determina, en buena medida, la autoubicación ideológica, las opiniones sobre la democracia, la aprobación del Presidente y la opinión sobre reformas de temas electorales. Ya que las simpatías partidistas dependen de las evaluaciones retrospectivas del desempeño gubernamental, a medida que la alternancia continúe extendiéndose a todos los niveles de gobierno, los individuos contarán con mayores herramientas para juzgar el éxito o fracaso de las políticas gubernamentales y por tanto decidir si continúan apoyando a su partido, si deciden cambiar su apoyo a otro, o si pierden la simpatía con cualquier partido. Las actitudes y opiniones políticas dependerán de la intensidad del nexo afectivo que mantengan los individuos hacia los partidos políticos.

Adicionalmente y como una novedad en el estudio de 2006, se exploran dos posibles reformas electorales: reelección y segunda vuelta. Ambas posibles reformas son discusiones relativamente nuevas ya que no han sido exploradas a profundidad. En ese sentido creemos que los datos mostrados aquí son un primer acercamiento a un tema complejo que por su importancia deberá de ser abordado con mayor profundidad usando un mayor número de indicadores.

El último capítulo aborda el tema del capital social, concepto relativamente reciente que ha cobrado gran relevancia en las ciencias sociales. La encuesta LAPOP 2006 permite tener una buena medición del capital social que existe en México ya que incluye preguntas que se refieren a la confianza institucional e interpersonal y preguntas sobre la participación social formal e informal. Adicionalmente, permite evaluar la evolución de estos aspectos en el tiempo y comparar a México con el resto de Latinoamérica.

La literatura especializada ha documentado la relación positiva que guarda el capital social con la democracia y el desarrollo. En general, los datos para México reportados en este capítulo muestran señales de recuperación: aumentó la confianza institucional de siete de doce instituciones medidas; la confianza interpersonal es estable y varía según el grupo de

referencia (a mayor cercanía con el grupo de referencia mayor confianza); la participación en instituciones formales aumentó significativamente; y se cuenta con un tercio de la población altamente activo en canales de participación informal.

Sin embargo en perspectiva comparada México ocupa los lugares mas bajos en algunos indicadores de capital social aquí presentados. No está claro si esto se debe a que en épocas recientes hubo una erosión de la cantidad de capital social en el país, o si siempre hemos contado con menor cantidad de capital social. Dejamos la respuesta a esta importante pregunta para futuros estudios.

## Capítulo I : Contexto

### 1.1 Contexto económico

El panorama del país parece no enfrentar, en el aspecto económico, cambios relevantes en comparación con el momento en que se realizó el anterior estudio de Latin American Public Opinion Project (LAPOP) 2004. En general, no se observaron cambios bruscos durante el periodo de seis años en los que estuvo al frente de gobierno Vicente Fox. Sin embargo, la estabilidad económica no necesariamente refleja un ambiente positivo para la sociedad mexicana y eso es notorio en las percepciones de la población.

De acuerdo con los datos de LAPOP 2006, 54.6% de los entrevistados sostienen que la situación económica actual es igual a la de hace 12 meses, contra 32.2% que la considera peor y solo 13.2% que la percibe mejor. Los datos se muestran en el Gráfico I.1.

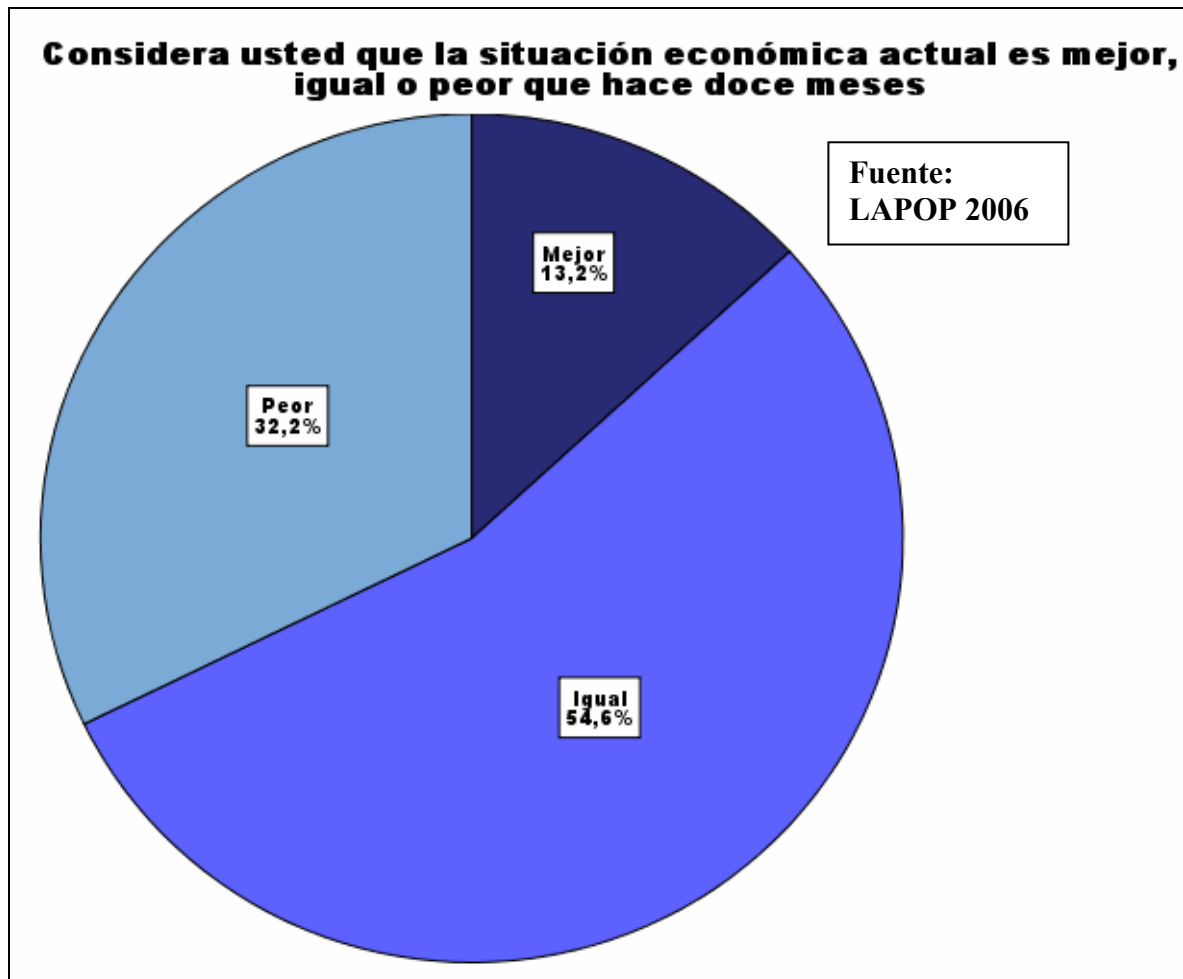


Gráfico I.1 Considera usted que la situación económica actual es mejor, igual o peor que hace doce meses. México 2006

En el mismo sentido, la perspectiva de la economía personal no refleja una visión muy diferente a las consideraciones sobre la economía nacional como se observa en el Gráfico I.2. Los que creen que su situación económica personal es *igual* a la de hace doce meses llegan al 59.8%, aquellos que sienten la situación *peor* representan el 25.9% y los que perciben una mejoría son el 14.4%.

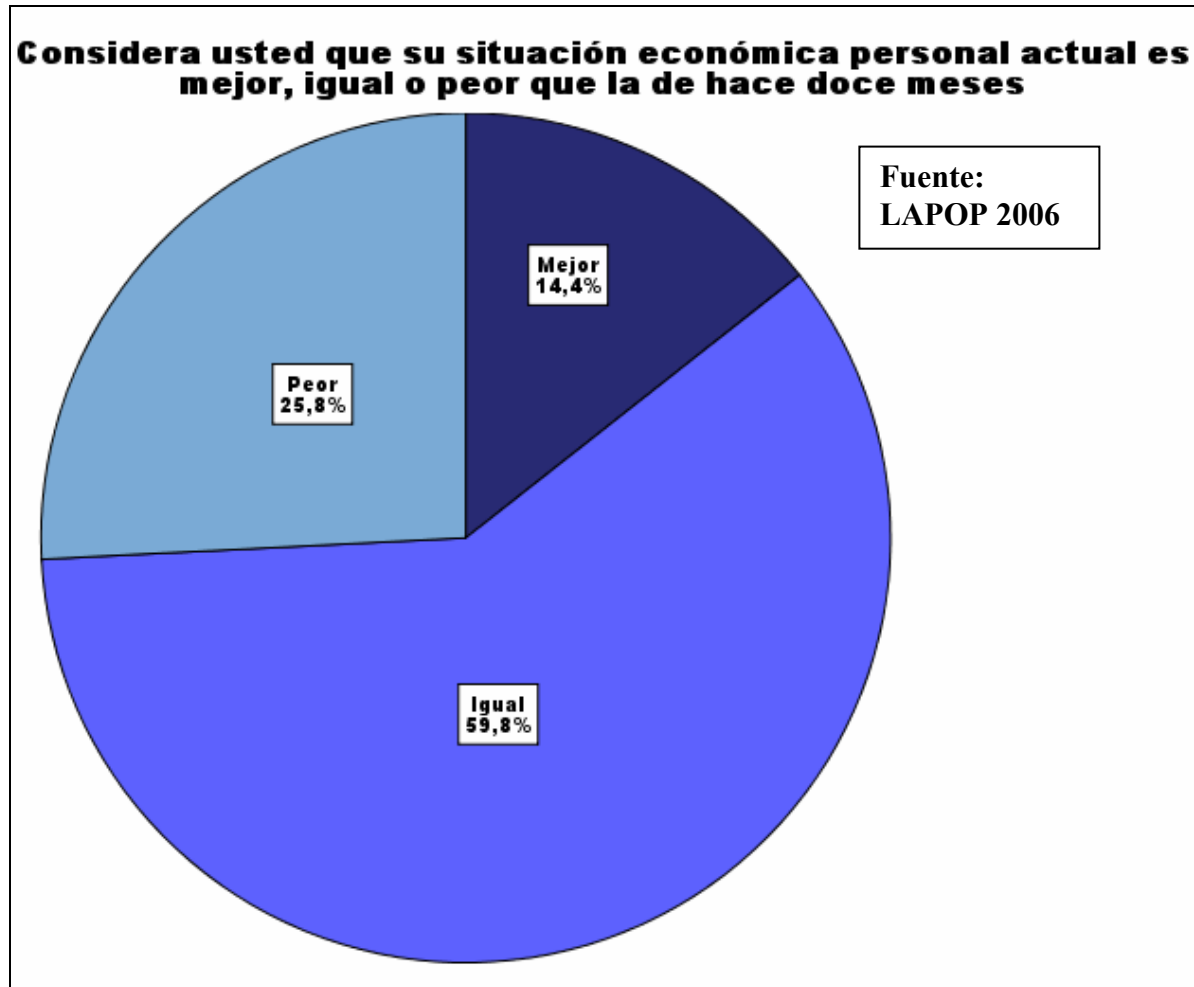


Gráfico I.2 Considera usted que su situación económica personal actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses. México 2006

El gobierno de Fox se encontraba en sus últimas semanas y el saldo enfrentado era de una agenda abundante en temas por resolver, de retos en el campo de la economía que le planteaban un escenario muy complejo a la siguiente administración.

### 1.1.1 La agenda económica pendiente para el siguiente gobierno.

Entre los temas pendientes de mayor relevancia que el gobierno mexicano debe enfrentar se encuentra el de la generación de empleos y es tal su importancia que se convirtió en uno de los principales temas en las campañas electorales de los candidatos por la presidencia en el 2006. La meta de la administración de Fox de promover el empleo y generar 1.3 millones



posiciones de trabajo por año no se cumplió y en los indicadores en este campo no observaron mejorías sensibles como se destaca en el Gráfico I.3.

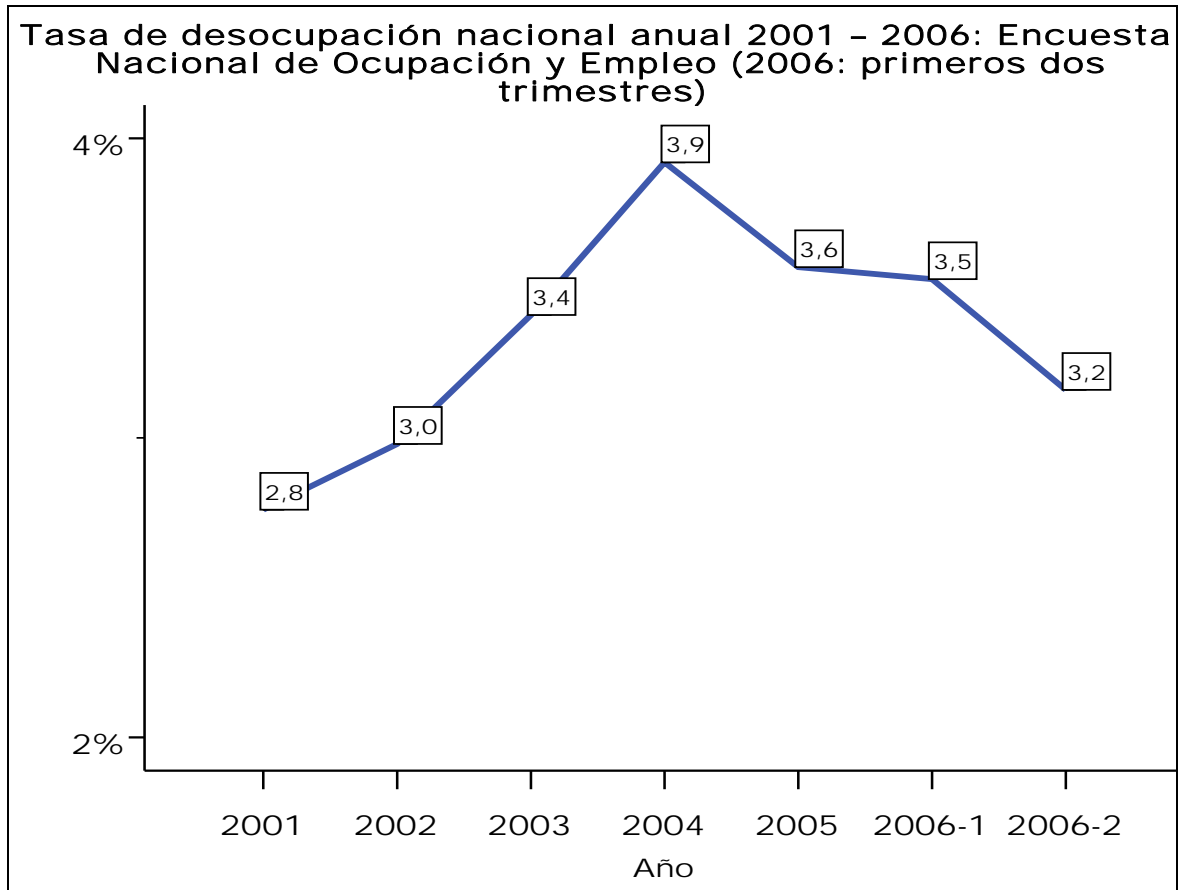
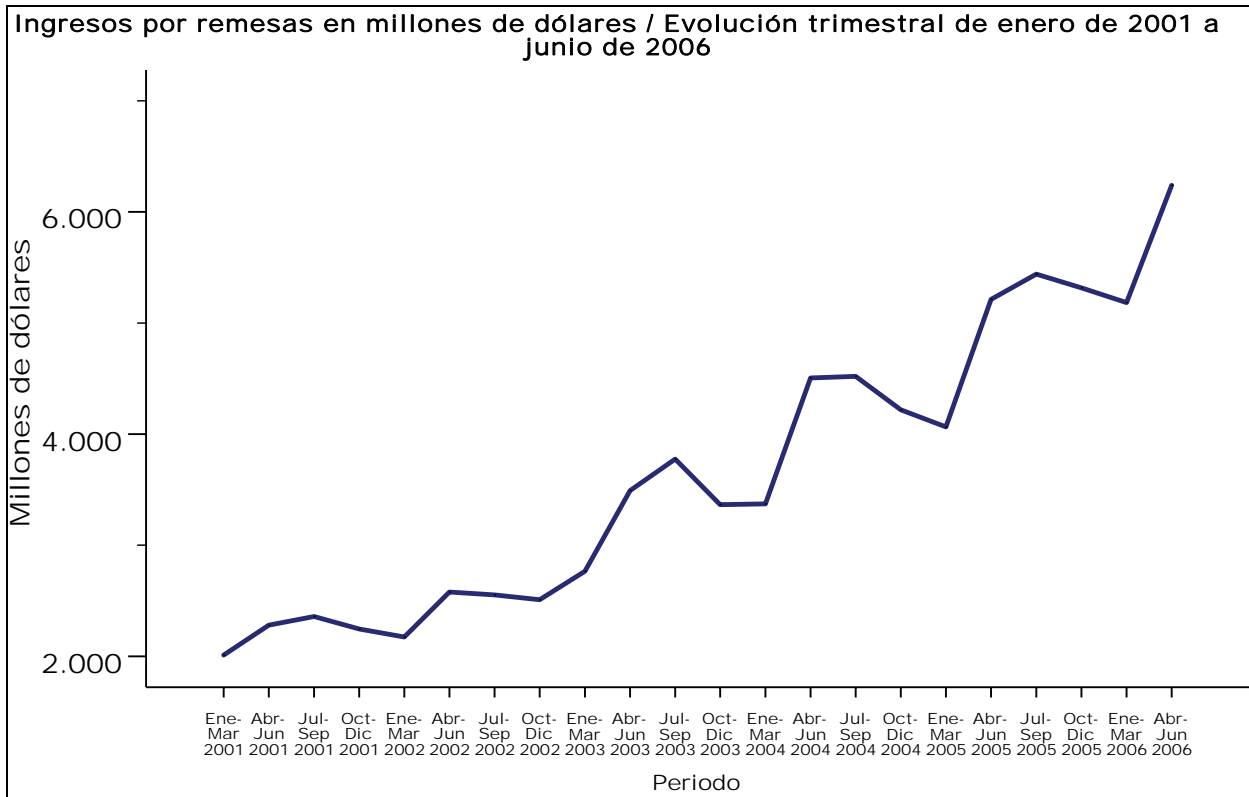


Gráfico I.3 Tasa de desocupación nacional anual 2001 – 2006: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2006: primeros dos trimestres). Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

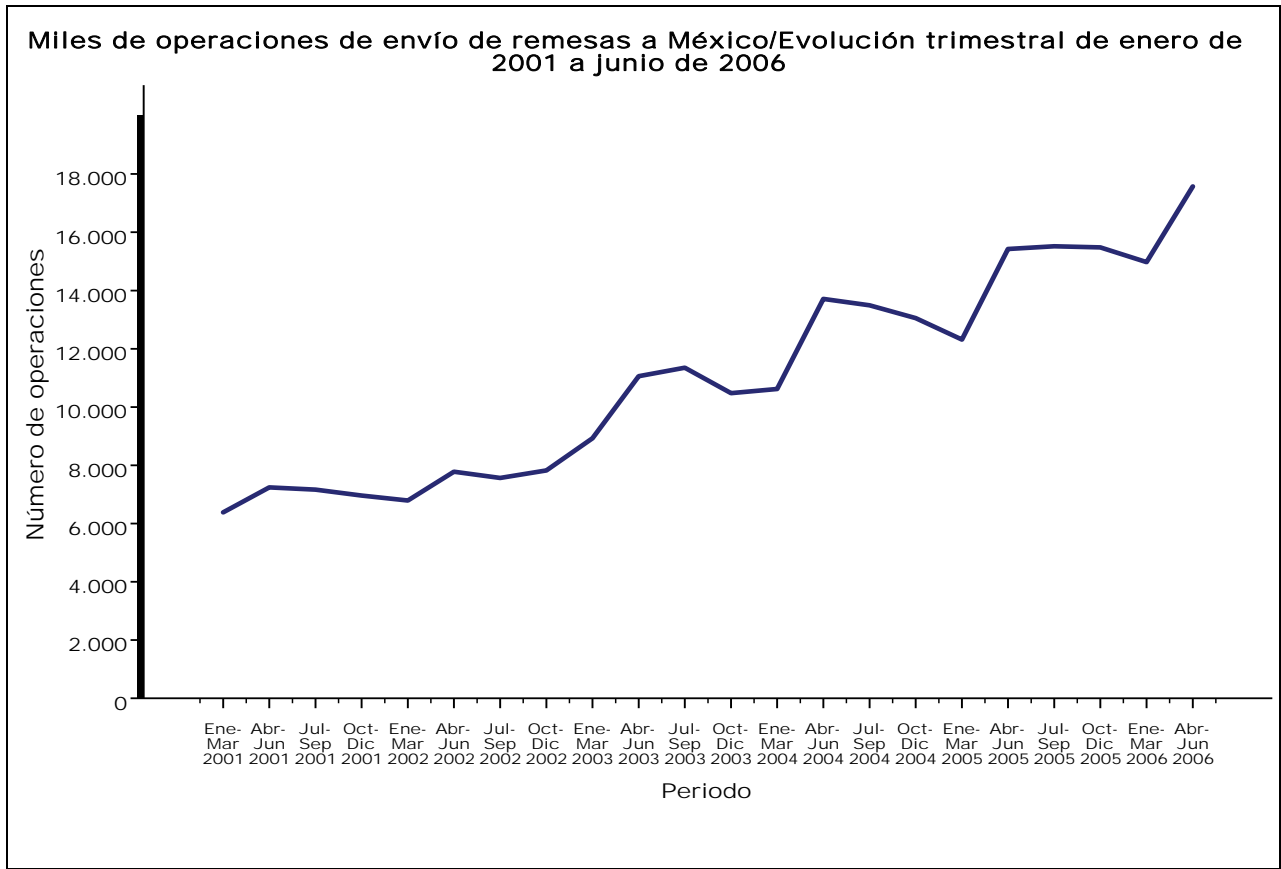
Simultáneamente, el sector *informal* (actividad económica no registrada y que en consecuencia escapa de las mediciones oficiales) de la economía nacional se mantiene con mucha fortaleza. De acuerdo con estimaciones presentadas por el Banco Mundial, el sector informal en México equivalía en el año 2000 al 30.1% del PIB. Comparado con otros países del área, México se encuentra por debajo de Brasil (39.8% del PIB) y Colombia (39.1% del PIB), pero por arriba de Costa Rica (26.2%), Argentina (25.4%) y Chile (19.8%).

El envío de remesas, especialmente desde los Estados Unidos, es otro indicador relevante en este escenario de escasa generación de empleos y bajos salarios. El aumento de las cifras en este rubro ha continuado con su tendencia histórica a la alza, al grado de convertirse en uno de los elementos de mayor peso en la economía nacional por el alto monto que han alcanzado como muestran los datos de el Gráfico I.4



**Gráfico .I.4 Ingresos por remesas en millones de dólares: Evolución trimestral de enero de 2001 a junio de 2006. Fuente: Banco de México**

El promedio de dólares por remesa se mantuvo constante durante el gobierno de Fox (este promedio en el periodo de enero de 2001 a junio de 2006 es de 329 dólares). Lo que ha provocado el aumento de los ingresos es el crecimiento en el número de operaciones, es decir, la cantidad de personas que envían dinero desde el extranjero, mismo que se reporta en el Gráfico I.5



**Gráfico 1.5 Miles de operaciones de envío de remesas a México/Evolución trimestral de enero de 2001 a junio de 2006. Fuente: Banco de México**

En lo relacionado con el crecimiento económico, el gobierno de Fox no alcanzó la meta planeada de 7% por año; desde la última encuesta de LAPOP el año de mayor crecimiento económico fue 2004 con 4.2% como se ilustra en el Gráfico 1.6 El dato de 2005 y las estimaciones para 2006 y 2007 de la CEPAL señalan un crecimiento moderado, menor al 4%. Sin embargo, estas cifras son sensiblemente mejores que el cero por ciento que se produjo en el 2001.

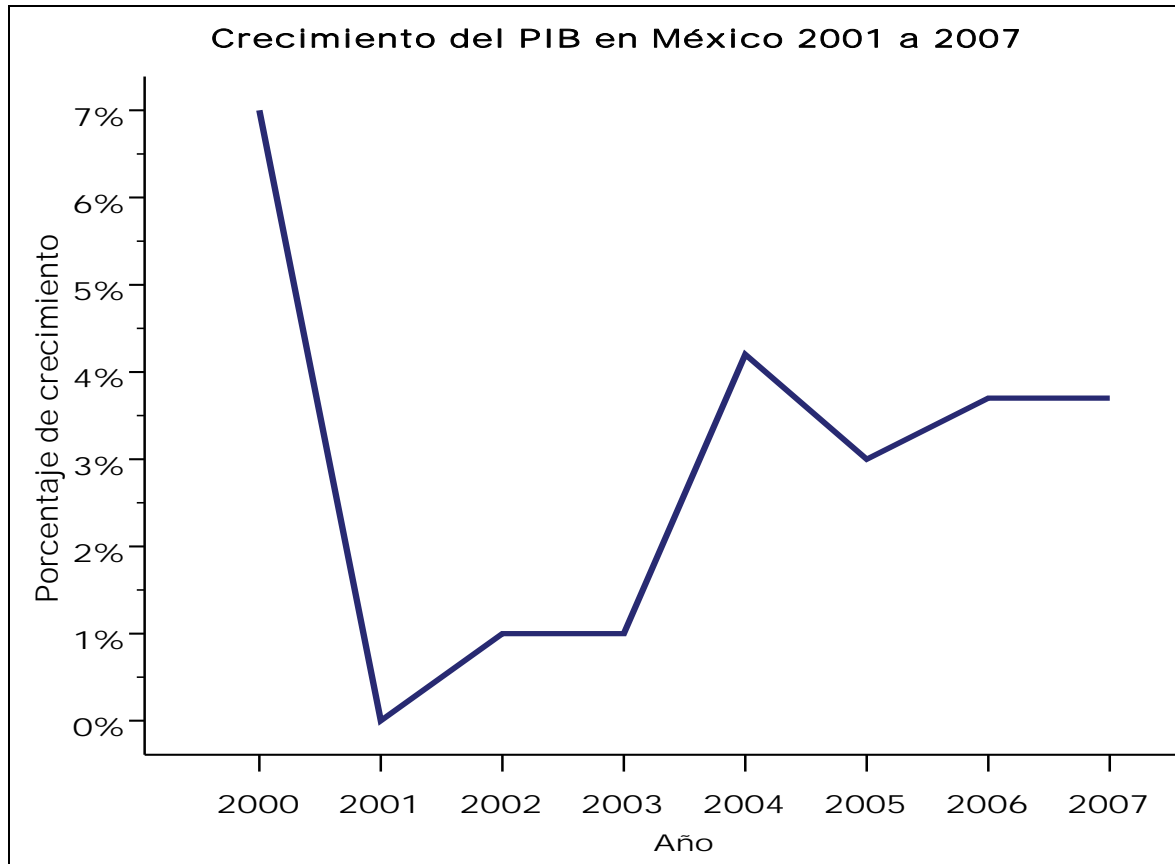


Gráfico I.6 Crecimiento del PIB en México 2001 a 2007.

Fuente: Banco Mundial 2000 al 2005 y estimaciones de CEPAL para 2006 y 2007.

### 1.1.2 Los avances y logros

Sin duda la estabilidad económica y el control de las variables macroeconómicas ha traído como consecuencia un ambiente menos negativo para la inversión y el crecimiento, muestra de ello es el control de la inflación que en los últimos dos años se situó por debajo del 4%.

El ingreso *per cápita* se ha mantenido en crecimiento constante durante los pasados años. En el Tabla I.1 se comparan los datos de diversos países de la región y de los socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). México se encuentra por arriba de la media regional, acercándose incluso a duplicar la cifra registrada por algunos países; México observa datos más altos, especialmente en los últimos años, que los registrados por Argentina, Brasil y Chile. Respecto de los socios del TLCAN, el país aún se encuentra muy debajo de Canadá y los Estados Unidos: los canadienses en 2004 tenían un ingreso *per cápita* 4 veces mayor que los mexicanos y los Estados Unidos de 6 veces más.

Países	2000	2001	2002	2003	2004
México	5,110	5,560	5,960	6,290	6,790
Argentina	7,470	7,010	4,050	3,670	3,580
Brasil	3,590	3,040	2,790	2,680	3,000
Chile	4,860	4,590	4,350	4,390	5,220
América Latina y el Caribe	3,680	3,542	3,279	3,274	3,576
Canadá	21,810	22,100	22,660	24,560	28,310
Estados Unidos	34,400	34,800	35,230	37,780	41,440

**Tabla I.1 Ingreso per cápita anual en dólares americanos 2000 – 2004 en siete países del continente americano. Fuente: Banco Mundial**

Finalmente, la estrategia de combate a la pobreza parece haber alcanzado parcialmente el objetivo de reducir el porcentaje de la población más pobre del país (ver Tabla I.2); al mismo tiempo que ha mejorado en indicadores como mortalidad infantil, donde en 2004 fallecían 23 niños por cada mil nacimientos contra el promedio de 27 niños fallecidos por mil nacidos de América Latina y el Caribe, promedio muy por encima de los 7 niños por mil de los Estados Unidos. Por otro lado la expectativa de vida en México es de 75 años contra 72 años de la región latinoamericana y 77 años de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

Tipo de pobreza	2000	2002	2004
Alimentaria (Pobreza extrema)	18.6	15.8	13.7
Capacidades (Pobreza media)	25.3	21.8	19.8
Patrimonio (Pobreza moderada)	45.9	43.0	39.6

**Tabla I.2 Porcentaje de hogares en México considerados pobres según tres tipos de clasificación de pobreza 2000 – 2004 Fuente: Secretaría de Desarrollo Social**

## 1.2 Contexto político

La encuesta LAPOP 2006 en México se llevó a cabo durante el último mes de las campañas para elegir Presidente de la República y renovar la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, así como elecciones locales para gobernador y presidentes municipales en varios estados de la república. La expectativa de la cerrada competencia entre el candidato del partido gobernante (PAN) Felipe Calderón y el ex Jefe de Gobierno de la capital del país, Andrés Manuel López Obrador, postulado por una coalición encabezada por el PRD, polarizó las posturas de ambos candidatos. Las campañas reforzaron predisposiciones, reavivaron las simpatías y las aversiones por los partidos y en la recta final de la contienda cristalizaron las opiniones y las actitudes. Lo que observamos en los resultados de la encuesta LAPOP 2006 en términos políticos es en parte reflejo de los efectos de campaña.

La competencia política, sobre todo a nivel estatal, muestra un equilibrio de fuerzas sin precedente en la historia de México. Hoy, como nunca, más estados son gobernados por diferentes partidos. A nivel municipal la distribución de poder es aún más evidente. La abierta competencia política brinda a la ciudadanía la oportunidad de evaluar y comparar los

<sup>1</sup> Datos del Banco Mundial, de <http://devdata.worldbank.org/data-query/>

programas de gobierno de los diferentes partidos y el sistema electoral les permite juzgar mediante su voto si es conveniente que un partido repita por un período más, o si es conveniente un cambio (en México no es permitida la reelección para presidente y gobernador y no es permitida la reelección inmediata para diputados –locales y federales y presidentes municipales). Al momento del levantamiento de la encuesta LAPOP 2006, la distribución de estados gobernados por partido político se muestra en el Gráfico I.7.

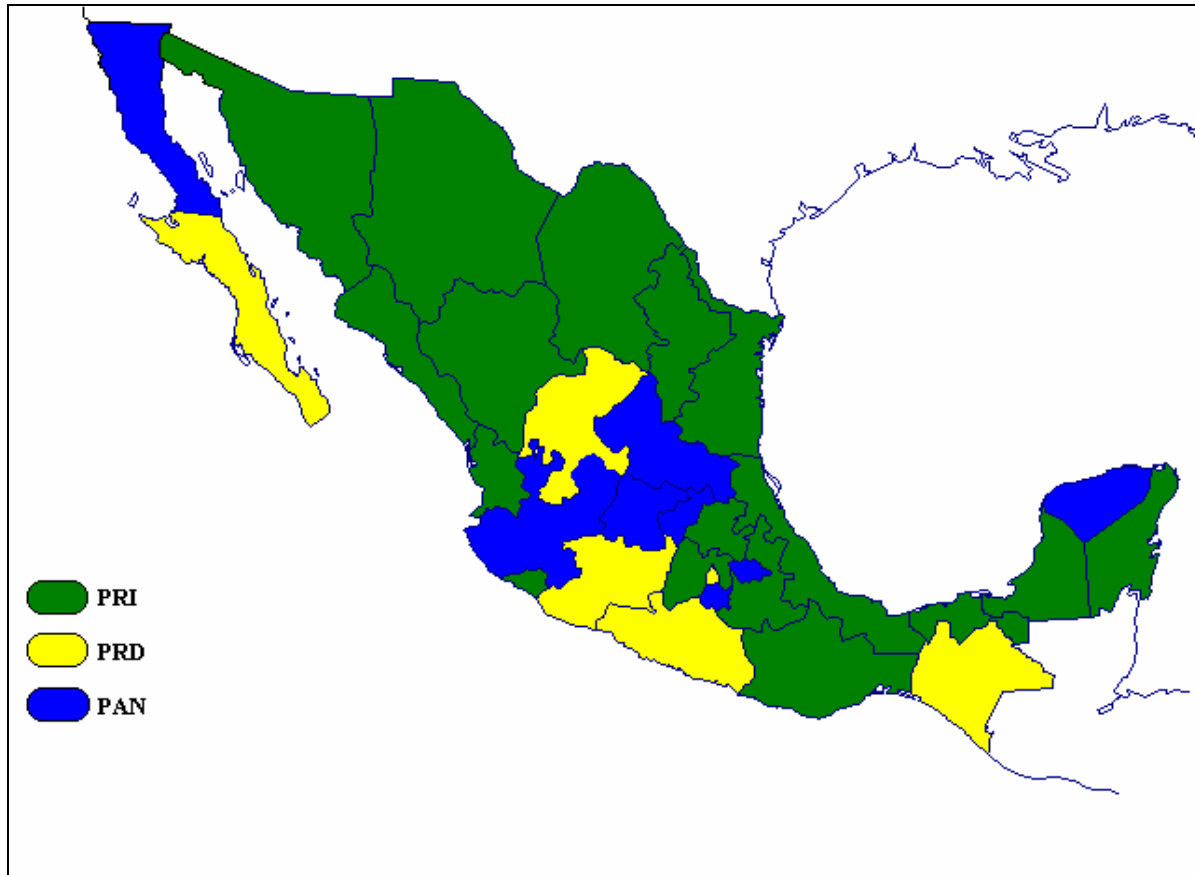


Gráfico I.7 Estados gobernados por partido político, marzo de 2006. Fuente: Instituto Federal Electoral

La presencia del PRI, a pesar de no ser el partido en el gobierno federal, continúa siendo importante, ya que gobierna la mayoría de los estados. Sin embargo, crecientemente el PAN y sobre todo el PRD, han ido ganando más estados y sobre todo, una vez que ganan, difícilmente lo pierden. De los estados que han experimentado la alternancia, sólo Nuevo León y Chihuahua han regresado al partido anterior (del PAN al PRI) o cambiado nuevamente de partido (Tlaxcala del PRI al PRD al PAN). La alternancia a nivel municipal es aún más tangible. La distribución de poder a nivel estatal y municipal, la numerosa presencia de gobiernos estatales divididos (en el que el partido del gobernador no cuenta con mayoría en el congreso local) y la expectativa de una renovación del gobierno conforman un marco ideal para examinar los valores y la cultura democrática de los mexicanos.

### 1.2.1 Elecciones recientes

Los resultados de las elecciones intermedias de 2003 dejaron insatisfechos a partidos y ciudadanía. Las urnas mostraron los niveles de participación más bajos en la historia (42 por ciento)<sup>2</sup>. Muchos argumentaron un desencanto con la democracia entendida como alternancia y otros argumentaron que el “cambio verdadero” aún no había llegado. Mientras tanto, los estados continúan sus procesos electorales y las dinámicas locales dependen cada vez menos del “contagio” de la contienda a nivel federal. Así, los estados que experimentaron la alternancia del PRI a otro partido continúan siendo gobernados por el PRI o el PAN. El PAN repitió en los estados donde gobierna: Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y Morelos. Asimismo, el PRD repitió en Baja California Sur, Distrito Federal, Zacatecas y Chiapas. El PAN ha incluido a San Luis Potosí y a Yucatán a su cuenta, mientras que el PRD ha incluido Guerrero y Michoacán.

### 1.2.2 Contienda presidencial de 2006

Para algunos la competencia por la presidencia en México de 2006 comenzó prácticamente el mismo día en el que el Presidente Vicente Fox fue electo en julio de 2000. Los contrincantes se fueron perfilando en base al cargo público que ostentaban, ya sea electos por mayoría o como parte del gabinete. Así, el Jefe de Gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador era el candidato más visible del PRD a la presidencia. Por parte del PAN, el secretario de Gobernación, Santiago Creel, era la figura más importante. En el PRI, el líder del partido, Roberto Madrazo sería el candidato más visible.

Sin embargo, la visibilidad de los candidatos y el reconocimiento de sus nombres no fueron suficientes para garantizarles la candidatura, sobre todo en el caso del PAN, donde por un amplio periodo la esposa del Presidente Fox, Marta Sahagún, fue considerada como la posible candidata a la presidencia. Finalmente, los contendientes fueron determinados por diferentes procedimientos: el PAN por primaria semiabierta, mientras que el PRI y el PRD por primaria abierta. Así, los candidatos resultaron Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia), Roberto Madrazo por la Alianza por México (PRI y PVEM) y Felipe Calderón por el PAN. Asimismo, compitieron por primera vez dos partidos: Alternativa Socialdemócrata y Campesina, nominando a Patricia Mercado y Nueva Alianza postulando a Roberto Campa.

La cerrada competencia que se perfiló entre el candidato del PAN y de la coalición Por el Bien de Todos, desató una campaña negativa de ambos lados que buscaba descalificar al oponente. Como nunca antes, la televisión resultó ser el medio de comunicación en el cual los candidatos difundieron eficientemente sus propuestas y ataques. Durante la campaña la politización de los mexicanos fue aumentando y las discusiones de temas relevantes para el país, las reglas y el funcionamiento de la democracia fueron una constante. Las expectativas

<sup>2</sup> Estos son los niveles de participación registrados desde 1991 en las elecciones intermedias: 65.9% en 1991, 57.6% en 1997 y 42% en 2003. Para las elecciones presidenciales la participación fue de 77% en 1994, 63.9% en 2000 y 58.5% en 2006. Todos los datos provienen del Instituto Federal Electoral.

para el futuro inmediato de México se ven reflejadas en los resultados de la encuesta LAPOP 2006 contenidos en este reporte.

### 1.3 Estudios de comportamiento electoral y cultura política en México

El estudio de la cultura democrática en México data de la primera aproximación de los años sesenta (Almond y Verba 1963). En su estudio pionero, Almond y Verba concluye que la cultura política mexicana es “parroquial” y “aspiracional”, que está fuertemente guiada por su sentido de nacionalidad y por las instituciones, contrastando por altos niveles de pasividad en cuanto a niveles de participación política. La ausencia de competencia política debido al dominio del PRI en todas las arenas electorales fue quizá el causante directo de este comportamiento. Como se ha mencionado, la democracia mexicana ha sufrido cambios crecientes y constantes, sobre todo a partir de la mitad de los ‘80s, cuando la hegemonía del PRI experimentó el principio de su fin. Paralelamente, los estudios de opinión pública reflejaban este cambio y el interés en la transición democrática mexicana atrajo nuevos y mejores investigaciones sobre las opiniones y actitudes políticas de los mexicanos.

Afortunadamente, del estudio de Almond y Verba a la fecha existe una amplia gama de estudios sobre la cultura democrática (Alduncin 1986, 1991, 1993, 2002; Beltrán et al. 1996; Camp 2001; Moreno 2004; Secretaría de Gobernación 2002, 2003, 2005) y de comportamiento electoral (Domínguez y McCann 1996; Domínguez y Poiré 1999; Domínguez y Lawson 2004, por mencionar los más representativos) que describen a detalle las actitudes, motivaciones y orientaciones de los mexicanos, especialmente en períodos electorales. Asimismo, existen ya estudios que re-insertan a México en el análisis comparado de los estudios de valores y cultura democrática (Inglehart, Basáñez y Moreno 1998). Simultáneamente, la literatura sobre las actitudes políticas mexicanas se ha diversificado, abarcando temas específicos que incluyen identificación partidista (Estrada 2005, 2006; Moreno 2003), voto estratégico (Magaloni 1996; Magaloni y Poiré 2004; Poiré 2000), voto retrospectivo (Buendía 1996), efectos de campañas y medios de comunicación (Lawson 2002). Las agendas de investigación de estos temas están abiertas y se nutren directamente de estudios como LAPOP 2006. Sobre otros temas incluidos en este estudio cabe resaltar las siguientes investigaciones: encuestas nacionales sobre victimización del Instituto Ciudadano Sobre Estudios de Inseguridad (ICESI); las Encuestas Nacionales sobre Corrupción y Buen Gobierno (ENCBG) de Transparencia Mexicana; y las encuestas sobre capital social de Data Opinión Pública y Mercados.



## Referencias:

- Alduncin, E. 1986. *Los Valores de los Mexicanos. México: Entre la Tradición y la Modernidad*. México, D.F.: Fomento Cultural Banamex, A.C.
- Alduncin, E. 1991. *Los Valores de los Mexicanos*, tomo II. *México en Tiempos de Cambio*. México, D.F.: Fomento Cultural Banamex, A.C.
- Alduncin, E. 1993. *Los Valores de los Mexicanos*, tomo III. *México: En Busca de una Esencia*. México, D.F.: Grupo Financiero Banamex-Accival
- Alduncin, E. 2002. *Los Valores de los Mexicanos* (comp.) tomo IV. *México: Cambio y Permanencia*. México, D.F.: Grupo Financiero Banamex.
- Almond, G. y S. Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Atlas del Crecimiento de América Latina y el Caribe 2006 – 2007. En la página web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- Beltrán, U., F. Castaños, J. Flores, Y. Meyenberg, y B. del Pozo. 1996. *Los Mexicanos de los Noventa*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Buendía, J. 1996. *Economic Reform, Public Opinion and Presidential Approval in Mexico, 1988-1993. Comparative Political Studies*. 29 (5):566-592.
- Camp, R. (comp.) 2001. *Citizen Views of Democracy in Latin America*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press.
- Domínguez, J, y A. Poiré (eds.) 1999. *Towards Mexico's Democratization*. New York, NY: Routledge.
- Domínguez, J, y J. McCann. 1996. *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, J. y C. Lawson (eds.) 2004. *Mexico's Pivotal Democratic Election*. Palo Alto, CA: Stanford University Press.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2001- 2006. En la página web del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Estrada, L. 2005. *Party Identification in Mexico*. Disertación Doctoral. Departamento de Ciencia Política. Universidad de California, San Diego.
- Estrada, L. 2006. *Determinantes y Características de los Independientes en México*. *Política y Gobierno*. Vol. XIII (1):149-173.
- Inglehart, R., M. Basáñez y A. Moreno. 1998. *Human Values and Beliefs: A Cross-Cultural Sourcebook*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.
- Ingresos por remesas familiares. En la página del Banco de México: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)
- Lawson, C. 2002. *Building the Fourth Estate: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*. Berkeley, CA: University of California Press.

- Magaloni, B. 1996. *Dominio de Partido y Dilemas Duvergerianos en las Elecciones Federales de 1994*. Política y Gobierno. Vol. III (2).
- Magaloni, B. y A. Poiré. 2004. *Strategic Coordination in the 2000 Mexican Presidential Race*. En Domínguez, J. y C. Lawson (eds.) 2004. *Mexico's Pivotal Democratic Election*. Palo Alto, CA: Stanford University Press.
- Moreno, A. 2003. *El Votante Mexicano*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. 2004. *Nuestros Valores: México y los Mexicanos en Estados Unidos a Inicios del Siglo XXI*. México, D.F.: Departamento de Estudios Sociopolíticos del Banco Nacional de México, Banamex.
- Poiré, A. 2000. *Un Modelo Sofisticado de Decisión Electoral Racional: El Voto Estratégico en México, 1997*. Política y Gobierno. Vol. VII (2).
- Schneider, Frederich. 2002. *Size and Measurement of the Informal Economy in 110 Countries Around the World*. En la página web del Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- World Bank Data & Research; de la página web del Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

## Capítulo II : Metodología<sup>1</sup>

La encuesta que sirve como evidencia empírica de este estudio fue diseñada para representar a la población adulta del país, de manera que podamos conocer y analizar los valores y actitudes de los ciudadanos acerca de su sistema político. Este capítulo provee los detalles acerca de cómo se realizó el estudio, cuáles fueron sus características muestrales, sus criterios en el levantamiento de campo y las justificaciones para haber seguido estos procedimientos.<sup>2</sup>

### 2.1 Selección de la muestra y características del levantamiento

La población objetivo de esta encuesta son los mexicanos de 18 años o más que viven en el territorio nacional. La muestra está diseñada para reflejar lo más posible las características de la población adulta, en términos de su distribución geográfica y socio-demográfica. Para la encuesta se llevaron a cabo entrevistas personales en la vivienda de los entrevistados, quienes fueron seleccionados siguiendo métodos probabilísticos de muestreo en múltiples etapas y, al final de la selección, a través de cuotas que reflejan las distribuciones poblacionales por sexo y edad. Ninguna entrevista se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos que éste coincidiera con el domicilio de la persona seleccionada y ésta accediera a ser entrevistada en ese lugar. Era requisito que la persona viviera en el domicilio seleccionado.

La encuesta se realizó del 6 al 29 de junio del 2006, tan sólo algunos días antes de la realización de las elecciones para presidente de México y para renovar el Congreso Federal. Las campañas electorales de los dos principales candidatos, Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN) de ideología de centro-derecha y Andrés Manuel López Obrador de la coalición Por el Bien de Todos conformada por partidos de izquierda encabezados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se caracterizaron por un intenso uso de *spots* por televisión, la mayoría de ellos negativos.

Para garantizar la representatividad del estudio, se empleó una muestra probabilística con selección en múltiples etapas que incluyen los puntos de levantamiento, la selección de las viviendas y la selección de las personas entrevistadas. En la primera etapa del muestreo, se eligieron probabilísticamente 130 puntos de levantamiento, distribuidos en 29 de las 32 entidades federativas del país. En total se realizaron mil 560 entrevistas en esos 130 puntos, es decir, 12 entrevistas por punto, lo cual representa 89 municipios de los 2445 municipios del país y 13 de las 16 delegaciones del Distrito Federal. El Gráfico II.1 muestra la dispersión de los puntos de levantamiento en el mapa de México.

<sup>1</sup> Gran parte de los textos de este capítulo fueron reproducidos textualmente del reporte LAPOP 2004 debido a que se utilizó la misma metodología de investigación, permitiendo así hacer comparaciones en el tiempo.

<sup>2</sup> El diseño completo de la muestra se puede consultar en el Apéndice II



**Gráfico II.1** Dispersión de los 130 puntos de levantamiento en el país. Fuente: LAPOP 2004

Para la primera etapa del muestreo se estratificaron las secciones electorales por la región del país (norte, centro occidente, centro y sur) y por tipo de localidad (urbano y rural), posteriormente se eligieron 130 secciones de manera aleatoria, sistemáticamente considerando el tamaño de su lista nominal de electores.

La Tabla II.I muestra el número de puntos de levantamiento por región del país y tipo de localidad. El Gráfico II.2 muestra un mapa que ilustra geográficamente cada una de estas regiones y lista los estados comprendidos dentro de cada una.

	Urbano	Rural	Total
Norte	20	8	34
Centro-Occidente	16	9	25
Centro	34	9	43
Sur	14	14	28
Total	90	40	130

**Tabla II.1** Número de puntos de levantamiento por región. México 2006

La segunda etapa de selección de la muestra comenzó una vez que los encuestadores se desplazaron al punto de levantamiento, definido con las direcciones en las que se ubican las casillas de votación de cada sección electoral de la muestra. Para seleccionar la vivienda en donde se aplicó la entrevista, los encuestadores siguieron un recorrido de forma de caracol empezando por el punto noroeste de la manzana y eligieron el domicilio de manera aleatoria sistemática.



Gráfico II.2 Regiones del país utilizadas como estratos de muestreo. Fuente: LAPOP 2004

Una vez que el domicilio fue seleccionado para aplicar una entrevista, el encuestador eligió a la persona de forma aleatoria, aunque se aseguraba de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con los dos parámetros de corrección muestral: la distribución por sexo y edad poblacional, previamente definidos de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. Esta distribución es la misma que arrojan los datos poblacionales del Censo 2000. Esto quiere decir que en un momento dado la selección tenía que dejar de ser aleatoria y guiarse por estas cuotas de corrección muestral.

La tabla II.2 muestra cuáles fueron las cuotas de selección del entrevistado que se siguieron durante el trabajo de campo. Cada cuota fue asignada aleatoriamente entre los 130 puntos de levantamiento de la muestra. Los Gráficos II.3 y II.4 ilustran la distribución de estas dos variables, sexo y edad, en la muestra. Por su parte, la Tabla II.3 compara la distribución por sexo y edad de las mil 560 entrevistas con los parámetros poblacionales de acuerdo con el padrón IFE 2003.

	Cuota 1 (65 secciones)		Cuota 2 (65 secciones)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
18 a 29 años	3	2	2	3
30 a 49 años	2	3	3	2
50 años o más	1	1	1	1

Tabla II.2 Cuotas de selección por sexo y edad aplicadas en el levantamiento. México 2006



Gráfico II.3 Distribución de la muestra por sexo del entrevistado. México 2006

El tamaño de la muestra es de mil 560 entrevistas (n=1560). Este número fue definido en función del margen de error teórico deseado para obtener una inferencia confiable de los resultados a nivel nacional; en este caso el margen de error teórico es de +/-2.5 por ciento con un nivel de confianza de 95%

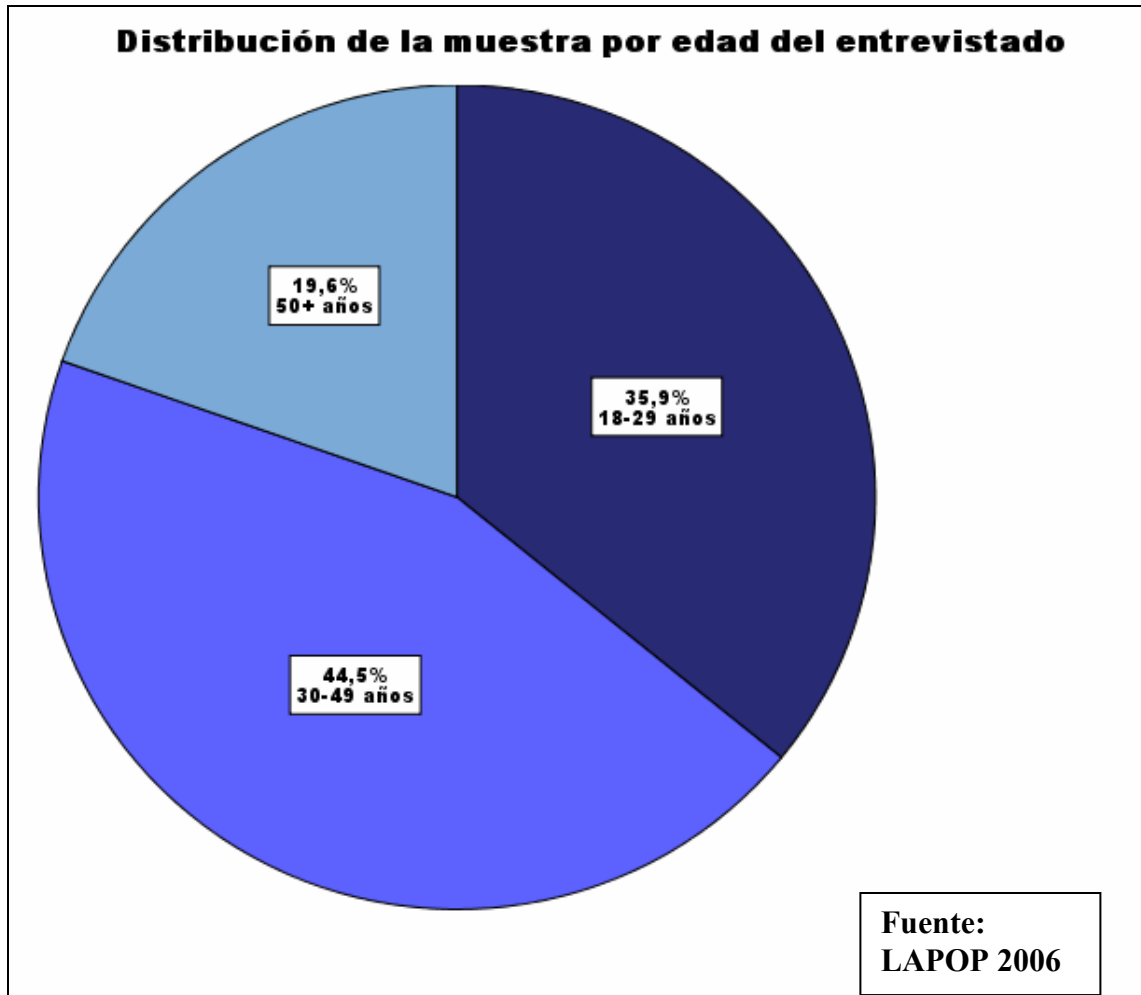


Gráfico II.4 Distribución de la muestra por edad del entrevistado. México 2006

	<b>Población (Padrón)</b>	<b>Muestra</b>
<b>Sexo</b>		
Hombre	48.7	49.2
Mujer	51.3	50.7
<b>Edad</b>		
18-29	32.2	35.9
30-49	43.5	44.5
50 o más	24.2	19.6

Tabla II.3 Comparación de las distribuciones muestrales por sexo y edad con los parámetros poblacionales. México 2006

Como puede apreciarse en el Gráfico II.5 y en la Tabla II.4, la encuesta sobre actitudes hacia la democracia realizada para este estudio varía poco con respecto a los parámetros censales en el aspecto de escolaridad, por lo que no se empleó ningún factor de ponderación.

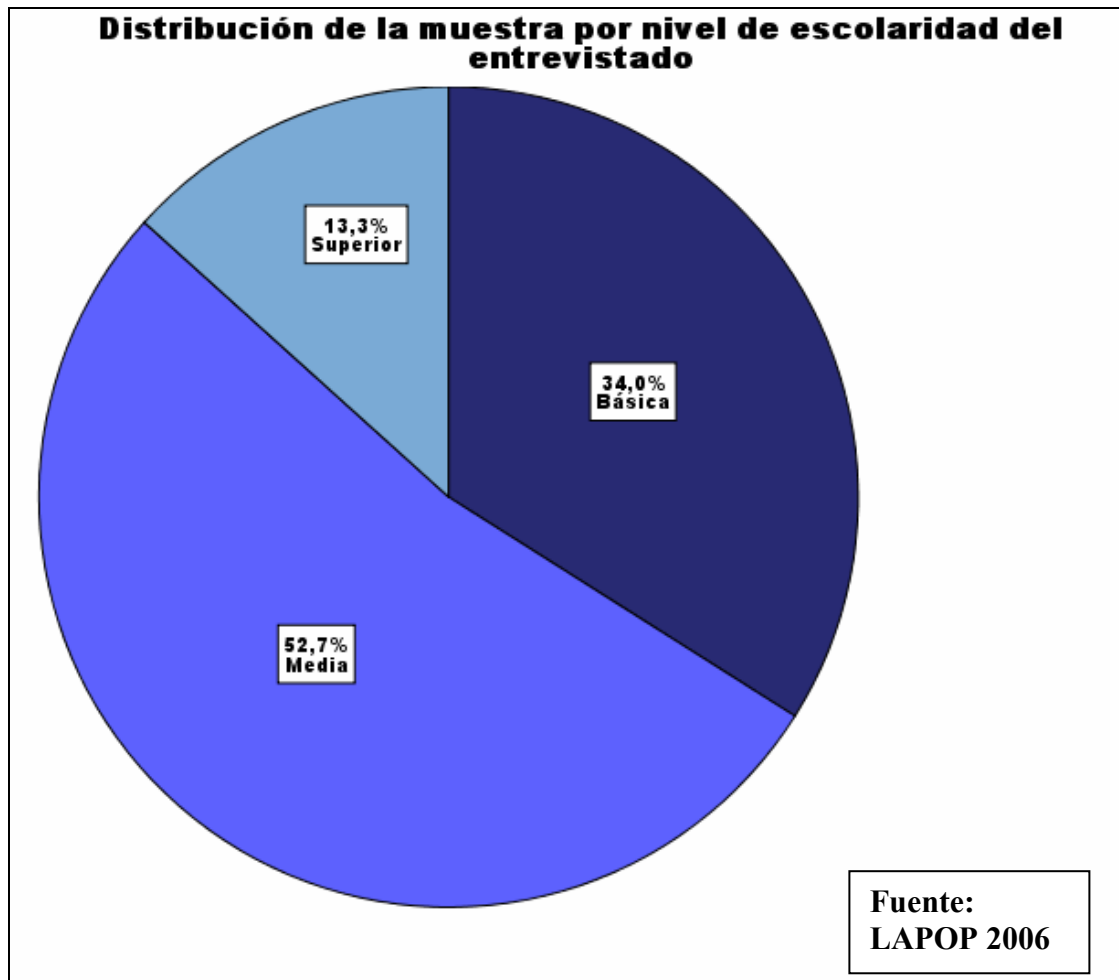


Gráfico II.5 Distribución de la muestra por nivel de escolaridad del entrevistado. México 2006

	Población (INEGI)	Muestra	Diferencia
Nivel de instrucción	%	%	
Sin estudios	8.7	5.2	-3.5
Primaria	37.1	32.2	-4.9
Secundaria	24.0	28.0	4.0
Preparatoria o equivalente	16.7	22.0	5.3
Universidad o más	13.6	12.6	-1.0

Tabla II.4 Comparación de las distribuciones muestrales por nivel de instrucción con los parámetros poblacionales. México 2006

Para ver las distribuciones muestrales y poblacionales para cada estado de la República, ver el apéndice metodológico al final de este reporte.



## Capítulo III : Diversas concepciones de democracia

México ha experimentado transiciones políticas dramáticas desde 1968, que culminaron en la elección de Vicente Fox del PAN como presidente en el año 2000 (véase Domínguez y Lawson, 2004), el primer presidente de un partido distinto al PRI y en julio de 2006 la elección de Felipe Calderón como otro presidente más del PAN. La reciente elección presidencial generó protestas callejeras masivas orquestadas por el candidato que obtuvo el segundo lugar, Andrés Manuel López Obrador.

El hecho de que un partido gobernara durante 75 años y que la elección del 2006 haya sido tan fuertemente impugnada por el candidato perdedor plantea la pregunta de cómo es que los mexicanos entienden *realmente* la democracia. Ciertamente, habría motivos para sospechar una cierta confusión acerca del contenido atribuido al concepto de democracia en el diálogo político mexicano previo a 1997, cuando el PRI perdió el control del Congreso por primera vez, o antes del 2000, cuando el PRI entregó por primera vez la presidencia tras la derrota electoral.

Sin embargo, como podremos observar, las opiniones populares acerca de la democracia ahora, en el 2006, no difieren grandemente de las de los ciudadanos de otros países del continente americano.

En este estudio se utilizó una pregunta abierta junto con categorizaciones precodificadas basadas en una prueba piloto efectuada para evaluar cómo entienden los ciudadanos la democracia:

DEM13: *¿En pocas palabras, que significa para usted la democracia? [Aceptar hasta tres alternativas.]*

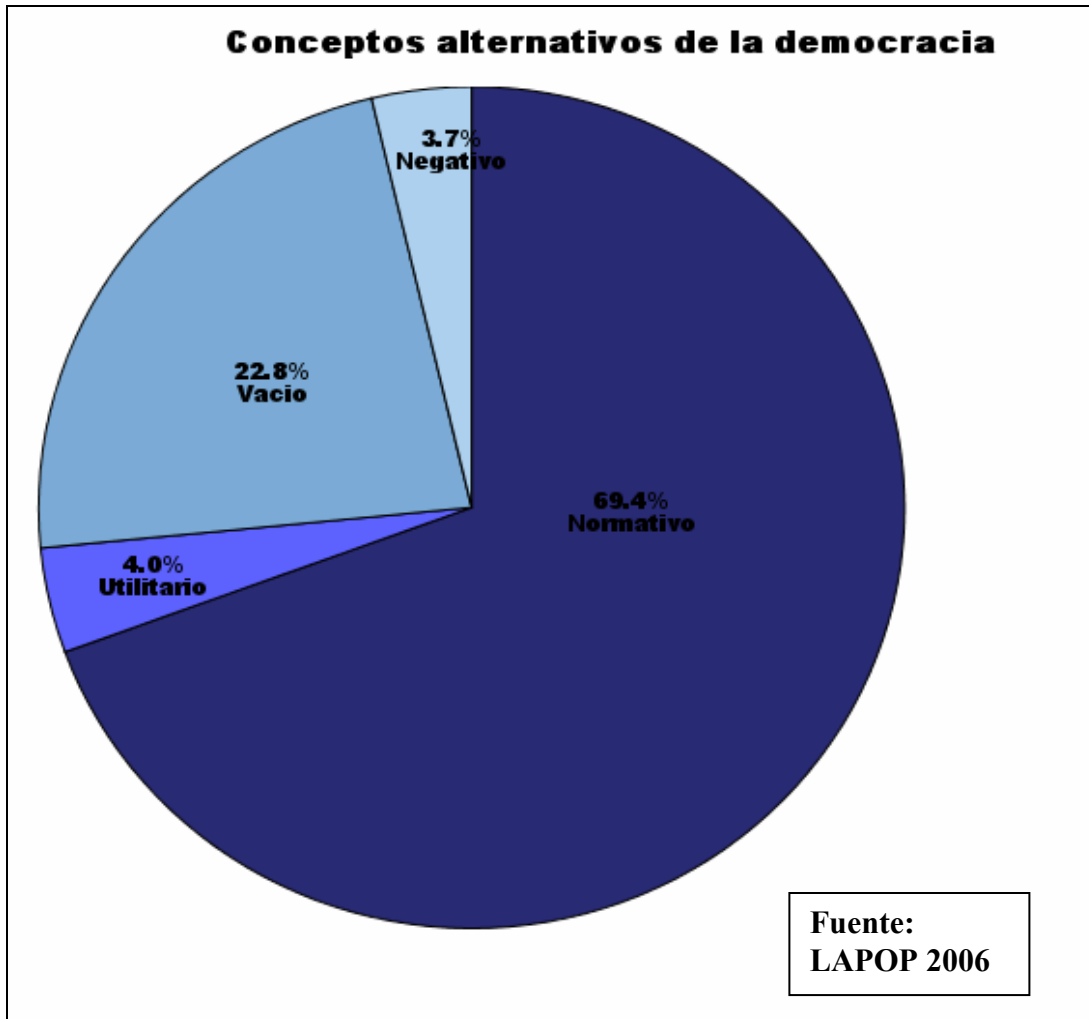
Para crear una variable única a partir de los tres resultados de la serie, se formulaba una pregunta final:

DEM13D *¿De estos significados de democracia que usted ha dicho, en su opinión cuál es el más importante?*

De las pruebas piloto de esta pregunta abierta, se desprendieron treinta y cinco códigos preestablecidos que caían en un número de categorías principales: (i) *la democracia no tiene importancia*; (ii) *libertad* (seis diferentes códigos se establecieron bajo el criterio libertad); (iii) *definiciones económicas* (seis diferentes definiciones que implican una definición económica); (iv) *sufragio* (cuatro códigos diferentes que llevan implícito el voto, las elecciones o el sufragio); (v) *igualdad* (existen seis sub-definiciones); (vi) *participación* (cuatro definiciones específicas implicaban cierta forma de participación); (vii) un *estado de derecho* (cuatro definiciones específicas incluían alguna referencia a un estado de derecho); (viii) *gobierno no militar*; (ix) referencia a la *ausencia de guerra o invasiones*; (x) *otras respuestas inclasificables*; y (xi) *respuestas del tipo “no sé”*.

Estos treinta y cinco diferentes códigos fueron reasignados por la Oficina Central LAPOP a cuatro categorías principales: (A) **definiciones instrumentales o utilitarias de democracia**, que se basan en criterios de tipo económico (o menos frecuentemente en resultados políticos); (B) **definiciones normativas o axiomáticas de democracia**, que se basan en un entendimiento sustantivo de los procesos o valores asociados con la democracia, pero que no dependen de la satisfacción de resultados inmediatos; (C) **opiniones peyorativas o negativas acerca de la democracia**, sostenidas por ciudadanos que piensan que la democracia es una mala idea; y (D) **conceptualizaciones vacías de democracia**, que caracterizan a aquellos ciudadanos que no pueden atribuir una interpretación sustantiva al concepto o que manifiestan que democracia carece de significado. Los códigos menores fueron reasignados y combinados, de manera tal que veinte de tales códigos iniciales constituyen la categoría normativa/axiomática final; cinco se han integrado en la categoría instrumental/utilitaria; ocho constituyen la categoría peyorativa/negativa; y tres se combinan para formar la categoría vacía.

De manera que ¿cómo se distribuyen los ciudadanos mexicanos a lo largo de estas cuatro conceptualizaciones de democracia? El Gráfico III.1 indica que por mucho la categoría más común es la del entendimiento normativo o axiomático de democracia, que se basa en un entendimiento sustantivo neutro o positivo de los procesos o valores democráticos presumiblemente asociados con la democracia. Un 69.4% de la población mexicana muestra un entendimiento normativo del concepto democracia, mientras que el 22.8% exhibe una “conceptualización vacía” del término, 4.0% una noción utilitaria del concepto y 3.7% un entendimiento negativo del concepto. Lo que es bastante sorprendente en el 2006 es el grado en que las nociones sustantivas de democracia se han difundido en toda la población mexicana. Si bien no se cuenta con datos comparables de períodos anteriores, la razón de nociones “normativas” a “vacías” debe haber sido bastante distinta, si Almond y Verba (1965) hubieran estado en lo correcto al afirmar que México representaba solamente una “cultura que aspira a la democracia” a fines de los años cincuenta.



**Gráfico III.1 Conceptos alternativos de democracia. México 2006**

Igualmente interesante es la composición de las respuestas comprendidas en la “categoría de entendimiento normativo” en México. ¿Qué clase de consideraciones de fondo atribuyen los ciudadanos al concepto de democracia?

El Gráfico III.2 sugiere que la noción más común dentro de la categoría principal de entendimiento normativo de democracia es una especificación de que democracia es igual a “libertad de expresión” opinión ofrecida por casi tres de cada diez de los encuestados que exhibieron una comprensión normativa de la democracia. Pero aproximadamente uno de cada diez también mostró un entendimiento “sin especificar” de que democracia es igual a “libertad”, mientras que porcentajes similares de quienes poseen un entendimiento normativo perciben a la democracia como “el derecho de escoger a nuestros líderes” y como “igualdad” (sin una especificación de igualdad en qué ámbito). Y entre el cinco y el seis por ciento indican cada uno que democracia es igual a “votar” y “poder del pueblo”, mientras que justo debajo del cinco por ciento de aquellos con conceptos normativos de democracia perciben a la democracia como “elecciones libres” o “respeto a los derechos humanos”

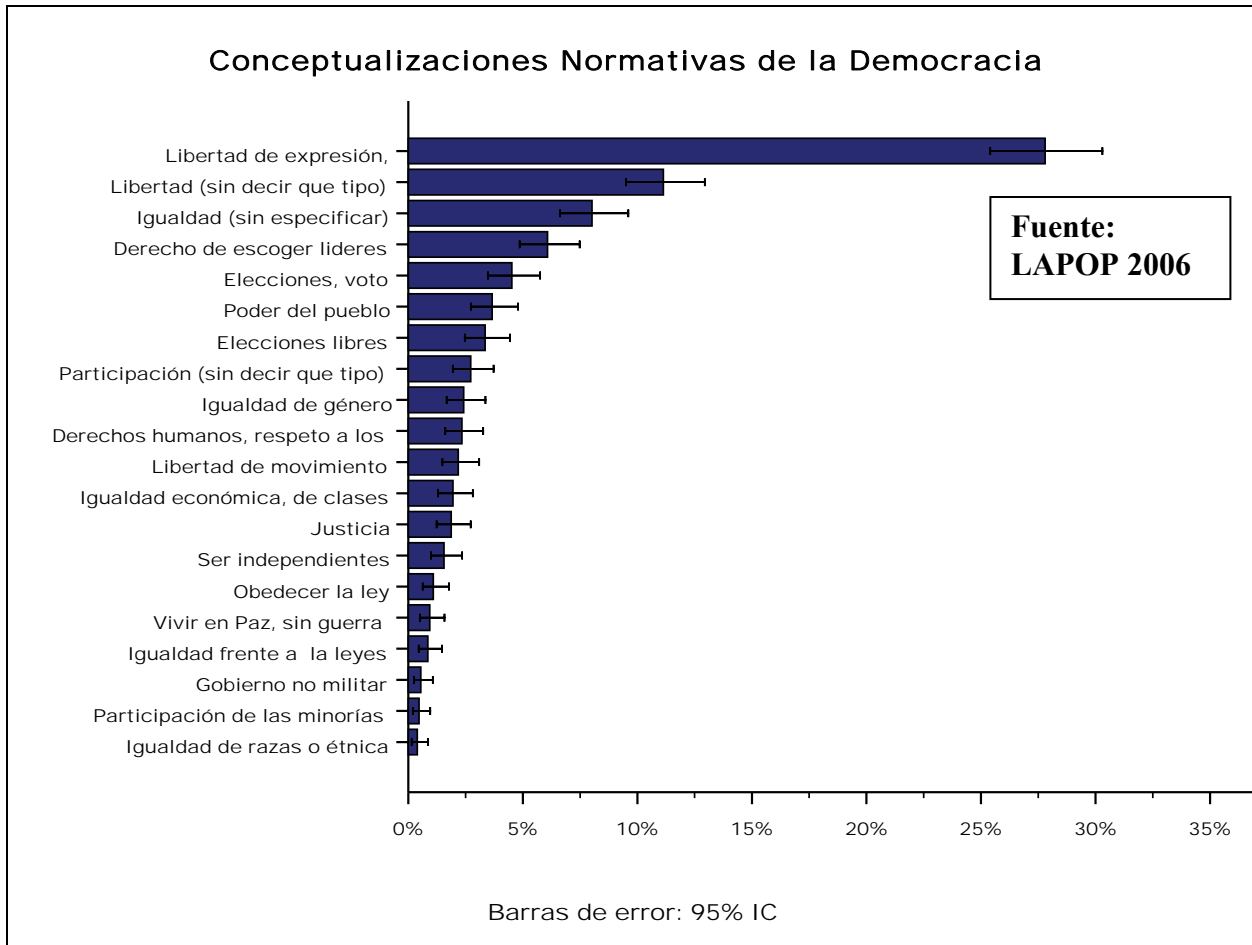


Gráfico III.2 Conceptualizaciones normativas de la democracia. México 2006

Mientras que la frecuencia con la que se sostienen otras conceptualizaciones no es suficiente para merecer un desglose gráfico de cada una, cabe hacer notar que las concepciones *negativas* más comunes implican “desorden, falta de justicia o corrupción” (el 29% de las nociones peyorativas de democracia) o “falta de trabajo” (25.9%), mientras que los *conceptos utilitarios* más comunes fueron menciones relativas a “bienestar económico, crecimiento o progreso” (44.4%), “mayor oportunidad de encontrar empleo” (22.2%), o “libertad económica” (20.6%). Pero cada una de estas categorías principales de conceptualización agrupa no más del 4% de todos los ciudadanos mexicanos.

### 3.1 Explicación de cómo los mexicanos entienden la democracia

Al abordar el tema de los factores que producen estas distintas maneras de entender la democracia, generaremos primero un modelo de regresión logística multinomial que se encuentra en el apéndice de este capítulo y se describe a continuación. La regresión logística multinomial presupone, en este caso, que se pueden aducir variables para predecir cómo tres variables (nominales, o “nombradas,” pero variables no-cuantitativas) se compararán con una cuarta categoría como eje longitudinal. En este caso la categoría de base será ese 69% de los mexicanos que tiene un concepto normativo de democracia. Y los indicadores se usarán para

distinguir entre los otros que conceptúan la democracia en una noción “instrumental”, “negativa” o “vacía” y aquellos con una concepción normativa. Seis indicadores se ingresan a una ecuación intentando distinguir cada una de las tres concepciones de la concepción normativa de base: sexo, edad, educación, riqueza (medida en términos de posesiones) carácter rural/urbano y tamaño de la ciudad.

Entre aquellos que definen la democracia en términos utilitarios, *solamente* la riqueza es una variable indicativa de una diferencia en la incidencia de conceptualizaciones normativas. La mejor manera de leer el Gráfico III.3 es comparar una barra con código de color que representa o el estrato superior (azul claro) o el estrato inferior (azul oscuro) del perfil de distribución de la riqueza con otras barras del mismo color representando a las otras tres concepciones de democracia.<sup>1</sup> Comparando la longitud de la barra azul claro (“grupos de mayor riqueza”) en la categoría normativa contra la longitud de la barra de azul claro entre quienes tienen conceptualizaciones utilitarias, la razón es de 27.5 a 1.0, mientras que al comparar las barras azul oscuro, que representan el estrato inferior de riqueza familiar, la razón es de 13.1 a 1.0.<sup>2</sup> Por consiguiente, al contrastar estas proporciones, el lector puede captar la diferencia significativa estadística de la riqueza como un factor que distingue la probabilidad de aducir una noción utilitaria frente a una noción normativa de la democracia. Aún cuando los ciudadanos en ambos niveles de riqueza familiar tienen mayor probabilidad de expresar una concepción normativa de democracia que una concepción utilitaria, el grupo superior de riqueza es desproporcionadamente más probable que así lo haga.

De manera similar, entre los mexicanos que definen a la democracia en términos negativos, *solamente* la riqueza es una variable significativa capaz de predecir diferencias de la incidencia de conceptualizaciones normativas. El Gráfico III.3 también muestra lo que está en juego en relación con las concepciones negativas, una vez más mediante la comparación de las razones de las longitudes, aquí, las respectivas razones son de: 26.5 a 1.0 (barras azul claro) y 14 a 1.0 (barras azul oscuro). Nuevamente, aún cuando los ciudadanos en ambos niveles de riqueza familiar tienden más a percibir la democracia en términos normativos que en negativos, es desproporcionadamente más probable que los grupos de mayor riqueza así lo hagan que los grupos de menor riqueza.

Finalmente, en relación con aquéllos con poco o ningún entendimiento sustantivo de democracia, la riqueza provee una capacidad similar de predicción. El razonamiento es el mismo que en las otras dos nociones. Compare las razones una vez más. La razón de aquellos que tienen conceptos normativos de democracia con los que exhiben un entendimiento vacío es de 4.4 a 1.0 entre individuos de mayor riqueza familiar (barras azul claro;) mientras que entre las familias con una menor riqueza familiar (barras azul oscuro) la razón de una noción

<sup>1</sup> Las nueve categorías de la distribución de la riqueza se dividieron en dos segmentos aproximadamente iguales, el “estrato superior” que abarca cuatro categorías y 654 individuos, mientras que el “estrato inferior” comprendía cinco categorías y 891 casos. Por esta razón, la longitud acumulada de las barras azules oscuras (“estrato inferior”) es mayor que la longitud acumulada de las barras azules claras (“estrato superior”). El total no suma 1560 porque unos cuantos individuos no proporcionaron datos suficientes sobre sus bienes materiales para permitir el cálculo de la variable de riqueza.

<sup>2</sup> Se calcularon razones específicas a partir de los mismos datos usados para generar el gráfico, pero no se presentan aquí.

normativa de la democracia frente a los de entendimiento vacío es de sólo 2.2 a 1.0. Así que a niveles de riqueza más bajos corresponde una mayor probabilidad (aunque es menos de la mitad) de que un individuo tenga un entendimiento vacío, en vez de uno normativo, de la democracia.

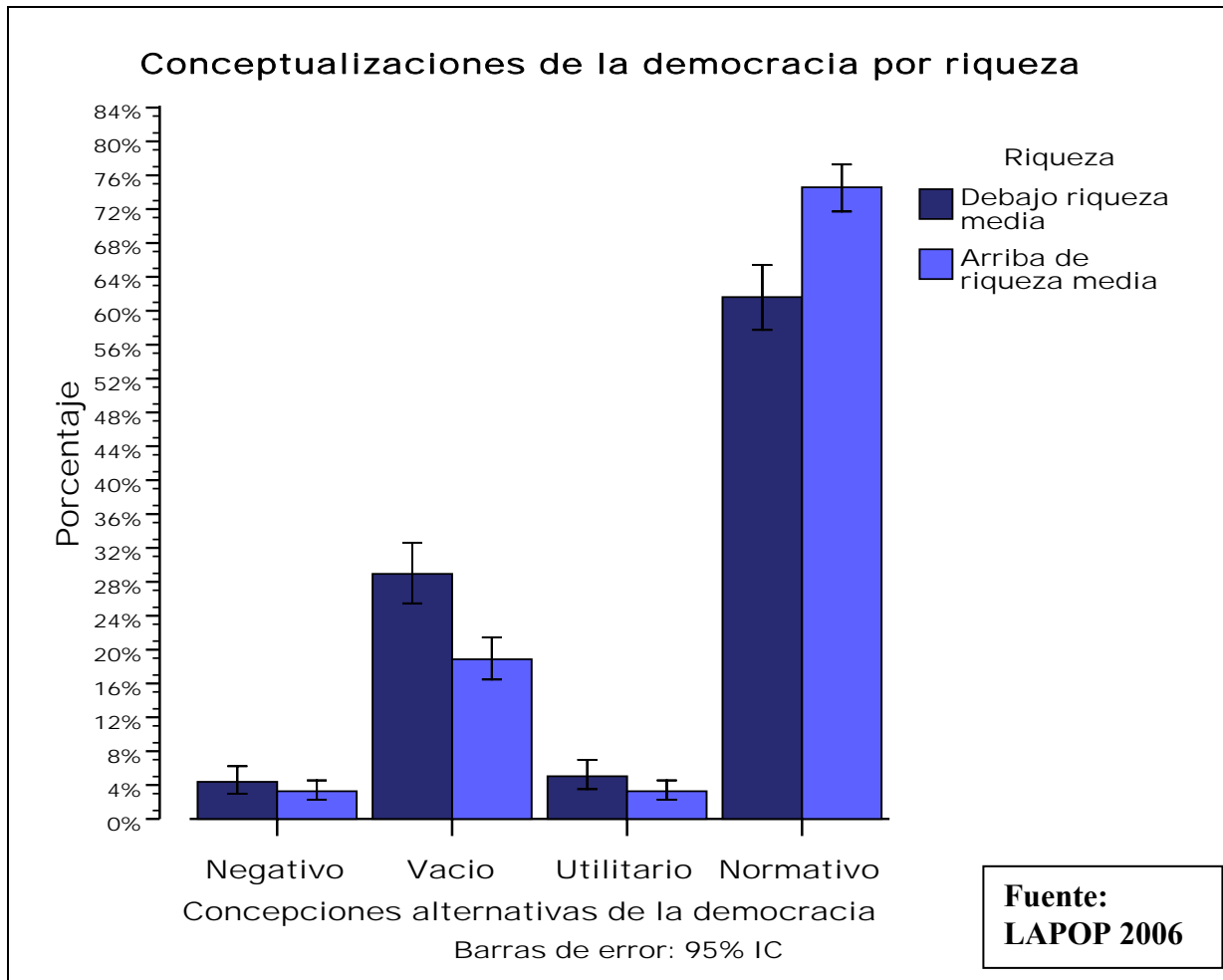
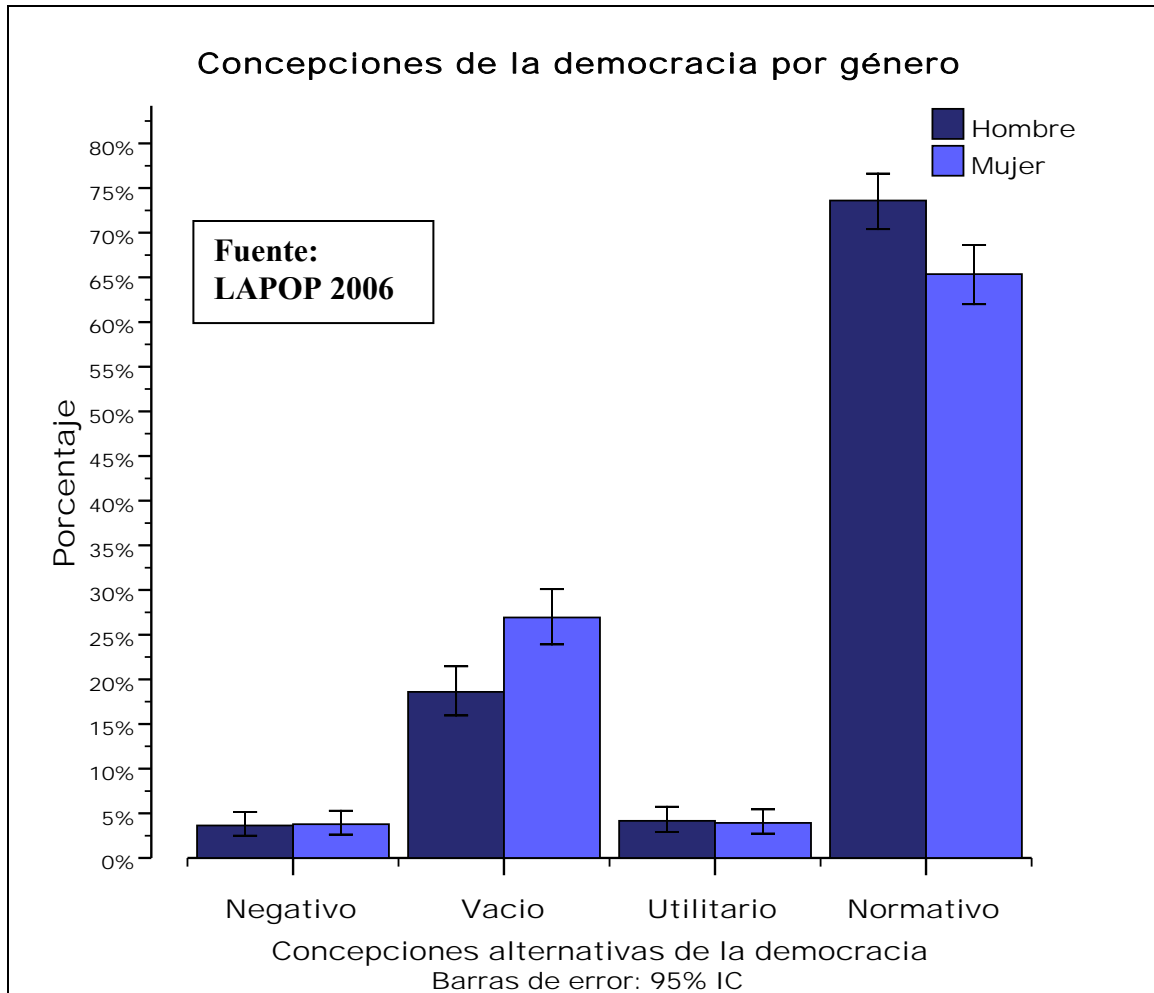


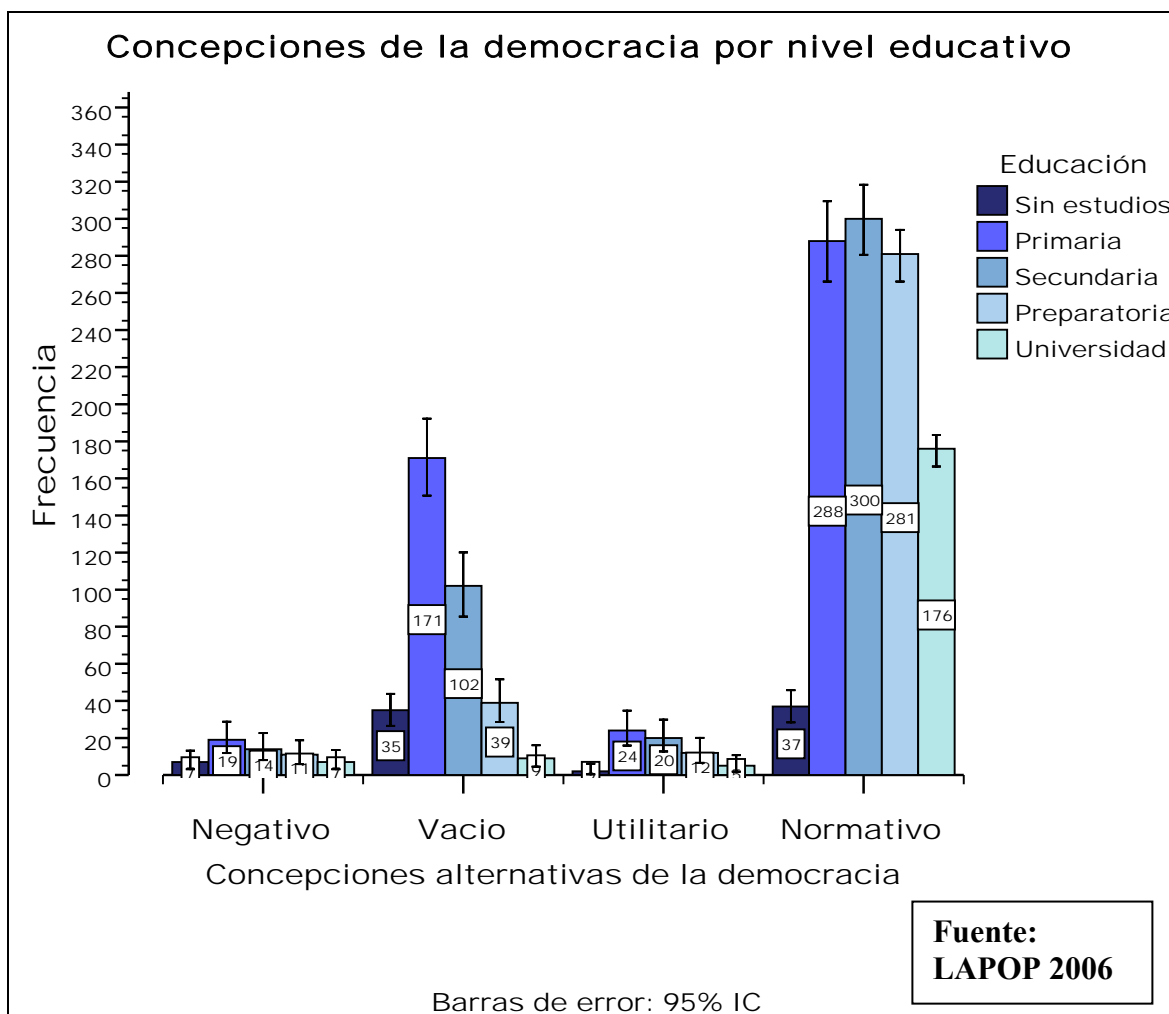
Gráfico III.3 Conceptualizaciones de la democracia por riqueza (Posesiones). México 2006

En lo tocante a las conceptualizaciones vacías, sin embargo, hay cuatro variables adicionales que predicen una diferenciación de las variables de base de las concepciones normativas de democracia. La primera es el género. Como se ilustra en el Gráfico III.4, al comparar las razones a lo largo de las categorías, se puede apreciar que las mujeres, aunque aún es más probable que tengan conceptos normativos de democracia que conceptos vacíos (barras azul claro, razón de 2.4 a 1.0), exhiben una razón más baja que los hombres (barras azul oscuro, razón de 4.0 a 1.0).



**Gráfico III.4 Concepciones de la democracia por género. México 2006**

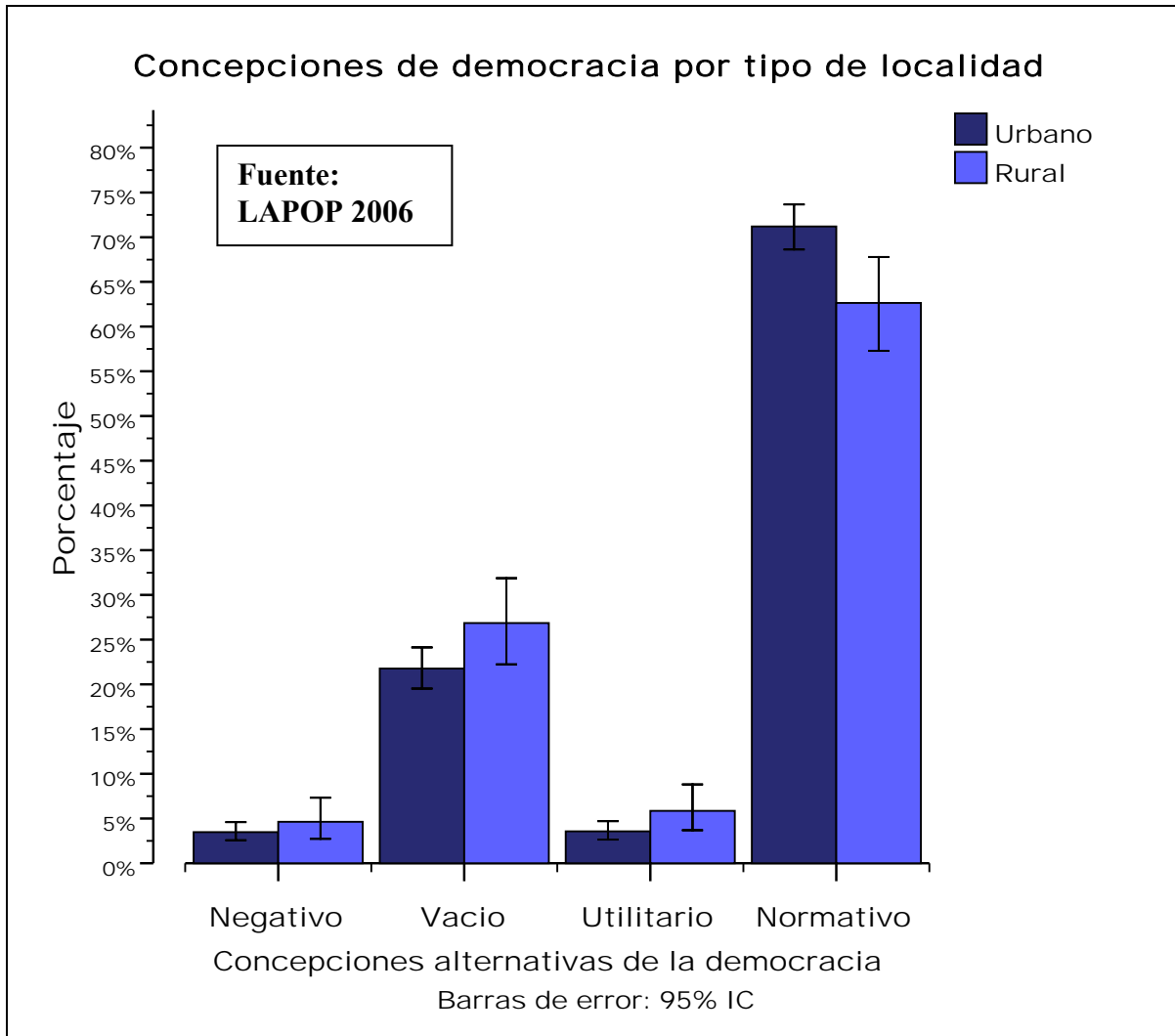
El Gráfico III.5 ilustra los hallazgos acerca de los efectos de la educación. En este gráfico, hay más barras que comparar, representando cada barra con código de color un nivel educativo. Por ejemplo, las barras de color más claro representan a las personas con una educación universitaria, lo que explica porqué esas barras son más bajas que las otras, esto es, las personas con educación universitaria comprenden solamente cerca del 12.5% de la población. Al comparar la longitud de la barra universitaria en la categoría de concepción normativa de la democracia con la longitud de la barra universitaria en la categoría de concepción vacía de la democracia, uno puede observar que la razón es aproximadamente 20 veces más grande en la categoría normativa. Por ende, es más probable que los mexicanos con educación universitaria tengan una concepción normativa de la democracia que una concepción vacía de la misma. Por el contrario, al comparar las segundas barras más oscuras, que representan aquellos con educación primaria, observamos que la razón es de aproximadamente 1.7 a 1.0, siendo las concepciones normativas más comunes que las concepciones vacías de democracia. El efecto neto de la educación es incrementar el “sesgo hacia” una comprensión normativa del concepto de democracia, ya que la razón de concepciones normativas a vacías asciende de 1.7:1 entre los que tienen educación primaria a 20:1 entre quienes tienen educación universitaria.



**Gráfico III.5** Concepciones de la democracia por nivel educativo. México 2006

A continuación consideramos el efecto de la residencia urbana respecto de la residencia rural. Al comparar las columnas en el Gráfico III.6 podemos encontrar que la razón de la longitud de la columna azul oscuro, que representa a los residentes urbanos, en la categoría de concepción normativa con la columna azul claro en la categoría vacía es de 3.3 a 1. Sin embargo, entre los residentes rurales, representados por la columna azul oscuro, la desviación a favor de las concepciones normativas sobre las concepciones vacías es de solamente 2.3 a 1. Por lo tanto, los ambientes urbanos producen una preferencia más acentuada por las concepciones normativas sobre las concepciones vacías de democracia que lo observado en los ambientes rurales.





**Gráfico III.6 Concepciones de democracia por tipo de localidad. México 2006**

No resulta sorprendente que el tamaño de ciudad tenga también un impacto donde es más probable encontrar una determinada noción de democracia, aunque en una manera más complicada de la que uno habría podido esperar. La interpretación adecuada del Gráfico III.7 es, una vez más, una comparación. Cuando uno compara entre sí la longitud de las líneas apropiadamente identificadas por color, resulta que la razón más favorable a las concepciones normativas de democracia sobre las concepciones vacías (5.4 a 1) se encuentra en las ciudades pequeñas (las barras con el segundo color más claro), mientras que las razones menos favorables de concepciones normativas sobre concepciones vacías se encuentran en las grandes ciudades (2.5 a 1 comparando las segundas barras más oscuras) y en las áreas rurales (2.6 a 1 comparando las barras más claras). El Gráfico III.7 proporciona una evidencia tenue de que, en lo que respecta a aumentar la probabilidad de un entendimiento normativo de la democracia, las ciudades pequeñas representan ambientes propicios.

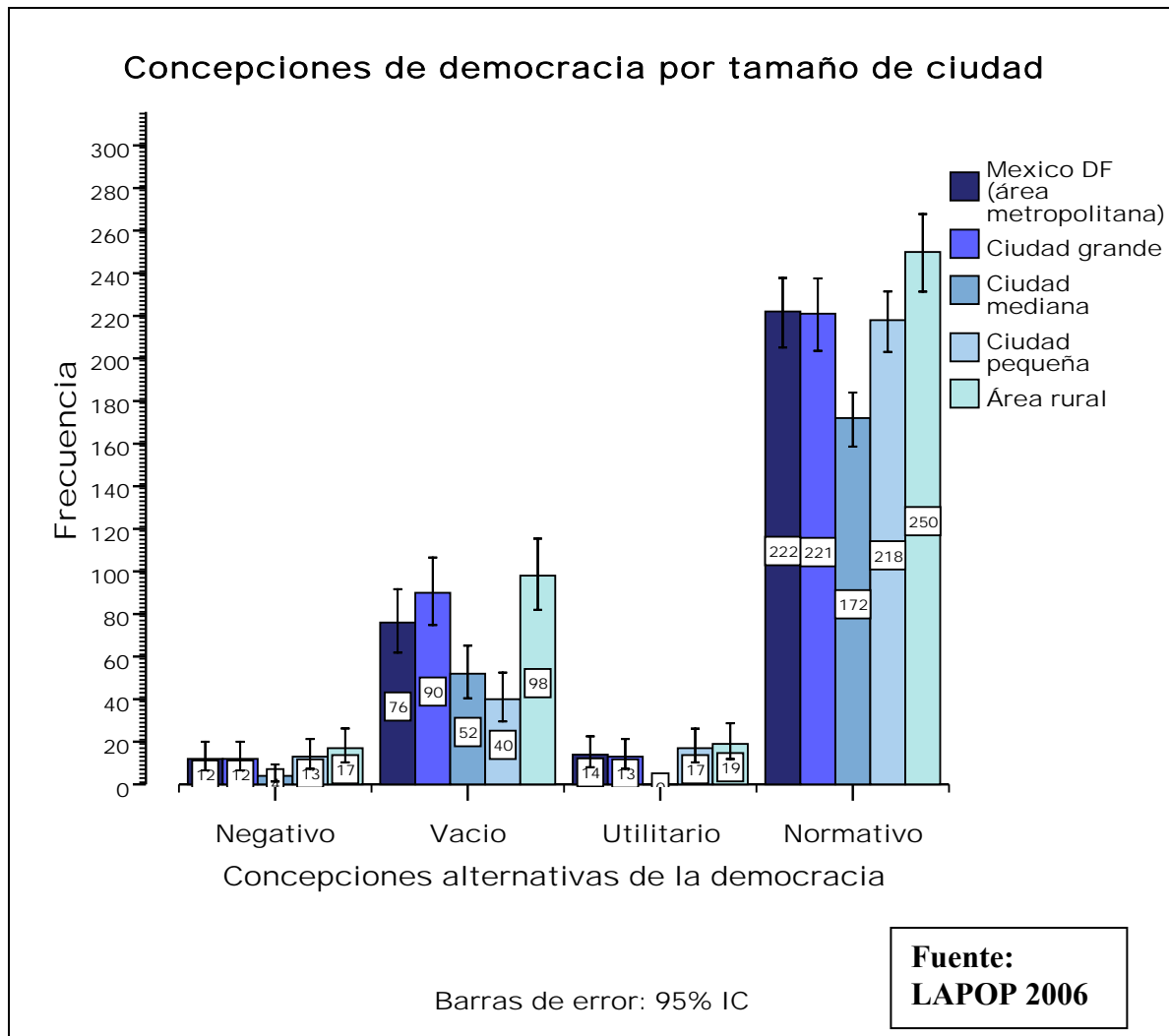


Gráfico III.7 Concepciones de democracia por tamaño de ciudad. México 2006

### 3.2 Concepciones mexicanas desde una perspectiva comparada

Este estudio hace uso de las encuestas conducidas por LAPOP para otros países de la región. En varios de los capítulos hay gráficos que presentan los resultados obtenidos de los otros países. En todos los casos en que se usan datos de otros países, la muestra agrupada es “ponderada”. Hicimos esto debido a que en algunos de los países los tamaños de muestra fueron mucho más grandes que otros y debido a que en dos países específicamente, Ecuador y Bolivia, las muestras mismas estaban ponderadas (si desea una explicación más completa consulte los reportes por país para los dos casos). De ahí que, en Ecuador y Bolivia las muestras fueron de alrededor de 3,000, mientras que en otros países las muestras fueron de cerca de la mitad de ese tamaño. Así, la muestra agrupada produjo un registro ponderado en el que cada país tiene una muestra de 1,500. Esta ponderación no afecta en forma alguna los promedios reportados en los estudios, pero para producir promedios correctos para Bolivia y Ecuador, las muestras deben ser ponderadas. Sin embargo, sí afectan los intervalos de

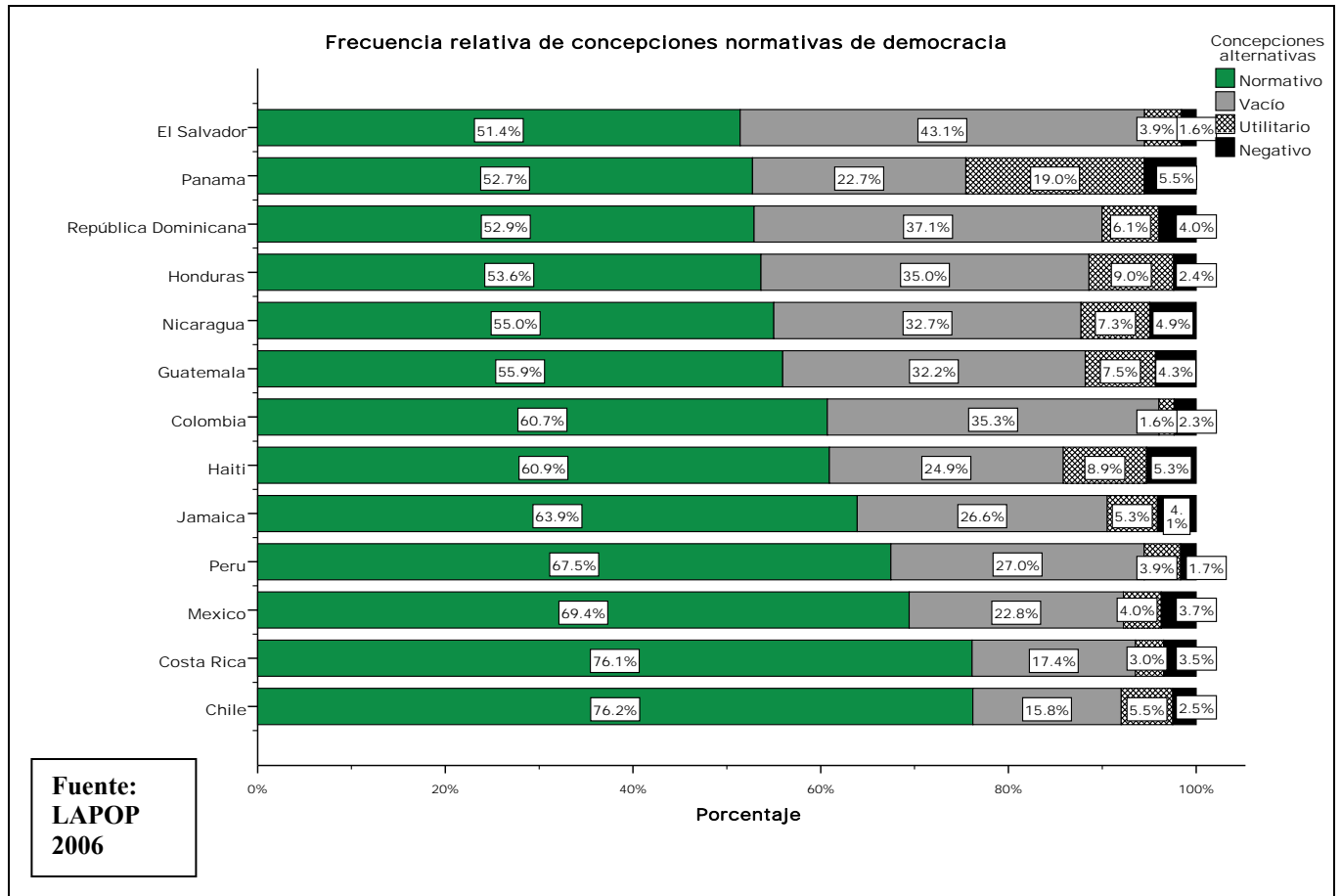
confianza reportados. En casi todos los casos la muestra ponderada es más pequeña que la muestra real, por lo que los intervalos de confianza reportados son más amplios de lo que hubieran sido sin la ponderación. Esto significa que nuestros resultados de hecho son un poco más precisos de lo que se muestra en estas tablas para casi todos los países, excepto para Bolivia y Ecuador, en donde los datos reales son mucho más precisos que los mostrados aquí. De hecho, el reporte usa un estimado conservador de intervalos de confianza para los datos agrupados en estudio.

Dada la larga historia de México de la dominación de un solo partido, seguida de una apertura política en el último cuarto de siglo, resulta fascinante considerar cómo se comparan los mexicanos con ciudadanos de otros países de América Latina y del Caribe angloparlante con respecto a la distribución de concepciones normativas en relación con otras concepciones de democracia. Uno podría elaborar hipótesis, como lo hicieron Almond y Verba (1963) hace cuarenta y tres años, en el sentido de que la cultura política mexicana es meramente “aspirante” – lo que implica que las elites hubieran conducido cualquier transición a la democracia mientras que la cultura política masiva “se arrastraba a la zaga.”

Los datos en el Gráfico III.8 ciertamente sugieren que el público mexicano se encuentra entre los más avanzados en la región en cuanto a adquirir nociones normativas de la democracia. Los mexicanos se encuentran justo debajo de los chilenos y costarricenses.<sup>3</sup> Tanto Chile como Costa Rica se encuentran a un nivel del 76% de concepciones normativas, mientras que México los sigue en tercer lugar con un 69%, todo considerablemente por arriba del nivel más bajo de dicha incidencia, 51% en El Salvador. Esta es una entre un número de indicaciones en este estudio de que la cultura política mexicana es, de hecho, totalmente comparable con y en respaldo de un gobierno democrático en el 2006.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Aún cuando no consideran una diferenciación interna entre concepciones de democracia, otros estudios también han determinado que ambos países se clasifican por arriba de México en términos de la preferencia ciudadana por la democracia sobre las otras formas de gobierno. Véase Seligson (2001: 91).

<sup>4</sup> Ciertamente, algunos estudiosos han cuestionado en repetidas ocasiones la interpretación de Almond y Verba de México como una cultura que aspira a la democracia, argumentando que las limitaciones eran un sistema autoritario de partido único, cerrado por elites políticas que no respondían a las demandas ciudadanas y en el que el “desequilibrio” entre cultura y estructuras puede haber provenido de elites autoritarias más que de imperfecciones de la ciudadanía (Davis y Coleman, 1975). Estudios recientes, sin embargo, sugieren que las elites mexicanas muy bien pueden situarse entre las más tolerantes entre las democracias en la región (Stevens, Bishin y Barr, 2006).



**Gráfico III.8 Frecuencia relativa de concepciones normativas de democracia. Países LAPOP 2006**

Estos datos pueden sugerir, indirectamente, por qué la altamente debatida elección presidencial mexicana del 2006 no descendió a un mayor grado de trauma social de lo que, de hecho, ocurrió.<sup>5</sup> La cultura política en México parece ahora más plenamente centrada en la democracia como proceso. Algunos mexicanos se centran en las *elecciones* como un proceso crucial para la democracia, mientras que muchos otros se enfocan en la *libertad de expresión*. Ambos valores se pusieron de manifiesto en los procesos políticos de 2006-2007, en los que una elección presidencial extraordinariamente cerrada fue seguida de protestas masivas por parte de uno de los partidos perdedores. El más vociferante ejercicio de la libre expresión en un ambiente postelectoral puso a prueba el proceso electoral de mayor credibilidad en las décadas recientes. Hace unas décadas, México no habría gozado ni de elecciones cerradas ni de tan revoltosa libertad de expresión. En 1968, por ejemplo, las protestas en contra del régimen llevaron al uso masivo de la fuerza en contra de los manifestantes. Las culturas políticas tanto de las élites como de las masas en México parecen haber cambiado y haber guiado su comportamiento incluso en situaciones altamente conflictivas. La democracia es, a fin de cuentas, un conjunto de procedimientos para abordar y resolver el conflicto. Ambos

<sup>5</sup> El uso de la fuerza por el estado para desalojar a los manifestantes de las calles de Oaxaca, después de una disputada elección al gobierno de dicho estado, sin embargo, nos lleva a apreciar que la tolerancia del disenso político tiene sus límites en el México nuevo. Véase SourceMex, 13 de septiembre de 2006. Disponible para suscriptores mediante pago en <http://ladb.unm.edu/sourcemex/>

aspectos, las elecciones disputadas en las que el resultado deviene en duda y la libertad de expresión, son cruciales para la esencia procesal de la democracia. Los mexicanos muy frecuentemente definen a la democracia como la presencia de una de estas dos condiciones. Y estas creencias parecen servir de sustento a su comportamiento democrático en el 2006-2007.

## Referencias:

- Almond, Gabriel y Sidney Verba. 1965. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Boston: Little Brown & Company. Edición condensada.
- Davis, Charles L. y Kenneth M. Coleman. 1975. "Political Symbols, Political Efficacy, and Diffuse Support for the Mexican Political System," *Journal of Political and Military Sociology*, 3, 1 (Primavera de 1975): 27-42.
- Domínguez, Jorge I. y Chappell Lawson. 2004. *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*. Stanford and LaJolla, CA: Stanford University Press and the Center for US-Mexican Studies, UCSD.
- Seligson, Mitchell. 2001. "Costa Rican Exceptionalism: Why the Ticos are Different." In Roderic Ai Camp, Ed. *Citizen Views of Democracy in Latin America*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press.
- SourceMex. 2006. "President Vicente Fox's Administration Finally Intervenes in Oaxaca Conflict, but Resolution May be Difficult." September 13. (Albuquerque, NM: Latin American Data Base, Latin American and Iberian Institute, University of New Mexico). Accessible a suscriptores mediante pago en <http://ladb.unm.edu/sourcemex/>
- Stevens, Daniel, Benjamin G. Bishin, y Robert R. Barr, "Authoritarian Attitudes, Democracy, and Policy Preferences among Latin American Elites," *American Journal of Political Science*, 50, 3 (Julio de 2006): 606-620.

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

## Regresión III.1 Concepciones alternativas de la democracia

Concepciones alternativas de la democracia(a) Regresión logística								Intervalo de confianza al 95% para Exp(B)	
		B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Límite inferior	Límite superior
0 Negativo	Intersección	-2,623	1,008	6,772	1	0,009			
	Q1 Género	0,111	0,273	0,166	1	0,684	1,118	0,654	1,909
	Q2 Edad	0,017	0,010	2,638	1	0,104	1,017	0,997	1,037
	ED Educación	-0,021	0,041	0,263	1	0,608	0,979	0,905	1,060
	Riqueza	-0,206	0,087	5,683	1	0,017	0,813	0,686	0,964
	UR Loc. urbana	0,272	0,405	0,452	1	0,501	1,313	0,594	2,904
	Tamaño de loc.	-0,086	0,118	0,535	1	0,464	0,917	0,727	1,156
	Intersección	0,659	0,486	1,837	1	0,175			
1 Vacío	<b>Q1 Género</b>	<b>0,364</b>	0,131	7,709	1	<b>0,005</b>	1,440	1,113	1,862
	Q2 Edad	-0,004	0,005	0,539	1	0,463	0,996	0,986	1,006
	<b>ED Educación</b>	<b>-0,177</b>	0,021	69,839	1	<b>0,000</b>	0,838	0,804	0,874
	Riqueza	-0,100	0,041	5,958	1	0,015	0,905	0,835	0,980
	UR Loc. urbana	0,417	0,201	4,315	1	0,038	1,517	1,024	2,247
	<b>Tamaño de loc.</b>	<b>-0,276</b>	0,056	23,982	1	<b>0,000</b>	0,759	0,680	0,848
	Intersección	-2,551	0,965	6,988	1	0,008			
	Q1 Género	-0,020	0,265	0,006	1	0,939	0,980	0,583	1,646
2 Utilitario	Q2 Edad	0,011	0,010	1,194	1	0,275	1,011	0,991	1,031
	ED Educación	0,004	0,039	0,009	1	0,926	1,004	0,930	1,084
	<b>Riqueza</b>	<b>-0,229</b>	0,084	7,508	1	<b>0,006</b>	0,795	0,675	0,937
	UR Loc. urbana	0,590	0,388	2,313	1	0,128	1,803	0,844	3,854
	Tamaño de loc.	-0,116	0,116	1,011	1	0,315	0,890	0,709	1,117

Regresión multinomial. Ecuación comparativa de las determinantes en las conceptualizaciones de utilitario, negativo y vacío de democracia contra la categoría normativa

## Capítulo IV : Estabilidad democrática

El *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) se ha centrado, desde su creación, en dos corrientes de actitud consideradas cruciales para la emergencia de una cultura política que brinde mayor apoyo al establecimiento de una democracia estable. Estas dos corrientes son **apoyo al sistema** – el tipo de apoyo a instituciones y procesos de gobernabilidad que los ciudadanos brindan a pesar de decepciones sufridas a corto plazo con las políticas públicas y distributivas implementadas – y **tolerancia**, que es crucial para la interacción de los ciudadanos en una atmósfera de igualdad democrática y para la preservación de los derechos de las minorías que son esenciales para hacer que un sistema democrático gobierne sin distinciones.

En una reciente formulación de las condiciones esenciales para la democracia, Linz y Stepan sostienen que el juego electoral debe convertirse en “el único juego aceptable” para determinar quien gobierna. Ciertamente las élites políticas – aquellas que compiten por el poder – deben aceptar la competencia electoral como “el único juego aceptable” pero también deben hacerlo los ciudadanos normales, cuyo papel en el proceso es solamente ocasional y a menudo limitado a la revisión electoral y a elegir entre partidos políticos en contienda. Si la tentación por determinar quien gobierna por mecanismos no electorales se disemina en una cultura, resulta difícil imaginar instituciones democráticas que sean sustentadas a largo plazo (Linz y Stepan, 1996:3). En una democracia, los resultados deben tener cierto grado de incertidumbre y debe haber procesos estructurados para la rotación de las élites. Además, los perdedores deben aceptar la derrota electoral porque están comprometidos con los procesos por medio de los cuales la rotación de las elites ocurre.<sup>1</sup>

Del mismo modo, la tolerancia es también crucial para la democracia. Sin tolerancia, las instituciones no pueden resolver los conflictos. La democracia puede volverse el único juego aceptable porque ningún resultado de contienda electoral, ninguna decisión tomada por el gobierno, se percibirá como determinante todo el tiempo. En una democracia siempre se pueden llegar a otras decisiones, a lo largo del tiempo, con resultados contrastantes. En un sentido, lo bueno de la democracia es que se mejoran las expectativas y se reduce el riesgo, ya que la mayoría de las decisiones son provisionales. El conflicto persiste en una democracia, eso es seguro. Pero pocas decisiones son de vital importancia porque todas las decisiones son provisionales. Además, los “equipos tiene fluidez” Los perdedores en la contienda de hoy pueden ser los ganadores en la contienda de mañana reclutando a unos cuantos miembros de otros equipos. Pero para que exista dicha fluidez – ciertos derechos básicos deben ser otorgados y protegidos para las minorías – libertad de palabra, expresión, reunión y asociación. Tales derechos para las minorías son esenciales para que se conviertan en una

<sup>1</sup> La aceptación de la derrota en respaldo de los procesos electorales institucionales es precisamente lo que Andrés Manuel López Obrador se negó a hacer después de la elección del 2006. La negativa de López Obrador a aceptar su derrota ha desatado la controversia al interior del propio PRD y especialmente entre el público en general. Véase *SourceMex*, 17, 35 (20 de septiembre de 2006) y Consulta Mitofsky (Septiembre de 2006). Una encuesta por la organización Mitofsky se realizó entre el 8 y el 12 de septiembre entre una muestra de 1,200 personas a nivel nacional y reporta que el 64.5% de los mexicanos creían que Felipe Calderón debía ser aceptado como presidente, mientras que el 31.1% creía que no.

mayoría en un momento futuro. Sin una tolerancia ampliamente difundida para aquellos que son impopulares el día de hoy, no se podrían construir nuevas mayorías en el futuro. Y sin la posibilidad de construir nuevas mayorías, la democracia no sería indeterminada – no produciría los resultados contingentes que mejoren las expectativas para los actores políticos.

Por estas razones, pues, LAPOP ha examinado, a lo largo de una década, la combinación de tolerancia política y respaldo al sistema por ser de particular importancia para la construcción de una cultura política que fomente la democracia.

#### 4.1 Tolerancia política en México

Como en estudios previos auspiciados por LAPOP, se usaron cuatro preguntas para crear una escala de tolerancia política. Cada pregunta es introducida por un antecedente común que hace referencia a un tipo hipotético de persona que critica no sólo a un gobierno en turno en México (y otros países LAPOP), sino que también critica al propio sistema de gobierno. Acto seguido, se pregunta a los encuestados si se debe permitir a dichas personas dedicarse a una diversidad de actos políticos usando una escala de diez puntos para expresar su desacuerdo o acuerdo con extender derechos políticos ese grupo. La escala de diez puntos es la siguiente:

*Las preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en México. Use siempre la escala de 10 puntos [tarjeta C].*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente					Aprueba firmemente					No sabe

A continuación, se formulan preguntas acerca de si se debe permitir a tales personas votar (D1), participar en manifestaciones políticas (D2), postularse para cargos públicos (D3) y dar discursos televisados (D4). El texto específico de estas preguntas es el siguiente:

**D1.** *Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de México, no sólo del gobierno de turno, sino la forma de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas?*

**D2.** *¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.*

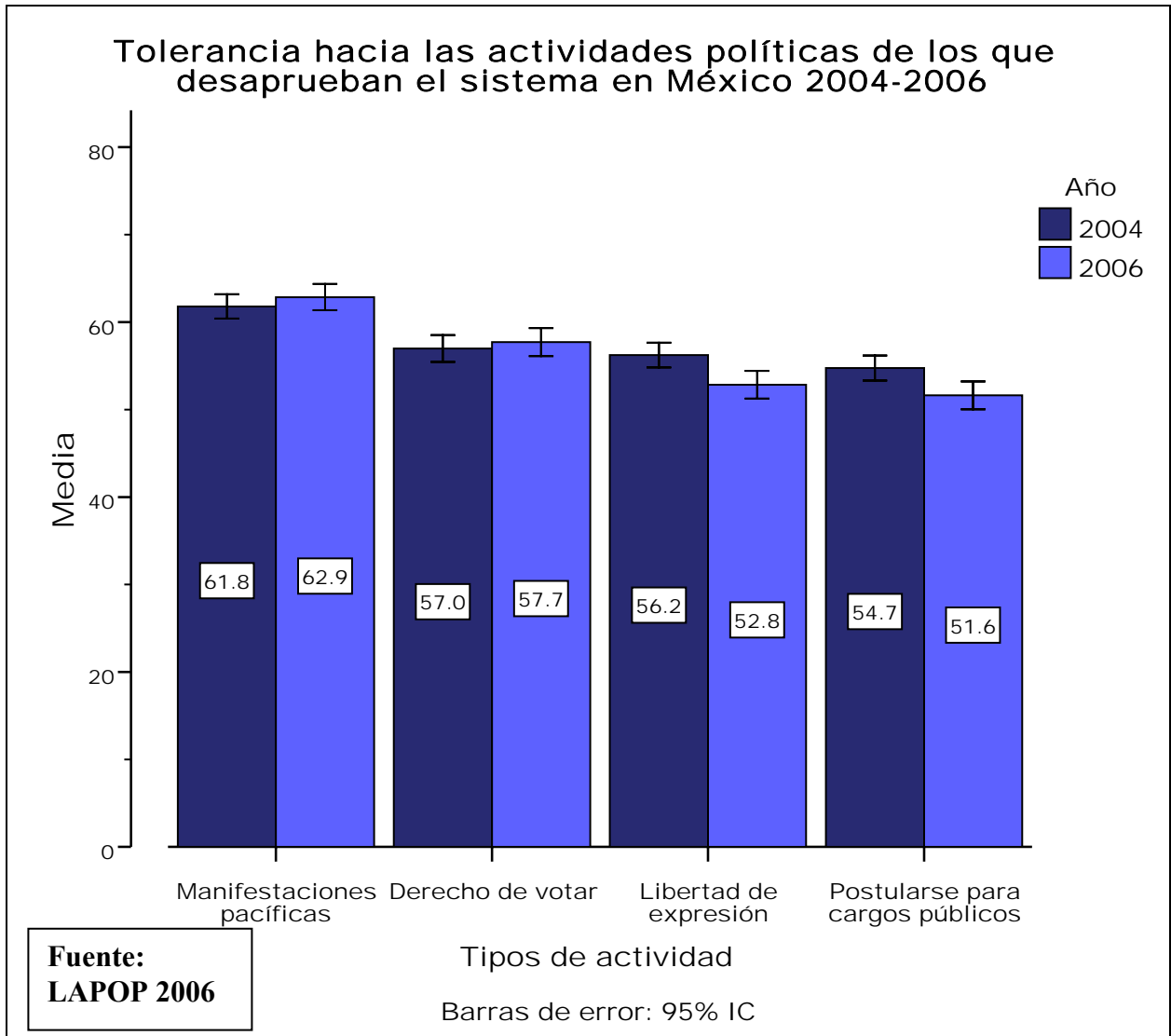
**D3.** *¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos?*

**D4.** *¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?*

Los niveles de tolerancia en México para disidentes políticos son bastante estables entre 2004 y 2006, como puede apreciarse en el Gráfico IV.1. La tolerancia para todos los tipos de participación política (por aquellos que hablan mal del sistema político mexicano) excede al 50% y ninguno de tales niveles de tolerancia ha variado por más de 3.5% entre 2004 y 2006.



La tolerancia para dos tipos de participación política por disidentes se ha incrementado (votar y participar en manifestaciones pacíficas) muy poco, mientras que la tolerancia para los otros dos tipos de participación (postularse para cargos públicos y ofrecer discursos en la televisión) ha disminuido por márgenes ligeramente mayores.



**Gráfico IV.1 Tolerancia hacia las actividades políticas de los que desaprueban el sistema en México. México 2004 - 2006**

### 4.1.1 Panorama comparativo de la tolerancia política

Cuando se combinan los cuatro puntos anteriores en un índice que va de 0 (representando una situación en la que todos los mexicanos le negarían estos cuatro derechos políticos a los disidentes) a 100 (cuando todos los ciudadanos mexicanos extenderían estos cuatro derechos políticos a los disidentes), el puntaje en un índice combinado sería de 56.2 en 2006 (ligeramente por debajo del 57.5 en el 2004).

El puntaje de 56.2 para México sólo es excedido por cinco países en el conjunto de datos de LAPOP para el 2006: Jamaica (72.7), Costa Rica (62.2), Haití (62.1), la República Dominicana (58.9) y apenas por Chile (56.3). El posicionamiento relativamente alto de México en cuanto a tolerancia política es notable, dado que Costa Rica y Chile se encuentran entre los estados latinoamericanos con la historia más larga de democracia (aunque la de Chile se interrumpió durante 17 años) y que Jamaica cuenta con una larga historia de alternancia partidista en el gobierno en el Caribe angloparlante. Incluso la República Dominicana tiene una historia de alternancia partidista en el gobierno que es mayor a la de México. Lo mas sorprendente sería el caso de Haití, que no pretendemos explicar en este estudio. Pero el surgimiento de México como una cultura política tolerante es también sorprendente, especialmente cuando se le considera en comparación con ciertos países andinos y centroamericanos en donde el nivel de tolerancia política expresado es mucho menor.

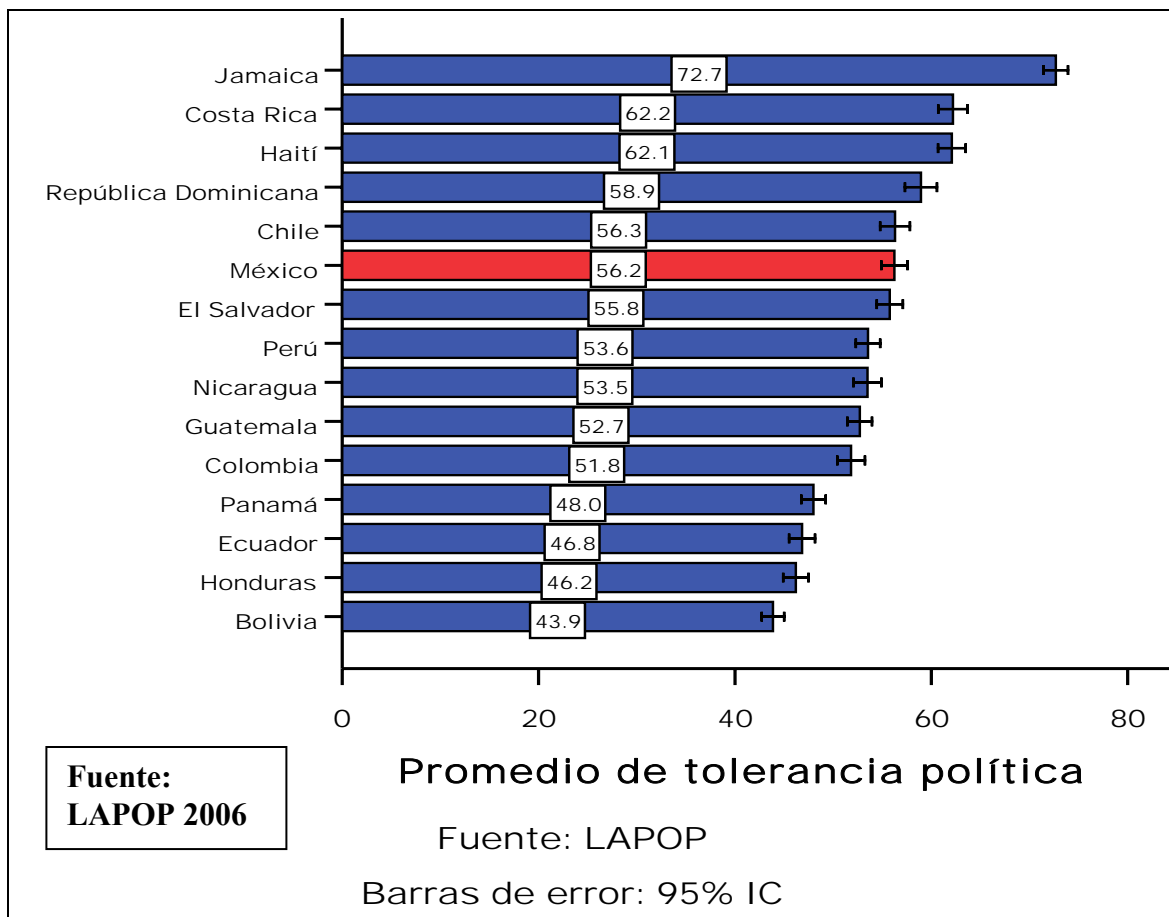


Gráfico IV.2 Promedio de tolerancia política. Países LAPOP 2006

#### 4.1.2 Explicación de la tolerancia política en México

Usando la regresión lineal para predecir la variación en los niveles de tolerancia política en México se producen ciertos elementos de explicación fascinantes (véase el apéndice del capítulo para los resultados de la regresión). Se encontró que nueve variables son significativas en la predicción de la tolerancia de la actividad política de los disidentes (al nivel convencional de  $p < .05$ ). Estas incluyen: (i) riqueza familiar (los individuos que provienen de hogares con mayor riqueza material son más tolerantes); (ii) sexo (los hombres son más tolerantes); (iii) tamaño de la ciudad (los residentes de áreas rurales o de ciudades pequeñas son más tolerantes); (iv) satisfacción en su vida (las personas menos satisfechas son más tolerantes); (v) tener una percepción de si mismo como **no corrupto** (aquellos con esa percepción son más tolerantes); (vi) tener **una percepción de que los demás sí son corruptos** (los que perciban a los demás como “corruptos” tienden a ser más tolerantes); (vii) aquellos que asisten a reuniones de partidos políticos o de movimientos políticos con mayor frecuencia son más tolerantes; pero, curiosamente, (viii) aquellos que asisten a reuniones de asociación de padres de familia frecuentemente tienden a ser **menos tolerantes**, que los que no asisten frecuentemente y (ix) aquellos que asisten a reuniones sindicales frecuentemente (los asistentes frecuentes a reuniones sindicales son **menos tolerantes**). Resulta claro que no todas las organizaciones en la sociedad civil son igualmente conducentes a generar una cultura que respalde a la participación democrática. Y no todas las condiciones deseadas en la vida son co-variantes, esto es, uno puede estar satisfecho con su propia vida y aún así ser relativamente intolerante políticamente.

Varios de estos hallazgos merecen un comentario adicional. Dada el largo historial de vinculación corporativa con el anteriormente dominante Partido Revolucionario Institucional, muchos sindicatos de obreros en México podrían estar a la defensiva actualmente. La apertura de la economía a partir de los años noventa y la caída de la dominancia del PRI ha ocasionado que algunos sindicatos tengan que enfrentar presiones que antes no habrían experimentado. Eso puede conducir a conductas intolerantes por los miembros de los sindicatos laborales. En efecto, algunos aspectos de la naturaleza otrora autoritaria de los sindicatos patrocinados por el estado aún persisten y alientan conductas intolerantes (véase Davis y Coleman, 1986). De manera similar, los padres que asisten a juntas de padres de familia pueden ser padres especialmente asertivos en querer favorecer los intereses de sus hijos y, como resultado de ello, ser menos tolerantes hacia aquellos cuyas opiniones o cuyos intereses difieren de los suyos. Probablemente el hallazgo significativo más sorprendente es que aquellos que perciben a los otros como más corruptos son más proclives a ser tolerantes políticamente. A pesar de que la adecuada interpretación de este resultado no es obvia, puede reflejar un tipo de cualidad “resignada a las imperfecciones de la naturaleza humana” por parte de aquellos que son más tolerantes políticamente.

Si se relaja el criterio de significación estadística a  $p < .10$ , dos otras variables serían consideradas significativas: (x) conocimientos de política (aquellos que saben más acerca de política son más tolerantes); y, nuevamente algo bastante sorprendente, (xi) aquellos que no han contribuido a soluciones en el barrio o colonia donde viven son políticamente más

tolerantes que los sí que han contribuido. Tal tendencia sorprende, pero puede ser el resultado de las frustraciones de la resolución democrática de problemas. Trabajar con los vecinos para resolver de la mejor manera posible a los problemas comunes no necesariamente conduce a mayor tolerancia hacia los demás.

Ilustrativa de una de las relaciones entre dos variables que resultan estadísticamente significativa cuando se mantienen constantes las otras variables es lo observado en el Gráfico IV.3. Este gráfico ilustra cómo la frecuencia de asistencia a reuniones sindicales se correlaciona negativamente con la tolerancia política. Aún cuando las barras de error son grandes en este caso, debido al número finito de individuos que asisten a las reuniones con regularidad, los hallazgos pasan la prueba en un análisis estadístico multivariado.

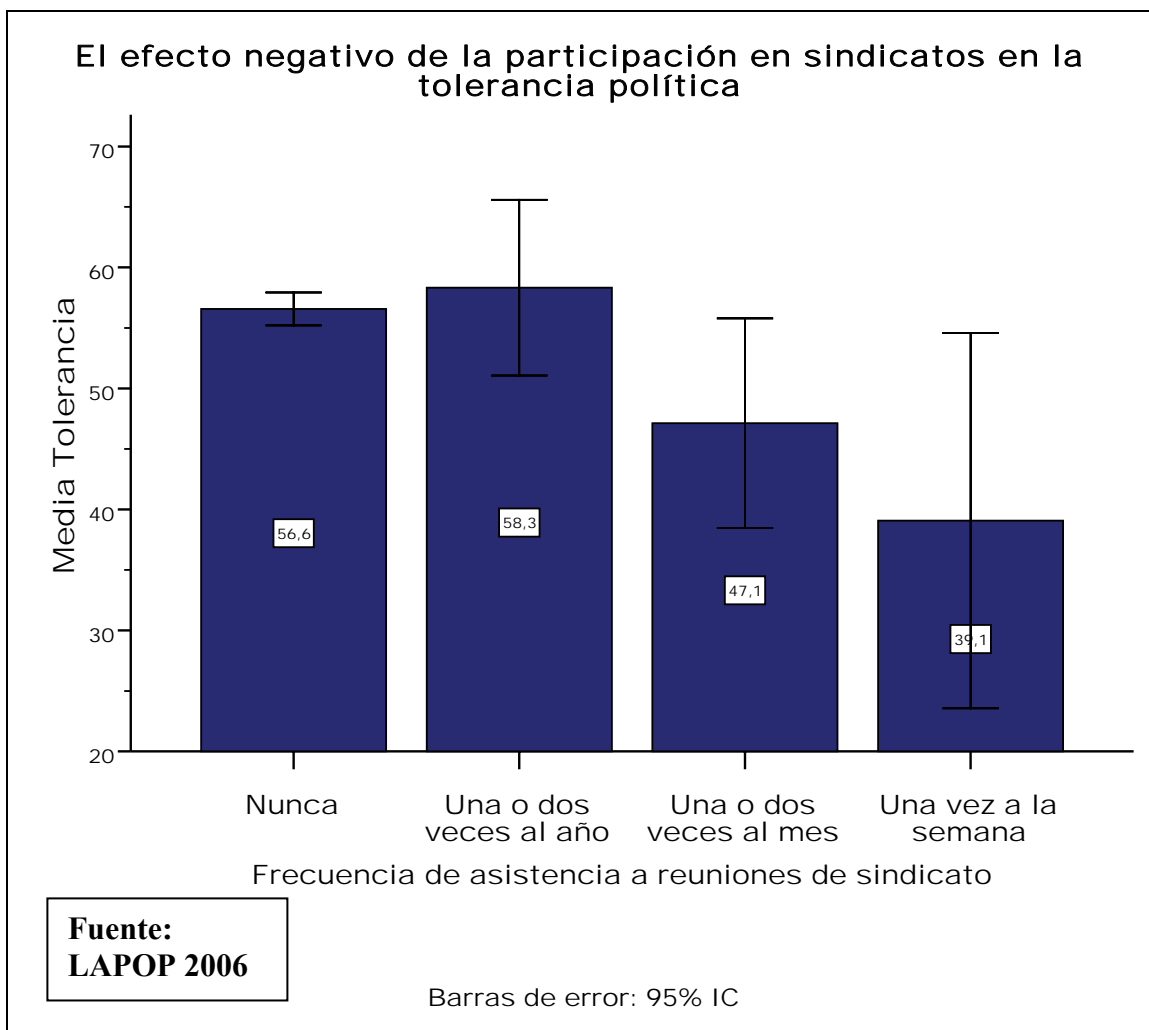


Gráfico IV.3 El efecto negativo de la participación en sindicatos en la tolerancia política. México 2006

Una lista más completa de las variables incluídas en la ecuación de regresión múltiple que generó los resultados arriba puede hallarse en la Regresión IV.1 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

## 4.2 Tolerancia sociopolítica

Otra manera de examinar la tolerancia en México es considerar si se debe permitir a los homosexuales postularse a un cargo público. Como es el caso con muchas sociedades occidentales, la homosexualidad se ha convertido en un fenómeno social mucho más visible en México, ya que han emergido movimientos en busca de protecciones legales y derechos para los homosexuales y las lesbianas – tanto en lo individual como en parejas.

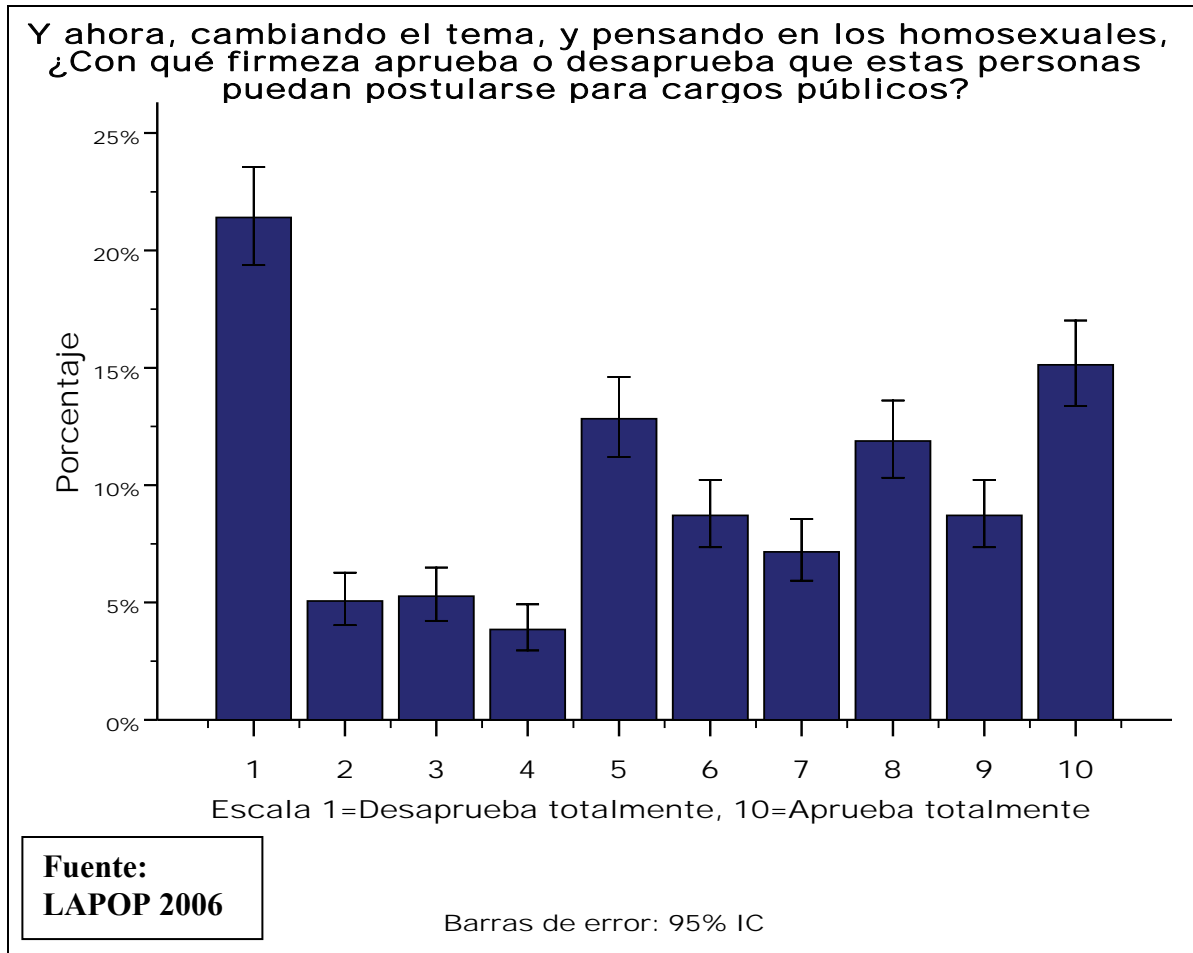
No obstante, la Encuesta Mundial de Valores sugiere que México no ha progresado tanto como lo han hecho otras sociedades en avanzar hacia una cultura post-materialista en la cual la expresión personal (de homosexuales, entre otros) prevalezca sobre los valores materialistas clásicos, como la preocupación por el bienestar económico. Por ejemplo, en una reciente compilación de resultados en 43 países para los años 1990-1993, México obtuvo el lugar 14 entre los 43 países en el porcentaje de ciudadanos que indicaron que NO quisieran tener un homosexual como vecino (60%). Argentina, Brasil, Chile, Portugal y España ocuparon lugares inferiores en este indicador de intolerancia social. En términos del porcentaje que indicó que la “homosexualidad *nunca* puede ser justificada,” México obtuvo el lugar 24 de las 43 sociedades, con un 58% que respondió “nunca es justificable” en México, comparable con el 57% registrado en los Estados Unidos. En este indicador, Argentina, Brasil, Chile y Portugal, todos obtuvieron porcentajes más altos de ciudadanos que creen que la homosexualidad nunca podía ser justificada. Sin embargo, como sociedad religiosamente conservadora, México obtuvo el 10º lugar de las 43 sociedades en indicar que era apropiado que las iglesias se pronuncien acerca de la homosexualidad, con un 60% que indicó su aprobación de la intervención de instituciones religiosas en tales asuntos. En esta medida, solamente Chile estuvo por arriba de México entre las naciones latinoamericanas, pero Argentina estuvo empatada con el 60% (Inglehart, Basañez y Moreno, 1998: V80;V307;V163).

Ya ha pasado más de una década desde que se recopilaron esos datos, pero son ilustrativos de que cerca del 60% de los mexicanos expresaron serias reservas acerca de la homosexualidad como un valor “post-materialista de expresión personal”. A pesar de que el LAPOP no pregunta directamente acerca de la homosexualidad en sí misma, la encuesta del 2006 incluyó, por primera vez, esta pregunta:

**D5.** *Y ahora, cambiando el tema y pensando en los homosexuales, ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas **puedan postularse para cargos públicos**?*

En el Gráfico IV.4, podemos apreciar que un buen número de mexicanos no está a favor de que los homosexuales se postulen a un cargo público. Uno de cada cinco (20%) da el puntaje más bajo (1) en una escala de diez puntos, en donde los puntajes bajos indican total desaprobación. La media de los puntajes es de 5.54 en la escala de 10 puntos. Pero el segundo puntaje más común es 10, juicio con el que se indica una completa aprobación a que los homosexuales se postulen a cargos públicos; mismo que el 15.4% de los mexicanos expresó en el 2006. En el asunto de la homosexualidad en la vida pública, México sigue siendo una sociedad polarizada, aunque los datos de 2006 sugieren un movimiento ligero hacia la aceptación respecto a la década pasada. Si tomamos 5.54 como el punto medio,

arriba del cual existe un cierto grado de aprobación, entonces un 51.5% de los mexicanos que expresan opiniones sobre este tema (el 5.1% no lo hizo) expresa una cierta tolerancia sociopolítica a la homosexualidad,<sup>2</sup> un porcentaje superior a la cifra del 40% que parecía emerger consistentemente a principios de los años noventa. Y, de hecho, México está posicionado como la nación más tolerante entre los países estudiados por LAPOP en 2006 sobre este tema, aproximándose al promedio mexicano solamente Chile (con un puntaje promedio de 5.40). La media de los puntajes sobre la aprobación de que los homosexuales se postulen a cargos públicos se sitúa por debajo de 3 en la misma escala de diez puntos en las sociedades menos tolerantes, tales como Honduras (2.68) y Jamaica (2.78).<sup>3</sup>



**Gráfico IV.4 Y ahora, cambiando el tema y pensando en los homosexuales ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos? México 2006**

<sup>2</sup> Si incluimos ese 5.1%, entonces 49.0% de los mexicanos expresaron tolerancia sociopolítica a la homosexualidad en 2006.

<sup>3</sup> Estos datos provienen de análisis no mostrados en una tabla. Otros puntajes promedio incluyen: Costa Rica (4.73); Panamá (4.53); Colombia (4.49); Perú (4.15); Guatemala (4.08); Bolivia (3.99); Nicaragua (3.92); Ecuador (3.84); República Dominicana (3.22) y El Salvador (3.00).

### 4.3 Apoyo al sistema político

Durante cuarenta años, los politólogos han analizado al concepto de apoyo difuso al régimen, que data del trabajo seminal de Easton (1965) y el estudio clásico de cinco naciones de Almond-Verba (1963). La idea fundamental era que las sociedades democráticas estables y sostenibles no pueden emerger en tanto que no surja un tipo de respaldo ciudadano que trascienda la satisfacción o insatisfacción con los resultados políticos inmediatos. Todos los ciudadanos en entidades políticas democráticas, al paso del tiempo, se enfrentarán a decepciones con las decisiones políticas o los resultados inmediatos. Pero en un sistema basado en el consentimiento del gobierno, debe existir un respaldo hacia los procedimientos políticos por los cuales se escojan a los encargados de tomar las decisiones y por los cuales se pueden cambiar a las políticas públicas. Ya que dicho apoyo **no** está ligado a resultados específicos del proceso político y puede incluso coexistir con el descontento con resultados específicos, se denominó inicialmente este concepto **apoyo difuso al régimen**, en donde el concepto de “régimen” se refiere a un conjunto de reglas y procedimientos operativos (que pueden ser formales o informales).

A lo largo de los años, se ha prestado mucha atención a la medición del apoyo difuso al régimen. LAPOP se basa en los trabajos precursores de Seligson y sus colegas (Seligson, 1983; Muller, Jukam y Seligson, 1982; Muller, Seligson and Turan, 1987) y emplea una secuencia de seis preguntas, cada una de los cuales utiliza la siguiente escala de siete puntos.

*Ahora vamos a usar una tarjeta... Esta tarjeta contiene una escala de 7 puntos; cada uno indica un puntaje que va de 1 que significa NADA hasta 7 que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a usted no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1 y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elija un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a usted ver televisión? Léame el número. [Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente]*

1	2	3	4	5	6	7	8
Nada				Mucho			No sabe

En seguida, se evalúa cada uno de los seis temas políticos usando esa escala de siete puntos, cinco de los cuales tratan temas respecto a instituciones o procesos políticos y uno sobre el aprecio hacia una comunidad nacional más grande.

**B1.** *¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de México garantizan un juicio justo?*

**B2.** *¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de México?*

**B3.** *¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político mexicano?*

**B4.** *¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político mexicano?*

**B6.** *¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político mexicano?*

**B43.** *¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser mexicano?*

La distribución de los puntajes medios de apoyo en México en 2006 y 2004 se indica en el Gráfico IV.5 en una escala de medición que se ha transformado desde 0 [cuando todos los ciudadanos dieron las evaluaciones más negativas] a un valor de 100 [en el supuesto de que todos los ciudadanos dieran las evaluaciones más positivas]. Nótese que existe una tendencia hacia un mayor apoyo político en México, especialmente en tres de las medidas que comprenden la escala de apoyo difuso: B2 (respeto por las instituciones políticas), B4 (orgullo de vivir bajo el sistema político mexicano); y B43 (orgullo de ser mexicano). Sin embargo, las otras tres medidas se mantuvieron estables entre 2004 y 2006. Se puede suponer que este patrón de incremento global del apoyo político puede representar un crecimiento en la confianza popular acerca del carácter auténticamente democrático del sistema político mexicano, dada la rotación del partido en el poder que ocurrió con la elección presidencial del año 2000 y la muy competida elección del 2006.<sup>4</sup> Aún cuando existieran razones para que los mexicanos se sientan desilusionados con el desempeño de la administración de Vicente Fox (cuyo partido, el PAN, no controlaba una mayoría en el Congreso), el crecimiento del respaldo por el sistema político en general fue visible incluso a fines de la gestión de Fox.

<sup>4</sup> Por supuesto, la controversia postelectoral en el 2006 puede minar ese progreso reciente en los años venideros.



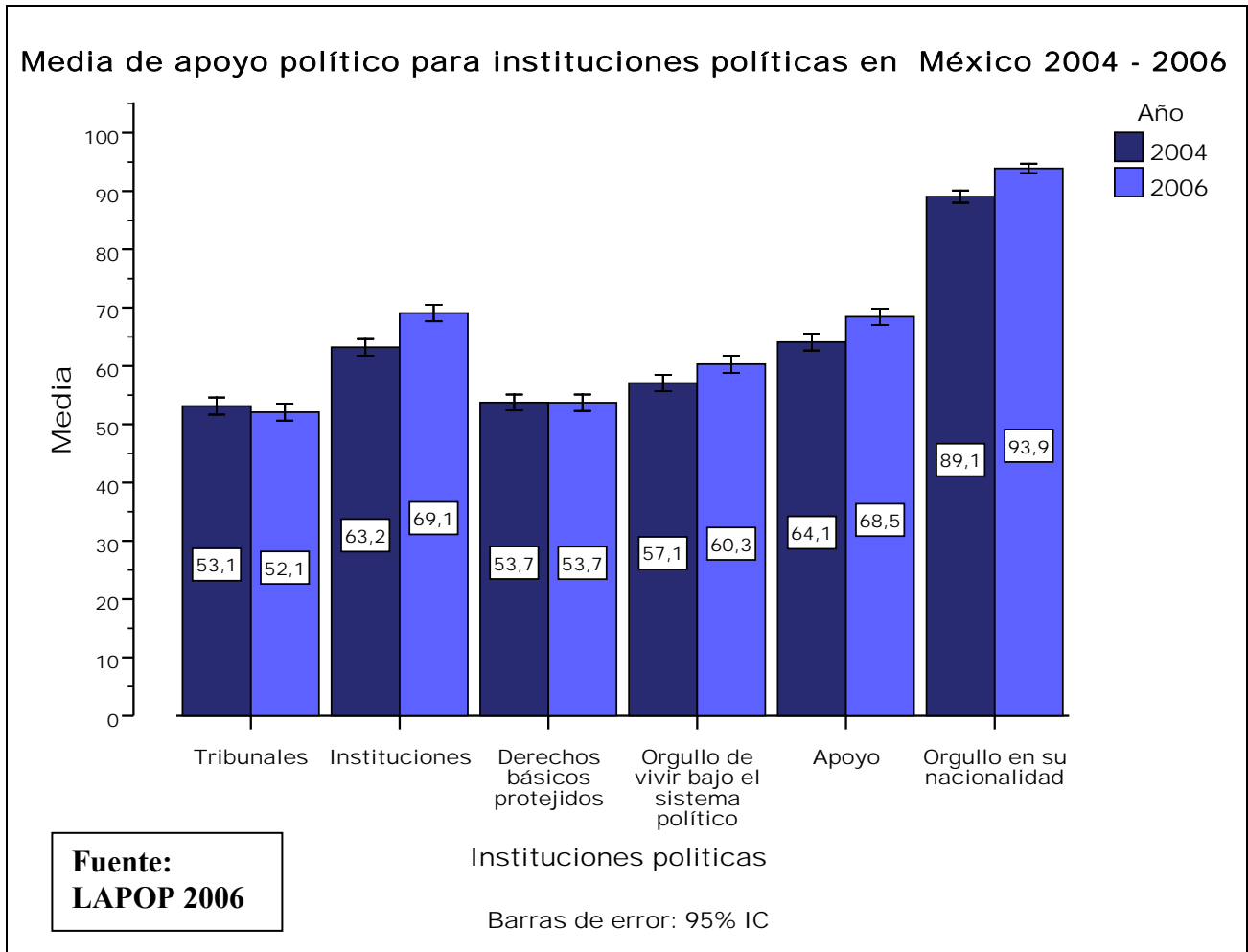
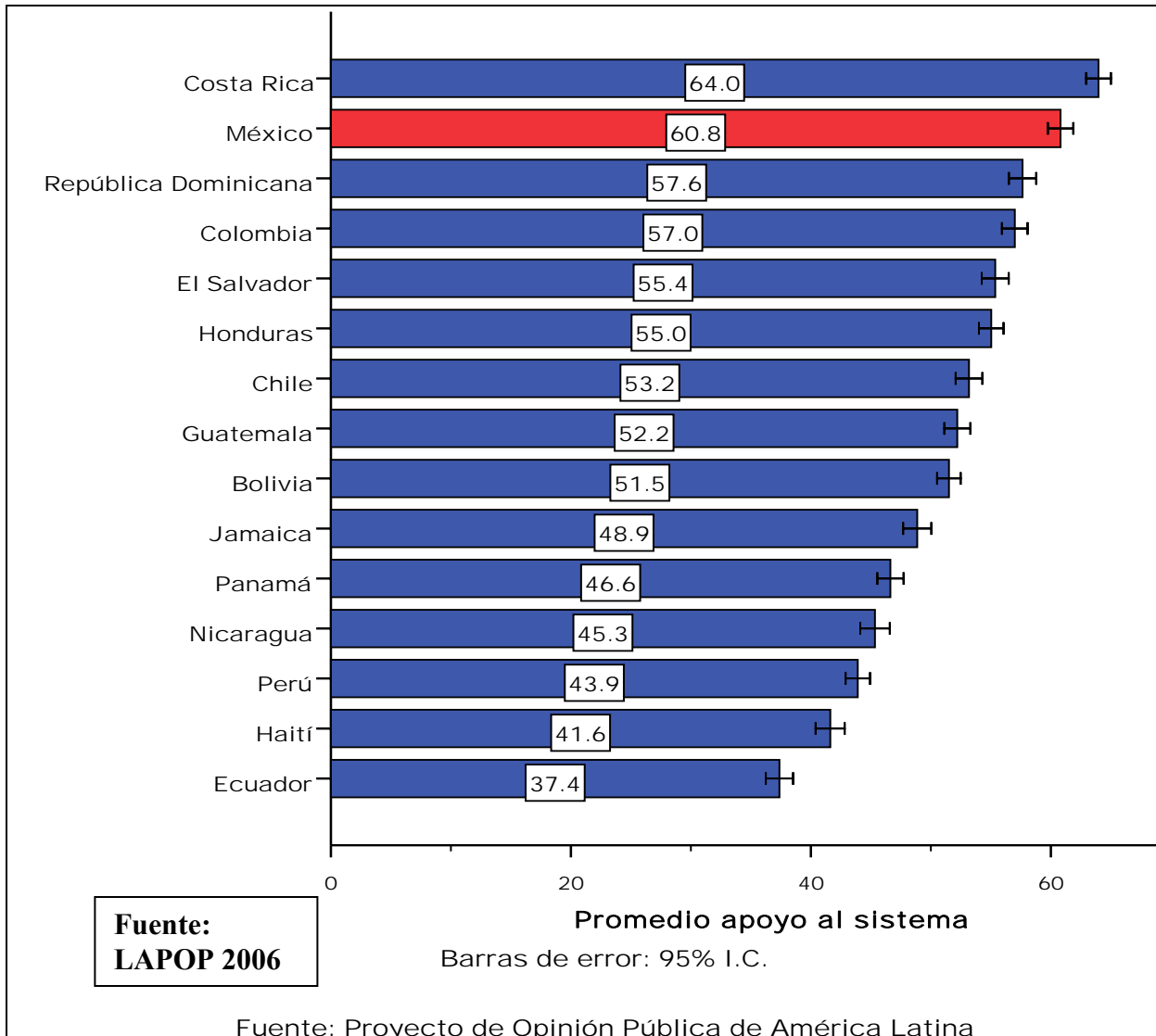


Gráfico IV.5 Media de apoyo político para instituciones políticas en México 2004 - 2006

#### 4.3.1 Panorama comparativo del apoyo político

El crecimiento del apoyo al sistema en México es marcado, tanto desde una perspectiva histórica – especialmente para aquellos que recuerdan las trágicas protestas políticas y las consecuentes muertes de 1968 – como de una perspectiva comparada. El Gráfico IV.6 presenta datos comparativos sobre el apoyo al sistema reportado por los países en estudio por LAPOP en 2004 y 2006. Aquí se puede observar que en 2006 México ocupa el segundo lugar en apoyo político entre los quince países estudiados con un puntaje medio 60.8, habiéndose incrementado de una media de 58.4 en 2004. México ocupa el segundo lugar solamente después de Costa Rica, cuyo puntaje medio es de 64.0 en 2006, pero que se mermó del obtenido en 2004 (67.6). Y el puntaje mexicano de apoyo político es considerablemente más alto que el más bajo de los países, que están en el rango del 30% o 40%.



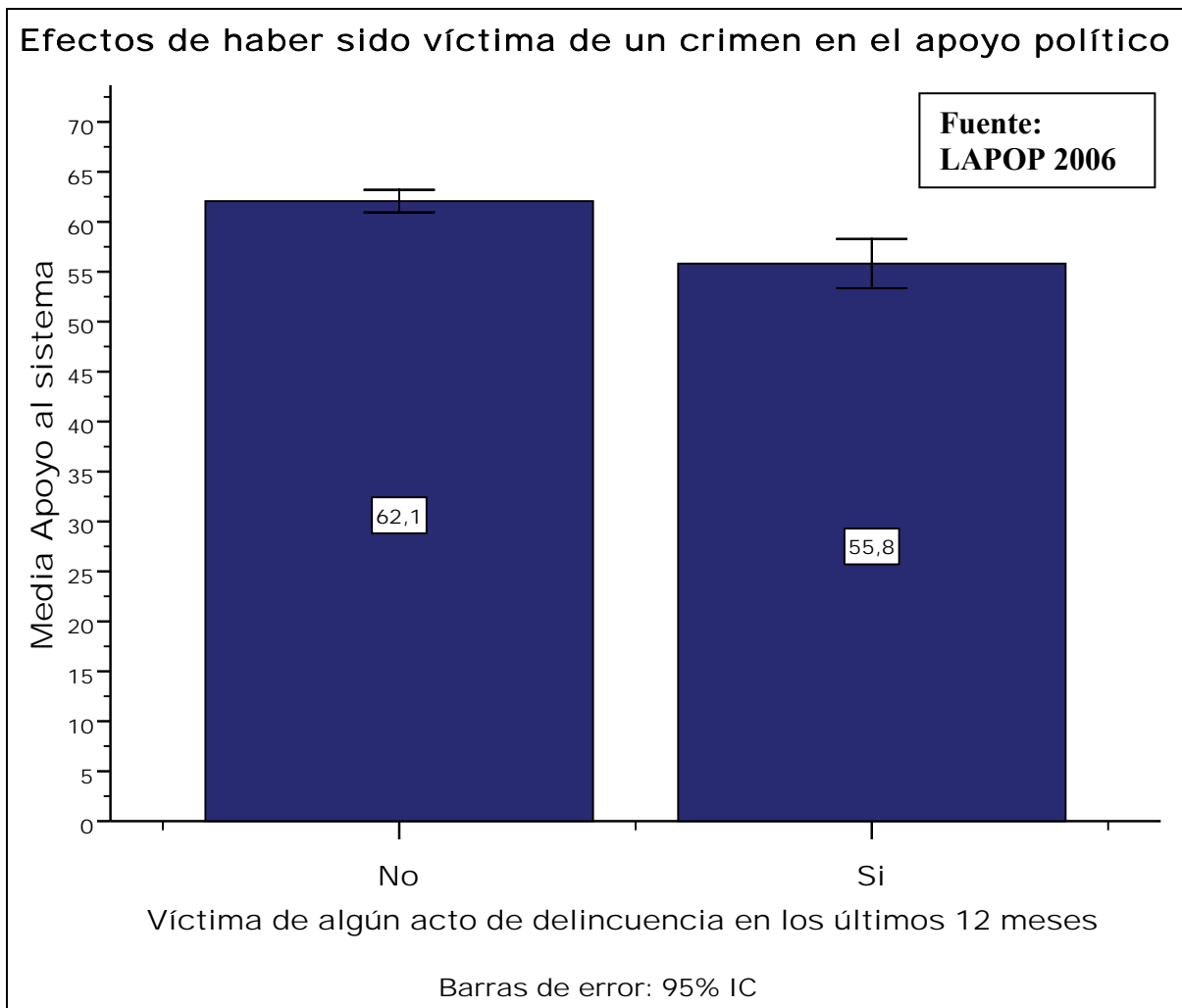
**Gráfico IV.6 Promedio de apoyo al sistema. Países LAPOP 2006**

### 4.3.2 Explicación del apoyo político en México

Un análisis de regresión múltiple identifica cinco indicadores estadísticamente significativos del nivel de apoyo político en México. Los indicadores estadísticamente significativos (a un nivel convencional de  $p < .05$ ) incluyen: (i) vivir en una comunidad no urbana; (ii) haber estado expuesto a menos tipos de corrupción en el año pasado; (iii) no haber sido víctima de un delito en el año pasado; (v) creer en la eficacia de la administración actual; y (v) estar satisfechos con los servicios del gobierno local. Por mucho, la correlación múltiple más estrecha está entre la creencia en la eficacia del gobierno actual y el apoyo al sistema (Beta = .440), mientras que la segunda correlación más estrecha está entre la satisfacción con los servicios del gobierno local y el apoyo al sistema (Beta = .161). Adicionalmente, si se relaja

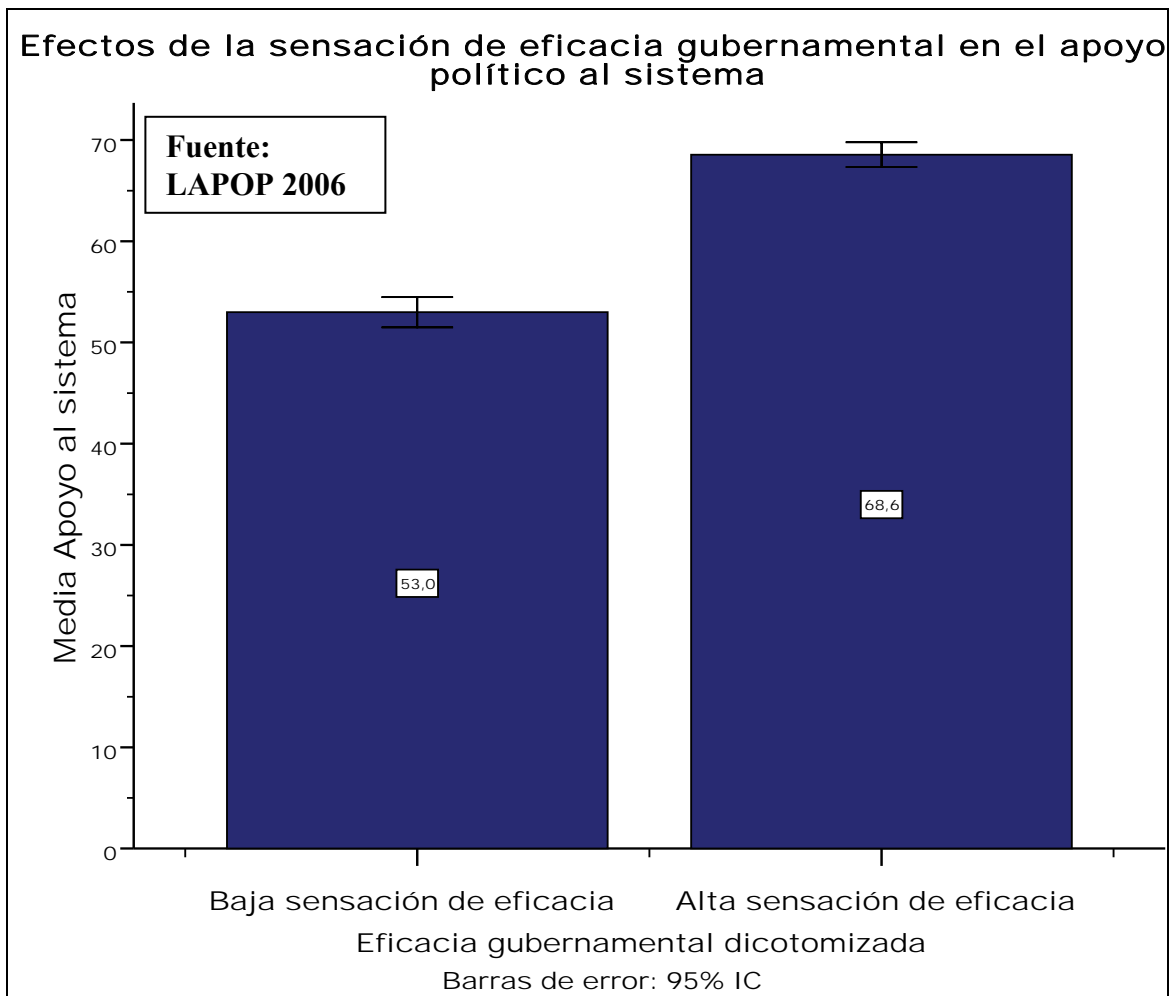
el criterio para determinar la significación estadística a  $p < .10$ , se identificarían (vi) el conocimiento político; (vii) leer acerca de los acontecimientos actuales en el periódico y (viii) *no haber contribuido* a la solución de problemas del barrio o de la colonia como indicadores adicionales de apoyo al sistema. La anterior relación puede parecer sorprendente, pero podría ser indicativa de individuos que “asumieron la resolución de problemas con sus propias manos después de llegar a la desesperación por la inactividad gubernamental.” Si ese es el caso, sería comprensible que aquellos que contribuyeron a los esfuerzos vecinales para resolver problemas pueden mostrarse menos afectos a dar su apoyo al sistema político.

Los resultados presentados en los Gráficos IV.7 y IV.8 son ilustrativos de dos fuertes indicadores de apoyo político en México. El Gráfico IV.7 ilustra cómo el haber sido víctima de un crimen en los pasados doce meses deteriora el apoyo político. Aquellos que han estado expuestos al crimen tienen un puntaje promedio de apoyo político de únicamente 55.8 (en una escala de 100 puntos) contra un puntaje promedio de 62.1 entre aquellos que no se vieron expuestos a un acto de la delincuencia en el año pasado.



**Gráfico IV.7 Efectos de haber sido víctima de un crimen en el apoyo político. México 2006**

El Gráfico IV.8 ilustra el efecto aún más dramático de cómo una sensación de eficacia del gobierno genera fuerte apoyo político. La eficacia consiste en evaluaciones altas en una escala de siete puntos (1-7) acerca de cómo le está yendo al gobierno en un número de áreas de desempeño: (i) el combate a la pobreza, (ii) promover y proteger los principios democráticos, (iii) combatir la corrupción en el gobierno, (iv) la protección de los derechos humanos, (v) el mejoramiento de la seguridad para los ciudadanos y (vi) el combate al desempleo. Estos se encuentran en la secuencia de preguntas que comienzan con una N en el cuestionario LAPOP del 2006 (véase el apéndice). Como se mencionó anteriormente, la sensación de tener un gobierno eficaz es el indicador más fuerte de apoyo político. Entre los ciudadanos mexicanos que perciben a su gobierno como eficaz (definiéndose por su ubicación sobre el promedio de la escala de eficacia gubernamental) el nivel promedio de apoyo político es de 68.6 (en una escala de 100 puntos), mientras que el nivel promedio de apoyo político es de sólo 53.0 entre aquellos de baja eficacia gubernamental (definidos por su ubicación debajo del promedio de ésta escala).



**Gráfico IV.8 Efectos de la sensación de eficacia gubernamental en el apoyo político al sistema. México 2006**

Una lista más completa de las variables incluidas en la ecuación de regresión múltiple que generó los resultados mencionados se puede hallar en la Regresión IV.2 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

#### 4.4 Apoyo para una democracia estable en México

Existen motivos para que los ciudadanos de México estén descontentos con casos específicos de mal funcionamiento gubernamental y con específicos resultados de la aplicación de las políticas públicas. Por ejemplo, en el Capítulo 5 se podrá ver que México encabeza a la mayoría de los otros países LAPOP en 2006 en términos de exposición a actos corruptos – la solicitud de sobornos – por funcionarios públicos durante el año pasado. A un nivel de 37.1%, el total mexicano es prácticamente cuatro veces el nivel visto en Chile (9.4%). Adicionalmente, el Capítulo VI indica que México ocupa el tercer lugar entre los países LAPOP en términos del porcentaje de ciudadanos que reportan haber estado sometidos a un acto delictivo en los pasados doce meses. Aún cuando la mayoría de los delitos no han sido violentos, los reportes sometidos de exposición al crimen en México han crecido en tres puntos desde el 2004. Así que, siendo el gobierno incapaz de garantizar la seguridad de los bienes y la persona en México y con más de un tercio de los ciudadanos expuestos a que un funcionario público que les pidiera un soborno el año pasado, es realmente sorprendente que tantos mexicanos exhiban tolerancia política y apoyen a su sistema político.

La combinación de una alta tolerancia política y un alto grado de apoyo político son las condiciones más conducentes a una democracia estable. En el 2006, como en el 2004, el porcentaje de mexicanos que exhiben esos dos atributos de manera conjunta es del 41%. Ciertamente, mientras que la exposición tanto a la corrupción como al crimen aparentemente ha crecido en México entre 2004 y 2006, el apoyo al sistema sigue siendo alto e incluso ha crecido (de 58.4% a 60.8%) a lo largo de los mismos años, un incremento estadísticamente significativo.<sup>5</sup> Por ende, aún cuando habían razones para que el apoyo específico decayera, el apoyo difuso se ha incrementado ligeramente. Esa tendencia hacia arriba fue suficiente para servir de contrapeso a la leve merma en la tolerancia política que ocurrió en México (que bajó de 57.5% en 2004 a 56.2% en 2006), dejando la proporción que exhibe tanto un alto apoyo difuso como una alta tolerancia política esencialmente sin cambio en 41.1%.<sup>6</sup>

Resulta interesante observar que aquellos que reportan valores altos en tolerancia, pero bajos en apoyo al sistema (la celda de “democracia inestable” en la Tabla IV.1) bajaron de 21.1% en 2004 a 16.6% en 2006, mientras que los que están altos en apoyo al sistema pero bajos en tolerancia (la celda de “estabilidad autoritaria” en la Tabla IV.1) se incrementaron de 23.2% en 2004 a 29.2% en 2006. La proporción en la celda de “democracia en riesgo” en la Tabla IV.1 permaneció muy similar con valores de 14.4% en 2004 y 13.1% en 2006.

<sup>5</sup> Un análisis de varianza sobre una prueba de diferencia de medias reportó una significación estimada de  $p = .02$ .

<sup>6</sup> Una análisis diferencial de promedios indica que la disminución en la tolerancia política entre 2004 y 2005 no es estadísticamente significativa.

Dada la cerrada y acaloradamente disputada elección presidencial en el 2006, el grado en que la cultura política de México verdaderamente sirve de sustento a una democracia estable fue puesto a prueba en la segunda mitad del año. Las continuadas protestas callejeras del recuento oficial de la elección presidencial por un grupo de partidistas, los perredistas, demandó tolerancia de quienes apoyaban (panistas en gran medida) al vencedor oficialmente declarado, Felipe Calderón y de otro grupo de aparentes perdedores, es decir, los partidarios del PRI. Para poder sustentar el resultado anunciado del proceso electoral, se requirió del apoyo ciudadano a los procedimientos y a las instituciones, ya que los manifestantes argumentaban que había fraude electoral.<sup>7</sup> El 41% que exhibió tendencias de apoyo a la democracia estable en México en junio de 2006 (cuando se hizo la encuesta de LAPOP) con toda probabilidad debieron haber jugado un papel importante en mitigar al conflicto postelectoral, motivado por el descontento del 36% que votó por Andrés Manuel López Obrador. Si la tolerancia política y el apoyo al sistema hubieran sido menores, la posibilidad de un conflicto violento seguramente habría sido más alta a fines del 2006. Sin importar si los resultados electorales del 2006 fueron correctamente contados o no, es sorprendente y positivo que México no haya descendido a un conflicto al estilo del de 1968. El que no haya ocurrido así puede en buena parte ser el resultado de una cultura política que respalda a la democracia.

	Tolerancia Política Alta		Tolerancia Política Baja	
	2004	2006	2004	2006
<b>Apoyo Alto al Sistema</b>	<b>Democracia Estable</b>		<b>Estabilidad Autoritaria</b>	
	41.3%	41.1%	23.2%	29.2%
<b>Apoyo Bajo al Sistema</b>	<b>Democracia</b>		<b>Democracia en riesgo</b>	
	21.1%	16.6%	14.4%	13.1%

Tabla IV.1 Apoyo a una democracia estable en México 2004 - 2006

#### 4.4.1 Una perspectiva comparada del apoyo a una democracia estable

Como se ha señalado anteriormente, dada la incidencia de ciertos resultados negativos (exposición al crimen) y experiencias negativas (exposición a funcionarios públicos corruptos) en México, resulta sorprendente que un porcentaje tan alto como el 41% de los ciudadanos mexicanos exhiba actitudes congruentes con una entidad democrática estable. Aún más sorprendente es en qué lugar coloca a México en términos comparativos (véase el Gráfico IV.9). Solamente Costa Rica, con 49.8%, supera a México en la proporción de ciudadanos que exhiben tales actitudes entre los países LAPOP en el 2006. En contraste, la proporción de ciudadanos que reportaron alto en apoyo al sistema y alto en tolerancia política oscilan entre 11.9% y 21.2% en tres países andinos, menos de la mitad de la proporción

<sup>7</sup> Otra elección acaloradamente disputada en el estado de Chiapas se suscitó unas cuantas semanas después de la elección presidencial, esta vez con el PRD como el aparente vencedor en la carrera por la el gobierno del estado, mientras que el PAN experimentó una disputa electoral orquestada por el candidato del PRI que terminó en segundo por estrecho margen. Véase *SourceMex*, 17, 31 (23 de agosto de 2006). Accesible para suscriptores mediante pago en <http://ladb.unm.edu/sourcemex/>

mexicana. El segundo lugar de México alcanzado entre los países LAPOP en 2006 fue, de hecho, reflejado entre un conjunto más pequeño (10) de países LAPOP en 2004. Así que México resultaría hoy en día menos una “cultura democrática aspirante”<sup>8</sup> que la mayoría de los otros países latinoamericanos, y probablemente no muy lejos de consolidar una cultura democrática. Aún cuando Costa Rica ciertamente no representa una norma dorada en cuanto a culturas que fomentan una democracia estable, se ha puesto a Costa Rica como ejemplo de un país donde las instituciones democráticas son valoradas por los ciudadanos.<sup>9</sup> México está aproximándose quizás al nivel de Costa Rica. Pero pocos otros países LAPOP se les acercan.

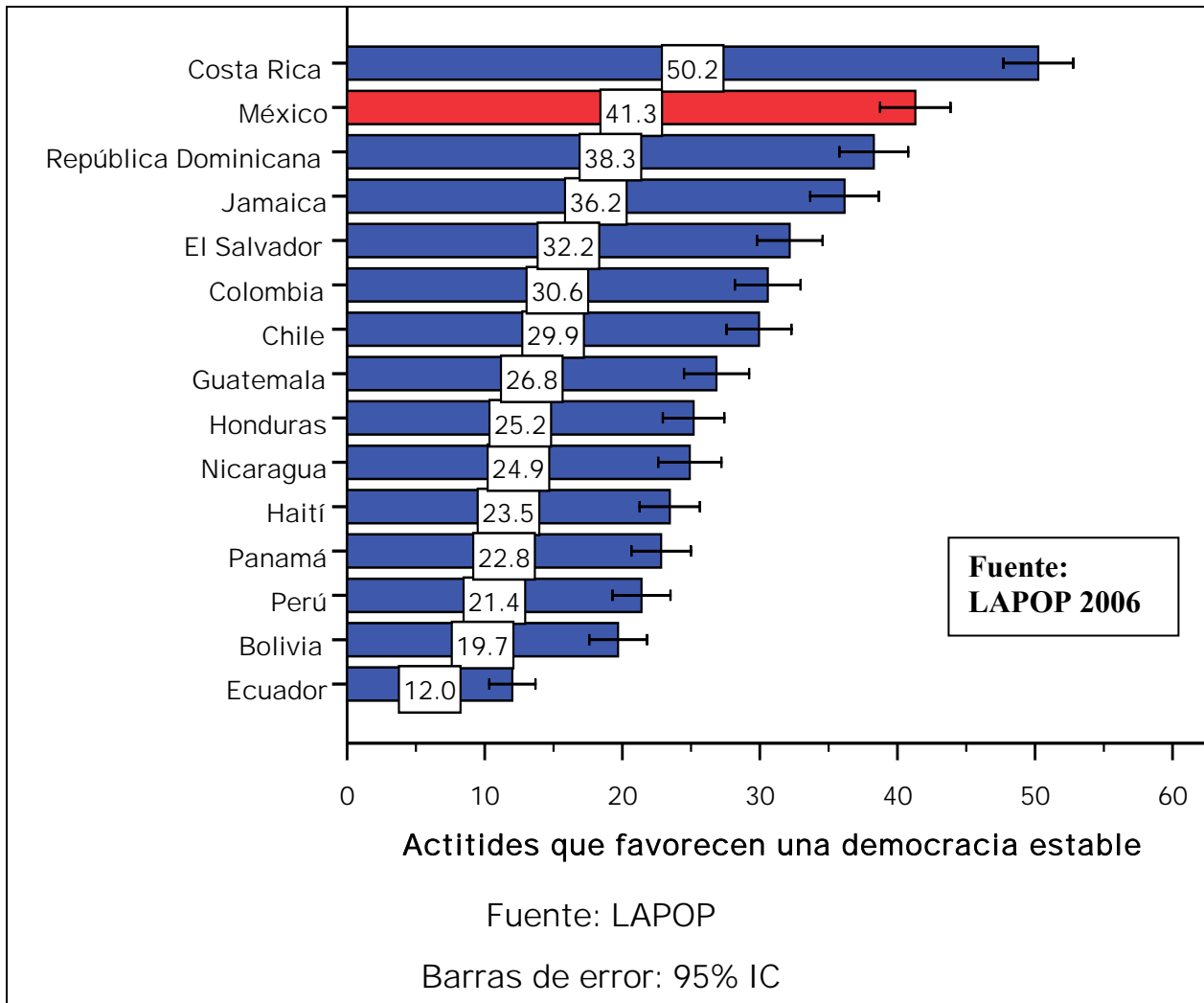


Gráfico IV.9 Actitudes que favorecen una democracia estable. Países LAPOP 2006

<sup>8</sup> La frase fue empleada por Almond y Verba (1963) para contrastar a México con cuatro democracias aparentemente más plenamente establecidas, basándose en encuestas nacionales realizadas a fines de los años cincuenta.

<sup>9</sup> Sucesos recientes en los que tres ex presidentes se han visto involucrados en problemas legales pueden haber dado a los costarricenses motivos para dudar de la calidad de sus líderes, pero, dado que todos ellos estuvieron sujetos a procesos legales, también es posible que se haya fortalecido la sensación de que “ningún individuo está por encima de la ley”, una creencia útil a la democracia.

## 4.5 Conclusiones

Durante setenta y cinco años, la dictadura de partido único de México fue *sui generis* en Latinoamérica. Mientras que los candidatos de la oposición a menudo afirmaban que el Partido Revolucionario Institucional sustentaba sus mayorías electorales por medio de la coerción y el fraude, el clientelismo creativo era quizás una explicación más convincente de la extraordinaria longevidad del PRI en el poder. Y también existía una sensación de impotencia. Basado en un estudio en 1969, Coleman (1972:32) encontró que en la Ciudad de México, si se vieran “confrontados por un candidato para el PRI que no les agradara” casi la mitad (48%) de los residentes de la ciudad capital simplemente se abstendrían (como resultado de la creencia de que un oponente no podía ganar) y un número menor (3%) incluso habría votado por un candidato del PRI que no les agradaba, mientras que un 17% no podía siquiera comenzar a imaginarse qué harían. El ambiente político competitivo en México en el 2006 está políticamente a años luz de tal situación. Los mexicanos ahora cuentan con una amplia variedad de opciones políticas agrupadas en tres “familias de partidos” de izquierda, centro y derecha y toman provecho de esas opciones.

Los ciudadanos mexicanos ya no se sienten impotentes en la competencia electoral y ciertamente han llegado a creer que las elecciones importan. Como se puede apreciar en este capítulo, cerca del 70% de los mexicanos dan su respaldo a sus instituciones políticas. Más adelante, en el Capítulo 6 (Gráfico VI.5), se presentan datos que indican que el Instituto Federal Electoral era una de las instituciones más respetadas en la vida pública del país, al menos antes de las disputadas elecciones del 2006.

Coleman (1972: 35-44) también encontró que el apoyo a las libertades civiles, evaluado en una manera más o menos comparable a la medición de tolerancia política en el estudio LAPOP de 2006, estaba más limitado en 1969. El nivel de tolerancia política en México hoy en día parece ser más alto de lo que era en las décadas anteriores.<sup>10</sup>

Por supuesto, todavía existen mexicanos políticamente intolerantes en el 2006. Y los partidarios decepcionados han cuestionado severamente la integridad de las instituciones electorales de México en el 2006. Así pues, el apoyo político puede haberse mermado en el ambiente postelectoral, una merma que sólo podría determinarse mediante una investigación adicional a través de encuestas. Aunado a lo anterior, los mexicanos tienen un considerable número de situaciones inquietantes con los funcionarios públicos corruptos. Sin embargo, a pesar de todo ello, **el número de mexicanos que expresan actitudes consistentes con una democracia estable puede estarse consolidando en un nivel muy por arriba de lo que hubiera sido el caso en los años 1960s o 1970s.** La cultura política de México parece estar entre aquellas en Latinoamérica y el Caribe que fomentan más la vida política democrática. Este es un fenómeno notable. Es uno de los hallazgos más sorprendentes pero afortunados en LAPOP 2006.

<sup>10</sup> Por ejemplo, en el estudio de Coleman de 1969 en la Ciudad de México, solamente el 49% de los encuestados indicó que creía que se debía permitir a “partidos contrarrevolucionarios” ocupar cargos de elección popular, mientras que en el estudio LAPOP de 2006 el 57% de una muestra nacional sostuvo que se debía permitir a “aquellos que se pronuncian en contra de nuestro sistema de gobierno” postularse a cargos públicos.



## Referencias:

- Almond, Gabriel and Sidney Verba. 1965. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1963.
- Coleman, Kenneth M. 1972. *Public Opinion in Mexico City about the Electoral System*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Consulta Mitofsky. 2006. “El conflicto postelectoral: Saldos en la opinión pública.” Septiembre.
- Davis, Charles L. and Kenneth M. Coleman, 1986. “Labor and the State: Union Incorporation and Working Class Politicization in Latin America,” *Comparative Political Studies*, 18 (395-417).
- Easton, David, 1965. *A Systems Analysis of Political Life*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Inglehart, Ronald, Miguel Basáñez and Alejandro Moreno, 1998. *Human Values and Beliefs: A Cross-Country Sourcebook*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Linz, Juan J. and Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press, 1996.
- Muller, Edward N, Thomas O. Jukam and Mitchell A. Seligson, 1982. “Diffuse Support and Anti-System Political Behavior: A Comparative Analysis,” *American Journal of Political Science*, 26 (240-264).
- Muller, Edward N., Mitchell A. Seligson and Ilter Turan, 1987, “Education, Participation, and Support for Democratic Norms,” *Comparative Politics*, 20 (19-33).
- Seligson, Mitchell A. 1983. “On the Measurement of Diffuse Support: Some Evidence from Mexico,” *Social Indicators Research*, 12 (1-24).
- SourceMex, 17, 35 (September 20, 2006). “Center-Left Candidate López Obrador Follows Through with Threat to Form Parallel Government; Cuauhtemoc Cárdenas, Other PRD members Criticize Move.” Accesible para suscriptores mediante pago en <http://ladb.unm.edu/sourcemex/>
- SourceMex, 17, 31 (August 23, 2006). “Extremely Close Gubernatorial Race in Chiapas Draws Parallels to Presidential Election; PRD Candidate Ahead by a Fraction.” Accesible para suscriptores mediante pago en <http://ladb.unm.edu/sourcemex/>

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

### Regresión IV.1 Determinantes de tolerancia para las actividades políticas de los disidentes

Determinantes de tolerancia para las actividades políticas de los disidentes. Regresión lineal					
Predictor	B	Error típ.	B Estanda rizada	t	Sig.
<b>Posesiones en el hogar [Sumatoria de la series R]</b>	.734	.325	<b>.073</b>	2.261	<b>.024</b>
Educación (en años) [ED]	.082	.215	.013	.382	.702
Edad (años) [Q2]	-.027	.054	-.014	-.495	.621
<b>Sexo (dummy) [Q1R]</b>	3.794	1.440	<b>.073</b>	2.636	<b>.008</b>
<i>Conocimiento político [Conpol]</i>	.063	.035	<i>.054</i>	1.791	<i>.073</i>
<b>Tamaño de ciudad - DF más alto [TamanoR]</b>	-1.054	.510	<b>-.060</b>	-2.067	<b>.039</b>
Víctima de crimen el año pasado [vic1r]	.028	.017	.044	1.592	.112
<b>Satisfacción con su vida [LS3]</b>	-2.000	.936	<b>-.057</b>	-2.136	<b>.033</b>
<i>Contribuyó a solucionar problemas del barrio [CP5rev]</i>	-2.957	1.532	<i>-.053</i>	-1.930	<i>.054</i>
Frecuencia de asistencia PTA [CP7rev]	-1.026	.752	-.038	-1.363	.173
<b>Asistencia a reuniones de sindicato [CP10rev]</b>	-4.759	1.546	<b>-.084</b>	-3.077	<b>.002</b>
<b>Asistencia a reuniones de partido político [CP13rev]</b>	2.463	1.114	<b>.061</b>	2.211	<b>.027</b>
<b>Autoposicionamiento de corrupción (1 es corrupto, 10 no es corrupto) [Mex28]</b>	1.632	.466	<b>.116</b>	3.506	<b>.000</b>
<b>Otros corrupción (1 es corrupto, 10 no es corrupto) [Mex29]</b>	-.830	.411	<b>-.066</b>	-2.019	<b>.044</b>
<b>Constante</b>	53.562	.5.720		9.379	<b>.000</b>

Variable dependiente: Tol (Tolerancia)  
R<sup>2</sup> ajustada= .036; Hombres = 1; Mujeres = 0

## Regresión IV.2 Determinantes de apoyo político

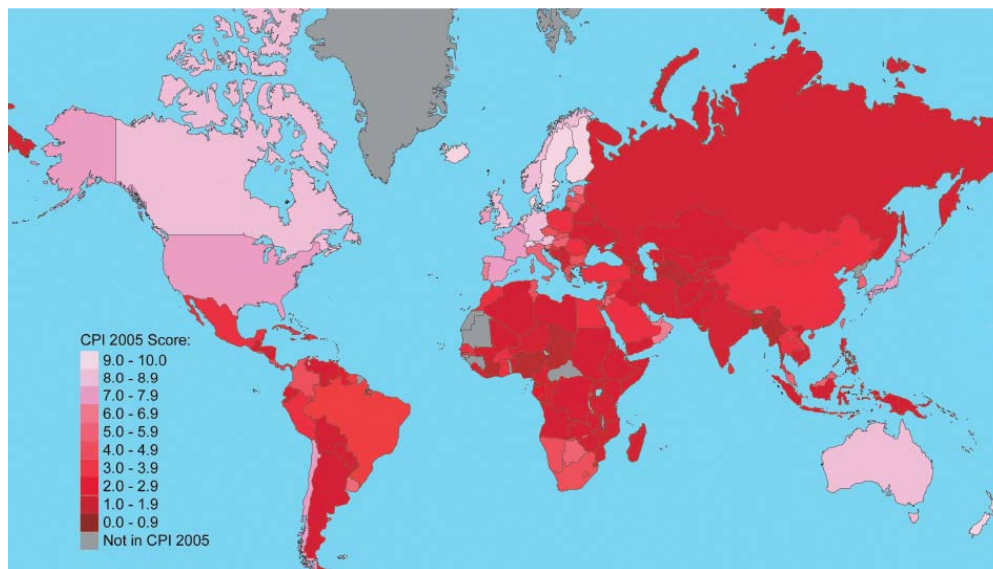
Determinantes de apoyo político. Regresión lineal					
Predictor	B	Error típ.	B Estandarizada	t	Sig.
Posesiones en el hogar [Sumatoria de la series R]	.182	.218	.023	.834	.404
Educación (en años) [ED]	.016	.046	.003	.108	.914
Edad (años) [Q2]	.057	.036	.039	1.578	.115
Sexo (dummy) [Q1R]	-.885	.953	-.022	-.929	.353
<i>Conocimiento político [Conpol]</i>	.044	.024	.048	1.852	.064
<b>Tamaño de ciudad - DF más alto [TamanoR]</b>	-.938	.341	<b>-.068</b>	-2.756	<b>.006</b>
<b>Número total de ocasiones que fue extorsionado el año pasado [EXCTOTR]</b>	-1.081	.451	<b>-.055</b>	-2.377	<b>.018</b>
<b>Víctima de crimen el año pasado [vic1r]</b>	-.024	.012	<b>-.047</b>	-1.986	<b>.047</b>
<b>Eficacia del gobierno actual [EFICGOV]</b>	6.236	.331	<b>.440</b>	18.818	<b>.000</b>
<i>Contribuyó a solucionar problemas del barrio [CP5rev]</i>	-1.741	1.016	-.039	-1.714	.087
<b>Satisfacción con los servicios del gobierno municipal [SGL1R]</b>	3.401	.486	<b>.161</b>	6.993	<b>.000</b>
Tolerancia política [TOL]	.025	.018	.032	1.402	.161
<i>Lectores de acontecimientos actuales en el periódico [A3recode]</i>	.935	.491	<b>.046</b>	2.101	.057
<b>Constante</b>	<b>24.340</b>	3.076		7.914	<b>.000</b>

Variable dependiente: psa5 (codificada con valores altos par alas respuestas positivas)  
R<sup>2</sup> ajustada= .269 Hombres = 1; Mujeres = 0.

## Capítulo V : Corrupción y democracia

La creciente corrupción que enfrentan muchos de los países Latinoamericanos debe ser vista como una *amenaza significativa* para la democratización (Seligson 2006) y los procesos de gobernabilidad democrática (Bailey y Parás 2006). Nye define a la corrupción como el “comportamiento que se desvía de las obligaciones normales de la función pública buscando ganancias privadas...monetarias o de estatus” (1967). Desde esta óptica la corrupción se entiende como una desviación del estado de derecho y es por ello que impacta directamente a la calidad democrática.

Como lo muestra el Mapa V:1, parece existir una relación directa entre niveles de desarrollo y niveles percibidos de corrupción<sup>1</sup>. Se observa que la mayoría de los países de Latinoamérica obtienen una calificación baja lo cual significa niveles considerables de corrupción. Sin embargo el mapa también muestra diferencias destacables entre los países de la región las cuales son motivo de análisis del presente capítulo. Buscamos responder cuatro preguntas: ¿Cómo se compara México con los demás países de Latinoamérica en cuanto a niveles de percepción y victimización de la corrupción?, ¿Cómo han evolucionados los niveles de victimización de la corrupción en México en los últimos dos años?, ¿Cuáles son los predictores sociodemográficos de la victimización de la corrupción? y ¿Cuál es la relación entre victimización de la corrupción y legitimidad?



**Mapa V.1** Índice de Percepción de la Corrupción (CPI). Fuente: Transparencia Internacional 2005

<sup>1</sup> La metodología del índice y el mapa pueden ser consultados en: <http://www.transparency.org/>

El capítulo está organizado en cuatro secciones. En la primera se comparan los niveles percibidos de corrupción de catorce países de Latinoamérica usando datos agregados de Transparencia Internacional. En la segunda analizamos la victimización de la corrupción en México usando los datos de la encuesta LAPOP 2004 y 2006. Esta sección incluye el análisis de las tendencias de este indicador en México así como una perspectiva comparada con los otros países incluidos en la encuesta y un análisis de los principales predictores sociodemográficos de la victimización de la corrupción. Es importante señalar que hay diferencias metodológicas entre la percepción y la victimización de la corrupción, las cuales son discutidas en la primera sección de este capítulo. La segunda sección incluye también la discusión sobre dos nuevas variables incluidas en la encuesta LAPOP del 2006 que tienen que ver con la auto-ubicación de corrupción, es decir en donde se ubica el entrevistado y en donde ubica a sus conocidos en una escala corrupto-limpio (usado como determinante de la tolerancia política en el capítulo anterior). En la tercera sección exploramos la relación entre corrupción y legitimidad cruzando el promedio de victimización con indicadores de apoyo y confianza al sistema, tolerancia, respeto a las instituciones y evaluación del desempeño del sistema. En la última sección presentamos las conclusiones del capítulo.

## 5.1 México en perspectiva comparada

¿Cómo compara México con los demás países de Latinoamérica en cuanto a niveles de corrupción? Daremos respuesta a esta pregunta usando dos tipos de indicadores complementarios: El primero de ellos tiene que ver con las percepciones que guardan los entrevistados sobre la existencia y difusión de la corrupción<sup>2</sup>. El segundo tipo de indicadores lo constituyen aquellos que miden *hechos*, es decir la participación del entrevistado en actividades corruptas. Esta experiencia de la corrupción puede medirse de dos formas: una pregunta si la persona ha sido víctima de la corrupción, mientras que la otra pregunta sobre su participación en sobornos sin especificar la condición de victimización. En la segunda parte se discuten las bondades de medir la corrupción como victimización y se analiza a detalle el comportamiento para México de este indicador.

La Tabla V.1 reporta en su segunda columna la experiencia con sobornos en catorce países latinoamericanos; ésta pregunta es un indicador que mide actividad corrupta (i.e. hechos) pero sin especificar la condición de victimización. Se observa que después de Paraguay, México ocupa el segundo lugar con un tercio de la población (31%) que declara haber pagado un soborno en los últimos doce meses<sup>3</sup>. Como muestra la tabla existen grandes diferencias entre los países; un primer indicador comparativo es pues el hecho de que Paraguay y México se colocan muy por encima del resto de la región. Las últimas dos columnas de la tabla muestran indicadores preceptuales de la corrupción. En ellas encontramos menos diferencias entre los

<sup>2</sup> Este es el caso del Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) de Transparencia Internacional (el cual refleja exclusivamente las opiniones de empresarios y analistas de cada país) y de las preguntas que indagan sobre las percepciones (no sobre los hechos) de los entrevistados.

<sup>3</sup> Existe otra diferencia metodológica importante que tiene que ver con la redacción de las preguntas. Otros estudios utilizan para medir la corrupción 'soborno' que no necesariamente tiene la misma connotación que la palabra 'mordida' que es la usada en el cuestionario de LAPOP y de la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Creemos que la palabra mordida (modismo que tipifica mejor la condición de ser víctima de la corrupción) es más accesible y clara para el entrevistado.

países y variaciones en el orden con respecto al indicador de la experiencia con sobornos. Paraguay obtiene en el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) una vez más la peor calificación de la región; sin embargo México se ubica por encima de siete de los catorce países en este indicador. Los datos de la última columna son relevantes porque con excepción de cuatro países (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Venezuela), en el resto de los países más de la mitad de los habitantes consideran que la corrupción afecta la vida política en gran medida; es decir hay una percepción generalizada del impacto político de la percepción.

País	Experiencia con sobornos <sup>a</sup> <sup>b</sup>	Índice de Percepción de la Corrupción (0 altamente corrupto, 10 altamente transparente) <sup>c</sup>	Lugares donde la corrupción afecta la vida política en gran medida <sup>a</sup>
Paraguay	43%	2.1	51% - 70%
<b>México</b>	<b>31%</b>	<b>3.5</b>	<b>51% - 70%</b>
Guatemala	25%	2.5	31% - 50%
Bolivia	20%	2.5	> 70%
Ecuador	18%	2.5	51% - 70%
Rep. Dominicana	16%	3.0	51% - 70%
Perú	14%	3.5	> 70%
Panamá	9%	3.5	51% - 70%
Argentina	6%	2.9	51% - 70%
Colombia	6%	4.0	51% - 70%
Venezuela	6%	2.3	11% - 30%
Nicaragua	5%	2.6	31% - 50%
Costa Rica	4%	4.2	31% - 50%
Chile	3%	7.3	51% - 70%

a) Fuente: Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional 2005  
 b) Pregunta textual: ¿En los últimos doce meses, ha ud. o alguien de los que viven en su casa pagado alguna forma de soborno?  
 c) Índice de Percepción de la corrupción de Transparencia Internacional 2005. Percepción del grado de corrupción según la ven empresarios y analistas de cada país.

**Tabla V.1 Comparativo de experiencia con sobornos y percepción de la corrupción en catorce países latinoamericanos. Fuente: Transparencia Internacional 2005**

## 5.2 Victimización de la corrupción en México

Los datos hasta aquí discutidos tienen limitaciones importantes; la principal de ellas es que miden percepciones/impressiones y algunos de ellos sufren de problemas de endogeneidad (Seligson 2006). Para complementar y profundizar el análisis, esta sección presenta resultados de indicadores que tienen que ver más con hechos que con percepciones; específicamente con la condición de haber sido víctima de la corrupción. El Gráfico V.1 reporta el porcentaje de esta condición en siete situaciones diferentes. En comparación con el 2004 observamos un aumento significativo en los sobornos en juzgados que duplican su incidencia pasando de 13.5% en el 2004 al 25% en el 2006, aunque en ambos años pocos ciudadanos han tenido experiencias en los juzgados. De igual forma vemos un aumento significativo, aunque de mucha menor magnitud, en los sobornos de policías. Para las otras cinco situaciones no encontramos cambios estadísticamente significativos en los últimos dos

años pero sigue destacando que un cuarto de la población reporte ser víctima de corrupción a nivel municipal; en el resto de las situaciones se mantiene un nivel de alrededor del 12%.

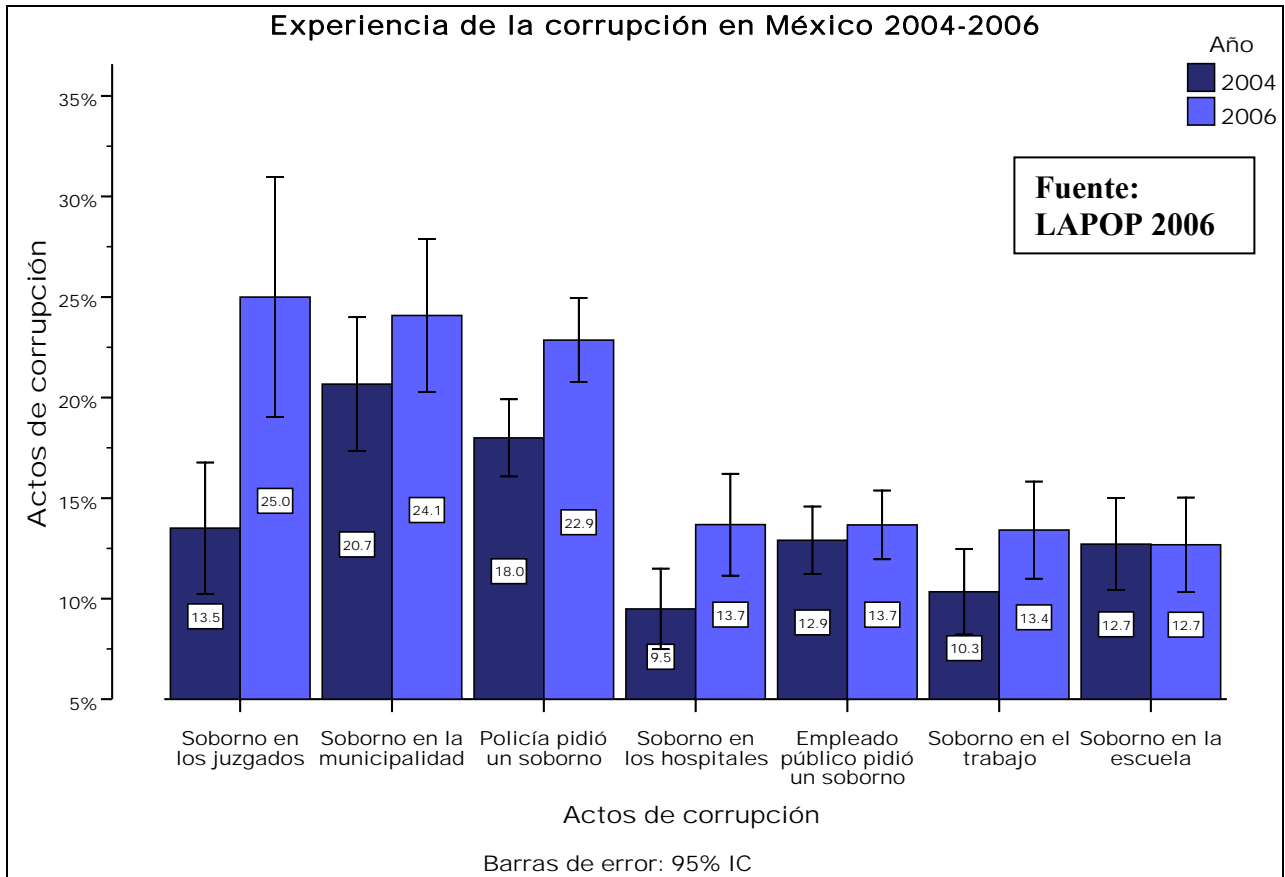


Gráfico V.1 Experiencia de la corrupción en México 2004 - 2006

Pasemos ahora a analizar el porcentaje total de la población que ha sido víctima de la corrupción durante el último año en cuando menos una ocasión<sup>4</sup>. El Gráfico V.2 muestra que este porcentaje aumentó cinco puntos en los últimos dos años pasando de 32% de la población a 37.1%; dicho aumento es estadísticamente significativo. Recordemos que este indicador registra *hechos* no percepciones. Lo anterior es relevante porque indica que los esfuerzos de los gobiernos actuales (federales y estatales) no están rindiendo frutos en la disminución de los niveles de corrupción. Sin embargo es importante señalar que al comparar los datos de LAPOP (Gráfico V.2) con los del Barómetro Global de la Corrupción (segunda columna de la Tabla V.1) encontramos cifras no muy diferentes en cuanto al porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción.

Este dato agregado indica también que hay una importante concentración de la corrupción (de las víctimas), ya que la mayoría de los mexicanos (seis de cada diez) reportan no haber sido víctimas de la corrupción en el último año. Esto es consistente con los resultados de otras

<sup>4</sup> Es importante señalar que en el 2006 se excluyó acusado durante el último año por un agente de policía por una infracción que no cometió del listado de situaciones en donde las personas fueron víctimas de la corrupción. Debido a esta variación los datos reportados en este capítulo no coinciden necesariamente con el reporte del 2004 y las relaciones entre variables pueden mostrar cambios.



encuestas (Bailey y Parás 2006) y sugiere que hay segmentos de la población que están más expuestos (son más afectados o están más activos) por la corrupción que otros. Como se observa en el Gráfico V.3 en 2006 17.9% de los entrevistados fue víctima de un acto de corrupción, 12.9% de dos, 3.5% de tres y 2.7% de cuatro (o más). El único cambio estadísticamente significativo entre 2004 y 2006 es el porcentaje de población que ha sido víctima de dos actos de corrupción. ¿Cómo compara México con el resto de los países de Latinoamérica? y ¿Cuáles son los segmentos más vulnerables a la corrupción?

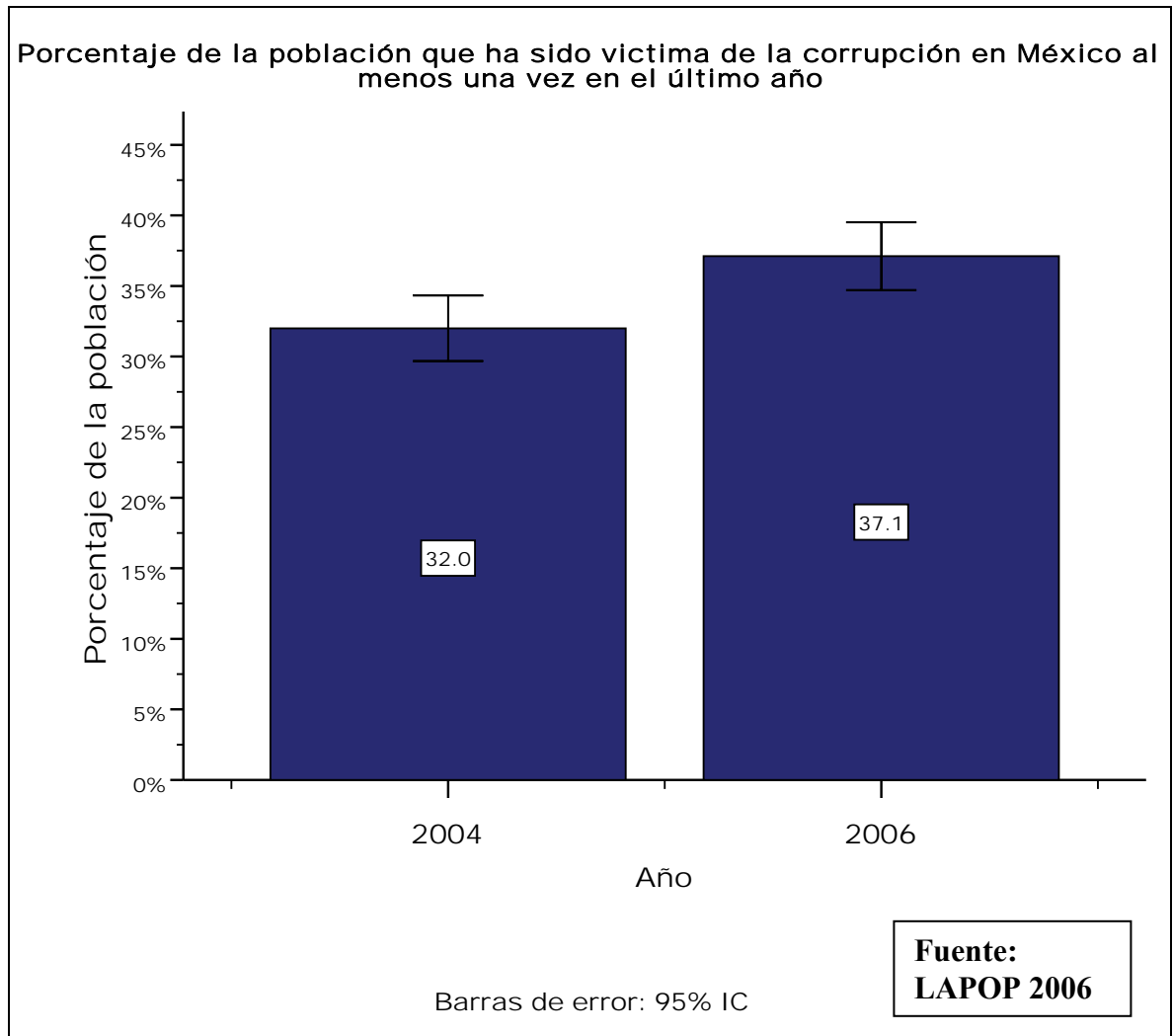


Gráfico V.2 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año. México 2004 - 2006



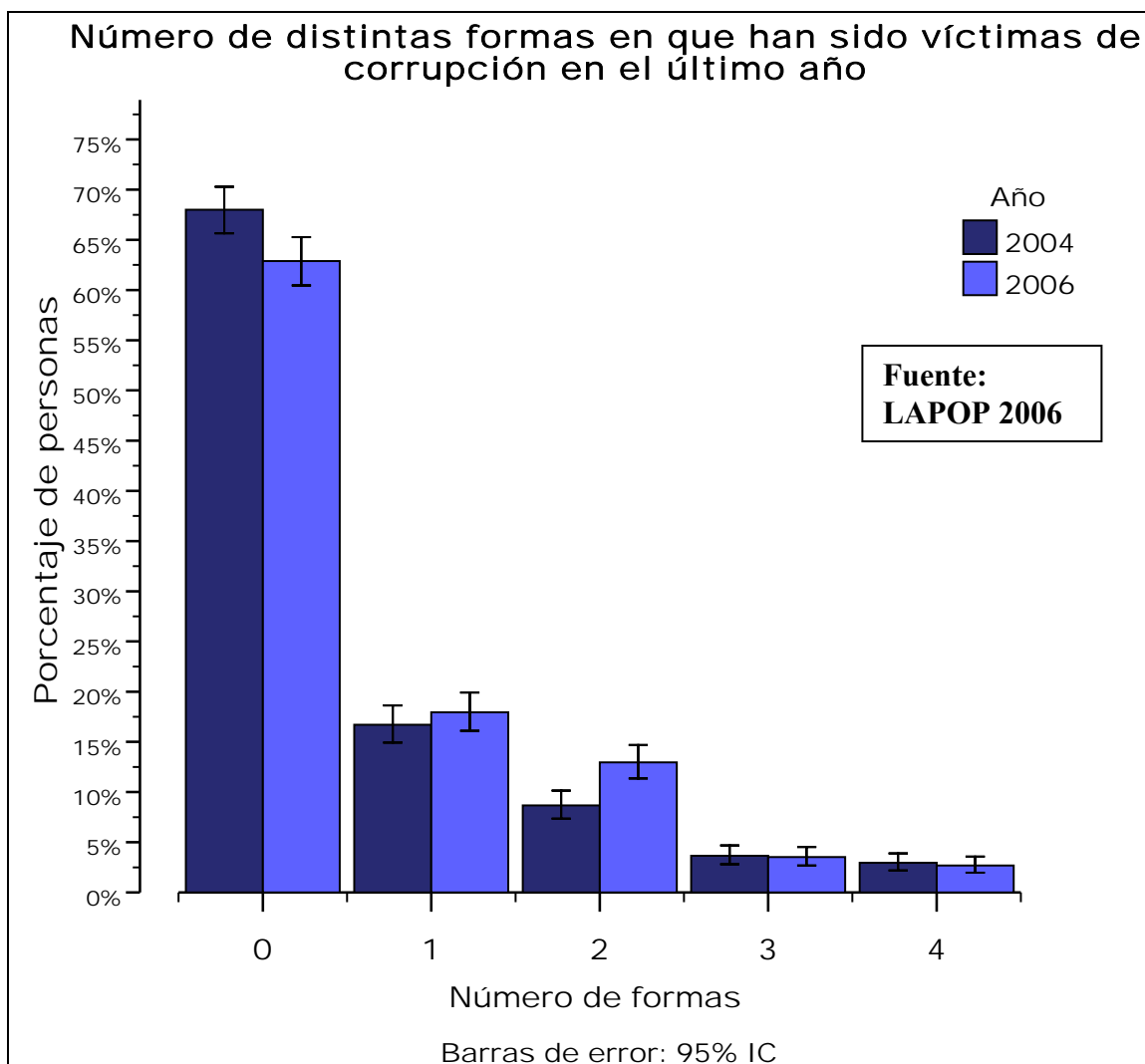


Gráfico V.3 Número de distintas formas en que han sido víctimas de corrupción en el último año. México 2004 - 2006

Para responder a la primera pregunta veamos como compara México contra el resto de los países en cuanto al porcentaje la población que ha sido víctima de la corrupción durante el último año en cuando menos una ocasión. El Gráfico V.4 muestra que para el 2006 de los quince países, México obtiene, después de Haití, el índice de incidencia de corrupción más alto (similar estadísticamente hablando a Bolivia y Jamaica). En términos comparativos, se observa que hay seis países en donde la magnitud del problema de la corrupción es grave. Esto por ser dos veces o tres veces más que el resto de los países y por tener alrededor de un tercio de la población como víctima de éste problema. También es importante señalar que de los diez países en donde se tiene medición para el 2004 y el 2006, sólo México y Costa Rica muestran aumentos estadísticamente significativos. El ordenamiento de los países difiere de los presentados en la Tabla V.1. Recordemos que en estricto sentido las preguntas no son comparables; mientras que la Tabla V.1 pregunta si el entrevistado pago algún soborno, la encuesta LAPOP mide si el entrevistado fue víctima de la corrupción. Creemos que el índice de victimización es más preciso por el hecho de ser más fácil para el entrevistado admitir el

haber sido víctima que declarar haber pagado un soborno. Independientemente de ello, México se ubica en ambos tipos de mediciones dentro de los países con mayor corrupción.

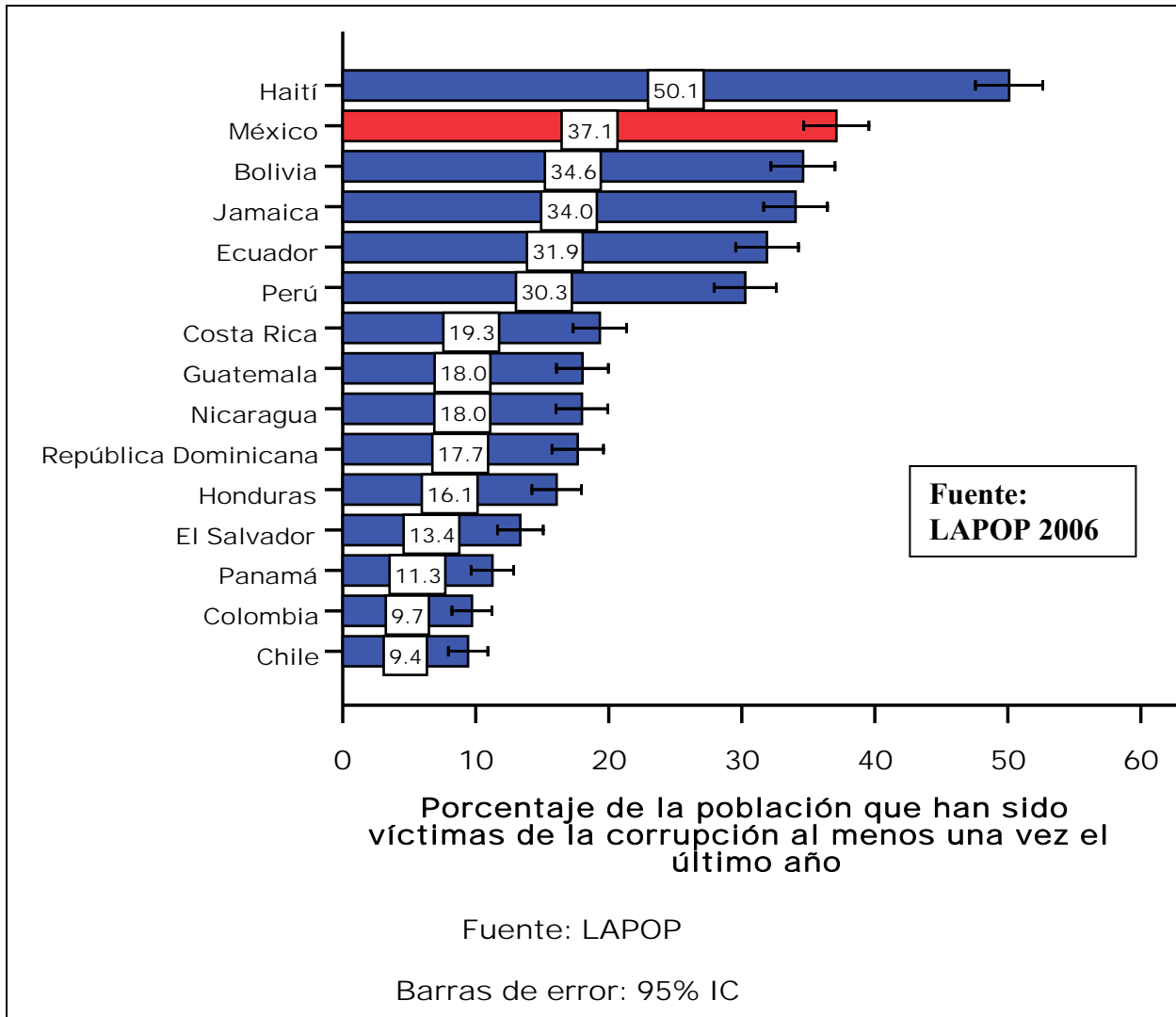
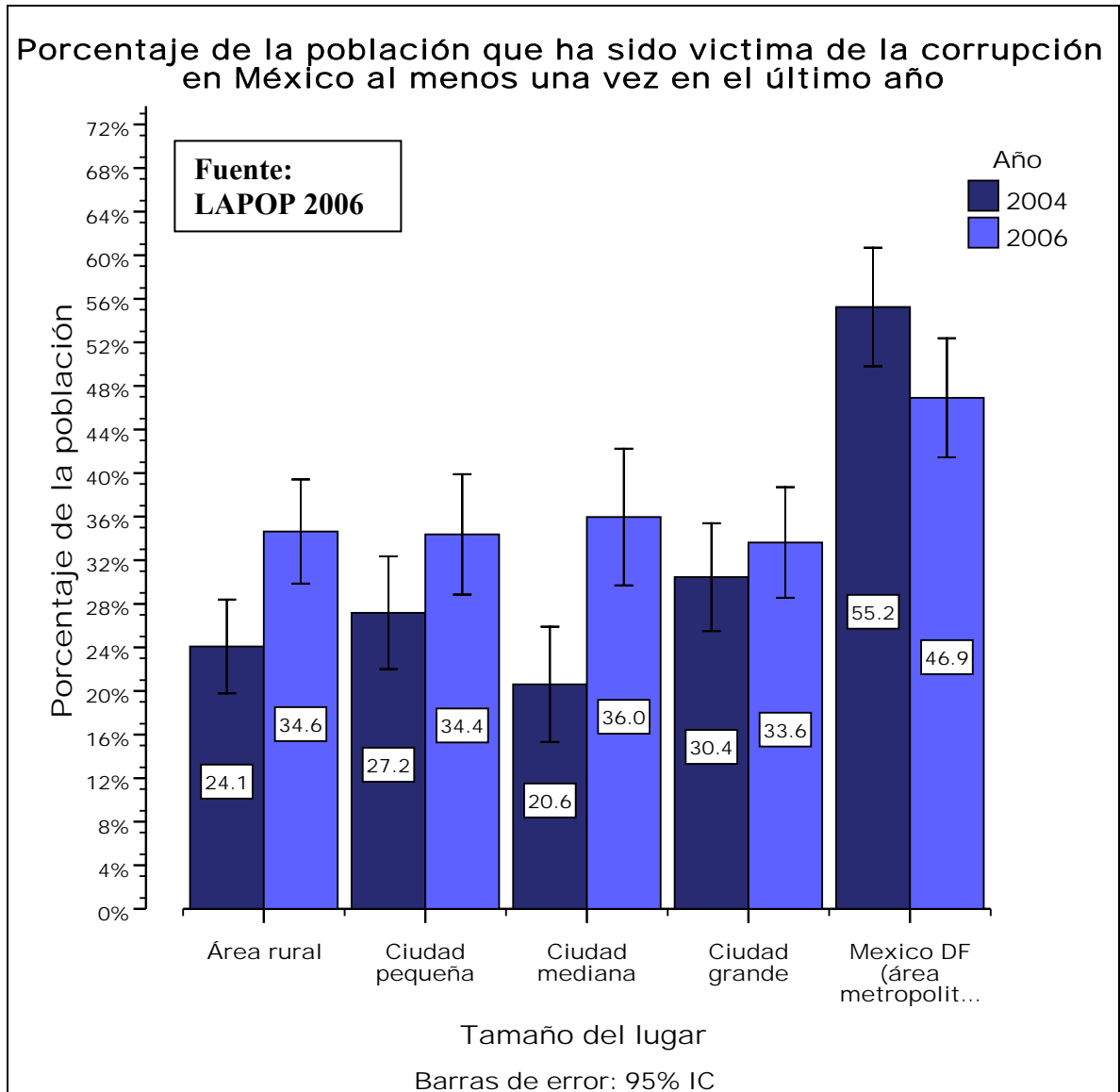


Gráfico V.4 Porcentaje de la población que han sido víctimas de la corrupción al menos una vez el último año. Países LAPOP 2006

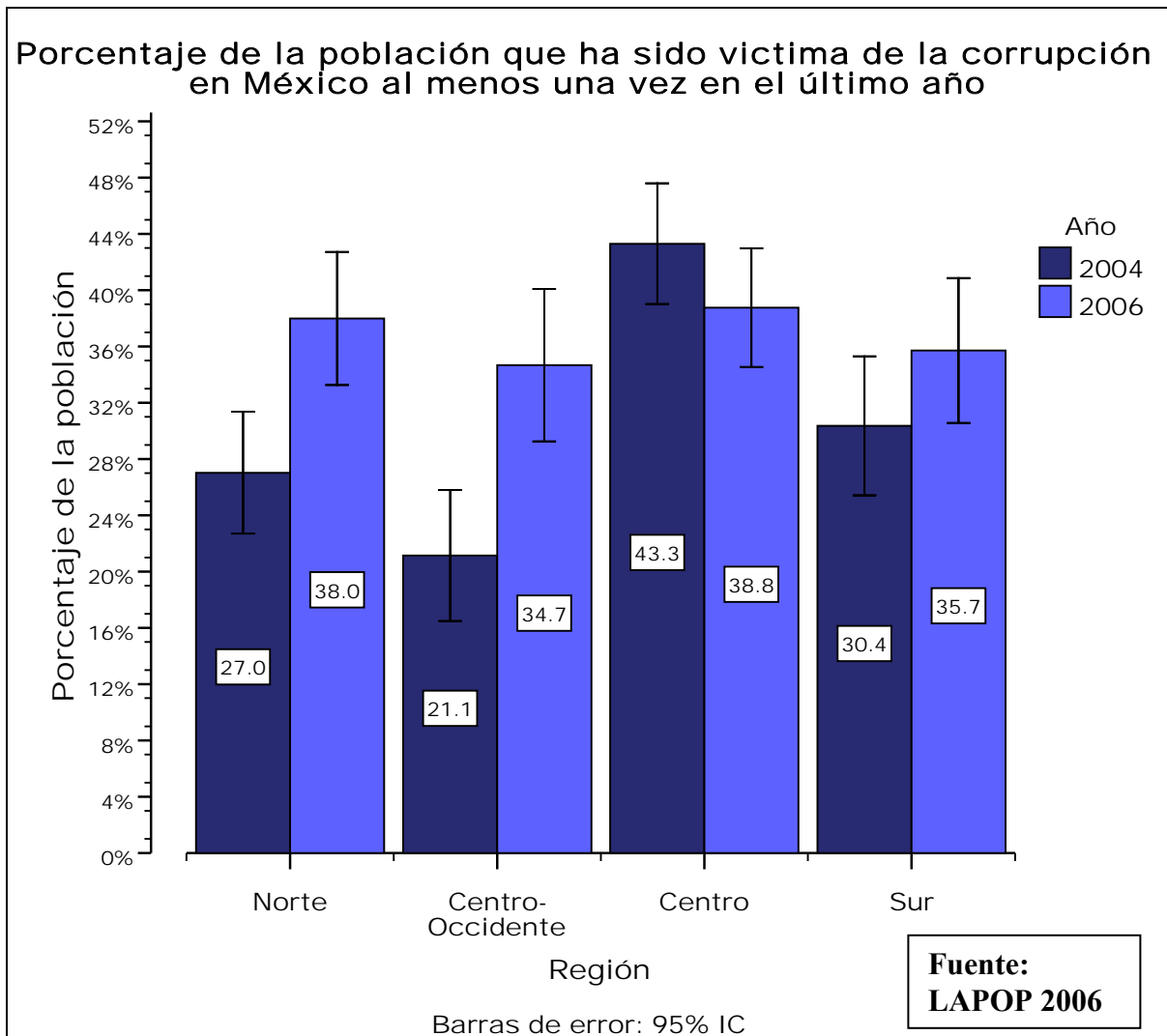
Pasamos ahora al análisis de los segmentos más vulnerables de la corrupción. Para resaltar las diferencias seguiremos usando el mismo indicador (porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción al menos una vez). No se detectan diferencias significativas entre 2004 y 2006 en los siguientes segmentos: género, edad, ingreso y educación. A continuación reportamos segmentos en donde sí encontramos movimientos importantes entre 2004 y 2006. El Gráfico V.5 muestra las diferencias por tamaño de la ciudad en donde se realizó la entrevista. Se observa un incremento significativo en el porcentaje involucrado para las áreas rurales y en las ciudades medianas; el resto de los segmentos no son estadísticamente diferentes. Sigue siendo impactante el hecho de que prácticamente el 50% de la población de la zona metropolitana de la ciudad de México reporta haber sido víctima de la corrupción en

el último año. En el resto del país tenemos niveles de victimización de alrededor de un tercio de la población.



**Gráfico V.5 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año por tamaño de localidad. México 2004 - 2006**

El Gráfico V.6 muestra las diferencias en victimización de la corrupción por región. En el se observa que las diferencias para 2006 desaparecen, es decir las cuatro regiones presentan porcentajes similares. Lo más relevante de este Gráfico es el incremento significativo de la victimización que se registra para 2006 en las regiones Norte y el Centro Occidente. No es evidente la razón por la cual encontremos mayor victimización en zonas rurales, ciudades medianas, región norte y región centro occidente del país; lo que si podemos decir es que pareciera haber un aumento de los actos de corrupción que es más acentuado en aquellos segmentos en donde era menor en 2004; lo cual puede ser causa de un debilitamiento de las instituciones.



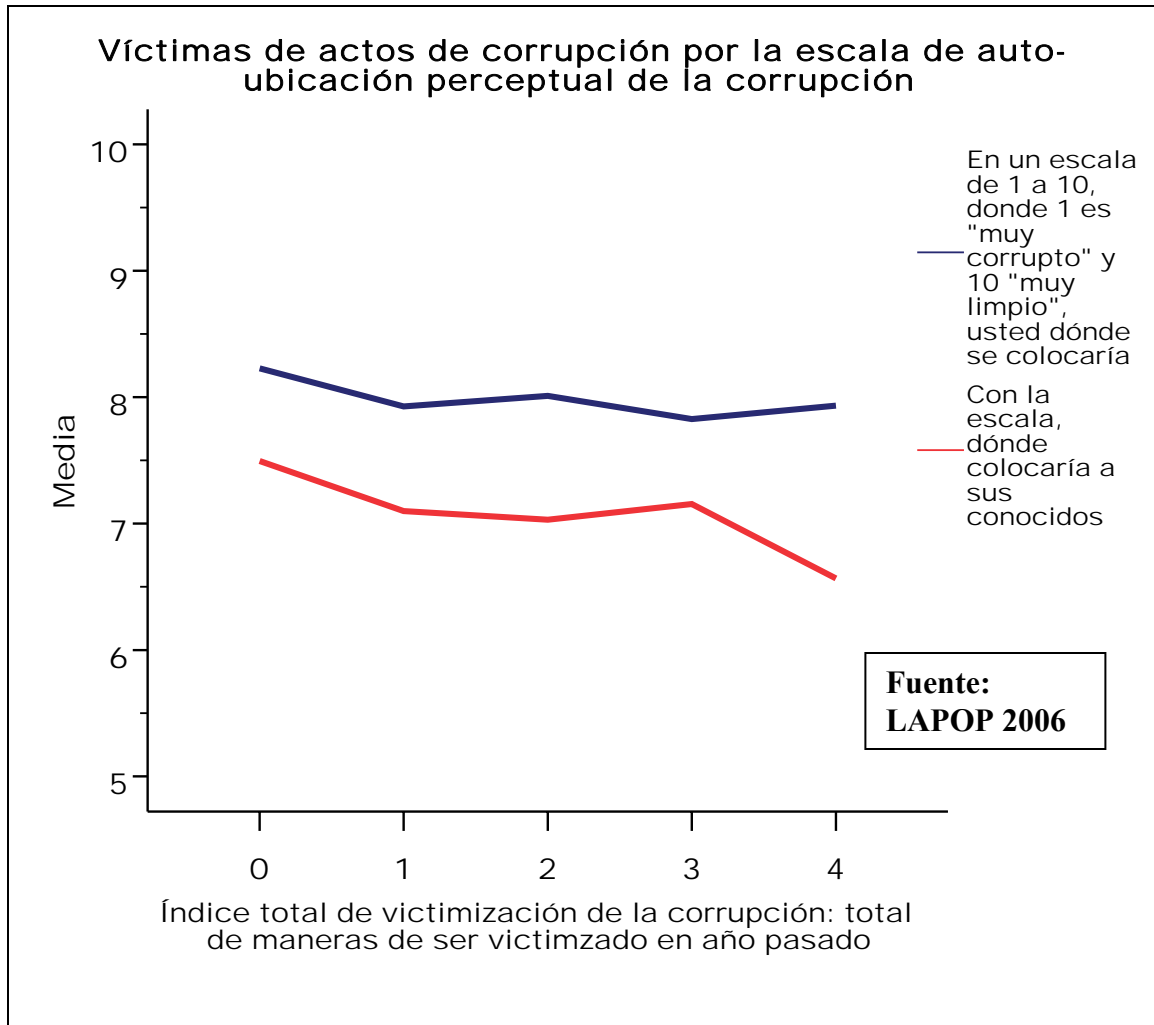
**Gráfico V.6** Porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción en México al menos una vez en el último año por región. México 2004 - 2006

En la Regresión V.1 (ver apéndice técnico al final de este capítulo) se muestra un modelo de regresión lineal que tiene como variable dependiente al número de veces que la persona ha sido víctima de la corrupción en el último año. Con el objetivo de complementar el análisis de segmentos vulnerables a la victimización, el modelo usa como variables dependientes a las principales demográficas, reproduciendo el análisis de Seligson en Ecuador (2001) y la encuesta LAPOP 2004 en México. En este último reporte se señalaba que los siguientes segmentos eran los más propensos a ser víctimas de la corrupción: los hombres, los jóvenes, los de mayores ingresos y los habitantes del centro y sur del país. Como muestran los resultados de la Regresión V.1, con la excepción de los hombres –quienes siguen siendo víctimas de la corrupción en mayor proporción que las mujeres– el resto de los segmentos dejan de ser predictores de la corrupción. Notamos también que efectivamente el modelo muestra que en 2004 el ingreso y la condición de vivir en el norte o en centro occidente fueron predictores significativos. Las diferencias con el reporte del 2004 pueden deberse al

hecho de que en 2006 no se incluye la pregunta ‘ha sido acusado durante el último año por un agente de policía por una infracción que no cometió’.

Además de que este indicador fue en 2004 el de mayor incidencia, es probable que afecte más a los segmentos señalados como propensos en el informe del 2004 (i.e. hombres, jóvenes, de ingresos mayores y centro y sur del país). Otra explicación, un enfoque más negativo, es que estemos detectando un aumento en la generalización de la corrupción y por lo mismo ya no encontramos segmentos más propensos que otros a registrar mayores niveles de corrupción; es decir el hecho de ser víctima de la corrupción ya es independiente de las condiciones socio-demográficas.

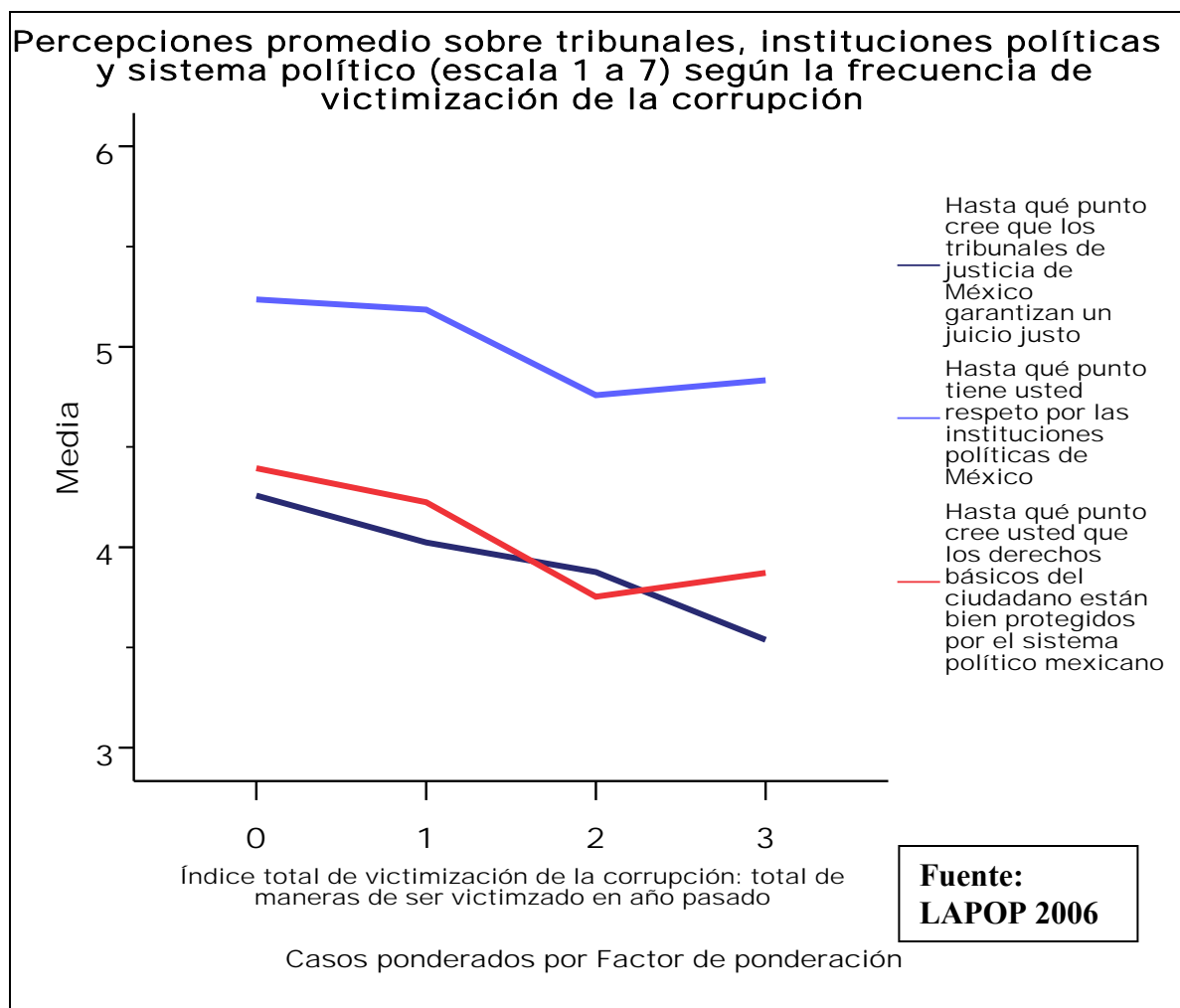
La encuesta LAPOP del 2006 incluye dos preguntas nuevas sobre la auto-ubicación personal y la ubicación de los conocidos del entrevistado en una escala limpio-corrupción. La pregunta textual es: Utilizando una escala de 1 a 10 en donde 1 es ‘muy corrupto’ y 10 es muy limpio, ¿usted dónde se colocaría? y ¿Dónde colocaría a sus conocidos? El Gráfico V.7 muestra la calificación promedio en esta escala perceptual de los niveles de corrupción personales y de los conocidos. El Gráfico muestra una relación interesante entre estas dos variables. Aquellas personas que no han sido víctimas de la corrupción, tienen los promedios más altos en la ubicación personal y de los conocidos, lo cual significa que se califican y califican a sus amigos como ‘más limpios’. El promedio disminuye para aquellos que si han sido víctimas en una o más ocasiones, siendo mucho muy marcado para la ubicación de los conocidos de aquellos que han sido víctimas de cuatro actos de corrupción en los últimos doce meses. Lo anterior sugiere que la experiencia de la corrupción y la percepción de la misma están ligadas entre sí.



**Gráfico V.7 Víctimas de actos de corrupción por la escala de auto-ubicación perceptual de la corrupción. México 2006**

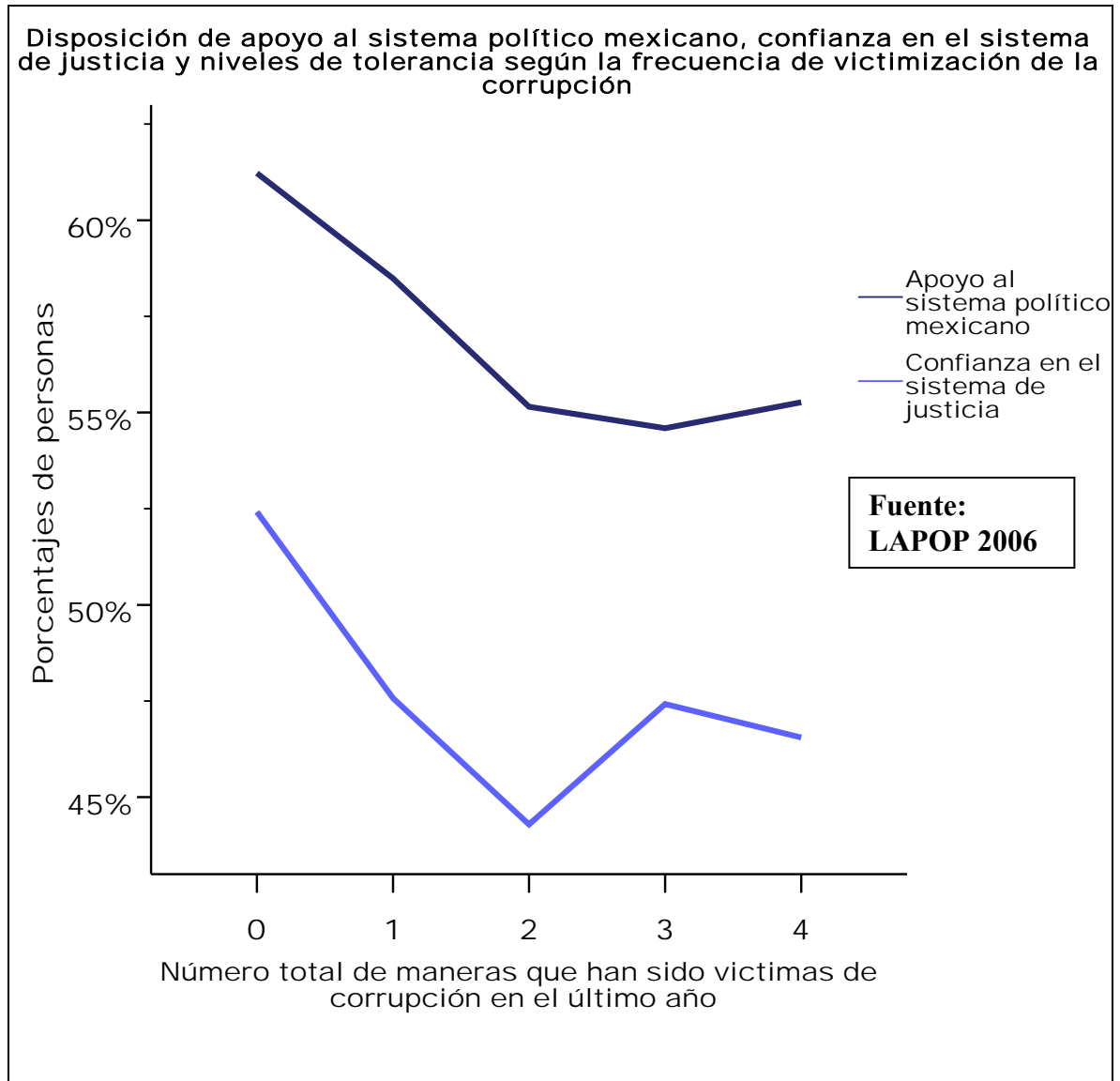
### 5.3 Victimización de la corrupción y legitimidad

Los Gráficos presentados en esta sección, muestran la relación que existe entre la frecuencia de victimización de la corrupción y las percepciones de los entrevistados sobre temas relaciones con la legalidad y la justificación de la corrupción. En el Gráfico V.8 se observa que la calificación promedio (escala 1 a 7) sobre los tribunales de justicia, las instituciones políticas y el sistema político mexicano es mayor entre quienes no han sido víctimas de la corrupción. Esto sugiere que la condición de ser víctima de la corrupción puede estar erosionando las percepciones sobre la legitimidad del sistema.



**Gráfico V.8 Percepciones promedio sobre tribunales, instituciones políticas y sistema político (escala 1 a 7) según la frecuencia de victimización de la corrupción. México 2006**

El Gráfico V.9 reporta una relación similar entre la disposición entre la condición de ser víctima de la corrupción y el apoyo al sistema político mexicano así como para la confianza en el sistema de justicia. Como se muestra en el Gráfico, aquellos que no han sido víctimas muestran mayores niveles de apoyo al sistema y de confianza en el sistema de justicia (recordemos que el impacto de la corrupción en el apoyo al sistema fue explorado por medio de una regresión en el punto 4.3.2 de este reporte).



**Gráfico V.9 Disposición de apoyo al sistema político mexicano, confianza en el sistema de justicia y niveles de tolerancia según la frecuencia de victimización de la corrupción. México 2006**

En el Gráfico V.10 comparamos la percepción de que tan generalizada es la corrupción para 2004 y 2006. Este indicador muestra la amplitud de la corrupción pública, es decir las percepciones de los mexicanos sobre que tan generalizada es la corrupción entre los funcionarios públicos. La pregunta ofrece cuatro categorías de respuesta y en todas ellas vemos cambios estadísticamente significativos en los últimos dos años. La percepción de que la corrupción entre funcionarios públicos es muy generalizada creció 10 puntos; sin embargo la percepción de que es algo generalizada disminuye 17 puntos. También notamos que las categorías de respuesta que indican una menor amplitud de la corrupción aumentan en el 2006; esto significa que es mayor el grupo de personas que perciben que la corrupción no es generalizada (categorías poco y nada generalizada). Si juntamos las dos categorías de alta amplitud de la corrupción (muy, algo) y comparamos los dos años tenemos parece ser que hay una disminución favorable en el indicador ya que baja de 84% a 75%



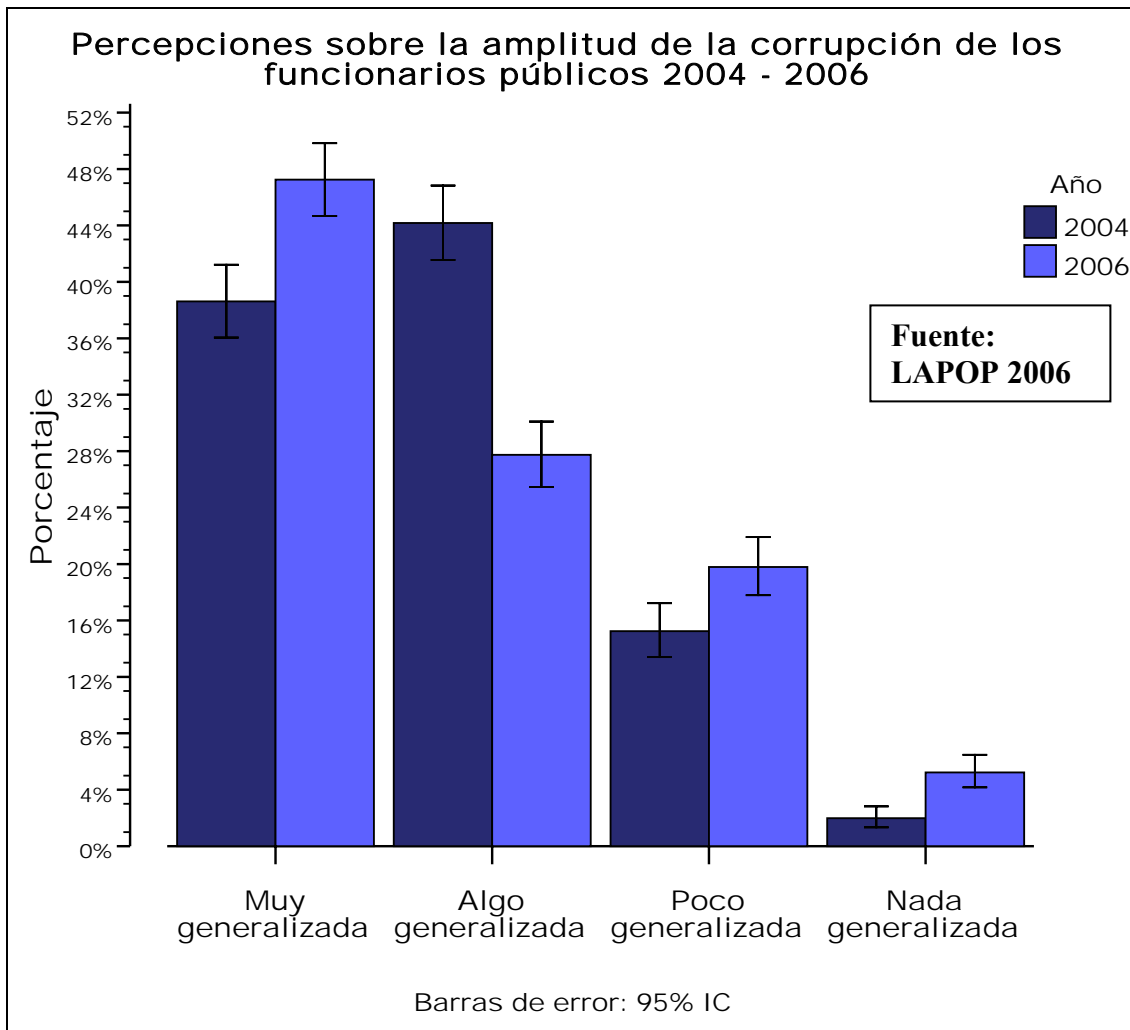
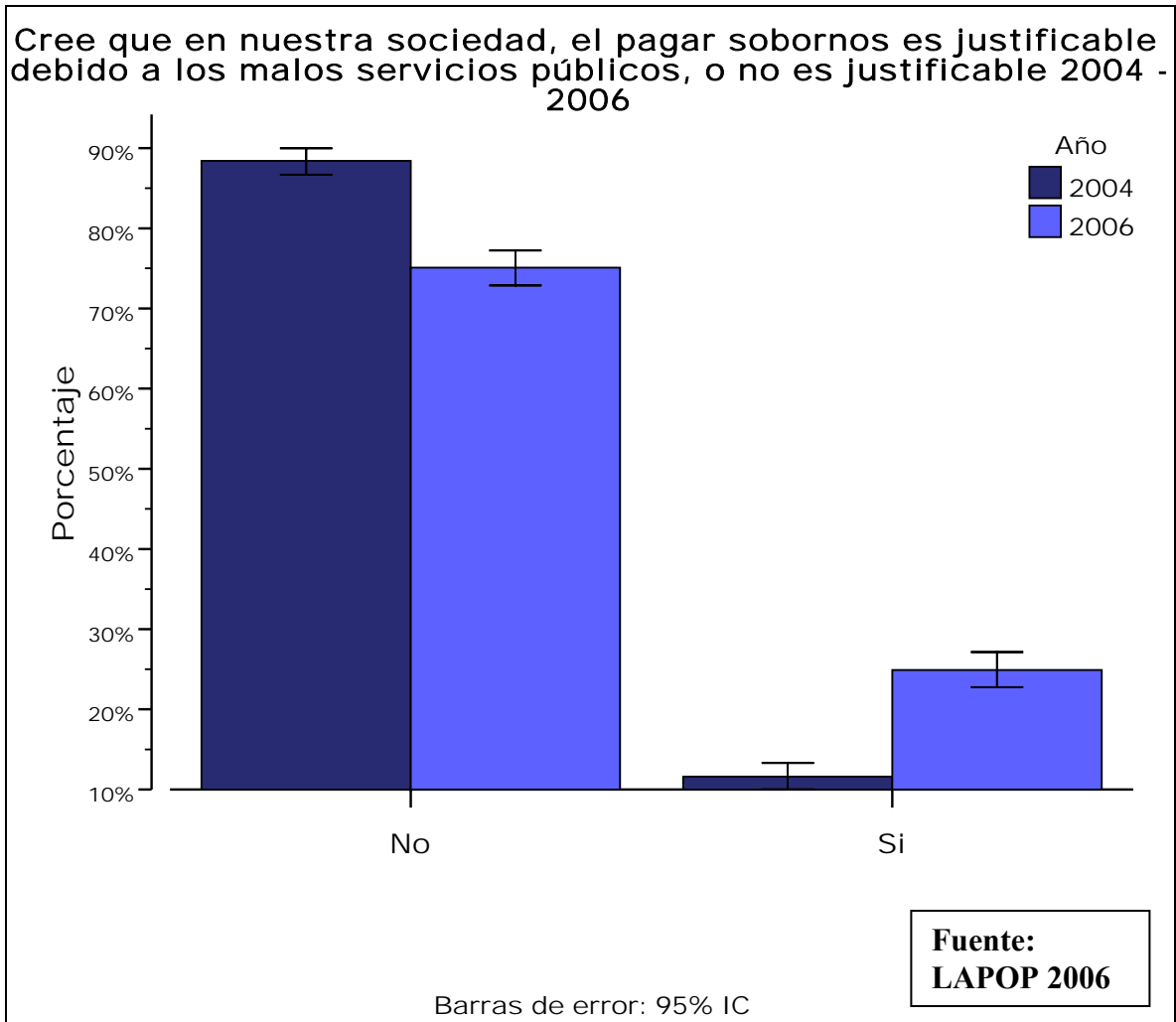


Gráfico V.10 Percepciones sobre la amplitud de la corrupción de los funcionarios públicos. México 2004 - 2006

Por último presentamos dos Gráficos de un indicador que es de suma relevancia por que captura la justificación (indicador indirecto de permisividad) de la corrupción. En el primero (V.11) vemos que aun cuando la mayoría de los mexicanos consideran que no es justificable el pagar sobornos debido a los malos servicios, el porcentaje de personas que consideran lo contrario (es decir que dichos actos sí son justificables), prácticamente se duplica en 2006.



**Gráfico V.11 Cree que en nuestra sociedad, el pagar sobornos es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable. México 2004 - 2006**

El segundo Gráfico, Gráfico V.12, muestra la relación entre la condición de ser víctima de la corrupción y la justificación de la misma. Como se observa parece existir una relación significativa ya que entre quienes no han sido víctimas de la corrupción es mayor la proporción de respuesta de no justificar esta actividad que entre quienes sí han sido víctimas en una o mas ocasiones.

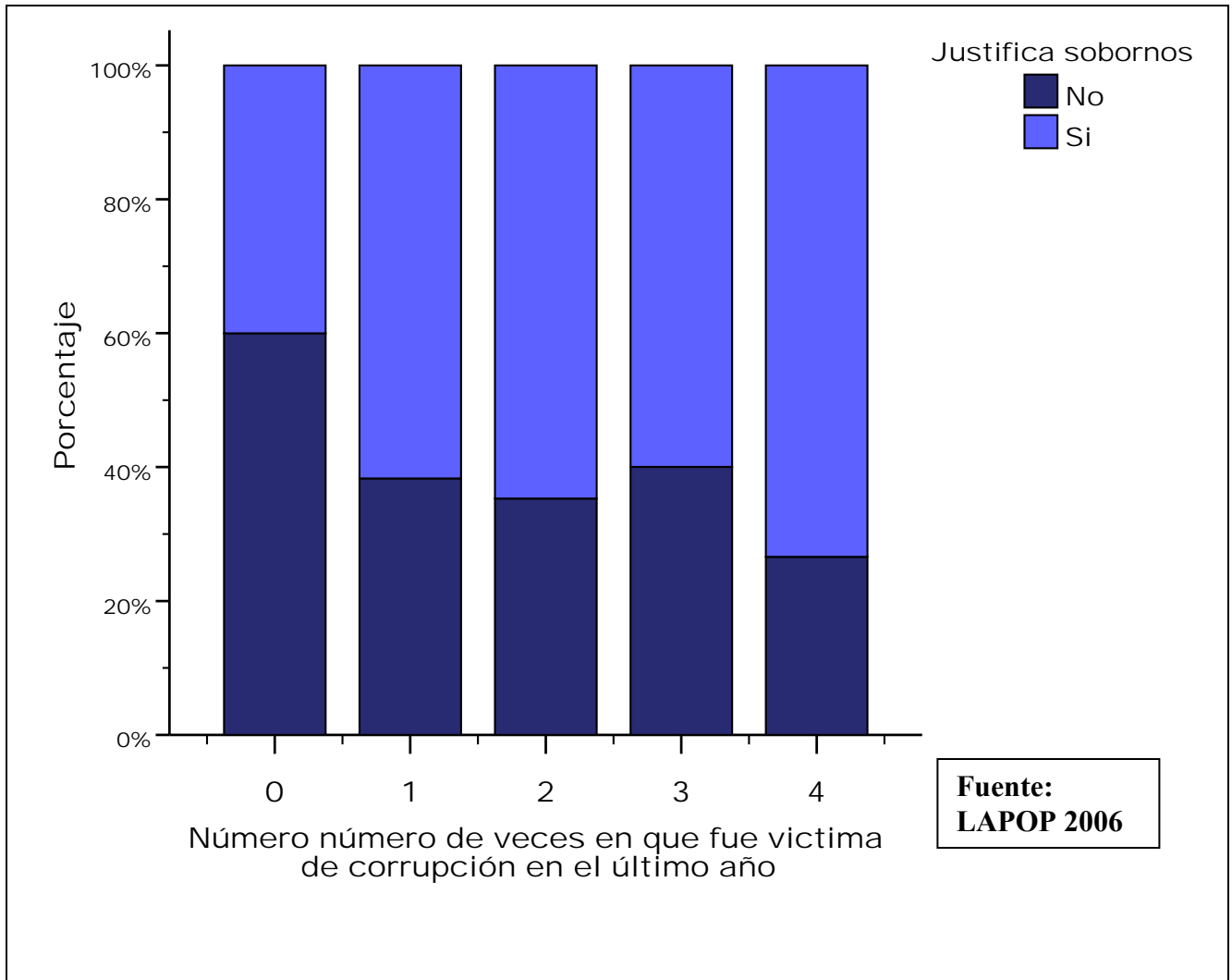


Gráfico V.12 Índice de victimización contra justificación de pago de sobornos. México 2006

## 5.4 Conclusiones

Los resultados analizados en este capítulo no son alentadores. Muestran que tanto para indicadores perceptuales y de victimización, México se ubica en lo sitios de mayor corrupción de Latinoamérica. Muestran también que el porcentaje de la población que ha sido víctima de la corrupción aumentó significativamente entre el 2004 y el 2006; siendo la distribución de este fenómeno mucho más homogénea entre los diferentes segmentos socio-demográficos del país. Adicionalmente los datos sugieren que la victimización impacta la percepciones, la confianza, la justificación de esta actividad y la disposición a apoyar de los individuos lo cual puede transformarse en una erosión de la legalidad en México. Sin duda, la corrupción es uno de los temas más importantes y urgentes de la agenda nacional.

## Referencias:

- Bailey John y Pablo Parás. 2006. Perceptions and Attitudes about Corruption and Democracy in Mexico. *Mexican Studies* 22 (1):57-81.
- Nye, Joseph. 1967. Corruption and Political Development: A Cost-Benefit Analysis. *American Political Science Review* 51.
- Seligson, Mitchel. 2006. The Measurement and Impact of Corruption Victimization: Survey Evidence from Latin America. *World Development* 34 (2):381-404.

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

## Regresión V.1 Victimización de la corrupción

Victimización de la corrupción Regresión lineal					
Predictor	B	S. E.	Beta	t	Sig.
(Constante)	.594	.152		3.910	.000
<b>HOMBRE</b> Hombre	.305	.053	<b>.145</b>	5.730	<b>.000</b>
<b>Q2</b> Q2.¿Cuál es su edad en años cumplidos?	-.007	.002	<b>-.100</b>	-3.079	<b>.002</b>
<b>ED</b> ED.¿Cuál fue el último años de enseñanza que usted aprobó?	.021	.008	<b>.086</b>	2.642	<b>.008</b>
Wealth Riqueza individual medida por la posesión de bienes de capital	-.013	.017	-.024	-.762	.446
<b>Q12</b> ¿Cuántos hijos(as) tiene?	.042	.016	<b>.089</b>	2.615	<b>.009</b>
<b>CASADO</b> Estado civil	.174	.057	<b>.081</b>	3.047	<b>.002</b>
<b>TAMANO</b> Tamaño del lugar	-.061	.022	<b>-.086</b>	-2.801	<b>.005</b>
NORTE Norte	.119	.076	.049	1.559	.119
CTROOCC Centro-occidente	.038	.082	.014	.465	.642
SUR Sur	.101	.081	.039	1.250	.212

a. Variable dependiente: exctot. Índice total de victimización de la corrupción: total de maneras de ser victimizado en año pasado

## Capítulo VI : Exposición al delito y el estado de derecho

Tanto los expertos en desarrollo como los ciudadanos concuerdan en que “para muchos residentes urbanos, una compleja estratificación de múltiples formas de violencia, temor e inseguridad, se han vuelto ‘habituales’ o ‘normales’ en su vida ... (lo que incluye) el robo, el asalto y el allanamiento, los delitos asociados con el abuso del alcohol y las drogas, la violencia entre pandilleros, la prostitución y el abuso intrafamiliar (Moser y MacIlwaine, 2005: 90).

Entre las principales preocupaciones de los ciudadanos mexicanos se encuentra la exposición a la delincuencia. En el estudio LAPOP de 2004 la tasa de victimización al crimen que México reportó era de 17.3%, la más alta de los ocho países en el estudio, aunque El Salvador ocupó un estrecho segundo lugar con 17.1%. En el estudio LAPOP 2006, la tasa de victimización del crimen reportada en México se ha incrementado a 20%.

Otras encuestas revelan también que los ciudadanos están profundamente preocupados por los índices delictivos. Por ejemplo, el proyecto “Justicia en México,” con sede en dos universidades en San Diego, ha patrocinado encuestas en la Ciudad de México relativas al tema. Una pregunta inicial – sin ninguna orientación previa – pedía a los ciudadanos que identificaran “el principal problema que existe en la Ciudad de México.” Las menciones más comunes por un amplio margen en las encuestas de mayo de 2002 y abril de 2003 fueron las de la inseguridad, el robo y la delincuencia. En mayo de 2002 esas referencias totalizaron el 62% de todas las menciones, mientras que en abril de 2003 dichas menciones alcanzaron el 48%. Cabe hacer notar que el problema fue percibido como ligeramente menos agudo en el propio vecindario, en donde el porcentaje de “menciones de problema principal” fueron de 47% en 2002 y 30% en 2003. Adicionalmente, la calificación promedio del desempeño de la policía de la Ciudad de México reportó una tendencia al lado negativo en una escala de siete puntos (Parás, 2002; 2003).

Así que hay suficientes motivos para sospechar que los ciudadanos mexicanos siguen experimentando inquietud y angustia acerca de su propia exposición al delito y la de familiares y amigos. Además de la angustia psicológica que esto causa a las familias, así como las pérdidas reales de bienes que ocurren y el daño físico y psicológico que resulta de los crímenes más violentos, muy bien puede haber consecuencias negativas para la democracia y el estado de derecho. La teoría de las ciencias sociales y las investigaciones previas hechas a través de estudios LAPOP sugieren que los ciudadanos que han sido víctimas de criminales están más dispuestos a violar el estado de derecho en su intento de castigar a los criminales.<sup>1</sup> Además, las comunidades donde la incidencia del delito es más alta pueden proveer un contexto cultural en el cual los actos que se aparten del estado de derecho sean socialmente aprobados.

<sup>1</sup> Por ejemplo, un análisis secundario de los datos del LAPOP 2004 para México revela que, significativamente más mexicanos que habían sido víctimas de actos de la delincuencia en el año pasado habrían respaldado medidas que se apartan de la ley para capturar a los criminales, por un margen de 38.1% a 29.5%, sobre aquellos que no habían sido víctimas de un delito.

## 6.1 Exposición al delito en una perspectiva comparada

El primer asunto que debe abordarse comparativamente es el grado en el cual los ciudadanos han estado expuestos al delito en varios países y a qué tipos de delitos han estado expuestos. Estas dos preguntas en la encuesta ayudan a cuantificar dicha exposición:

*VIC1: “¿Ha sido víctima de algún acto de delincuencia en los últimos doce meses? (1) Sí, (2) No [Sáltese la próxima pregunta], (8) No sé [Sáltese la próxima pregunta]; y*

*VIC2: ¿Qué tipo de acto delincuenciales sufrió? (1) Robo sin agresión o amenaza física, (2) Robo con agresión o amenaza física, (3) Agresión física sin robo, (4) Violación o acoso sexual, (5) Secuestro, (6) Daño a sus bienes, (7) Robo en su hogar (88) No sé e (99) Inapropiada (no es una víctima).”*

En términos comparativos, la exposición al delito es bastante alta en México, ya que el 20.2% de los mexicanos que reportan haber sido víctimas del crimen en 2006 solamente se supera por la tasa de exposición al delito de los peruanos (26.2%) y los chilenos (23.1%) y solo es igualado por los ecuatorianos (20.0%). La tasa de victimización de México creció en casi tres puntos sobre la de 2004 (17.3%), como puede apreciarse en el Gráfico VI.1.

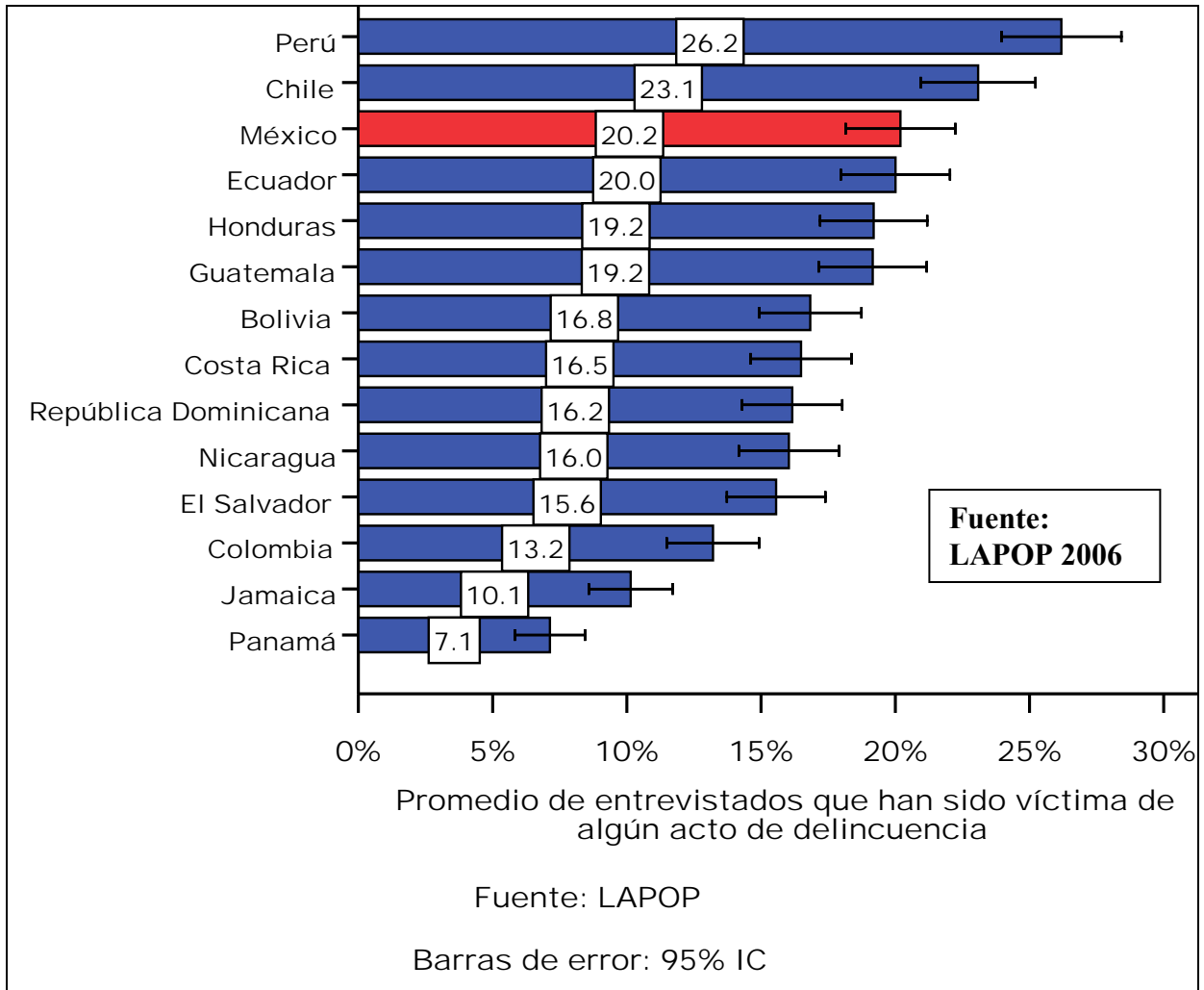


Gráfico VI.1 Promedio de entrevistados que han sido víctima de algún acto de delincuencia. Países LAPOP 2006

### 6.1.1 Tipos del delito en México

Los tipos de delitos a los que los ciudadanos mexicanos reportan haber estado sujetos en los últimos doce meses incluyen los que refieren a bienes materiales: el robo *sin* agresión o amenaza física (41.7%); el robo *con* agresión o amenaza física (29.4%); el robo del propio hogar (11.3%); y el daño a la propiedad (9.4%). Menos comunes son los crímenes de violencia: la agresión física sin robo (7.8%) y la violación o el acoso sexual (0.3%; demasiado pequeño para aparecer claramente en el Gráfico circular).<sup>2</sup> [Véase el Gráfico VI.2.] Cabe recordar, sin embargo, que los datos en el Gráfico se refieren únicamente al 20% de los entrevistados que reportan haber estado sujetos a un acto de delincuencia en 2006.

<sup>2</sup> De hecho, sólo hubo un caso de violación o acoso sexual entre los 1560 entrevistados en México.

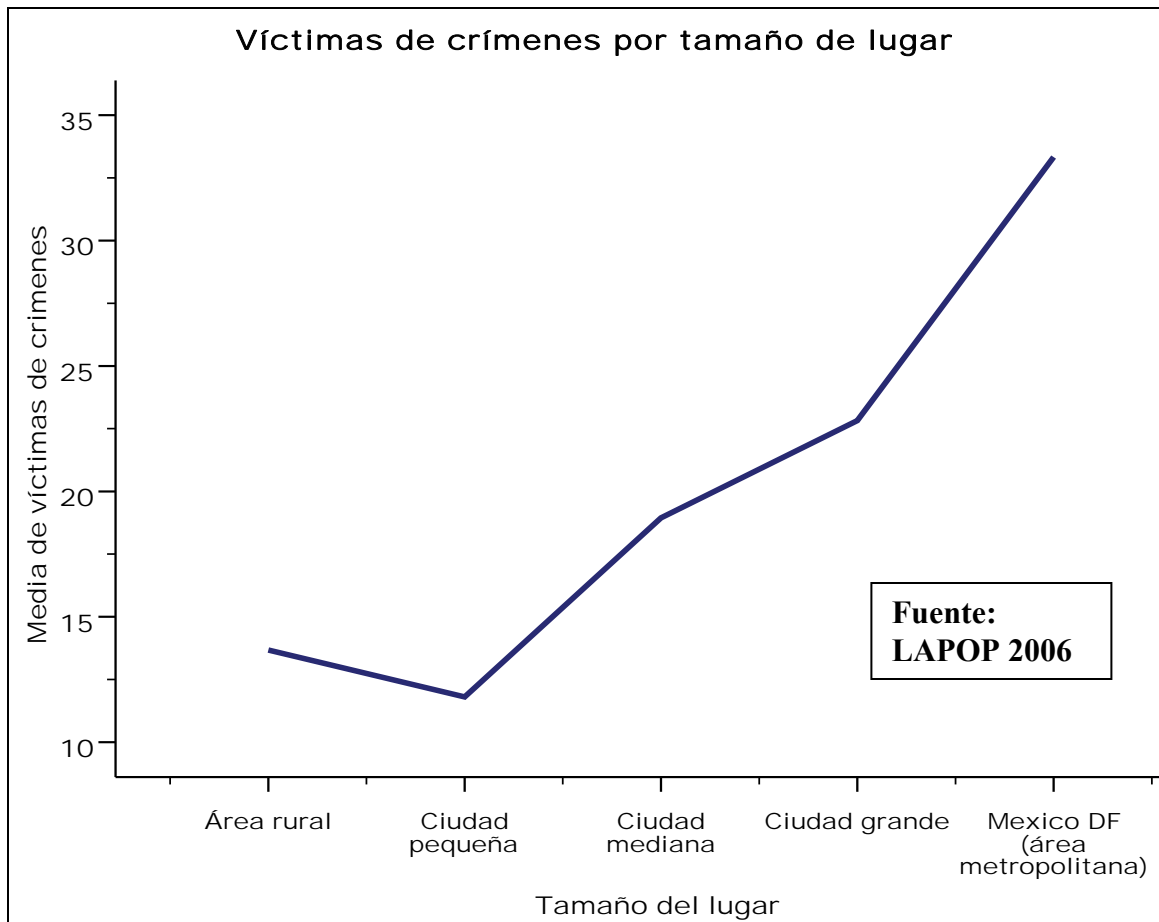


Esta distribución es similar a la distribución registrada en LAPOP 2004. En aquel año también los delitos más comunes que se reportaron se referían a bienes materiales: el robo *sin* agresión o amenaza física (52.2%); el robo *con* agresión o amenaza física (22.4%); el robo de la casa (10.1%); y el daño a la propiedad (9.7%). Entre los crímenes violentos reportados en 2004 se incluyen: la agresión física sin robo (4.1%) y el secuestro (1.5%).



**Gráfico VI.2 Qué tipo de acto de delincuencia sufrió. México 2006**

Una hipótesis plausible es que el crimen sería más común en ambientes urbanos. El Gráfico VI.3 indica que este es el caso. La tasa de víctimas de crímenes reportada varía de 11.8% entre los residentes de ciudades pequeñas a 33.3% entre los residentes de la Ciudad de México (lo que ayuda a explicar la propensión de los entrevistados de la Ciudad de México a identificar el crimen como el principal problema en su ciudad y su barrio, como se desprende de las encuestas de Parás de 2002; 2003).



**Gráfico VI.3 Víctimas de crímenes por tamaño de lugar. México 2006**

Pero ¿qué hay de la composición de los crímenes reportados? ¿También varía en función del tamaño de la ciudad? Como lo indica el Gráfico VI.4, así es, pero no siempre en la manera que se podría esperar. En una variedad de formas, los residentes de áreas rurales y la Ciudad de México parecen más expuestos a tipos similares de crímenes, lo que incluye tanto el robo *con agresión física* (24% y 42%, respectivamente) como *sin agresión física* (46% y 47%, respectivamente). Los residentes de ciudades pequeñas, medianas y grandes están más expuestos, en términos relativos, a robos de casa (18%, 14% y 23% respectivamente). Y los residentes de áreas rurales, ciudades medianas y grandes son los más expuestos al daño malicioso a la propiedad (12%, 16% y 15%, respectivamente). Quizás, lo más sorprendente, es que los residentes de ciudades pequeñas (18%) y medianas (14%) son los que más frecuentemente reportan la agresión física sin robo.

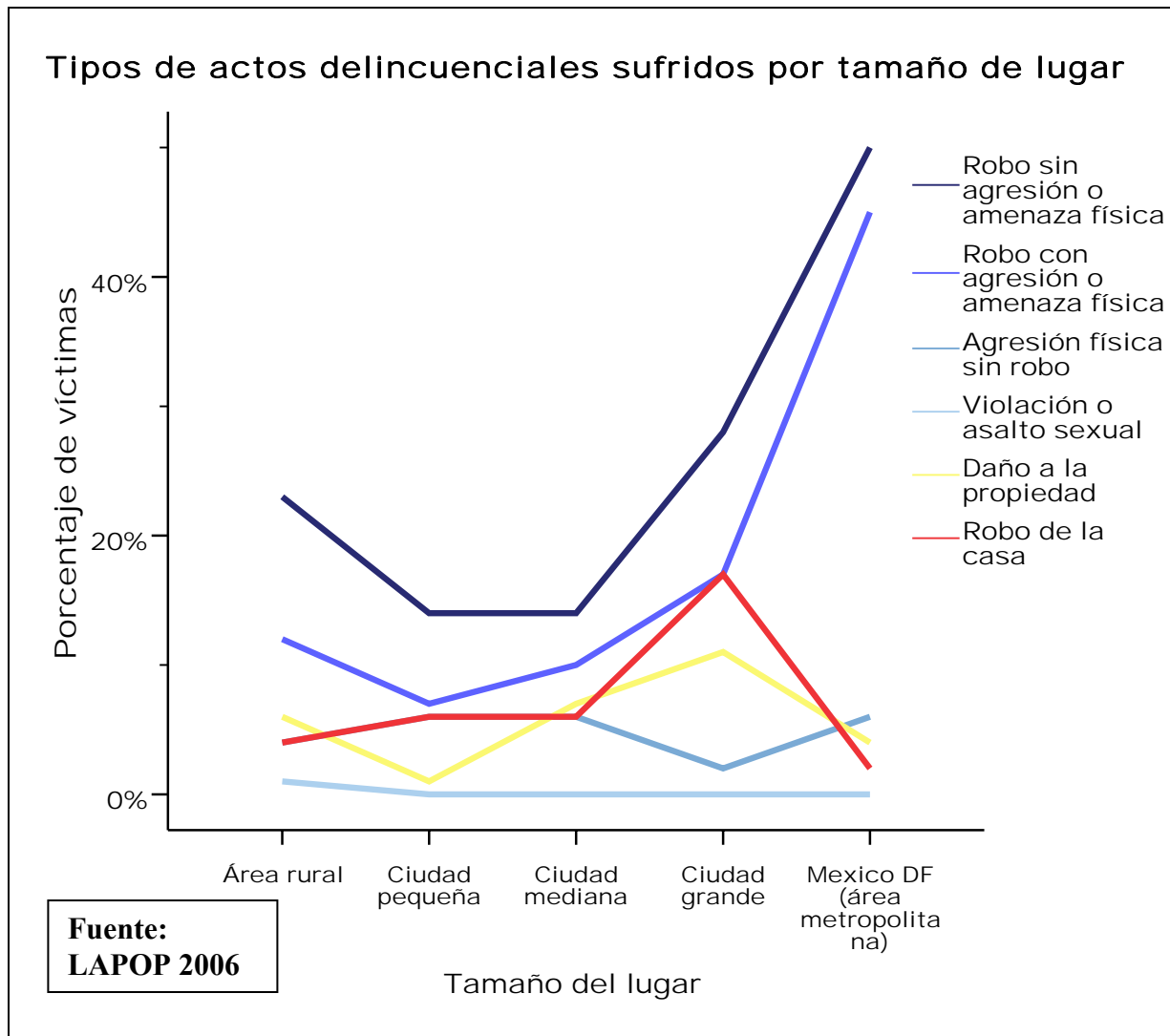


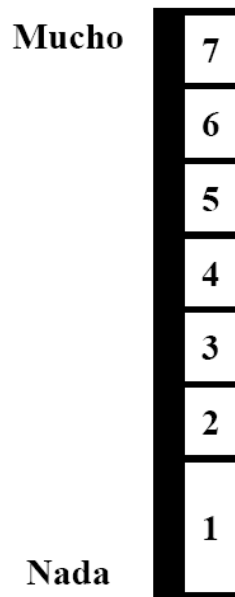
Gráfico VI.4 Tipos de actos delincuenciales sufridos por tamaño de lugar. México 2006

## 6.2 Confianza en las instituciones del sistema de justicia

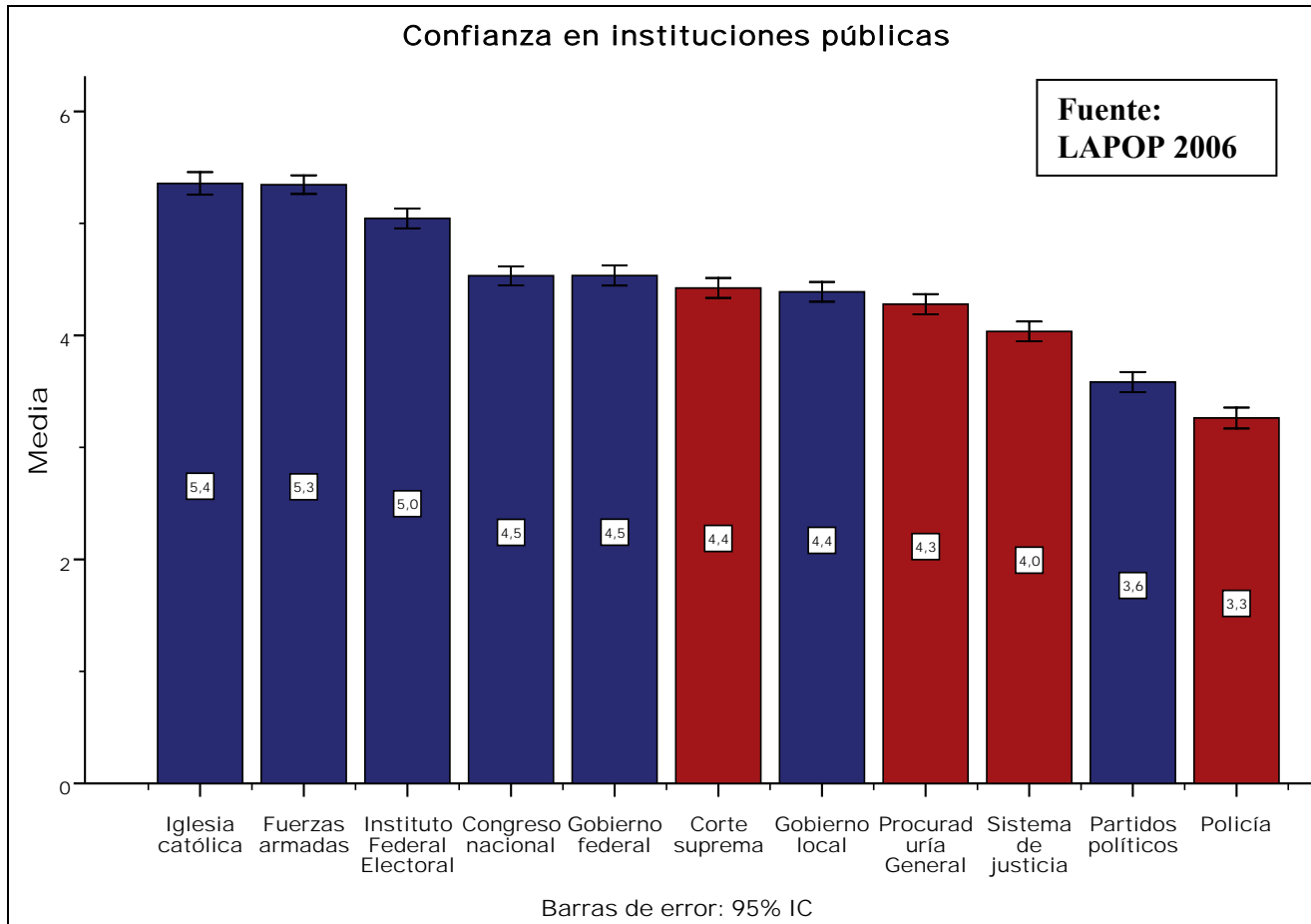
La confianza en el estado de derecho en México depende a su vez de la confianza que tengan los individuos en las instituciones que imparten justicia tales como: los tribunales, las fuerzas policíacas, los fiscales, las procuradurías, etc. Varias de estas instituciones fueron objeto de las preguntas de la “serie B” del cuestionario LAPOP usando la siguiente redacción:

B10A-B32, B37: “Hasta que punto tiene confianza en... [nombre de institución]? Los entrevistados escogieron un número de una tarjeta (Tarjeta A) que varia así, entre 1 (nada de confianza) y 7 (mucho confianza).”

### Tarjeta “A”



El Gráfico VI.5 ilustra cómo las instituciones pertenecientes a la administración de la justicia (en rojo) obtienen puntajes bajos en comparación con otro tipo de instituciones. Entre las once instituciones evaluadas en 2006, el puntaje promedio más alto para cualquier institución asociada con la administración de justicia es de la Suprema Corte, que recibe un puntaje medio de 4.4. El sistema judicial entero recibe un puntaje de 4.04, mientras que la policía recibe una calificación promedio de 3.3, la más baja de las once instituciones. La Procuraduría General recibe una calificación media de 4.3. Esto sugiere una falta de confianza en las instituciones judiciales y las otras instituciones en las cuales los mexicanos necesitan confiar si pretenden mejorar su seguridad u obtener justicia, en caso de que resulten ser víctimas de un delito.



**Gráfico VI.5 Confianza en instituciones públicas. México 2006**

Hay un dato relacionado con las calificaciones generalmente bajas conferidas a instituciones asociadas con el sistema de justicia que refiere al 13% de los ciudadanos mexicanos que tuvieron que tramitar algún asunto en un tribunal durante el año pasado. De ese número, una cuarta parte (25%) indicó que ha tenido que pagar un soborno (mordida) en sus tratos con el tribunal.<sup>3</sup> Dichas experiencias pueden ayudar a explicar por qué la opinión pública tiene de estas instituciones una percepción relativamente baja.

### 6.2.1 Percepciones comparadas del sistema de justicia

El Gráfico VI.6 indica el lugar que ocupa México en la región en términos de la confianza del público en las instituciones del sistema de justicia en 2004 y 2006, usando la misma pregunta empleada arriba, pero transformada en una escala de 100 puntos.<sup>4</sup> La calificación media de

<sup>3</sup> Estos resultados se desprenden de la Pregunta EXC13.

<sup>4</sup> Se hace notar que en el Gráfico VI.5, el “sistema de justicia” obtuvo un valor medio de justo arriba de 4 en una escala de 7 puntos, esto es, justo por encima del punto medio. En el Gráfico VI.6, usando una métrica diferente, el “sistema de justicia” recibe un valor de 50.6 en una escala de 100 puntos, también justo por encima del punto medio.

México de 50.6% lo coloca en el tercer lugar en el 2006, justo detrás de Costa Rica (52.6%) y Colombia (50.7%). Los mexicanos han sido esencialmente estables en su evaluación de su sistema de justicia entre 2004 y 2006, mientras que los ciudadanos de algunos países (notablemente los casos centroamericanos de Costa Rica, El Salvador y Honduras) exhiben una confianza en declive respecto a sus sistemas nacionales de justicia.

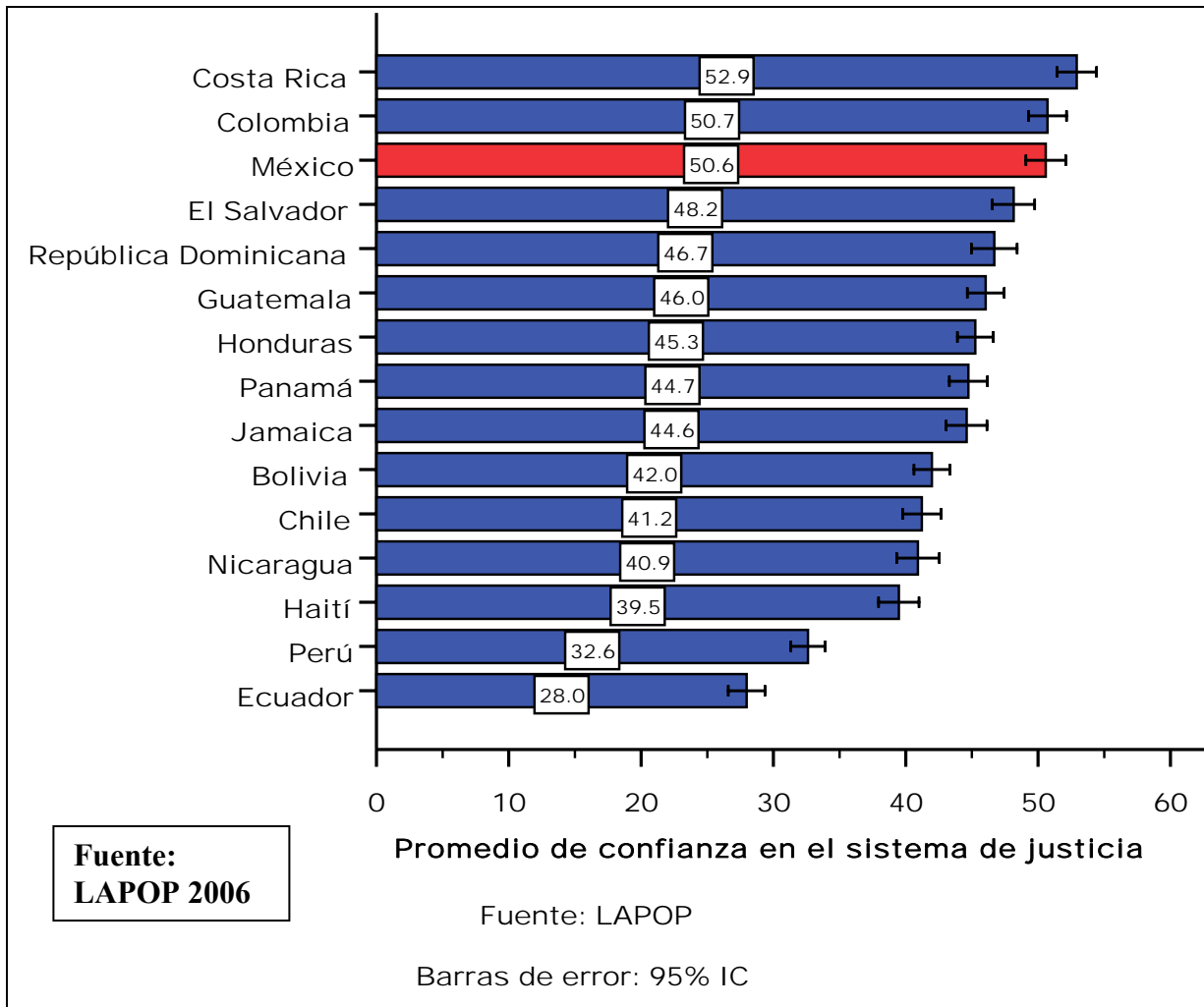


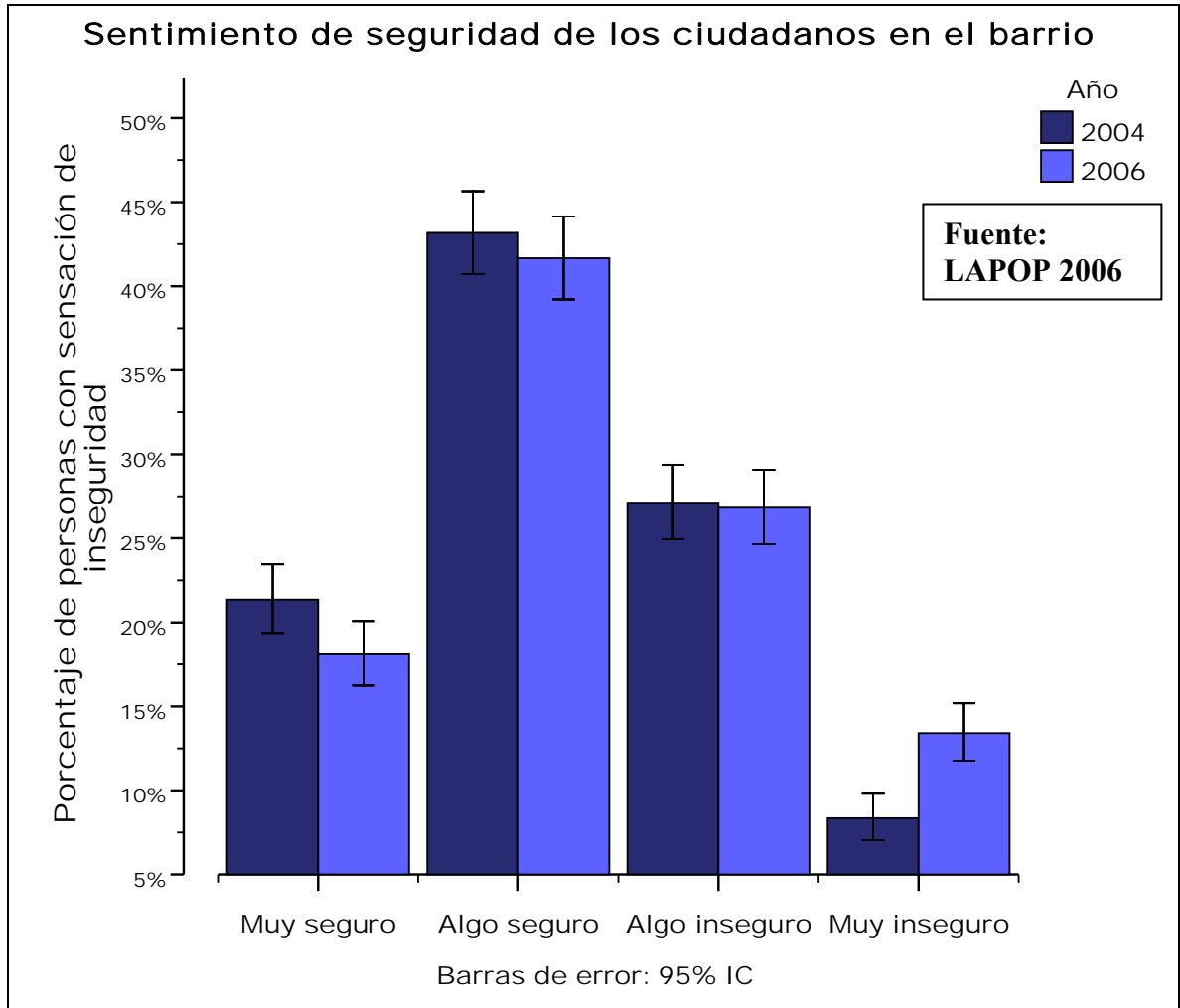
Gráfico VI.6 Promedio de confianza en el sistema de justicia. Países LAPOP 2006

### 6.3 Preocupación por la seguridad personal en el barrio/colonia

Como se señala anteriormente, el crimen preocupa mucho a los ciudadanos mexicanos porque es un suceso frecuente en algunos ambientes. Una pregunta de la encuesta indaga acerca de la sensación de seguridad que los ciudadanos perciben al nivel más local, esto es, en su propio barrio/colonia:

AOJ11: “Hablando del lugar o barrio/colonia donde Usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, se siente Ud. ... (1) Muy seguro, (2) Algo seguro, (3) Algo inseguro, (4) Muy inseguro, o (8) No sabe?”

El Gráfico VI.7 indica que ha habido un ligero, pero estadísticamente significativo, deterioro del sentimiento de seguridad que los ciudadanos mexicanos sienten en sus propios barrios, como podría esperarse, dado sus reportes de una creciente exposición personal al crimen entre 2004 y 2006.



**Gráfico VI.7 Sentimiento de seguridad de los ciudadanos en el barrio. México 2004 - 2006**

## 6.4 La Delincuencia como amenaza al bienestar del futuro en México

El grado en el cual la delincuencia preocupa a los ciudadanos en México puede juzgarse también por medio de esta pregunta:

**AOJ11A:** *Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree usted que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro? [Leer alternativas] (1) Mucho, (2) Algo, (3) Poco, (4) Nada o (8) No sabe*

Como se ve en el Gráfico VI.8, cerca de dos tercios (64.9% del 97.6% que expresó una opinión) manifestó tener “mucho preocupación” acerca del impacto de la delincuencia en el bienestar ciudadano en el futuro. La segunda respuesta más común es expresar “algo de preocupación” acerca del bienestar futuro (25.1%), mientras que las expresiones de “poca preocupación” (7.8%) y “ninguna preocupación” (2.2%) juntos apenas rebasan a uno de cada diez mexicanos. Estos datos confirman a los resultados de Parás en la Ciudad de México de que los ciudadanos perciben a la delincuencia como un reto mayúsculo, con implicaciones tanto en lo inmediato como a largo plazo.

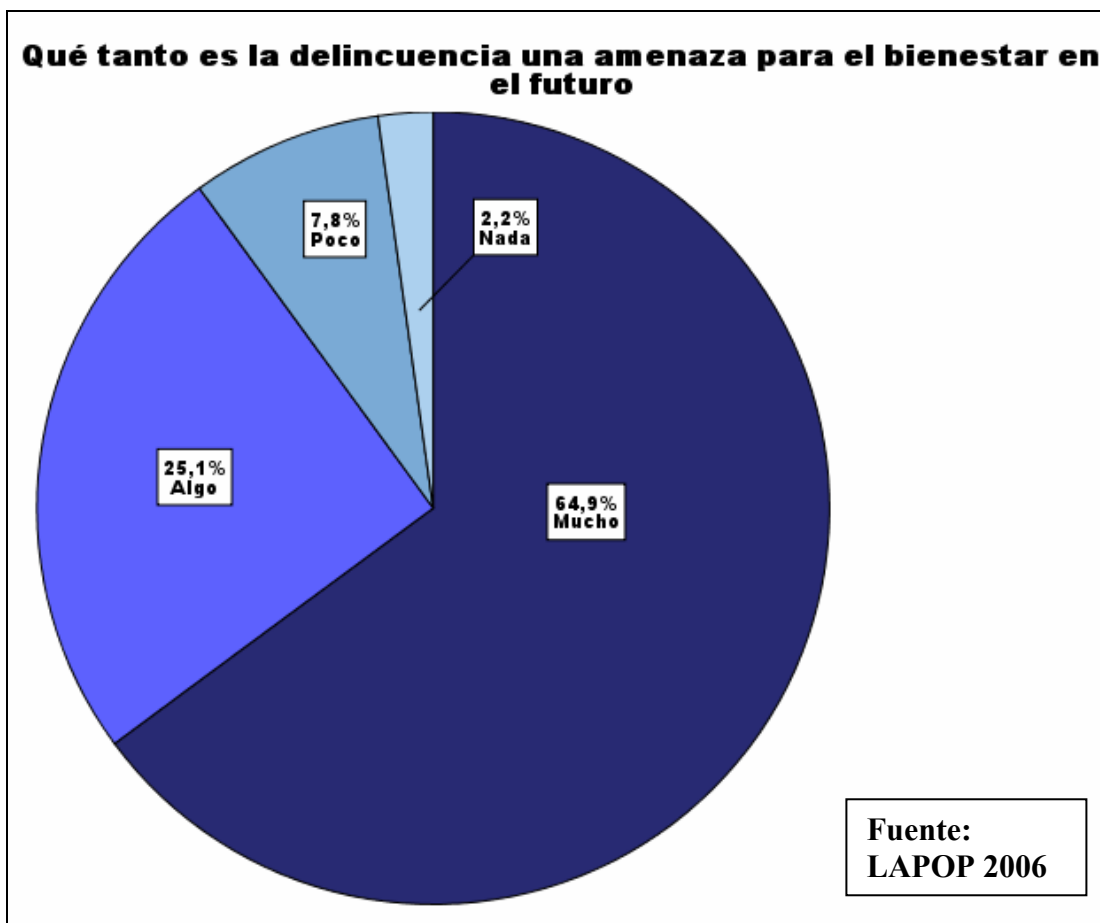


Gráfico VI.8 Qué tanto es la delincuencia una amenaza para el bienestar en el futuro. México 2006



## 6.5 Justicia como resultado de los tribunales de México

Utilizando una escala de 7 puntos muy semejante a la empleada en el Gráfico VI.5, se pidió a los entrevistados que calificaran su confianza en que los tribunales garantizarían un juicio justo, en donde 1 representaría una certeza de que los tribunales de México “no garantizarían justicia” y 7 representaría a los que creen que los tribunales de México garantizarían “mucho justicia”. El puntaje promedio en esta pregunta fue de 4.12, que colocó a este juicio en el mismo rango que las calificaciones de instituciones específicas en el sistema de justicia de México (rango de 3.26 a 4.42).

Un tipo más específico de evaluación de los resultados previsibles para los procesos judiciales se desprende de las respuestas recibidas a la pregunta siguiente, que proyecta una respuesta hipotética del sistema judicial a un delito al cual el encuestado hubiera sido víctima:

*A0J12: Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable? (1) Mucho, (2) Algo, (3) Poco, (4) Nada, o (8) No sabe*

El Gráfico VI.9 indica que un tercio de los ciudadanos mexicanos exhiben “mucho confianza” (7.5%) o “algo de confianza” (24.8%) en que se haría rendir cuentas al culpable, mientras que las respuestas más comunes son expresar “poca confianza” (40.6%) o “nada de confianza” (27.1%). Claramente, el personalizar el asunto de la capacidad de respuesta del sistema judicial ayuda poco a incrementar la confianza de los ciudadanos mexicanos de que su sistema judicial es capaz de lograr la justicia y lo haría.

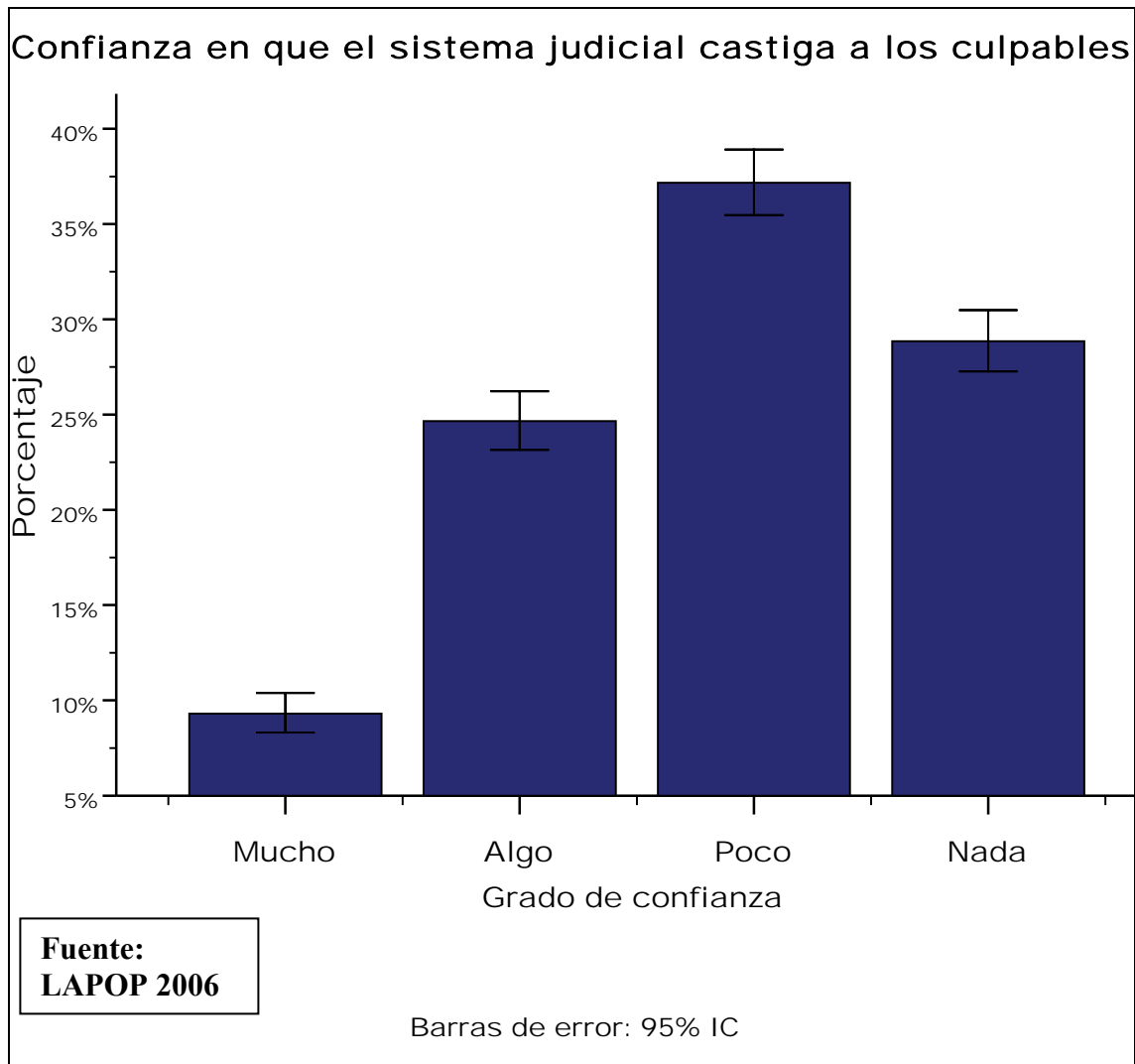


Gráfico VI.9 Confianza en que el sistema judicial castiga a los culpables. México 2006

## 6.6 Efectos de la exposición a la delincuencia en el respeto al estado de derecho

Una pregunta de gran importancia es el grado en el cual haber sido víctima de un delito se deteriora al respaldo por los derechos del acusado y por el estado de derecho. Mientras que el estudio LAPOP 2006 no permite un examen exhaustivo de esta cuestión, un punto de la encuesta nos da cierta luz:

AOJ8: “Para poder capturar delincuentes, cree Usted que las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley? (1) Deben respetar las leyes siempre, (2) En ocasiones pueden actuar al margen, o (8) No sabe.”

En términos generales, casi seis de cada diez (58%) mexicanos toman la postura de que las autoridades deben *siempre* respetar la ley, incluso cuando enjuician a los delincuentes. Sin embargo, la distribución de dichos puntos de vista difiere significativamente entre quienes fueron víctimas de un delito en el pasado año y los que no fueron. La Tabla VI.1 indica que haber sido una víctima de un delito reduce al porcentaje de ciudadanos que creen que las autoridades deben siempre respetar la ley al perseguir a los criminales del 60.7% al 47.7%. Aún cuando dicha reducción, en sí o por sí misma, no es devastadora para el estado de derecho, el haber sido una víctima si conduce a un incrementado respaldo a los procedimientos extrajudiciales. Y eso *no ayuda* a la consolidación de la democracia mexicana.

Qué Deben Hacer los Funcionarios Públicos	Víctima de un Delito en el Año Pasado	No Fue Víctima en el Año Pasado	Totales
Siempre Deben Respetar la Ley	47.7%	60.7%	58.0%
En Ocasiones, Pueden Actuar al Margen de la Ley	52.3%	39.3%	42.0%
No. de casos	300	1173	1473

Tabla VI.1 Efectos de victimización en el respeto a las leyes. México 2006

## 6.7 ¿Las conceptualizaciones de democracia afectan el estado de derecho?

El Capítulo 3 consideró posibles conceptualizaciones alternativas de democracia: normativa (69.5% de los mexicanos); utilitaria (4.0%); negativa (3.7%) y “vacía” (22.8%). Presumiblemente, aquellos que tienen un concepto normativo de la democracia deben ser más proclives a afirmar que los funcionarios públicos siempre deben respetar a la ley, incluso cuando quieran que los criminales respondan por sus actos. Se supone que los últimos tres grupos – aquellos con conceptualizaciones negativas, vacías o utilitarias – podrían estar más dispuestos a aseverar que los funcionarios públicos deban, en ciertas ocasiones, actuar al margen de la ley cuando quieran que los culpables respondan por sus actos.

Pero de hecho, ese no es el caso. En un análisis que no se muestra aquí, la variación a lo largo de los cuatro grupos osciló únicamente del 56.1% entre aquellos con una concepción negativa de democracia que argumentaban que los funcionarios públicos siempre deben respetar la ley, al 58.1% entre aquellos con una concepción normativa hasta un 58.4% entre quienes mostraron un entendimiento “vacío” de la democracia. Estas diferencias no son estadísticamente significativas.

## 6.8 ¿Qué determina el respeto por el estado de derecho?

En una ecuación de regresión logística, haber sido víctima de un delito en los últimos doce meses es **la única variable** que es estadísticamente significativa de si un individuo cree que los funcionarios públicos siempre deben respetar la ley. **Aquellos que han sido víctimas están significativamente menos inclinados a creer que los funcionarios públicos siempre deben sujetarse a la ley.** Ninguna de las variables demográficas a nivel individual (riqueza, educación, edad o sexo) predice la creencia de que los funcionarios públicos deban siempre respetar la ley y tampoco lo hacen los conocimientos de política, el tamaño de la ciudad, el grado en el que uno ha estado expuesto a la solicitud de sobornos, o ser un miembro del grupo de individuos más proclives a la democracia estable (con puntaje alto en apoyo al sistema y alto en tolerancia). Véase la Regresión VI.1 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

### Referencias:

- Moser, Caroline and Cathy McIlwaine, *Latin American Urban Violence as a Development Concern: Towards a Framework for Violence Reduction*, World Development, 34, 1 (Julio de 2005).
- Parás, Pablo. *PowerPoint Decks on Crime Victimization Surveys, under Data and Indicators page of the “Reforming the Administration of Justice in Mexico Project website*. San Diego: UCSD Center for US-Mexican Studies and USD Trans-Border Institute. Disponible en <http://www.justiceinmexico.org>

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

### Regresión VI.1 Determinantes de la creencia de que las autoridades deben de respetar la ley

Determinantes de la creencia de que las autoridades deben de respetar la ley cuando buscan detener a los criminales: Regresión Logística					
Predictor	$\beta$	S.E.	Wald	Significance	Exp( $\beta$ )
Riqueza[Suma de series R]	.031	.025	1.472	.225	1.031
Educación (en años) [ED]	.004	.017	.062	.803	1.004
Edad (años) [Q2]	.001	.004	.020	.888	1.001
Sexo [Q1dummy]	-.062	.111	.311	.577	.940
Conocimiento político [Conpol]	-.001	.003	.072	.789	.999
Tamaño de ciudad, DF = 5 [TamanoR]	-.044	.040	1.219	.270	.957
<b>Víctima de crimen el año pasado [VIC1R]</b>	<b>-.005</b>	.001	13.346	<b>.000</b>	.995
Número total de ocasiones que fue extorsionado el año pasado [EXCTOTR]	.034	.052	.431	.511	1.035
Demócrata estable [Alto en apoyo al sistema; Alto en tolerancia] [Bar 2x2]	.000	.001	.042	.837	1.000
<b>Constante</b>	.342	.257	1.766	.184	.1.408

Variable dependiente: A0J8 (recodificada como variable *dummy*)

Un grado de libertad para uno de los predictores, hay un total de nueve predictores en la ecuación.

Nagelkerke  $R^2 = .017$ ; Porcentaje de casos asignados de manera correcta = 58.7%

Hombres = 1; Mujeres = 0.

## Capítulo VII : Gobierno local

En México, así como en cualquier otro lugar del continente americano, ha ocurrido un súbito aumento en el interés en el gobierno municipal en décadas recientes. Las causas de tal crecimiento del interés en el gobierno local son diversas: una creciente sensación de que la centralización administrativa pueda no ser la más eficiente de las estructuras administrativas; un deseo de manejar las presiones políticas desde abajo pidiendo una apertura política a través de la delegación controlada de responsabilidades a los niveles inferiores de gobierno; un interés genuino en la democratización, acompañado de la creencia de que “los gobiernos locales pueden estar más cerca del pueblo” y un estímulo, si no una presión de, donantes internacionales, por llevar a la práctica programas de descentralización.

Durante toda la era de la dominancia del Partido Revolucionario Institucional como un partido único, 1928-2000, México ha sido un estado altamente centralizado. No obstante lo anterior, como lo apunta Victoria Rodríguez (1997), los tres últimos presidentes del PRI, comenzando con Miguel de la Madrid (1982-1988), todos emprendieron programas de descentralización administrativa, confiriendo presumiblemente mayores responsabilidades y recursos presupuestales en manos de los gobiernos estatales y locales. Rodríguez y otros estudiosos de la descentralización de México (Cabrero Mendoza, et al., 1998) han argumentado con frecuencia que, antes del 2000, la mayor motivación era reducir el ritmo de la evolución política. En un estado de un solo partido, dar la apariencia de ceder control a partidos opositores en gobiernos locales y estatales podría jugar un papel en “relajar tensiones” causadas por presiones a nivel macro encaminadas al cambio político. Y, de hecho, ya que las elecciones a nivel local eran ganadas cada vez más por partidos de la oposición (el PAN y el PRD, principalmente) en los años noventa, la “función de relajamiento de tensión política” era, en cierta medida, real.

A fin de cuentas, sin embargo, el reconocimiento de las victorias de la oposición a nivel estatal y local contribuyó a la acumulación de presiones para un cambio político a nivel nacional, que alcanzó un hito con la elección del panista Vicente Fox en el año 2000.

Los 32 estados de México han conservado sus fronteras durante más de un siglo, pero el perfil demográfico de esos estados y el del país ha cambiado. Con una población de más de 103 millones de habitantes, México es ahora un país urbano en su mayoría, con más del 62% de la población nacional en el 2005 viviendo en ciudades de 500,000 o más habitantes (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: II Censo de Población y Vivienda 2005). Actualmente existen 11 ciudades en México con una población de más de un millón, 23 con poblaciones entre 500,000 y 999,999, 89 municipios con poblaciones entre 100,000 y 499,999 habitantes y 688 poblados de entre 10,000 y 99,999 habitantes. Claramente, la calidad del gobierno local es importante. Si los gobiernos locales pueden transformarse en instrumentos eficaces de prestación de servicios y herramientas para el desarrollo y si logran responder a los intereses de la ciudadanía, la calidad de vida de millones de ciudadanos mexicanos se vería incrementada profundamente.

El examen de los eruditos del esfuerzo por vigorizar el gobierno municipal en México, produce, sin embargo, un cauteloso optimismo, en el mejor de los casos, o lecturas más pesimistas, en el peor. Ilustrativa de la segunda perspectiva es Rowland (2006: 6):

*...En los municipios urbanos de México, grandes poblaciones se combinan con instituciones locales subdesarrolladas de administración y gobierno, resultando en una miríada de dificultades para que los residentes expresen sus preferencias sobre el gobierno, y mucho menos que sean tomados en cuenta en la elaboración de las políticas locales. En efecto, resulta cuestionable si las jurisdicciones locales que abarcan a más de 100,000 residentes... son capaces de gozar de muchos de los pretendidos beneficios del gobierno descentralizado.*

El estudio LAPOP 2006 en México nos da la oportunidad de indagar si los ciudadanos mexicanos creen que su gobierno local les brinda una oportunidad de expresar sus preferencias sobre la política pública y hasta que punto perciben que las instituciones locales responden a sus intereses. Adicionalmente, el efecto de un año de elección presidencial, como lo es el 2006, puede evaluarse indirectamente comparando los resultados del 2004 con los del presente estudio.

## 7.1 Peticiones ciudadanas de ayuda desde varios niveles de gobierno

La primera cuestión que debe ser abordada comparativamente es el grado en que los ciudadanos recurren al gobierno local como una institución preferida para pedir asistencia del gobierno, buscar la recompensación de agravios, o expresar preferencias de política pública. Tanto en 2004 como en 2006, la encuesta de LAPOP formuló estas tres preguntas:

*Para resolver sus problemas, ¿ha pedido alguna vez ayuda o cooperación de ...*

*CP2: A algún diputado del Congreso*

*CP4: A algún ministerio/secretario, institución pública, u oficina del estado,*

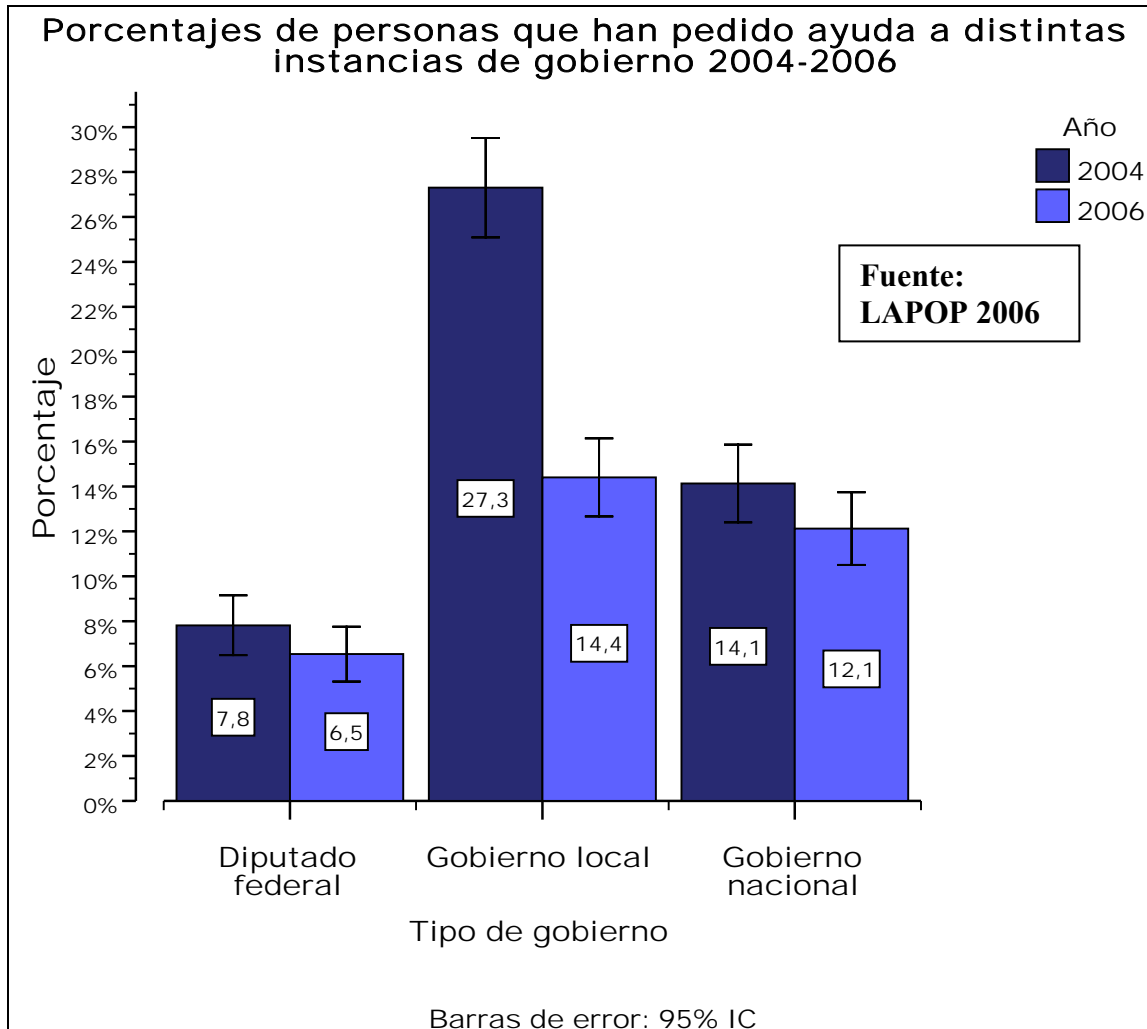
*CP4a: A alguna autoridad local (alcalde o regidores)*

*(2) Sí, (2) No, (8) No Sé ”*

Para simplificar este análisis, las opciones son registradas en términos del porcentaje que respondió “sí” entre todos los entrevistados. En el Gráfico VII.1, podemos observar que un año electoral tiende a deprimir todas las formas de participación política en México, aunque el efecto depresor puede haberse exacerbado por el hecho de que ésta encuesta se realizó en el mes anterior a una elección presidencial fuertemente disputada por tres partidos. Nótese que la curva para el 2004 es sistemáticamente más alta que para el 2006.

Una observación que va más al punto es que en ambos años, el número de ciudadanos que reportaron contactos previos con funcionarios del gobierno local es dos o tres veces mayor al reportado para un acercamiento a un congresista y también se encuentra arriba del contacto con dependencias federales. Así que, en cierta forma, la tesis de que el gobierno municipal está “más cerca de la gente” se corrobora por la frecuencia con que se recurre al mismo. Las

unidades de gobierno locales son a las que recurren con mayor frecuencia los ciudadanos mexicanos.



**Gráfico VII.1 Porcentajes de personas que han pedido ayuda a distintas instancias de gobierno. México 2004 - 2006**

Una pregunta obvia es si el tamaño del municipio afecta a la frecuencia con que los ciudadanos recurren a los funcionarios locales, en contraste con funcionarios a nivel nacional o a peticiones de ayuda a su congresista. Como lo sugiere Rowland, lograr la promesa de un gobierno local que responda a las demandas ciudadanas es especialmente desafiante en los grandes escenarios urbanos. El Gráfico VII.2 sugiere que es más probable que los ciudadanos busquen ayuda de gobiernos locales en áreas rurales o pequeñas ciudades, que en ciudades medianas o grandes (incluida la Ciudad de México).



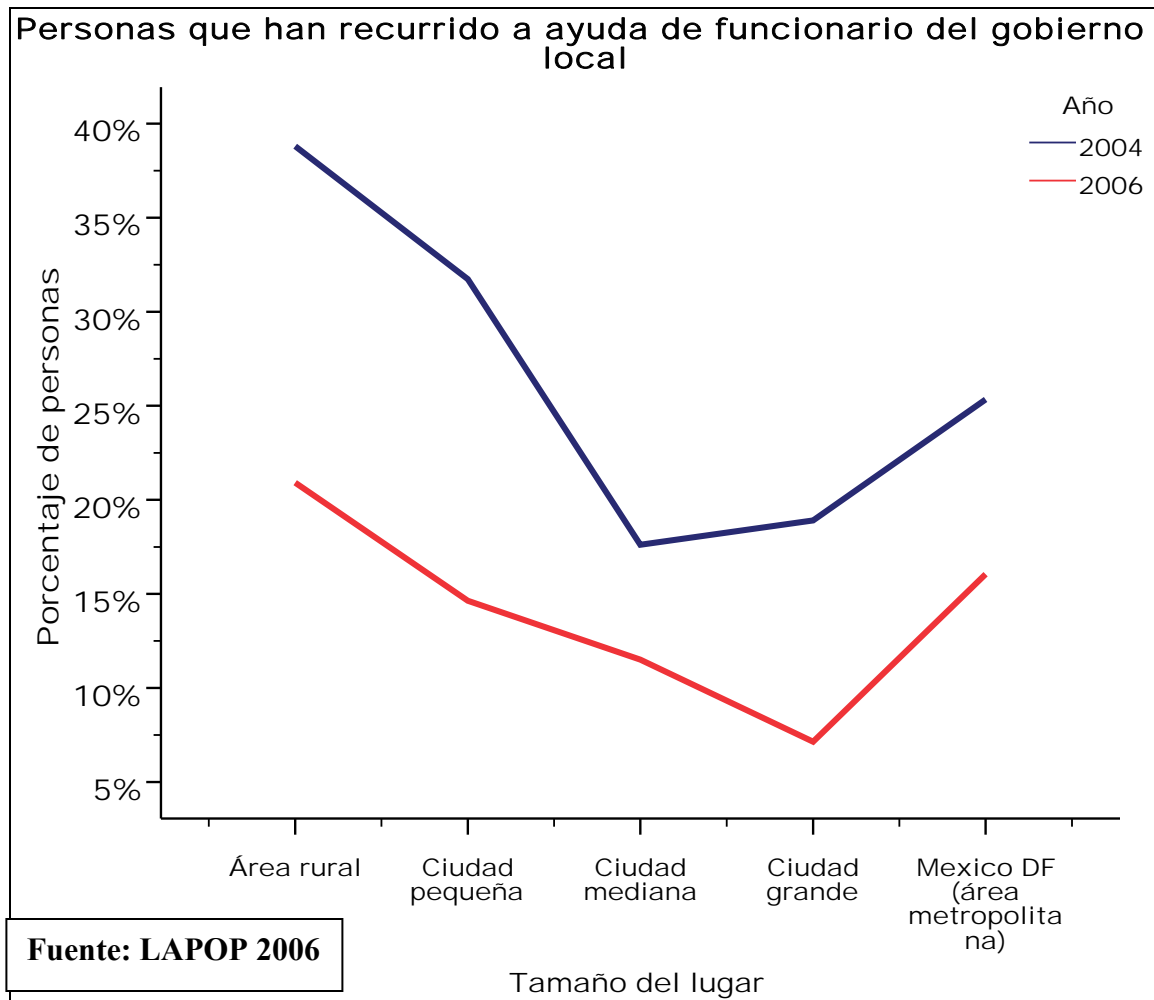


Gráfico VII.2 Personas que han recurrido a ayuda de funcionario del gobierno local. México 2006

### 7.1.1 Determinantes de las peticiones ciudadanas de ayuda a funcionarios locales

El uso de la regresión logística como una herramienta analítica para identificar a las variables que predicen mejor si los ciudadanos han solicitado ayuda de funcionarios locales nos lleva a la identificación de una larga lista de indicadores estadísticamente significativos al nivel convencional de  $p < .05$ : (i) edad (los ciudadanos de mayor edad solicitan ayuda más frecuentemente); (ii) conocimientos de política; (iii) tamaño de la ciudad (siendo un ambiente más pequeño lo que genera más peticiones de ayuda *per capita*), (iv) la frecuencia de asistencia en el año pasado a reuniones de asociaciones de mejoras a la comunidad; (v) la frecuencia con que se escuchan noticias en la radio; (vi) la frecuencia con que se leen noticias en el periódico; (vii) una creencia de que la calidad de los servicios locales no es buena y (viii) creer que los *funcionarios locales no escuchan* a los ciudadanos que asisten a reuniones públicas. A pesar de que ninguna de las siguientes es estadísticamente significativa, resulta interesante que la riqueza (medida en función de las posesiones), la educación y ver noticias

en la televisión deprimen todas ellas (ligeramente) la tendencia a buscar ayuda de los gobiernos locales. Véase la Regresión VII.1 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

## 7.2 Reciente participación en el gobierno local

Dos preguntas de la encuesta exploran la participación ciudadana en el gobierno local **en los últimos doce meses**. Al poner un límite de tiempo al comportamiento recordado, se generarán a veces recuerdos más exactos. Las dos preguntas de la encuesta son:

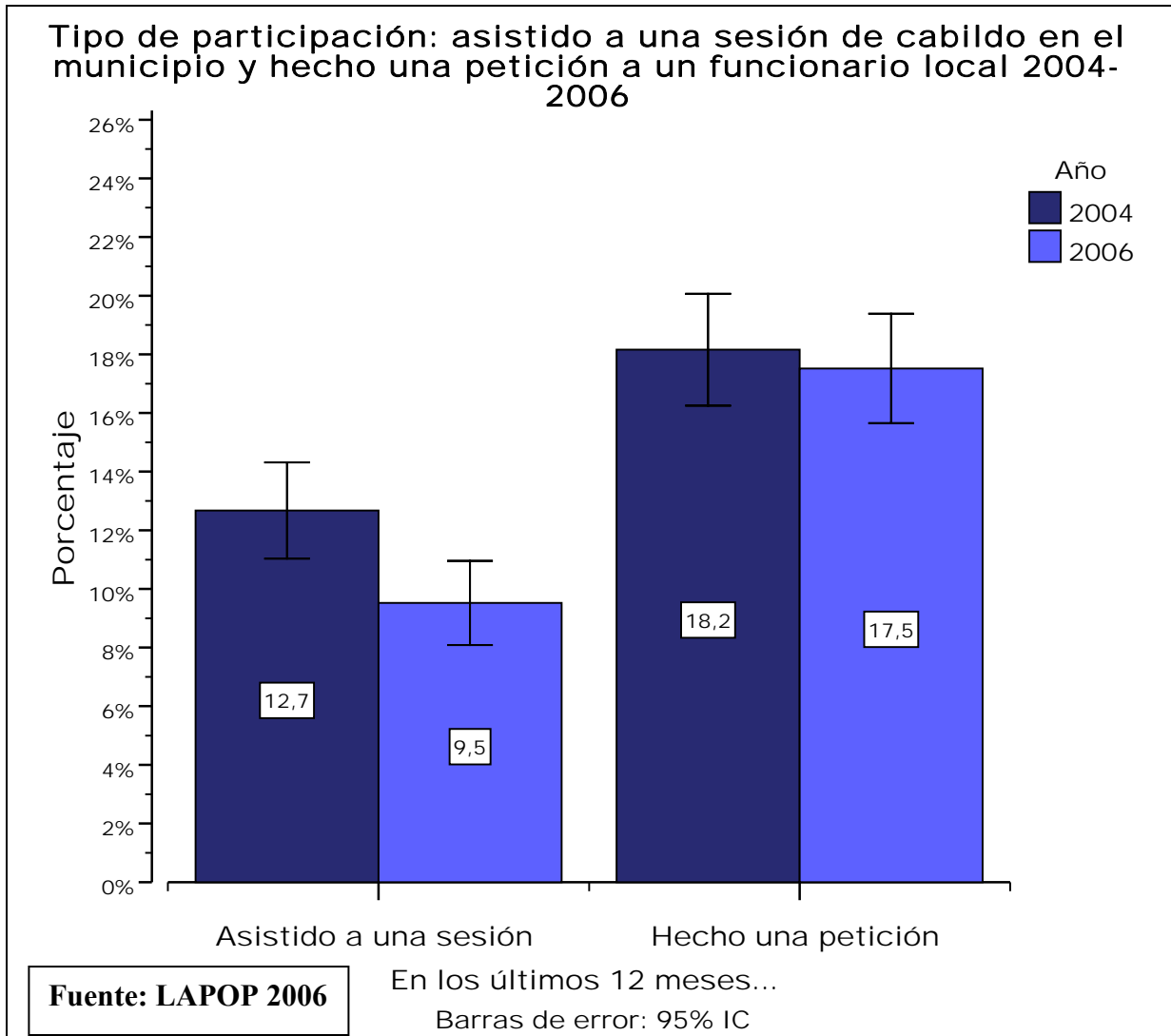
*NP1: ¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión municipal/delegacional durante los últimos 12 meses?*

*NP2: ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario, concejal o síndico del municipio/delegación durante los últimos 12 meses?*

*(1) Sí, (2) No, (8) No sé.*

Como se puede apreciar en el Gráfico VII.3, cuando se establece un marco referencia de doce meses, las diferencias reportadas en los niveles de participación entre 2004 y 2006 disminuyen. En el 2004, 13% de los ciudadanos mexicanos reportó haber asistido a una reunión de cabildo contra el diez por ciento en el 2006. Y, después de redondear, el mismo porcentaje de ciudadanos reportó haber presentado una petición o algún tipo de solicitud de ayuda ante autoridades municipales en ambos años, esto es, del 18%.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Nótese que la inclusión de un intervalo de tiempo de hecho incrementa los reportes de intentos que se hicieron por obtener ayuda de funcionarios locales. El porcentaje que reporta dichos intentos en CP4a (sin un intervalo de tiempo especificado) es de 14%, pero alcanza el 18% en NP2, cuando se estipulan los últimos doce meses como referencia de tiempo.



**Gráfico VII.3 Tipo de participación: asistido a una sesión de cabildo en el municipio y hecho una petición a un funcionario local. México 2004 - 2006**

En lo tocante al tamaño de la ciudad, existe una relación curvilínea, siendo los residentes de áreas rurales, ciudades pequeñas y la Ciudad de México los que más probablemente exhiban cada comportamiento, mientras que los residentes de ciudades medianas y grandes son un poco menos proclives a así hacerlo. Por ejemplo, las líneas azul y roja en el Gráfico VII.4 muestran que aquéllos residentes de áreas rurales, ciudades pequeñas, ciudades medianas (en 2006) y de la Ciudad de México reportan más intentos de solicitar ayuda en los últimos doce meses que los residentes de ciudades grandes. Las curvas en azul y rojo indican que la asistencia a juntas municipales o delegacionales es mayor en las áreas rurales, en ciudades pequeñas y en la Ciudad de México que en ciudades medianas o grandes tanto en 2004 como en 2006. El Gráfico VII.4 también ilustra cómo la asistencia a juntas municipales o delegacionales se redujo en la mayoría de los entornos geográficos entre 2004 y 2006, con excepción de la Ciudad de México.

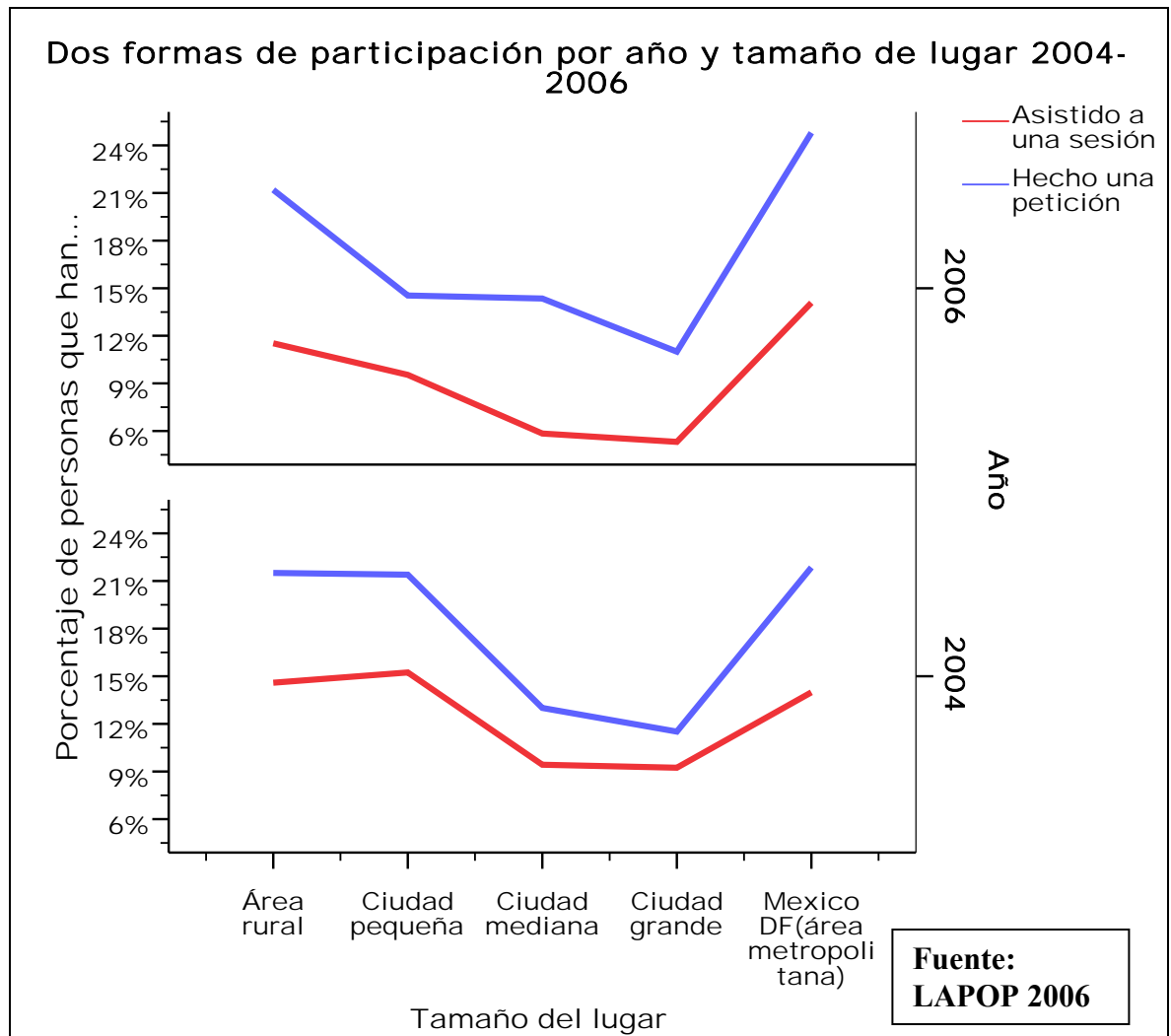


Gráfico VII.4 Dos formas de participación por año y tamaño de lugar. México 2004 - 2006

### 7.2.1 Participación local en una perspectiva comparada

Si nos enfocamos en la frecuencia en los últimos doce meses con que se hacen solicitudes o se presentan peticiones a funcionarios de un gobierno local, el Gráfico VII.5 pone las experiencias mexicanas en perspectiva comparada. Aún cuando la tasa de peticiones de mexicanos a funcionarios locales ha descendido en un 0.5% entre 2004 y 2006, la tasa mexicana aún así es la quinta más alta entre los quince países LAPOP respecto de los cuales existían datos disponibles al escribir. Además, entre los diez casos en los que se tienen disponibles datos de 2004 y 2006, ocho experimentaron disminuciones en las tasas de participación local y la disminución de México fue la más pequeña entre esos ocho. Otros dos casos centroamericanos – Honduras y El Salvador – experimentaron incrementos en el número de solicitudes a gobiernos locales, siendo el alza salvadoreña particularmente sorprendente. Pero dados los estándares regionales, los mexicanos reportan haber recurrido a solicitar asistencia de los gobiernos locales más que los ciudadanos de la mayoría de los países centroamericanos (a exclusión de Costa Rica y El Salvador) y más de lo que lo hacen

los ciudadanos en un buen número de países sudamericanos (con la excepción de Perú y Chile).

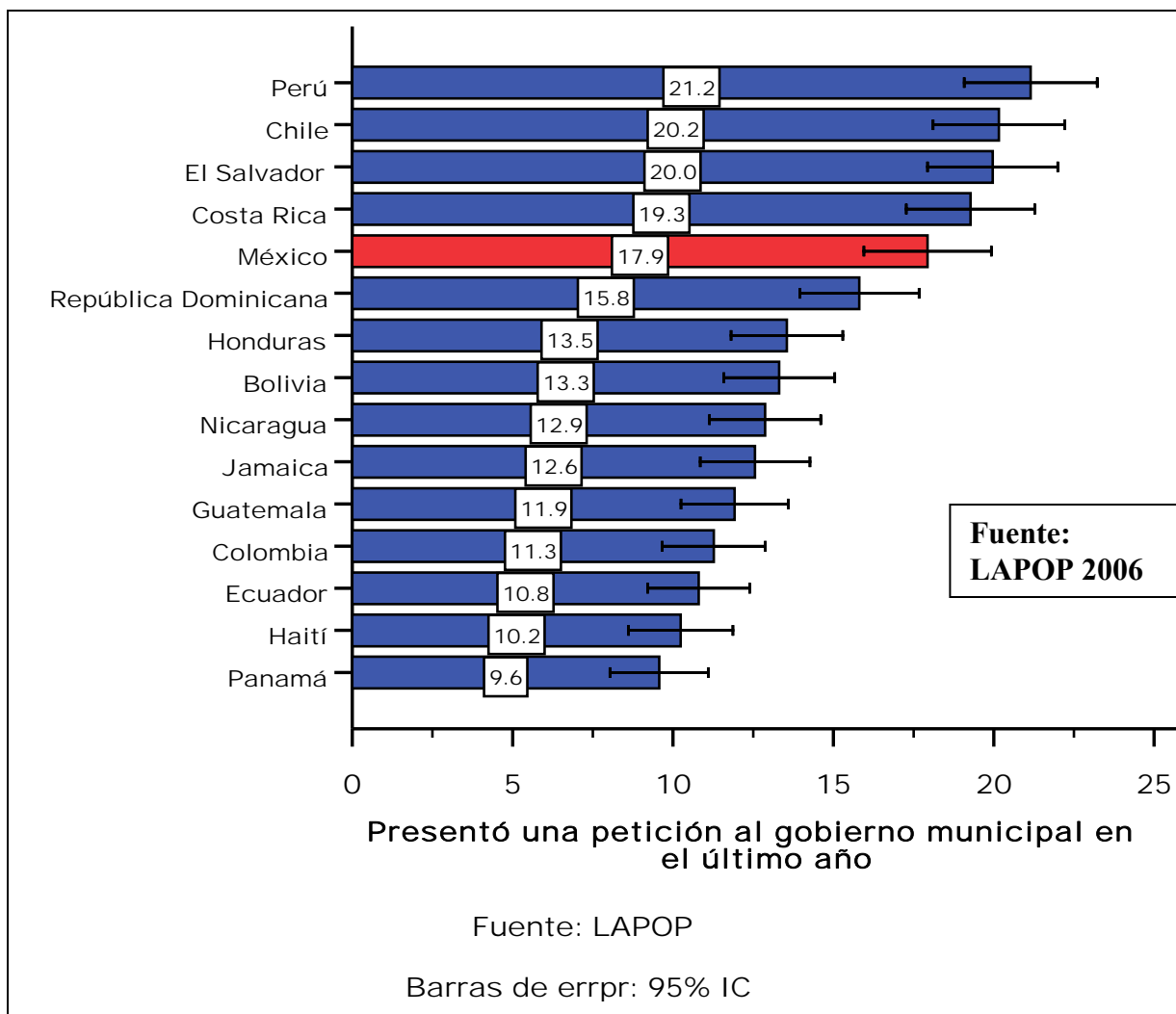


Gráfico VII.5 Presentó una petición al gobierno municipal en el último año. Países LAPOP 2006

Los ciudadanos mexicanos no comparan igual de bien con otros países en la región acerca de su frecuencia con que asisten a sesiones de un concejo municipal (o delegacional). En 2004, el 12.8% de los ciudadanos mexicanos reportaron haber asistido a una reunión así, pero en 2006 el porcentaje que reportó haberlo hecho en los últimos doce meses es de apenas 9.6, lo que coloca a México detrás de otros siete países de la región (República Dominicana, Honduras, Perú, Bolivia, Nicaragua, Haití y El Salvador). Estos datos se presentan en el Gráfico VII.6.

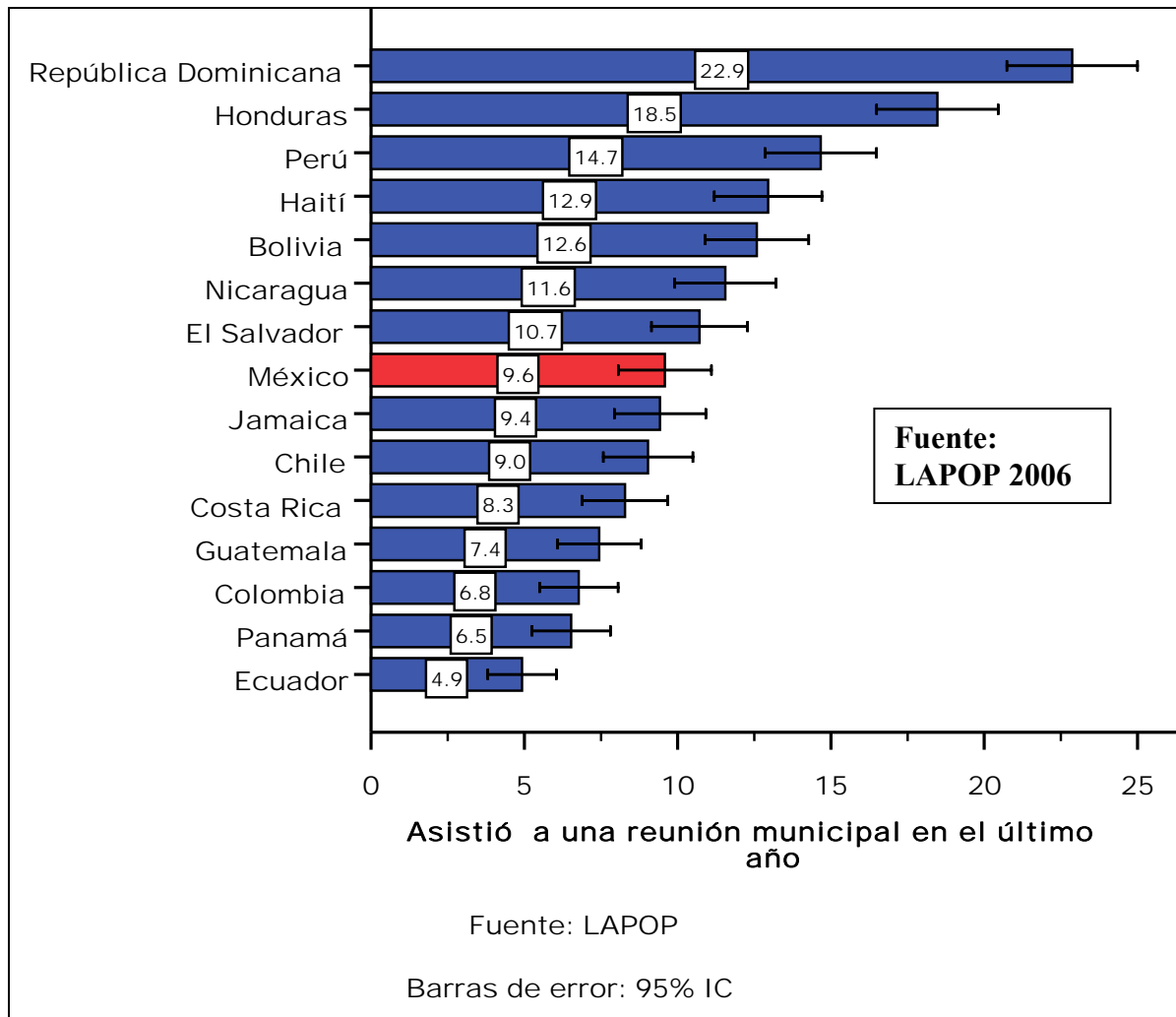


Gráfico VII.6 Asistió a una reunión municipal en el último año. Países LAPOP 2006

### 7.2.2 Determinantes de la asistencia a reuniones de cabildo/delegacionales

Mientras que el tamaño de la ciudad en la que vive un individuo es a menudo un indicador significativo de la probabilidad de su asistencia a reuniones de cabildo o asamblea delegacional cuando se examina aisladamente, un análisis multivariable más complejo revela que solamente cuatro variables están fuertemente asociadas (al nivel convencional para una significación estadística de  $p < .05$ ) con la asistencia a tales reuniones. Los indicadores estadísticamente significativos de la asistencia son: (i) ver noticias en la televisión; (ii) frecuencia de asistencia a reuniones de una asociación para mejoras a la comunidad; (iii) frecuencia de asistencia a reuniones de una asociación profesional o comercial; y (iv) frecuencia de asistencia a reuniones de un partido o movimiento político. Esto sugiere que el tipo de capital social generado a través de actividades vinculadas con la asociación se refleja en la vida municipal<sup>2</sup>. Adicionalmente, (v) el sexo y (vi) la frecuencia con que se asiste a reuniones sindicales predice la asistencia a reuniones de cabildo a un nivel casi

<sup>2</sup> El capital social se discute a profundidad en el Capítulo IX de este reporte.

estadísticamente significativo. No obstante, la asistencia a reuniones sindicales hace que la asistencia a reuniones de cabildo (o delegacionales) sea **menos probable**. Se puede caracterizar a los sindicatos como representativos de un tipo de “capital social cerrado” que se proyecta hacia adentro, más que hacia fuera. Y algunas de las variables demográficas clásicas (edad, educación, o “posesiones,” una aproximación del ingreso) no influyen en la asistencia a reuniones de cabildo, ni tampoco el tamaño de la ciudad o el nivel de confianza que uno tenga en los funcionarios municipales, cuando los efectos de las otras variables son tomados en cuenta. Véase la Regresión VII.2 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

### 7.3 Capacidad de respuesta, respeto y calidad de los servicios locales

Un factor más importante que la cantidad de participación en las instituciones de gobierno locales – ya sea una participación de tipo directiva (ofrecer puntos de vista sobre las alternativas en política pública) o participación extractiva (solicitar ayuda con una necesidad específica) – es la **calidad** percibida de la participación. Un pequeño número de buenas experiencias participativas puede incrementar el compromiso de las personas con las instituciones democráticas. Un gran número de interacciones insatisfactorias con funcionarios locales puede minar la confianza en la naturaleza democrática de las instituciones de gobierno locales. La presente encuesta, igual como lo hizo la encuesta LAPOP de 2004, hizo la siguiente pregunta:

*NP1B: ¿Hasta que punto cree usted que los funcionarios del municipio/delegación hacen caso a lo que pide la gente en estas reuniones? Le hacen caso (1) mucha, (2) algo, (3) poca, (4) nada, o (8) no sé.”*

El Gráfico VII.7 muestra la distribución de las respuestas tanto en 2004 como en 2006, (se excluyeron las respuestas “no sé” que totalizaron únicamente 3% y 6% respectivamente). La sensación de receptividad ha disminuido entre 2004 y 2006, Aunque las diferencias son sólo marginales, el porcentaje de ciudadanos que respondieron que los funcionarios locales prestan “mucha” o “algo” de atención a las peticiones de la ciudadanía descendió de 36% en 2004 (5% “mucha” y 31% “algo”) a 33% en 2006 (3% “mucha” y 30% “algo”). Estos niveles sugieren que la calidad de interacción con funcionarios locales es imperfecta. Menos de uno de cada veinte mexicanos se mostró altamente impresionado con la capacidad de respuesta y receptividad de las elites locales.

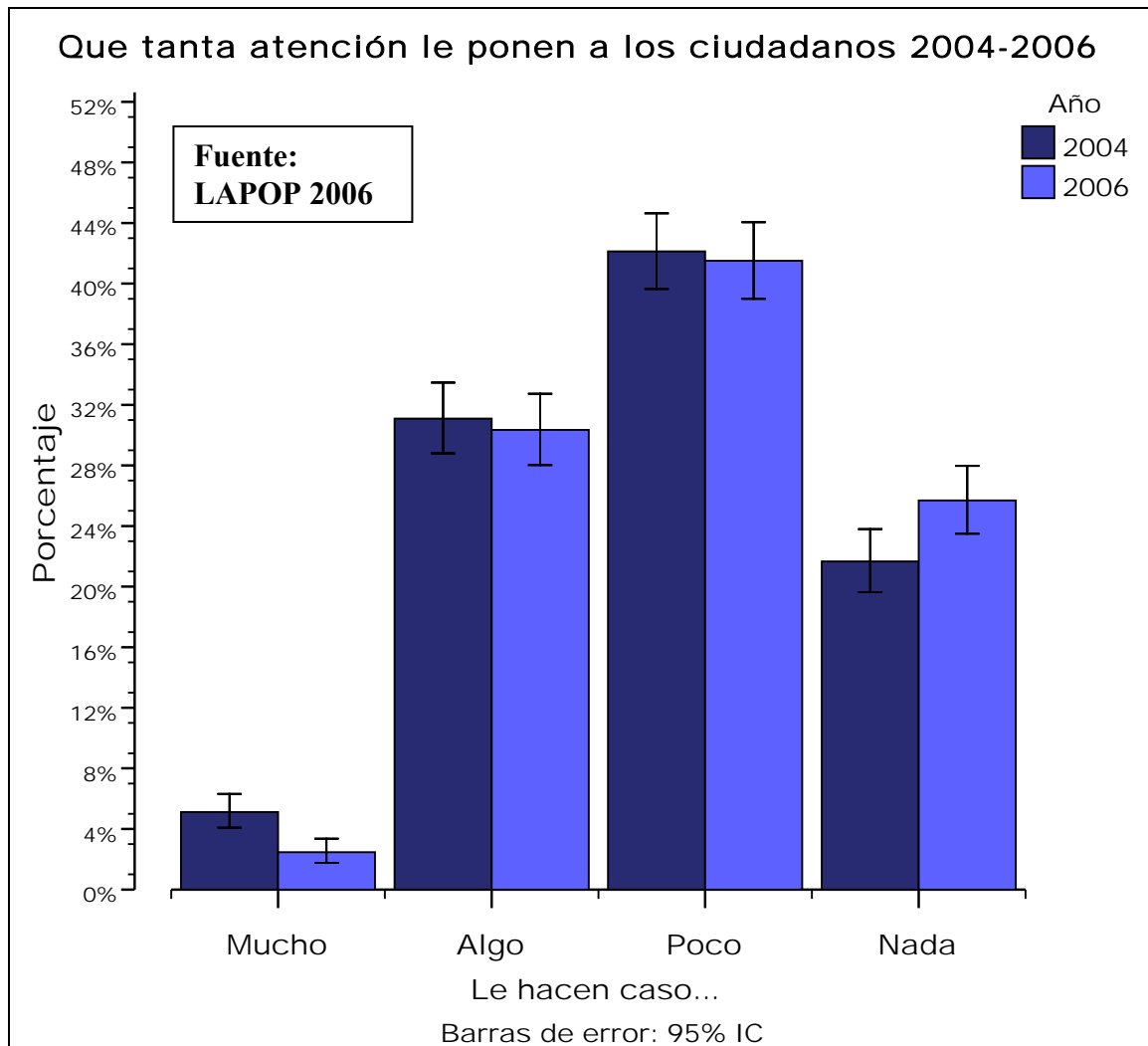
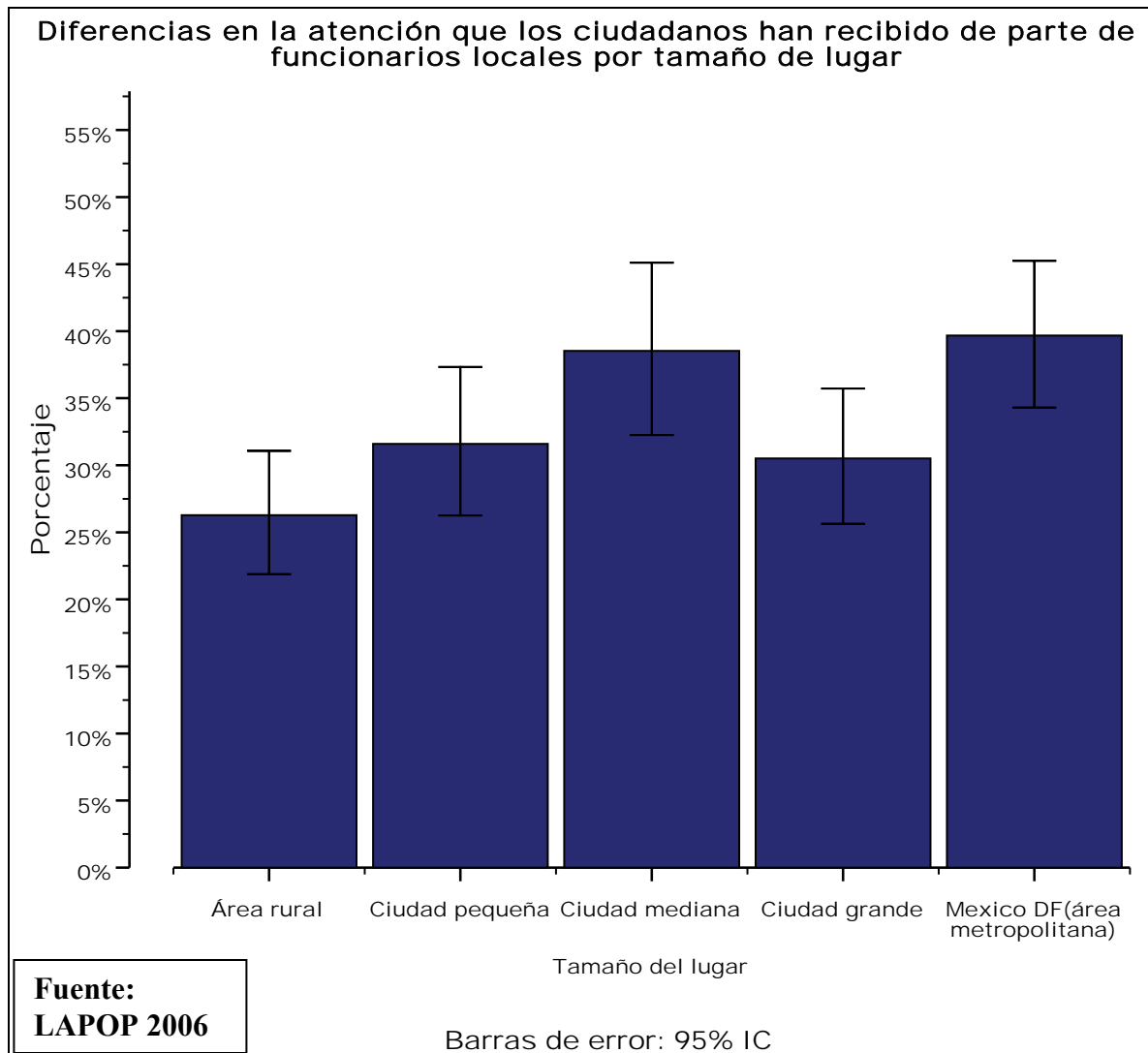


Gráfico VII.7 Qué tanta atención le ponen a los ciudadanos. México 2004 - 2006

Como lo indica el Gráfico VII.8, hay una diferencia significativa por localidad entre la frecuencia de respuestas de “mucho” y “algo” de atención, esto es, respuestas que podrían ser interpretadas como positivas. Los residentes de la Ciudad de México (40%) y de ciudades medianas (39%) dan una de estas dos respuestas con más frecuencia en el 2006 que los residentes de ciudades de otro tamaño o de áreas rurales, siendo que ninguno pasa del 32% en estas categorías de respuesta positiva.





**Gráfico VII.8 Diferencias en la atención que los ciudadanos han recibido de parte de funcionarios locales por tamaño de lugar. México 2006**

En esta encuesta se les preguntó a los ciudadanos acerca de la calidad de los servicios que el gobierno local les está dando a través de esta pregunta:

SGL1: *¿Diría ud. que los servicios que el municipio/la delegación esta dando a la gente son...[Leer alternativas.]: (1) Muy buenos, (2) Buenos, (3) Ni buenos ni malos, (4) Malos, (5) Muy malos, o (8) No sabe.*

Las evaluaciones acerca de la calidad de los servicios que los gobiernos municipales están brindando son bastante parecidas en el 2004 y 2006. El Gráfico VII.9 muestra que la respuesta predominante en cada caso es que los servicios que los gobiernos locales ofrecen no son “ni buenos ni malos” (o “regulares”, en caso de que se ofrezca esta respuesta), siendo la mitad de los ciudadanos mexicanos los que dan esta respuesta cada año. Hay una ligera inclinación positiva en la distribución de respuestas, en donde las respuestas positivas totalizan el 26%-27% y las negativas caen en el rango del 22%-25% en cada uno de estos

años. Pero dado el predominio de respuestas “ni buenos ni malos” parece poco probable, dada la lectura que se ha dado respecto de los servicios del gobierno existentes, que los ciudadanos mexicanos tiendan a percibir a la descentralización como una solución para sus problemas personales o comunitarios.

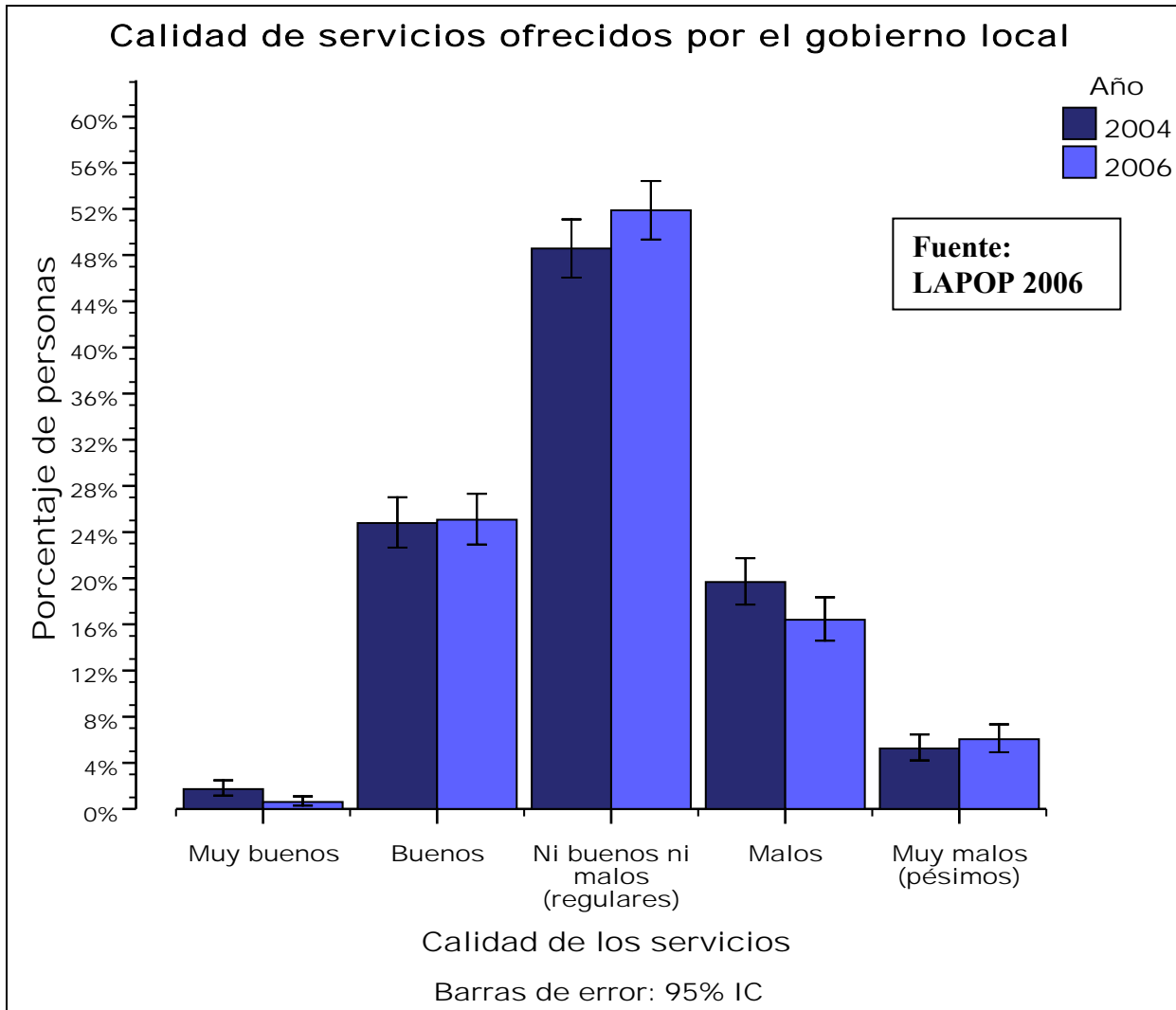
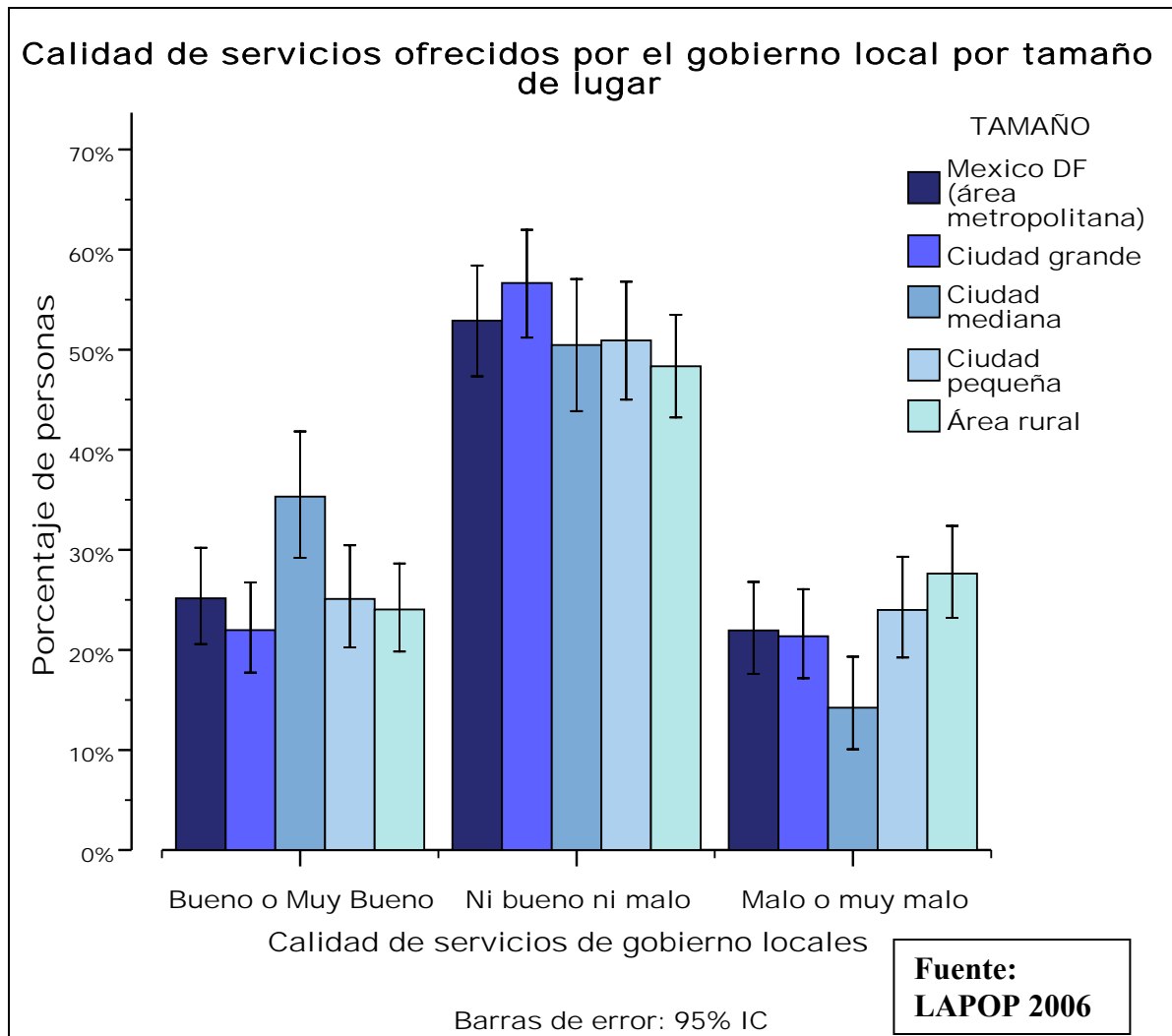


Gráfico VII.9 Calidad de servicios ofrecidos por el gobierno local. México 2006

¿Habría una diferencia debido al tamaño de las ciudades? ¿Es imaginable que los ciudadanos evalúen de manera diferente la calidad de los servicios públicos en localidades urbanas de diferentes tamaños? Utilizando la información del 2006, el Gráfico VII.10 sugiere que las evaluaciones más positivas de los servicios que los gobiernos locales ofrecen ocurren en ciudades medianas, en las cuales la respuesta positiva total alcanza el 35% - diez puntos más que en cualquier otro tamaño de ciudad. Efectivamente, menos del 15% de los ciudadanos de ciudades medianas evalúan dichos servicios de manera negativa. En contraste, ciudades grandes que no sean la Ciudad de México tienden, de manera desproporcionada, a generar evaluaciones de “ni buenos ni malos” (57%) de los servicios que el gobierno local ofrece, mientras que es en áreas rurales donde se presentan evaluaciones negativas (28%) con mayor frecuencia.



**Gráfico VII.10 Calidad de servicios ofrecidos por el gobierno local por tamaño de lugar. México 2006**

Por otro lado, la teoría de apoyo político sugiere que puede haber una diferencia entre apoyo difuso, que se canaliza a instituciones y procesos y apoyo específico, que es el resultado de la satisfacción o insatisfacción con las políticas gubernamentales inmediatas o recientes. Un determinante de apoyo difuso podría ser una sensación de que a uno se le trata con respeto por los encargados de las dependencias gubernamentales en sus interacciones con ellos. Ciertamente, uno podría esperar que el “carácter local” condujera a que las interacciones entre los funcionarios de gobierno municipal y los ciudadanos fueran respetuosas. ¿Vivir en la misma comunidad es conducente a tales fines?

La encuesta incluye esta pregunta relevante:

*SGL2: ¿Cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido al municipio (la delegación) para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal? (1) Muy bien, (2) Bien, (3) Ni bien ni mal (regular), (4) Mal, (5) Muy mal, (8) No sabe.”*

El Gráfico VII.11 demuestra que la respuesta más frecuente (46%) es que los ciudadanos son tratados “ni bien ni mal” cuando visitan oficinas gubernamentales, pero poco más de un tercio (34%) indica que ellos o sus vecinos son tratados generalmente bien y otro 2% indica que los ciudadanos son tratados muy bien. En el lado negativo, menos de uno de cada cinco refieren ser tratados mal (15%) o muy mal (2%). Así que la balanza se inclina hacia una evaluación positiva del trato por los funcionarios locales.

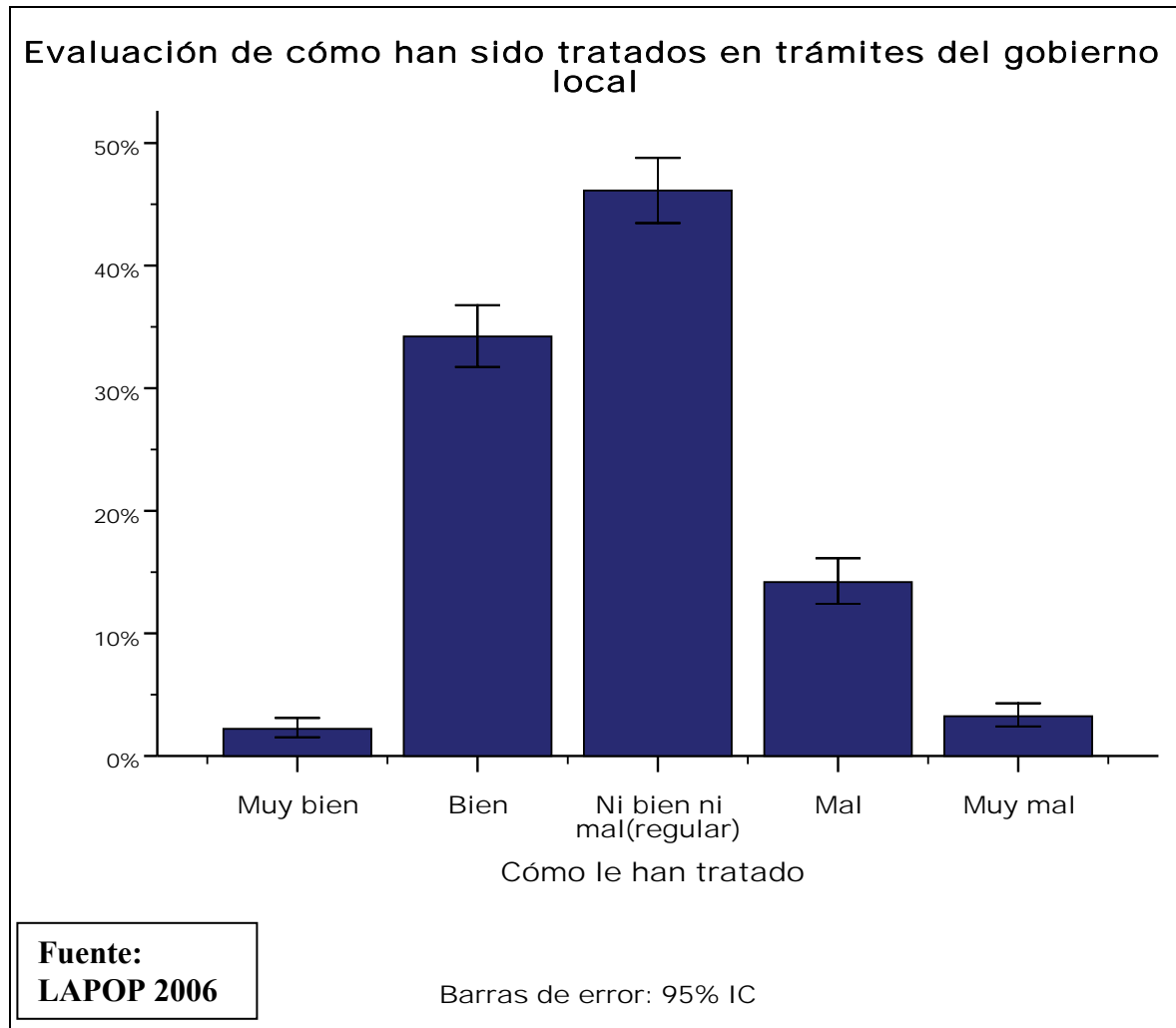
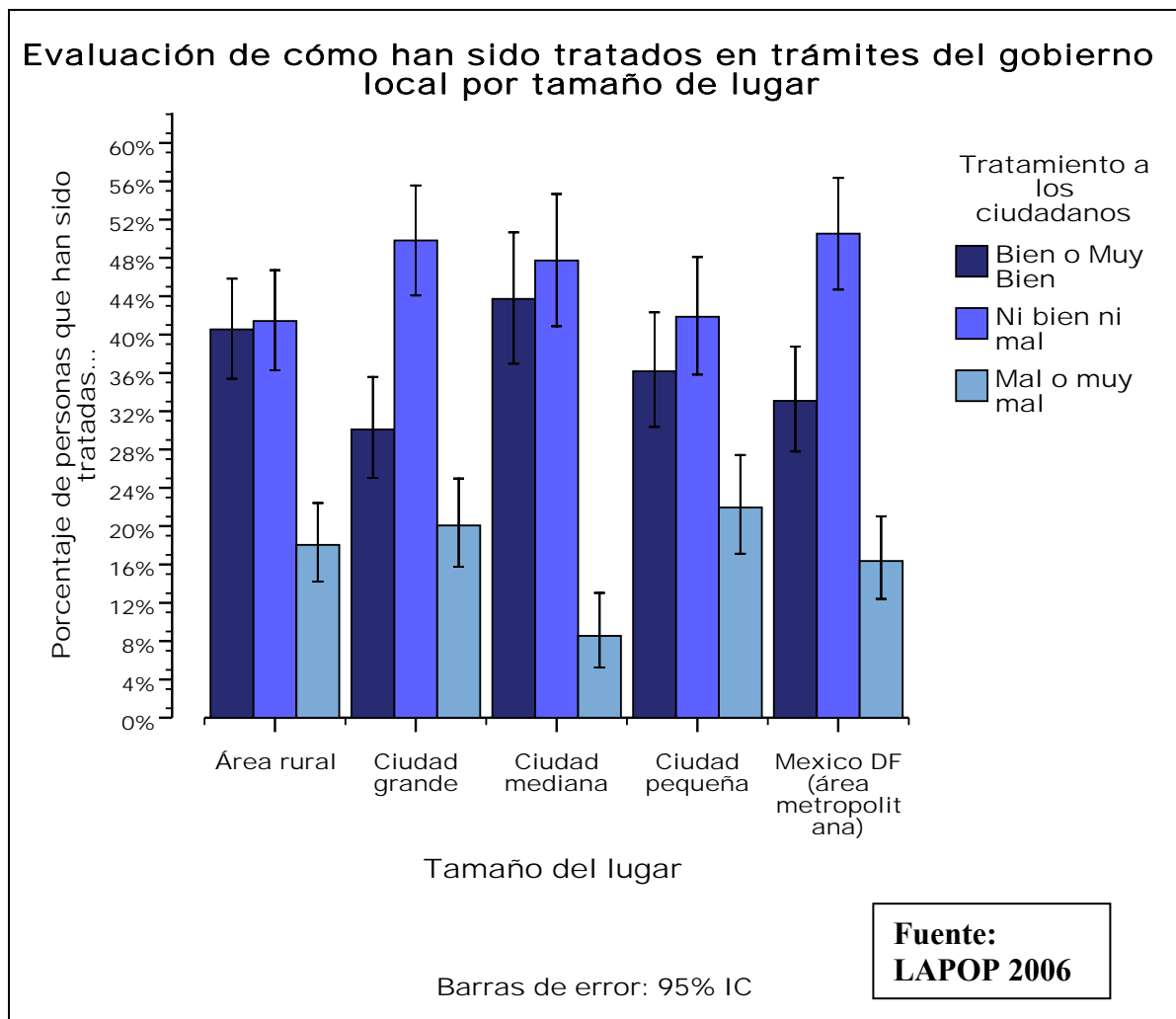


Gráfico VII.11 Evaluación de cómo han sido tratados en trámites del gobierno local. México 2006

Una vez más, sin embargo, el tamaño de la localidad puede determinar la calidad del trato obtenido en la interacción con funcionarios de gobierno. Se podría suponer que el sentido de respeto brindado por los funcionarios de gobierno variaría inversamente con el tamaño de la comunidad, es decir que, entre más pequeña la comunidad, más grande sería el sentido de respeto brindado.

La realidad es un poco más compleja, como se puede apreciar en el Gráfico VII.12. Hay dos ambientes en que más de cuatro de cada diez ciudadanos mexicanos reportan que ellos mismos o sus vecinos son tratados con respeto por los funcionarios del gobierno municipal

son las áreas rurales (41%) y las ciudades medianas (44%). Y las percepciones negativas de dichas interacciones son particularmente raras (solamente el 9%) en ciudades medianas. En contraste, entre más grande sea la ciudad, mayor es el porcentaje de ciudadanos que indican que fueron tratados “ni bien ni mal” por los funcionarios del gobierno local, culminando en el 51% de los residentes de la Ciudad de México que asumen esa postura. Las evaluaciones negativas de cómo son tratados los ciudadanos alcanzan uno de cada cinco solamente en dos escenarios: las ciudades grandes (20%) y las ciudades pequeñas (22%). En suma, lo que sucede cuando los ciudadanos cruzan los portales de los edificios de gobierno locales puede, en las ciudades medianas y áreas rurales en particular, llevar a un mayor apoyo al sistema ya que los ciudadanos en esos ambientes a menudo salen de ahí con la sensación de haber sido tratados con respeto.



**Gráfico VII.12 Evaluación de cómo han sido tratados en trámites del gobierno local por tamaño de lugar. México 2006**

### 7.3.1 Percepciones de los mexicanos acerca de la calidad en el servicio municipal en una perspectiva comparada

Aunque los puntos de vista de los ciudadanos mexicanos indican sólo una modesta aprobación de la calidad de los servicios recibidos de los gobiernos municipales, este comportamiento es típico de los ciudadanos de otros países del Caribe angloparlante y de Latinoamérica. El conjunto de puntajes estandarizados (de tal manera que 100% equivaldría a que todos los ciudadanos dijeran que los servicios recibidos del gobierno local son “muy buenos” mientras que 0% sería cuando todos los ciudadanos percibieran a los servicios municipales como “muy malos”) va de 32.6% en Haití a 57.7% en la República Dominicana. México, aún cuando califica por debajo de la mediana (en el noveno lugar de quince países) todavía califica más cerca de la República Dominicana que de Haití). Efectivamente, no ha habido ningún cambio en esta medida en México entre 2004 y 2006. Estos datos se presentan en el Gráfico VII.13.

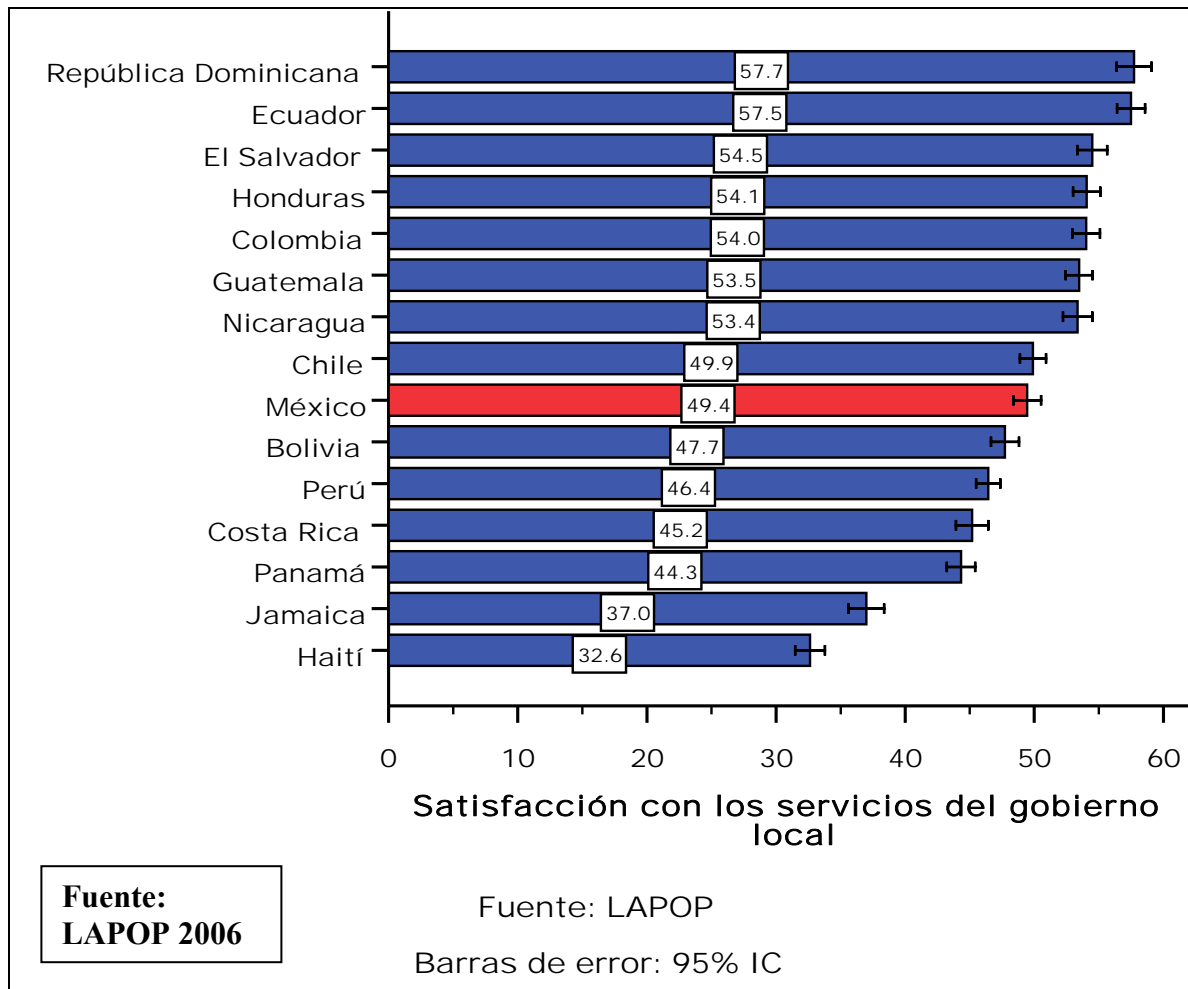


Gráfico VII.13 Satisfacción con los servicios del gobierno local. Países LAPOP 2006

### 7.3.2 Determinantes de cómo se percibe la capacidad de respuesta, respeto y calidad de los servicios locales

Una variable demográfica, (i) el género, es un indicador significativo del grado en que los mexicanos sienten que son tratados bien cuando acuden a oficinas de gobierno, siendo las mujeres quienes esperan recibir un trato favorable. Pero ni la variable del ingreso (posesiones materiales) ni la educación, ni la edad determinan la respuesta percibida. Tampoco tiene un impacto el tamaño de la ciudad o los conocimientos de política (que ni siquiera entran a la ecuación de regresión, después de comprobar que no eran estadísticamente significativas). Otras tres variables *son los determinantes más fuertes de cómo sienten los ciudadanos que serán tratados: (ii) su opinión de la calidad actual de los servicios del gobierno; (iii) su nivel de confianza en las autoridades municipales; y (iv) su sensación de que los funcionarios locales escucharán a los ciudadanos que se acerquen a expresarse.* Resulta interesante que la participación frecuente en otras organizaciones de la sociedad civil (asociaciones de vecinos, organizaciones de mejoramiento cívico, grupos religiosos, sindicatos, partidos políticos) no contribuye significativamente a las percepciones de los ciudadanos acerca del trato por los funcionarios locales.<sup>3</sup> Tampoco influyen los conocimientos de política (que ni siquiera entran a la ecuación de regresión) ni el tamaño de la ciudad. Véase la Regresión VII.3 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

### 7.4 Criterio de los ciudadanos sobre el asunto de la descentralización

Los esfuerzos de descentralización iniciados por el Presidente de la Madrid y respaldados por los Presidentes Salinas de Gortari, Zedillo y Fox, han sido fundamentados, en parte, en la noción de que los ciudadanos locales quisieran que las funciones gubernamentales se realicen localmente. ¿Es verdad que los mexicanos prefieren al gobierno local como la mejor dependencia para la prestación de servicios a nivel local?

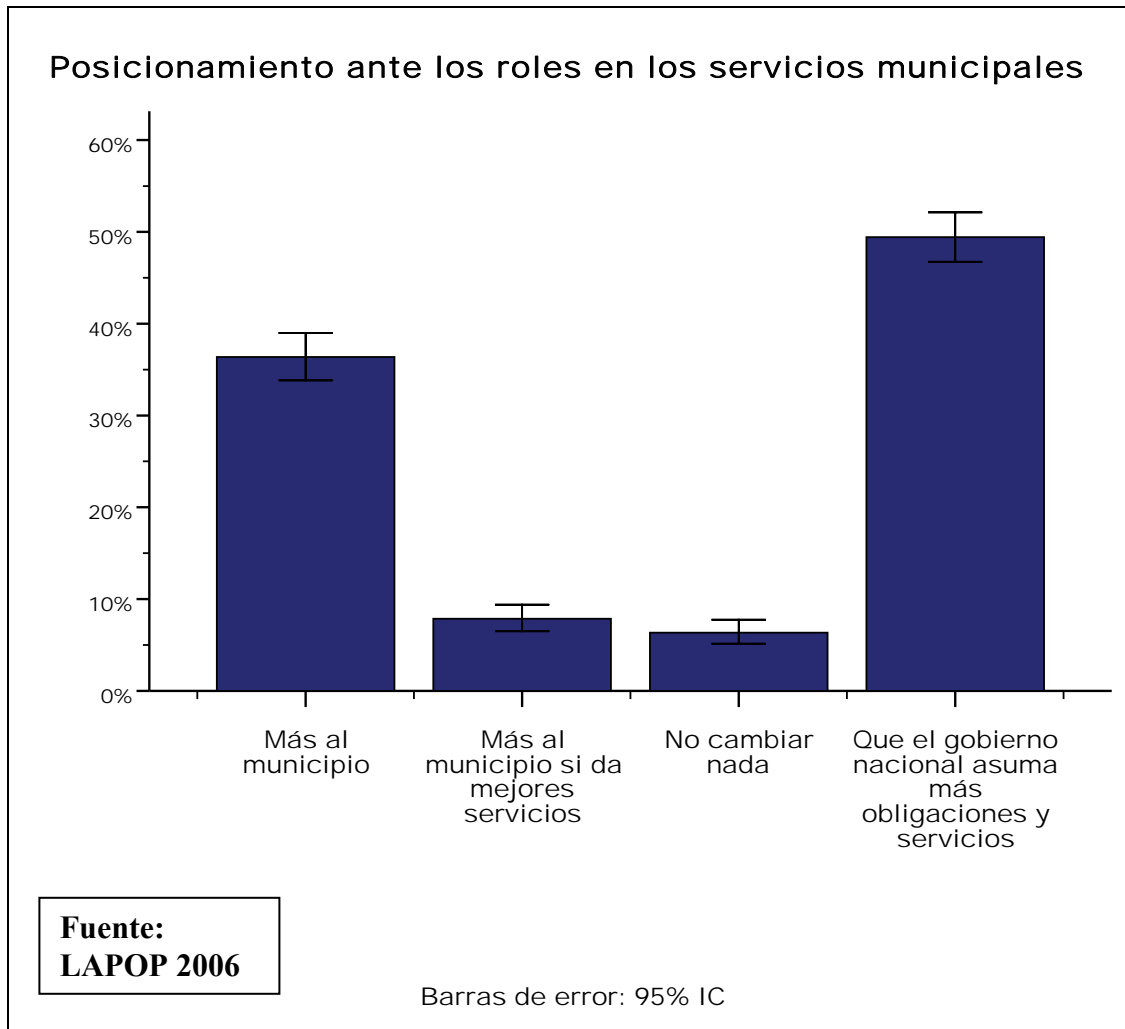
El estudio de 2006 permite una evaluación de esta cuestión, como lo hizo el de 2004, por medio de la siguiente pregunta de la encuesta. Nótese que dos de las alternativas de respuesta no se leyeron a los entrevistados, pero se registraban solamente si se ofrecían voluntariamente como respuesta.

*LGL2: En su opinión...se le debe dar mas obligaciones y mas dinero a los municipios/delegaciones, o se debe dejar que el gobierno federal asume mas obligaciones y servicios municipales? (1) Mas al municipio/delegación, (2) Que el gobierno federal asume mas obligaciones y servicios, (3) No cambiar nada [NO leer alternativa], (4) Mas al municipio si da mejores servicios, [NO leer alternativa], o (8) No sabe.*

Las respuestas sugieren que los mexicanos todavía necesitan ser convencidos de que la descentralización es una estrategia viable para mejorar los servicios que reciben (véase el Gráfico VII.14). La pregunta LGL2 se refiere específicamente a los servicios municipales, pero cerca de la mitad (49%) de los que respondieron a la pregunta de la encuesta creían que

<sup>3</sup> Muchos de estos indicadores de capital social fueron ensayados y resultaron estadísticamente insignificantes, antes de incluirse en la Regresión VII.3.

el Gobierno Federal se desempeñaría mejor y debería asumir más responsabilidad por la prestación de servicios municipales, mientras que otro 6% afirmó por sí solo que la distribución de los roles existente era apropiada. Por otro lado, una proporción considerable de mexicanos sí considera que el gobierno municipal debería asumir más funciones (36%), mientras que otro 8% indicó una aprobación condicionada respecto a la delegación de responsabilidad a los gobiernos locales sólo SI la calidad de los servicios fuera a mejorar.



**Gráfico VII.14 Posicionamiento ante los roles en los servicios municipales. México 2006**

En actitudes acerca de funciones municipales, se podría imaginar también que el tamaño de la ciudad influiría. Y, en el Gráfico VII.15, ese resulta ser el caso. Tal como se podría sugerir por los análisis precedentes, los residentes de ciudades medianas son los más susceptibles a favorecer incondicionalmente a que los municipios asuman más responsabilidades (44%) y los más proclives a ofrecer una aprobación condicionada (11%) a que así lo hagan. Únicamente en ciudades medianas se podría reunir una mayoría a favor de que los municipios asuman más responsabilidades. En contraste, tanto en la Ciudad de México como en las otras grandes ciudades, existe un predominio de ciudadanos (> 55%) que están a favor de que el gobierno federal asuma más responsabilidades en la prestación de los servicios municipales. Tanto en áreas rurales como en ciudades pequeñas, la opinión está más profusamente



dispersa. Aún así, antes de considerar a los impuestos, queda claro que las ciudades medianas son las que es más probable que tengan una ciudadanía receptiva a la idea de la descentralización.

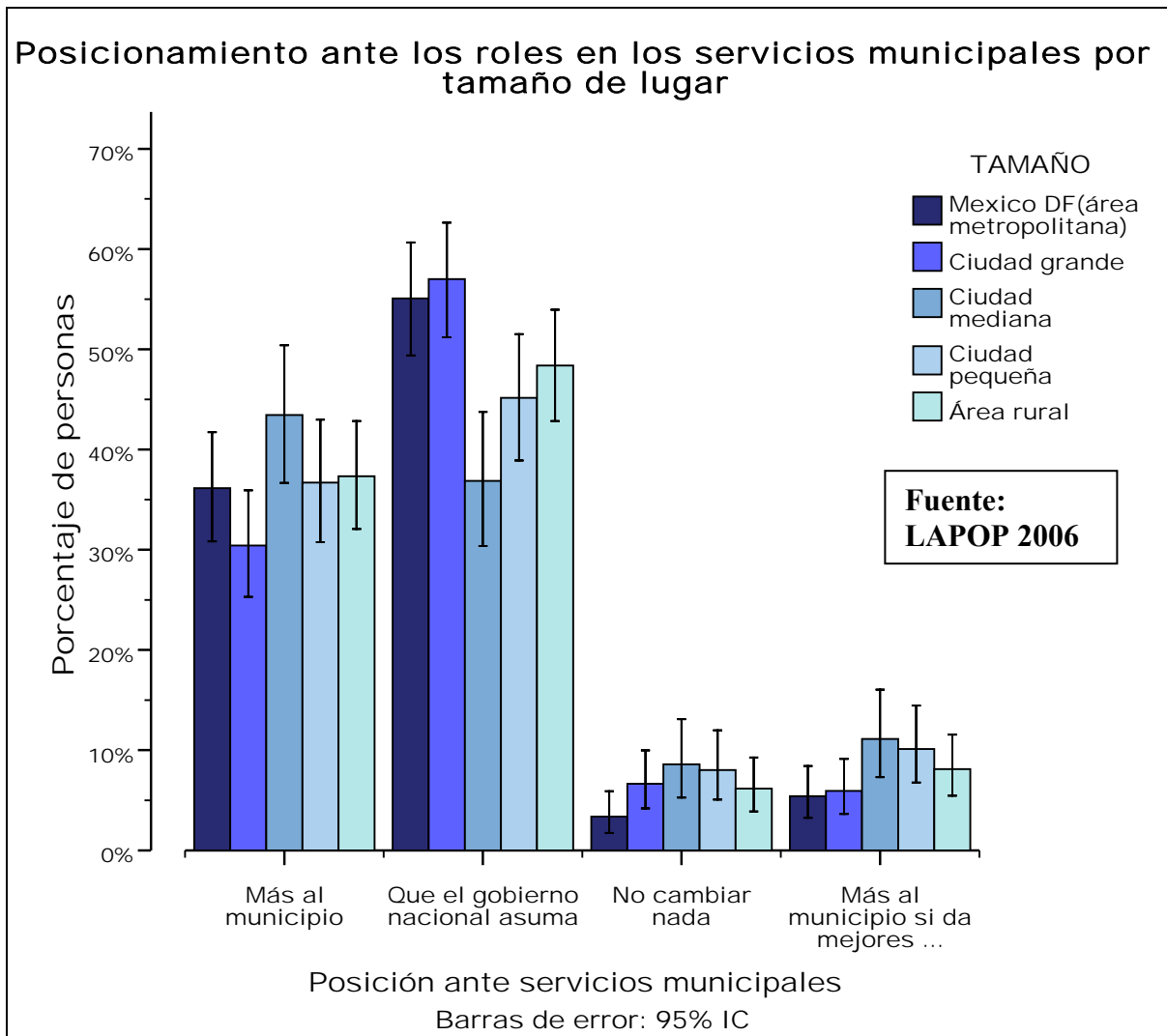
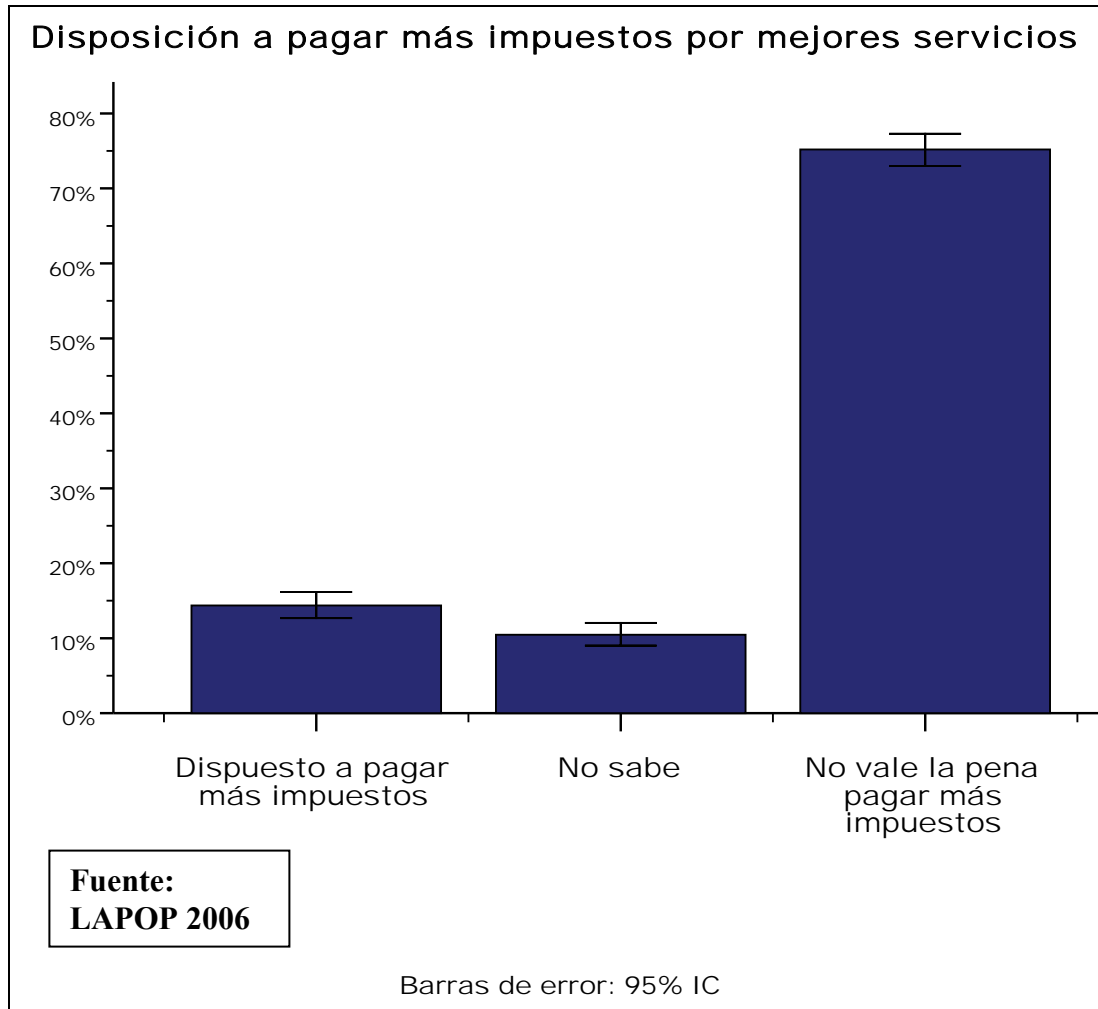


Gráfico VII.15 Posicionamiento ante los roles en los servicios municipales por tamaño de lugar. México 2006

Por supuesto, los impuestos **siempre** preocupan a los ciudadanos. Así que la prueba de fuego para cualquier esquema de descentralización municipal es si los ciudadanos estarían dispuestos a pagar más impuestos a su gobierno local con miras a recibir mejores servicios. La encuesta incluyó este punto, que aborda la encrucijada entre impuestos más altos y mejores servicios a nivel municipal.

LGL3: “Estaría Ud. dispuesto a pagar mas impuestos al municipio delegación para que pueda prestar mejores servicios municipales/delegacionales, o cree que no vale la pena pagar mas impuestos al municipio/delegación? (1) Dispuesto a pagar mas impuestos, (2) No vale la pena pagar mas impuestos, o (8) No sabe.”

A pesar de que la pregunta **se fundamenta en el supuesto de recibir mejores servicios municipales**, el Gráfico VII.16 revela que tres cuartas partes de los mexicanos (75%) rechazan al cambio propuesto mientras que el 15% indicó que estarían dispuestos a pagar más impuestos y un (10%) indicó incertidumbre.<sup>4</sup>

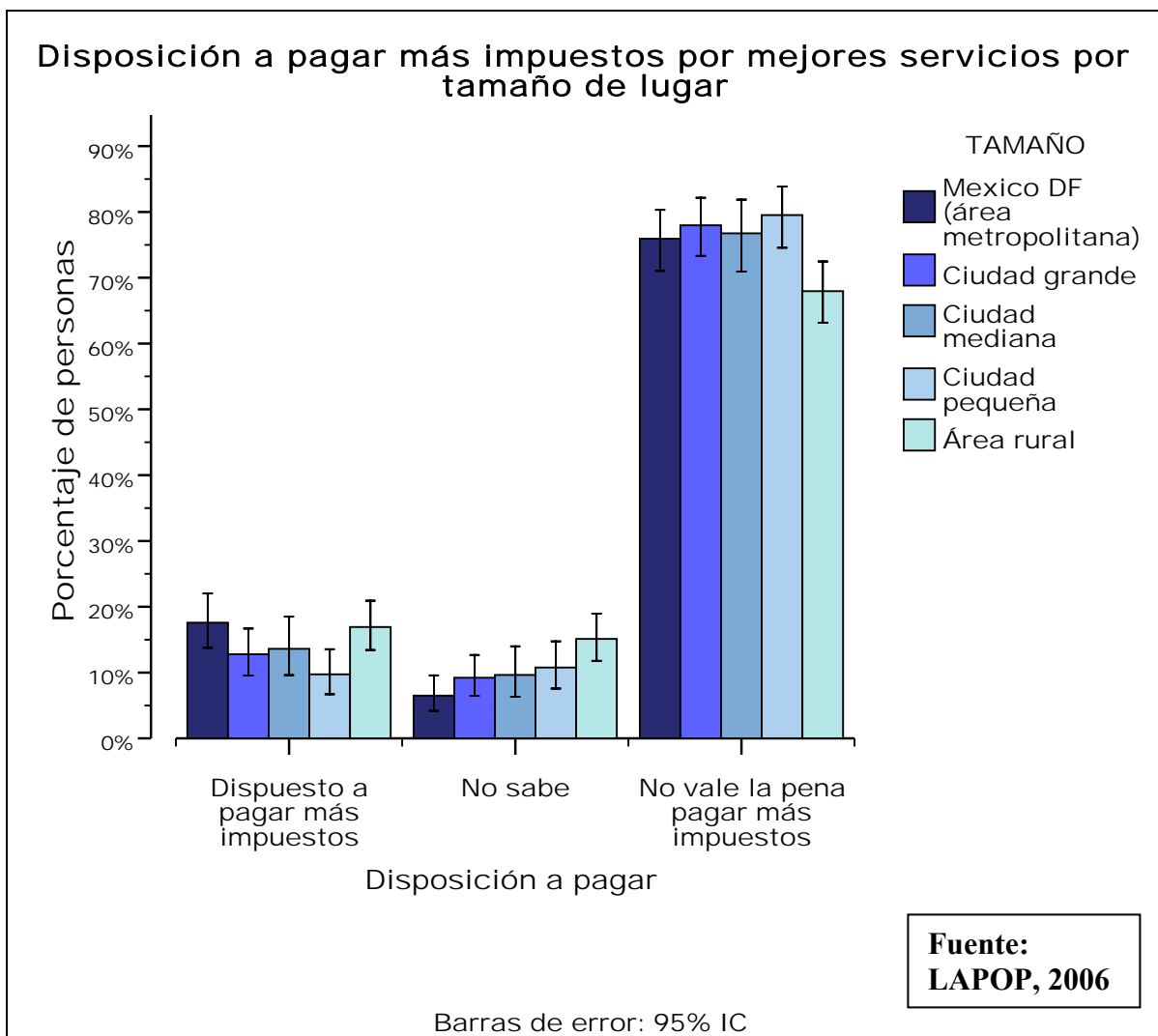


**Gráfico VII.16 Disposición a pagar más impuestos por mejores servicios. México 2006**

Dado el patrón observado anteriormente en este capítulo, es de esperarse que los residentes de ciudades medianas estuvieran un poco más dispuestos a intercambiar impuestos más altos por mejores servicios públicos. De manera sorprendente, las localidades en México donde los ciudadanos estén más dispuestos a dar su respaldo a dicho trueque son la Ciudad de México (18%) y el México rural (17%), como se indica en el Gráfico VII.17. Las ciudades pequeñas son en las que el intercambio sería más difícil de vender, siendo que solamente el 10% perciben un cambio entre impuestos más altos por mejores servicios como un buen trato. De manera abrumadora, el mensaje es claro en ambientes que van desde los más urbanos a los

<sup>4</sup> Aún cuando, en general, excluimos las respuestas de tipo “no sé” de los gráficos, en este caso una respuesta así puede interpretarse sustantivamente como indicativa de indecisión, una forma menos enérgica de rechazo que una respuesta “no vale la pena”.

más rurales: los mexicanos simplemente no están convencidos de que mejores servicios resultarán del gobierno municipal si se elevan sus impuestos.



**Gráfico VII.17 Disposición a pagar más impuestos por mejores servicios por tamaño de lugar. México 2006**

### 7.4.1 Determinantes del criterio de los ciudadanos sobre el asunto de la descentralización

Presuponiendo que la prueba definitiva es la disposición a pagar más impuestos con la esperanza de obtener mejores servicios municipales, esta variable fue escogida como el enfoque (variable dependiente) de un análisis multivariado. Los indicadores estadísticamente significativos de la disposición a pagar más impuestos (con la esperanza de obtener mejores servicios municipales) incluyen: (i) la frecuencia con que se escuchan a las noticias en la radio (los radioescuchas frecuentes están más dispuestos a pagar impuestos); (ii) la percepción de los ciudadanos de su propia situación económica actual, en donde los que gozan de mejores circunstancias están más dispuestos a pagar más impuestos; (iii) la confianza que los ciudadanos tienen en los funcionarios municipales; y (iv) si los ciudadanos sienten que los funcionarios locales prestan atención a las preocupaciones ciudadanas en las reuniones municipales. No obstante, resulta interesante que la calidad percibida de los servicios municipales existentes (o la percibida falta de calidad de los mismos) *no* predice la disposición a pagar más impuestos por mejorar dichos servicios. Quizás aquellos que sienten que los servicios existentes están bien no sienten la necesidad de sacrificarse por mejores servicios. Ninguna de las variables demográficas (posesiones familiares, educación, edad o sexo) tiene un impacto significativo y tampoco lo tienen los conocimientos de política o el tamaño de la ciudad, una vez que los efectos de las otras variables están controlados. Véase la Regresión VII.4 en el Apéndice Técnico de este capítulo.

## 7.5 Implicaciones de la descentralización en México

El estudio LAPOP 2006 en México sugiere la dificultad de fomentar la participación ciudadana en el gobierno local y el reto de generar entusiasmo de la ciudadanía acerca de los planes gubernamentales en materia de descentralización. Aunque los ciudadanos mexicanos en el 2006 están más inclinados a pedir ayuda a los gobiernos municipales que a los diputados federales o a los otros funcionarios federales, sus intentos de hacerlo bajaron (de los niveles observados en el 2004) en el mes anterior a la elección presidencial del 2006. Esto sugiere que incluso el “comportamiento extractivo” puede percibirse como riesgoso y algo que debe programarse para momentos favorables. La asistencia a reuniones de cabildo también decreció en junio de 2006, fecha en la que se realizó la encuesta.

Se obtuvieron resultados curiosamente inconsistentes en cuanto a qué tamaño de ciudad es más propicio a interacciones positivas con gobiernos locales. Resulta menos probable que los residentes de ciudades medianas, en comparación con los residentes de áreas rurales, ciudades pequeñas o de la Ciudad de México, se enfraquen en cualquiera de los tipos de comportamiento participativo (asistencia a reuniones de cabildo o solicitar ayuda de los funcionarios municipales), sin embargo son precisamente los residentes de dichas ciudades los más inclinados a percibir a los funcionarios municipales como respetuosos de los ciudadanos, que responden a sus demandas y a calificar a los servicios municipales positivamente. Por consiguiente, los residentes de dichas ciudades están más dispuestos a aceptar que más servicios se transfieran de la administración federal a la local. No obstante,

los residentes de ciudades medianas se encuentran entre los *menos* dispuestos a pagar más impuestos a cambio de mejores servicios locales, mientras que los residentes de grandes ciudades, incluido el Distrito Federal, están más dispuestos a hacer la concesión de pagar impuestos más altos por mejores servicios locales.

Un posible mecanismo para hacer que los gobiernos locales rindan mejores cuentas a los ciudadanos es la institución del concejo vecinal. Sin embargo Rowland (2006: 35-36) concluye en un estudio reciente que dicho potencial es alcanzado muy rara vez, argumentando:

*Los concejos vecinales no han evolucionado para convertirse en mecanismos funcionales para la comunicación de las preferencias y demandas de áreas sub-locales. Por el contrario, continúan existiendo como una mezcla de clientelismo al estilo antiguo (aunque para una mayor variedad de partidos políticos que en el pasado) y un nuevo estilo de irrelevancia frente a las acciones de los gobiernos locales... La dependencia de los concejos municipales al gobierno municipal o a los partidos políticos para sus recursos operativos se combina con la falta de cualquier autoridad para demandar atención y acción para los apremiantes problemas vecinales. El resultado es que la mayoría de los concejos vecinales se vuelven pasivos... Los gobiernos locales y los partidos políticos parecen tomar ventaja de esta situación para ganancias electorales a corto plazo, más que trabajar en el establecimiento de formas más efectivas de representación a nivel vecinal.*

El estudio LAPOP 2006 suministra datos de opinión pública consistentes con tal situación y con la consecuente ironía de que, a pesar del argumento aducido por los presidentes mexicanos recientes, por agencias internacionales donantes y por los partidos políticos de que “los gobiernos locales están más cerca de la gente,” los ciudadanos mexicanos no parecen estar de acuerdo. Casi la mitad de ellos cree que transferir facultades municipales al gobierno federal sería la mejor manera de mejorar los servicios locales. Y el porcentaje que preferiría la prestación de servicios por el gobierno federal es incluso mayor en las ciudades grandes. La centralización de la autoridad política se resistirá a desaparecer en México.

No obstante lo anterior, la organización de los ciudadanos a nivel de vecindario y de comunidad en esfuerzos de autoayuda sí contribuye a una subsecuente asistencia a reuniones de cabildo, a peticiones de ayuda del gobierno local, e incluso a una mejor disposición a pagar impuestos más altos. Y escuchar la radio y leer periódicos reporta efectos positivos en ciertos tipos de participación local. Por ende, por muy difícil que parezca dar sentido a la “descentralización” a la ciudadanía de México (o de muchos otros países), el vínculo entre el fortalecimiento de organizaciones en la sociedad civil y una incrementada capacidad de gobierno municipal no debe pasarse por alto. Existen pocos factores de contrapeso adicionales. Si, como sugiere Rowland, las asociaciones vecinales formales demuestran ser canales difíciles para la representación de los intereses ciudadanos ante las autoridades municipales – pueden existir otros canales informales. El reto es encontrar maneras de dar respaldo a dichos canales informales sin sujetarlos a una politización que fomente la dependencia, en vez de fomentar la autonomía.

## Referencias:

- Cabrera Mendoza, Enrique. 1998. *Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993): Logros y desencantos*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2006. II Censo de Población y Vivienda 2005, se puede bajar de la red en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo2005/>
- Rodríguez, Victoria. 1997. "Decentralization in Mexico": *From Reforma Municipal to Solidaridad to Nuevo Federalismo*. Westview Press: Boulder, CO and Oxford, UK.
- Rowland, Allison M. 2006. "Neighborhood Organizations, Local Accountability and the Rule of Law in Two Mexican Municipalities," *Justice in Mexico Project, Working Papers Series*, Issue No. 8. San Diego: UCSD Center for US-Mexican Studies and USD Trans-Border Institute. Disponible en: <http://www.justiceinmexico.org>.

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

## Regresión VII.1 Determinantes de solicitudes de ayuda a funcionarios locales

Determinantes de solicitudes de ayuda a funcionarios locales. Regresión logística					
Predictor	$\beta$	Error tip.	Wald	Sig.	Exp( $\beta$ )
Posesiones en el hogar [Suma de series R]	-.066	.049	1.776	.183	.936
Educación (en años) [ED]	-.118	.092	1.653	.199	.889
<b>Edad (años) [Q2]</b>	<b>.171</b>	.062	7.599	<b>.006</b>	1.187
Sexo [Q1Rdummy]	.007	.162	.002	.967	1.007
<b>Conocimiento político [conpol]</b>	<b>.009</b>	.004	4.808	<b>.028</b>	1.009
<b>Tamaño de ciudad [TamanoR]</b>	<b>-.151</b>	.058	6.911	<b>.009</b>	.859
<b>Asistencia a juntas para mejoras a la comunidad [CP8R]</b>	<b>.466</b>	.079	35.163	<b>.000</b>	1.593
<b>Oyentes de noticias por radio [A1R]</b>	<b>.204</b>	.079	6.566	<b>.010</b>	1.226
Gente que ve noticias por TV [A2R]	-.096	.105	.830	.362	.908
<b>Lectores de noticias en periódicos [A3R]</b>	<b>.274</b>	.086	10.268	<b>.001</b>	1.315
<b>Los funcionarios locales ecuchan [NP1Brev]</b>	<b>-.385</b>	.175	4.804	<b>.028</b>	.681
<b>Calidad de servicios locales [SGL1R]</b>	<b>-.222</b>	.081	7.418	<b>.006</b>	.801
<b>Constante</b>	<b>-1.942</b>	.615	9.964	<b>.002</b>	.143

Variable dependiente: CP4A (recodificada como variable *dummy*)

Un grado de libertad para cada uno de los predictores, hay un total de 12 predictores en la ecuación.

Nagelkerke  $R^2 = .124$ ; Porcentaje de casos asignados de manrea correcta = 85.5%

Hombres = 1; Mujeres = 0.

## Regresión VII.2 Determinantes de asistencia a reuniones de cabildo abierto

Determinantes de asistencia a reuniones de cabildo abierto.					
Regresión logística					
Predictor	$\beta$	Error tip.	Wald	Sig.	Exp( $\beta$ )
Posesiones en el hogar [Suma de series R]	-.080	0.61	1.739	.187	.923
Educación (en años) [ED]	.071	.110	.421	.517	1.074
Edad (años) [Q2]	-.012	.078	.025	.874	.988
<i>Sexo [Q1Rdummy]</i>	.333	.202	2.276	.099	1.396
Conocimiento político [conpol]	.003	.005	.454	.500	1.003
Tamaño de ciudad (TamanoR)	.084	.069	1.465	.226	1.087
<b>Gente que ve noticias por TV [A2]</b>	<b>.361</b>	.138	6.811	<b>.009</b>	1.435
<b>Asistencia a juntas para mejoras a la comunidad [CP8]</b>	<b>.720</b>	.095	56.976	<b>.000</b>	2.055
<b>Asistencia a reuniones de profesionales [CP9]</b>	<b>.317</b>	.132	5.739	<b>.017</b>	1.373
<i>Asistencia a reuniones de sindicato [CP10]</i>	-.345	.192	3.239	.072	.708
<b>Asistencia a reuniones de partido político [CP13]</b>	<b>.505</b>	.124	16.510	<b>.000</b>	1.657
Confianza en autoridades municipales [B32]	-.017	.055	.092	.762	.984
<b>Constante</b>	<b>-5.673</b>	0.666	72.479	<b>.000</b>	.003

Variable dependiente: NP1 (recodificado como variable *dummy*); Hombres = 1; Mujeres = 0.

Un grado de libertad para cada uno de los predictores, hay un total de 12 predictores en la ecuación.

Nagelkerke  $R^2 = .185$ ; Porcentaje de casos asignados de manera correcta = 90.3%



## Regresión VII.3 Determinantes de la sensación de respeto de parte de las autoridades municipales

Determinantes de la sensación de respeto de parte de las autoridades municipales hacia las personas. Regresión lineal					
Predictor	B	Error tip.	B Estanda rizada	t	Sig.
Posesiones en el hogar [Suma de series R]	.013	.022	.027	.577	.564
Educación (en años) [ED]	.056	.040	.077	1.413	.158
Edad (años) [Q2]	.029	.029	.045	1.000	.318
<b>Sexo [Q1Rdummy]</b>	-.170	.074	<b>-.098</b>	-2.282	<b>.023</b>
Tamaño de ciudad [TamanoR]	-.029	.024	-.052	-1.173	.241
Oyentes de noticias por radios [A1rev]	-.020	.033	-.026	-.594	.533
Personas que ven noticias por TV [A2rev]	.061	.048	.054	1.269	.205
Personas que leen noticias por internet [A41R]	-.031	.052	-.027	-.600	.549
Asistencia a reuniones de organizaciones religiosas [CP6R]	.037	.028	.056	1.336	.182
<b>Confianza en autoridades municipales [B32]</b>	.094	.022	<b>.193</b>	4.284	<b>.000</b>
<b>Funcionarios locales escuchan [NPB1rev]</b>	.393	.082	<b>.212</b>	4.770	<b>.000</b>
<b>Calidad de servicios del gobierno municipal [SGL1rev]</b>	.272	.041	<b>.307</b>	6.590	<b>.000</b>
Evaluación de situación económica personal [IDIO1rev]	.069	.049	.061	1.418	.157
<b>Constante</b>	2.257	.144		<b>15.718</b>	<b>.000</b>

Variable dependiente: SGL2rev (recodificada con valores altos par alas respuestas positivas)

 $R^2$  ajustada= .325

Hombres = 1; Mujeres = 0.

Regresión VII.4 Determinantes de la disposición a pagar más impuestos a cambio de mejores servicios

<b>Determinantes de la disposición a pagar más impuestos a cambio de mejores servicios locales.</b>					
<b>Regresión logística</b>					
<b>Predictor</b>	<b><math>\beta</math></b>	<b>Error tip.</b>	<b>Wald</b>	<b>Sig</b>	<b>Exp(<math>\beta</math>)</b>
Posesiones en el hogar [R series]	-.058	0.49	1.407	.236	.943
Educación (en años) [ED]	-.009	.088	.010	.922	.991
Edad (años) [Q2]	.068	.061	1,217	.270	1.070
Sexo [Q1Rdummy]	.060	.156	.145	.703	1.061
Conocimiento político [conpol]	.004	.004	.909	.341	1.004
Tamaño de ciudad [TamanoR]	-.020	.056	.128	.721	.980
<b>Oyentes de noticias por radio [A1]</b>	<b>.270</b>	<b>.072</b>	<b>13.972</b>	<b>.000</b>	<b>1.309</b>
<b>Situación económica personal [IDIO1]</b>	<b>.274</b>	<b>.108</b>	<b>6.403</b>	<b>.011</b>	<b>1.315</b>
<b>Atención de funcionarios locales [NP1Brev]</b>	<b>.497</b>	<b>.167</b>	<b>8.858</b>	<b>.003</b>	<b>1.643</b>
<b>Confianza en autoridades municipales [B32]</b>	<b>.120</b>	<b>.049</b>	<b>5.992</b>	<b>.014</b>	<b>1.128</b>
Percepción de calidad en servicios locales[SGL1]	.097	.092	1.130	.288	1.102
<b>Constante</b>	<b>-4.309</b>	<b>.535</b>	<b>64.907</b>	<b>.000</b>	<b>.013</b>

Variable dependiente: LGL3 (recodificada como variable *dummy*)

Un grado de libertad para cada predictor, hay un total de 12 predictores en la ecuación.

Nagelkerke  $R^2 = .071$ ; Porcentaje de casos asignados de manera correcta = 85.2%

Hombres = 1; Mujeres = 0.

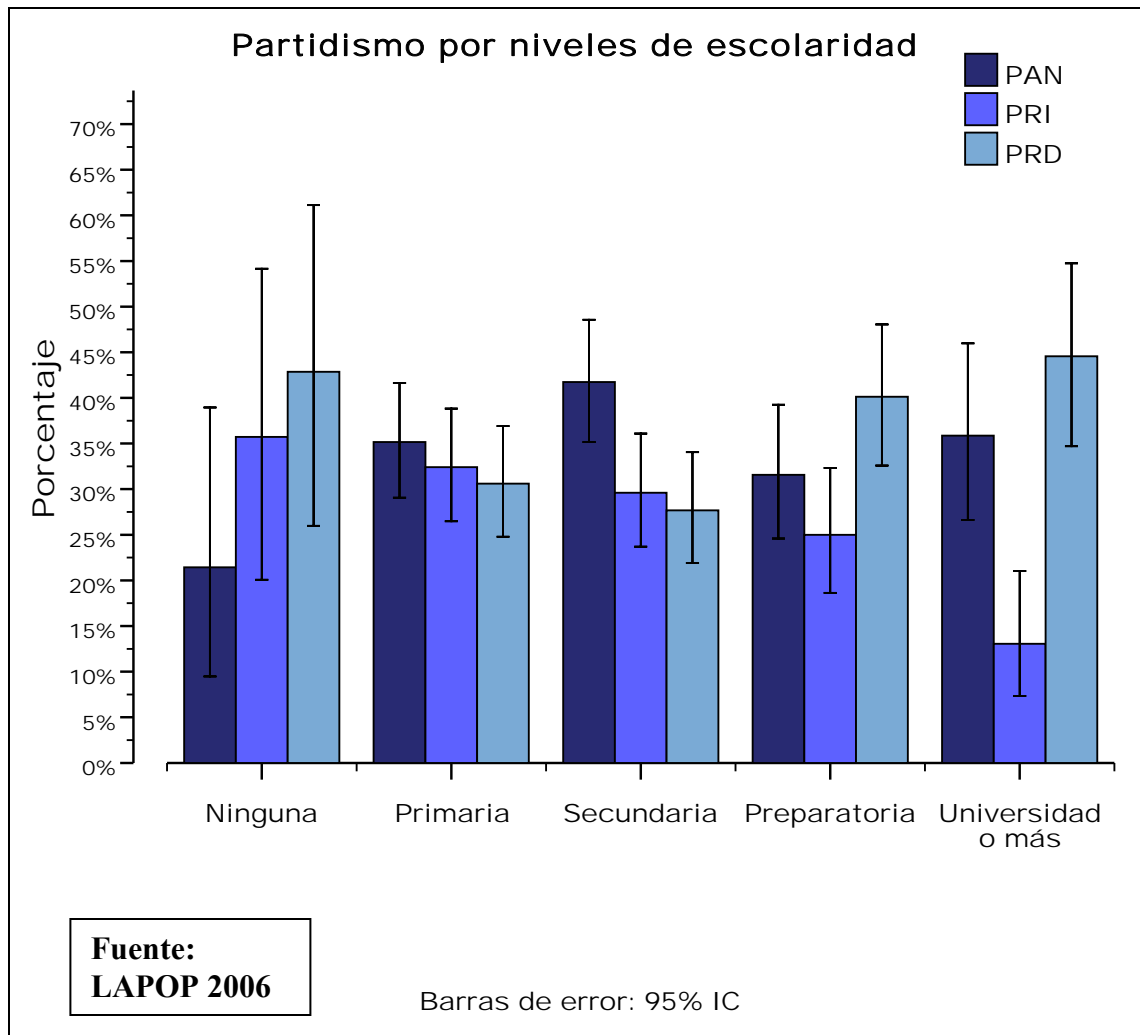
## Capítulo VIII : Comportamiento electoral

La transición democrática en México ha sido gradual. Diversos académicos han resaltado la importancia de los electores como los principales protagonistas de los cambios que se han gestado en años recientes (Domínguez y McCann 1996; Domínguez y Poiré 1999). Para algunos, la alternancia en todos los niveles de gobierno ha sido la evidencia indiscutible que permite hablar acerca del avance democrático (Lujambio 1995; Lujambio y Vives 2000). Simultáneamente, la vida política local ha sufrido cambios constantes. Cada vez más estados y municipios son gobernados por diferentes partidos, por lo que la ciudadanía tiene la oportunidad de evaluar el desempeño de los políticos en diferentes niveles de gobierno. La evolución de la democracia mexicana ha implicado una nueva experiencia de vida y de costumbres para un amplio segmento del electorado mexicano.

A pesar de la cada vez más extendida presencia de la alternancia y por tanto de la difusión de las propuestas y los logros de los diferentes partidos en el gobierno, persisten diferencias sociodemográficas características de diversos segmentos del electorado mexicano. De todos los indicadores, la escolaridad es la que de forma más eficiente discrimina las características de los individuos (Dalton 2002) y tiene la ventaja de ser una variable fácil de obtener, ya que se encuentra prácticamente en todas las encuestas, a diferencia de los índices de sofisticación política (Delli Carpini y Keeter 1996; Converse 2000). La escolaridad se ha asociado positivamente con mayor conocimiento de la política y con altos niveles de sofisticación (Nie, Junn y Stehlik-Barry 1996). En otras palabras, a mayor escolaridad, mayor interés en la política, mayores recursos para analizar la información política y mayor disposición a participar. El Gráfico VIII.1 muestra las diferencias entre grupos de simpatizantes partidistas con respecto de sus niveles de escolaridad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Debido a que la fecha del levantamiento de LAPOP 2006 fue realizado apenas unas cuantas semanas antes de la elección presidencial en México, los porcentajes de respuesta a la pregunta de voto se refieren a la elección presidencial de 2000 –pregunta VB2, o a la elección intermedia de legislativo de 2003 –pregunta VB6 (cuyo efecto fue capturado más eficientemente en LAPOP 2004), motivo por el cual existe una alta sobre-representación en la respuesta (Abelson, Loftus y Greenwald 1992). Por esta razón, la pregunta que se utiliza en el presente capítulo para distinguir el apoyo a los diferentes partidos es la de la simpatía partidista –pregunta MEXVB11.

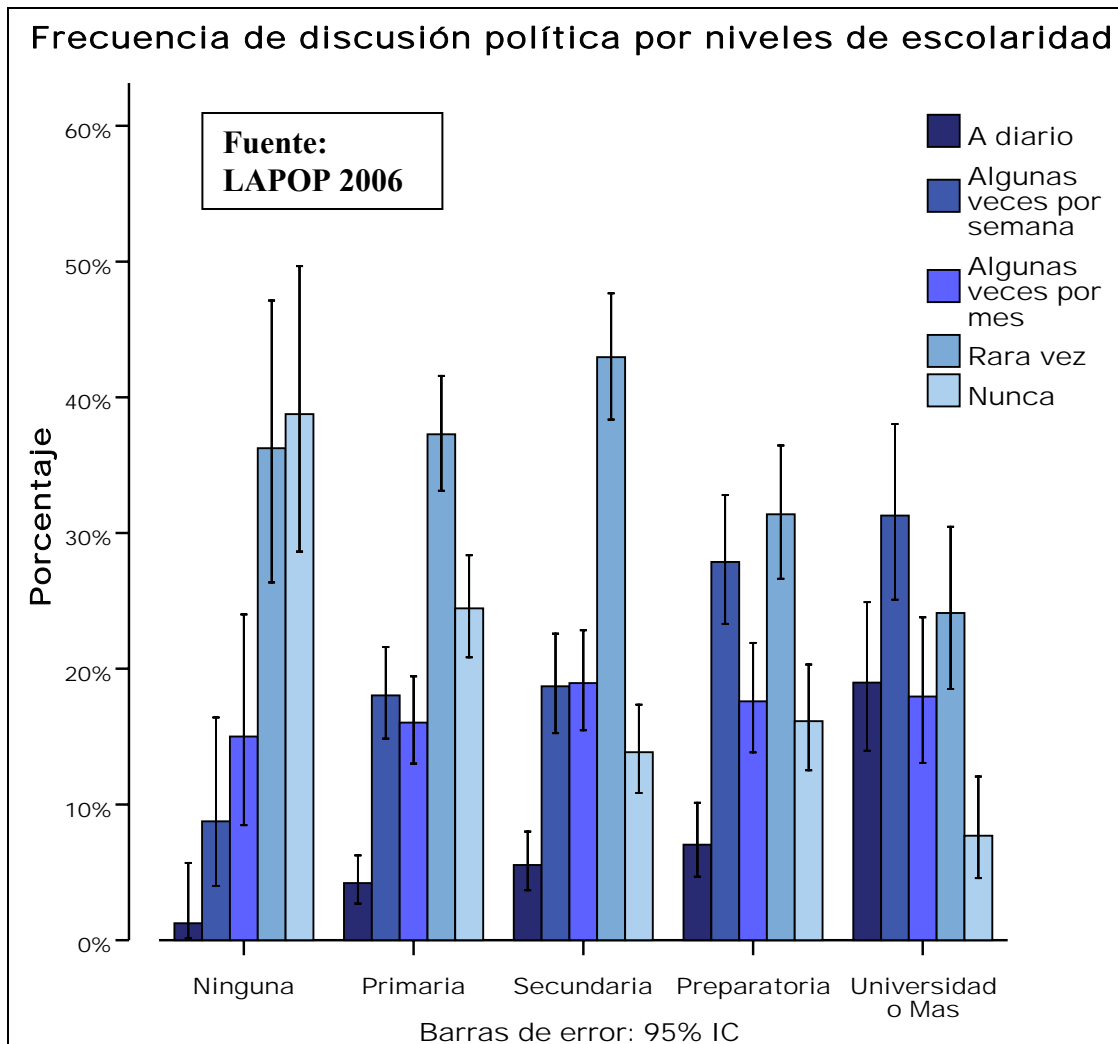


**Gráfico VIII.1 Partidismo por niveles de escolaridad. México 2006**

De los tres partidos grandes, PAN, PRI y PRD, el PRI es el que muestra niveles mayores de simpatía en segmentos de entrevistados con menor escolaridad, decreciendo conforme los niveles de escolaridad aumentan. Por otra parte, el PAN y el PRI muestran niveles de apoyo con un patrón bi-modal: el PRD cuenta con un mayor número de simpatizantes entre aquellos que no cuentan con ninguna instrucción y también entre aquellos que cuentan con niveles de escolaridad de licenciatura o más, mientras que el PAN cuenta con mayor simpatía entre los entrevistados de nivel secundaria y entre los de nivel universitario o mayor. Las diferencias de los apoyos de los diferentes entrevistados responden muy probablemente a las estrategias de contacto de los partidos con sus potenciales electores: El contenido de las plataformas, pero más aún la focalización de los diversos programas de gobierno pueden ser los determinantes de las simpatías partidistas.

A pesar de que la competencia partidista es crecientemente más intensa, su relevancia no ha tenido un impacto homogéneo entre diversos grupos de individuos. La asimilación de la información política y su discusión es diferente en intensidad y frecuencia entre los individuos, en buena parte debido al interés, los diferentes recursos a la mano y el tiempo

libre. El Gráfico VIII.2 muestra la frecuencia de la discusión política entre diferentes grupos de individuos por escolaridad.



**Gráfico VIII.2 Frecuencia de discusión política por niveles de escolaridad. México 2006**

En el Gráfico VIII.2 se muestra que a mayor escolaridad de los entrevistados, existe una mayor frecuencia de conversaciones políticas. Conforme se incrementan los niveles de escolaridad de los entrevistados (que actualmente es de 7 años a nivel nacional en promedio), se espera que la discusión política sea más frecuente y de mejor nivel.

### 8.1 Ideología y partidismo

La ideología (al igual que la simpatía partidista) es un atajo informativo que disminuye los costos de adquirir información sobre las propuestas de los partidos y sus candidatos y es útil para orientar las actitudes políticas de los individuos (Downs 1957; Lupia y McCubbins 1998; Lupia, McCubbins y Popkin 1991; Popkin 1994; Sniderman, Brody y Tetlock 1991, Shively 1979). Estudios previos respecto a la ideología muestran que el electorado mexicano se coloca

en el centro-derecha del espectro ideológico (Moreno 1998, 1999, 2003). No obstante, se ha mostrado que la ideología depende de la simpatía partidista: los individuos escogen su partido y una vez que lo han ubicado ideológicamente, proceden a auto-ubicarse en el espectro ideológico (Estrada 2005). Debido a la ausencia de temas ideológicos en el debate político de las élites, un amplio sector del electorado mexicano relaciona a los partidos más con lo que se acerca de su supuesta ubicación que con sus posturas respecto de diversos asuntos públicos o *issues* (Estrada y Parás 2006). Existe entonces una relación cercana entre la ubicación ideológica de los entrevistados y el partido con el que simpatizan, como lo muestra el Gráfico VIII.3

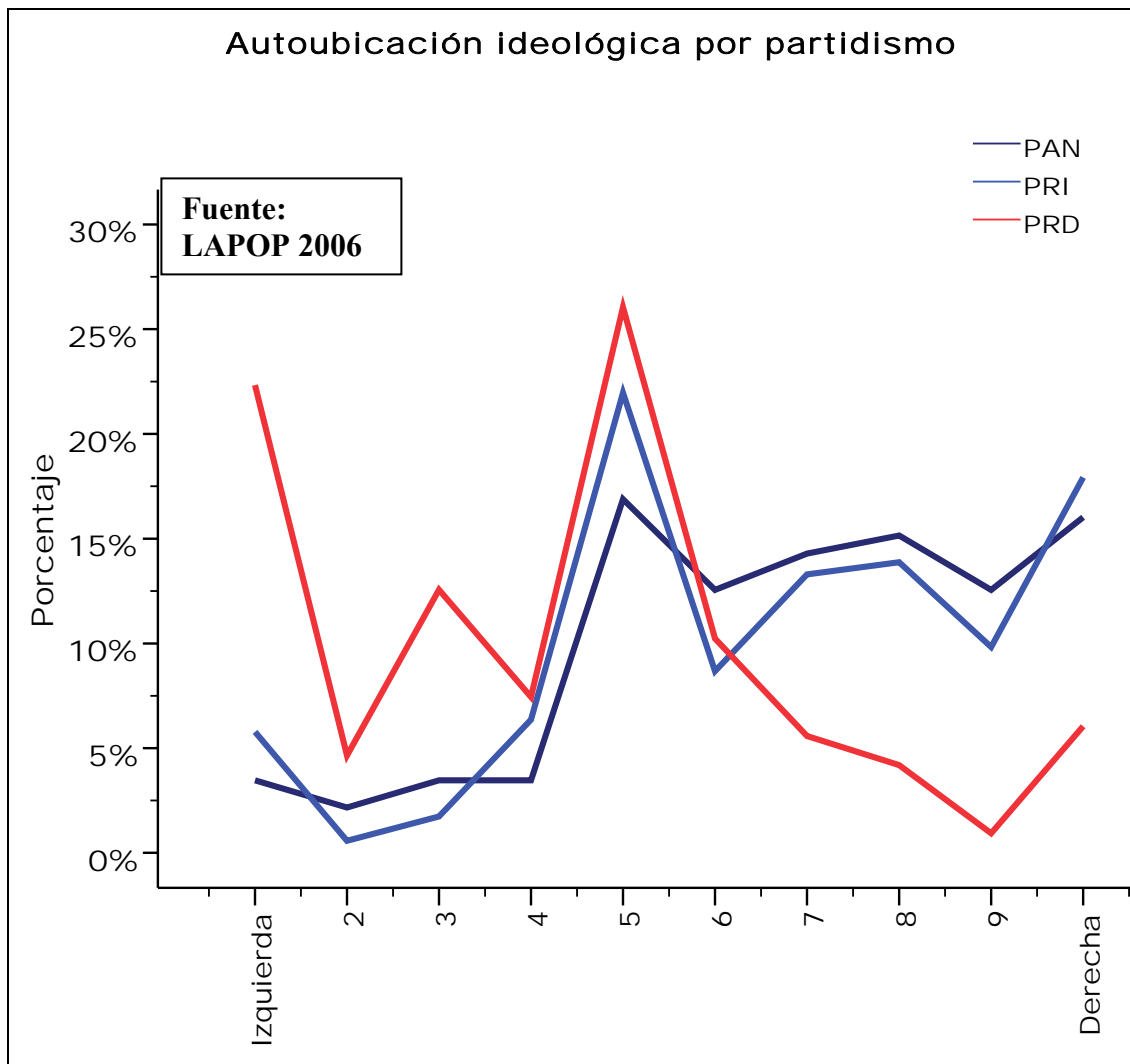


Gráfico VIII.3 Autoubicación ideológica por partidismo. México 2006

A pesar de que la mayoría de los individuos se ubican en el centro del espectro ideológico, existen diferencias partidistas en los extremos: mientras que en el extremo izquierdo se ubican más individuos que simpatizan con el PRD, en el segmento centro-derecha se ubican más individuos que simpatizan con el PRI y el PAN. Como se mencionó anteriormente, los partidos mexicanos han sido exitosos en relacionar sus etiquetas con las ubicaciones

ideológicas, a pesar de que éstas carecen del contenido tradicional de izquierda y derecha imperante en otros países.

## 8.2 Satisfacción con la democracia

Si la consolidación de la democracia está en relación con la alternancia, entonces para algunos simpatizantes el nivel de convencimiento con el régimen democrático irá en función de la victoria de su partido favorito, especialmente a nivel federal. De ser cierto este argumento, entonces observaríamos que aquellos ciudadanos que simpatizan con un partido que ha gobernado en todos los niveles pueden sentirse más satisfechos con la democracia que aquellos que simpatizan con un partido que no ha gobernado. El Gráfico VIII.4 muestra los niveles de satisfacción con la democracia mexicana por partidismo.

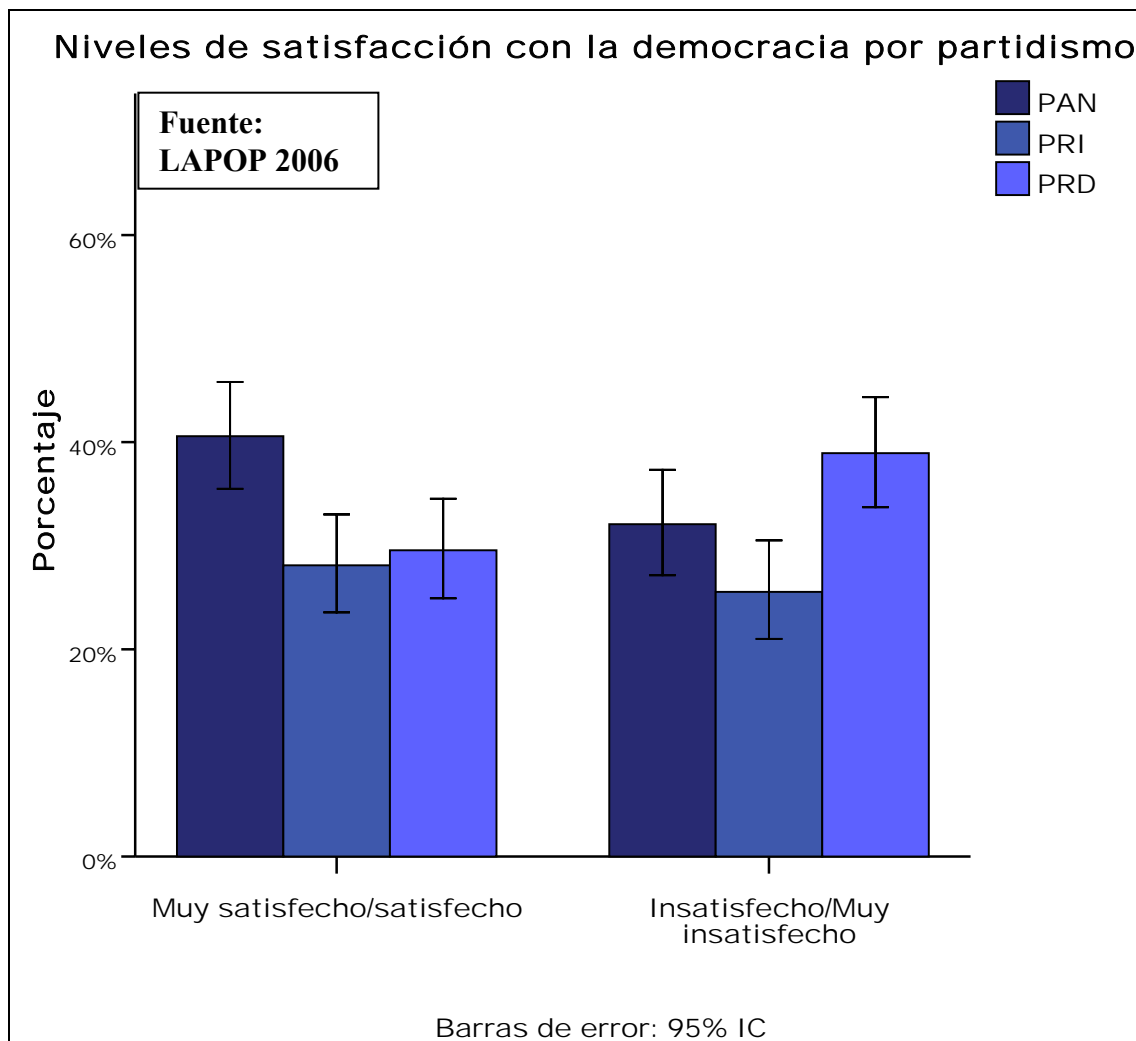


Gráfico VIII.4 Niveles de satisfacción con la democracia por partidismo. México 2006

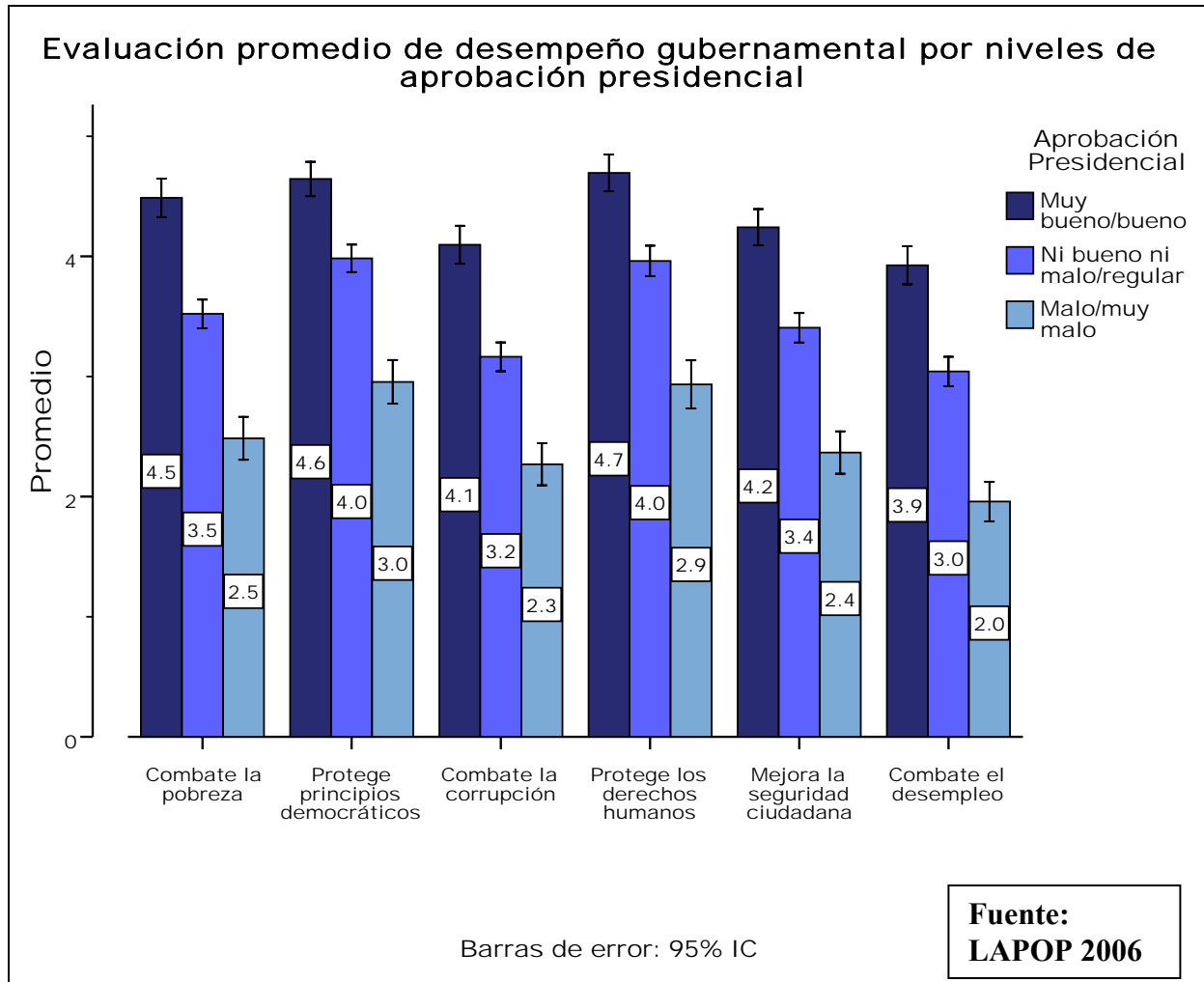
Mientras que los individuos que simpatizan con el PAN se encuentran satisfechos o muy satisfechos con la democracia, aquellos que simpatizan con el PRD se encuentran

insatisfechos o muy insatisfechos con la democracia en México. Es decir, los individuos que simpatizan con el partido en el gobierno muestran una mayor aprobación con la democracia, mientras que los individuos que simpatizan con el partido que no ha gobernado a nivel federal no han podido cristalizar el ideal de la democracia respecto de la llegada de su partido al gobierno. De lo anterior puede derivarse que la alternancia, así como los objetivos específicos y las plataformas de los partidos políticos pudieran ser los determinantes de la satisfacción con la democracia en México.

### **8.3 Aprobación presidencial**

La aprobación presidencial se puede medir utilizando las evaluaciones retrospectivas de la economía (Buendía 1996; Kinder y Keiwiet 1981), ya que suponen que los electores son una especie de “dios” de venganza o recompensa que pueden utilizar su voto para castigar o premiar el desempeño del partido en el gobierno (Key 1966). Durante el sexenio del Presidente Vicente Fox, la economía ha sido una constante a su favor. Sin embargo, diferentes factores no cumplieron con las expectativas que se plantearon al inicio de su mandato. Por otra parte, la aprobación al Presidente está relacionada fuertemente con el partidismo (Franklin y Jackson 1983; Fiorina 1981). No obstante, existen diferencias por temas que pueden afectar a ciertos segmentos del electorado sin importar sus simpatías. Durante su gestión, Fox fue un presidente popular y esto se refleja en la evaluación de la ciudadanía respecto de su desempeño en diversas áreas. El Gráfico VIII.5 muestra diferentes temas de evaluación de la gestión del Presidente Fox controlando por niveles de aprobación.





**Gráfico VIII.5 Evaluación promedio de desempeño gubernamental por niveles de aprobación presidencial. México 2006**

Aquellos que aprueban la gestión del Presidente Fox mencionan a la protección de los derechos humanos y la promoción de los principios democráticos como los rubros mejor evaluados, mientras que entre aquellos que desaprueban la gestión del Presidente, el combate al desempleo y el combate a la corrupción son las categorías en las que el gobierno del Presidente fue peor evaluado. El gobierno de Vicente Fox se percibe como un impulsor de los valores democráticos, aunque se señalan fallas en revertir tendencias de varios años, como la corrupción el desempleo y la pobreza.

### 8.4 Reformas electorales

La transición democrática en México ha sido gradual. Por esta razón se percibe que no es un proceso terminado. Es decir, las áreas de oportunidad se incrementan conforme el debate sobre las ventajas y desventajas de la democracia se torna más sofisticado. La expectativa es que la persecución de la democracia deje como saldo en el proceso un camino de reformas discutidas a fondo. Muestra de este proceso es el debate de dos reformas: la reelección

inmediata de los legisladores y la posibilidad de implantar una segunda vuelta electoral para elegir al Presidente. Al igual que se ha mostrado a lo largo de este capítulo, las opiniones sobre estos temas difieren en intensidad con base en el partido con el que simpatizan los entrevistados, como lo muestra el Gráfico VIII.6.

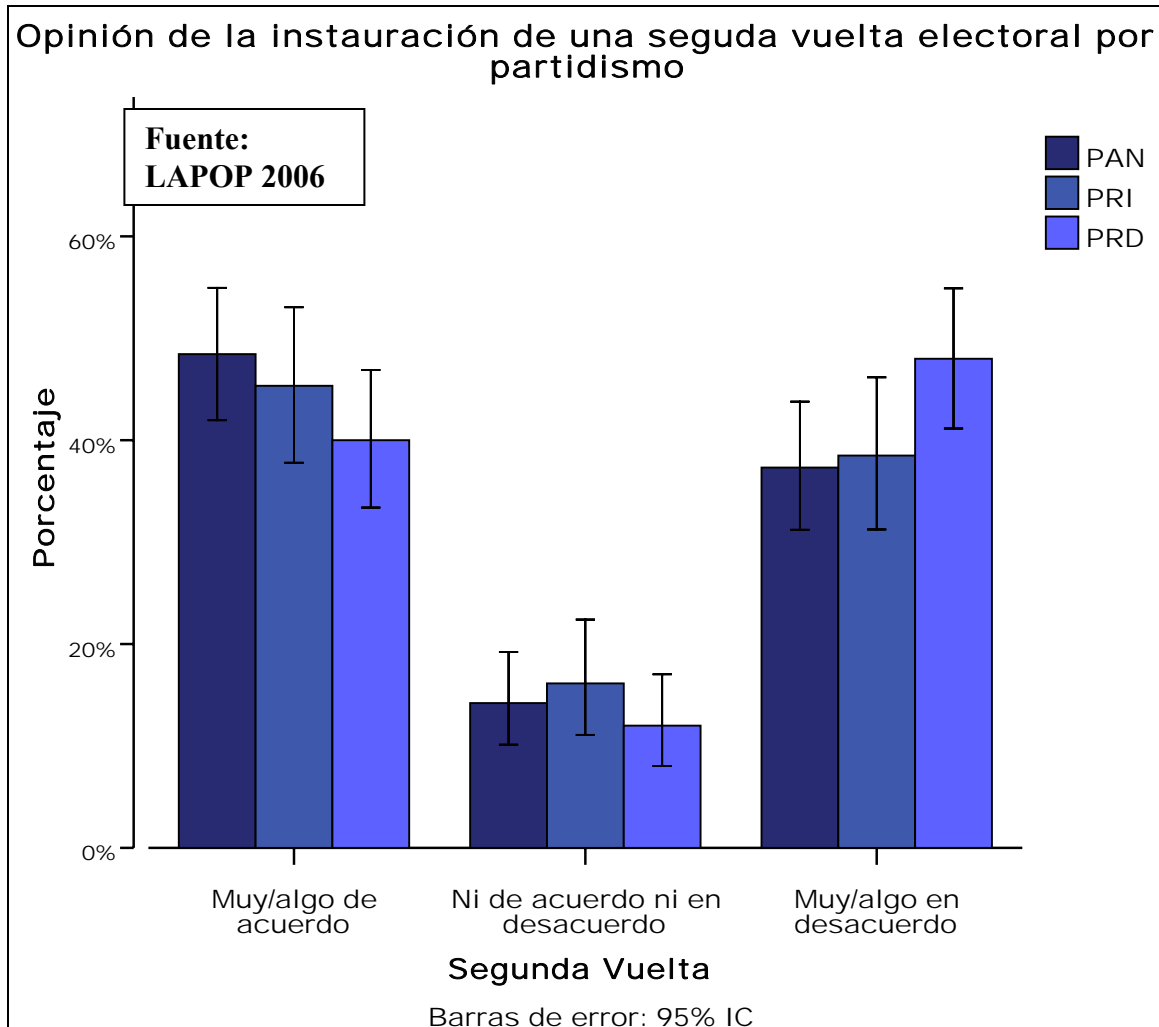
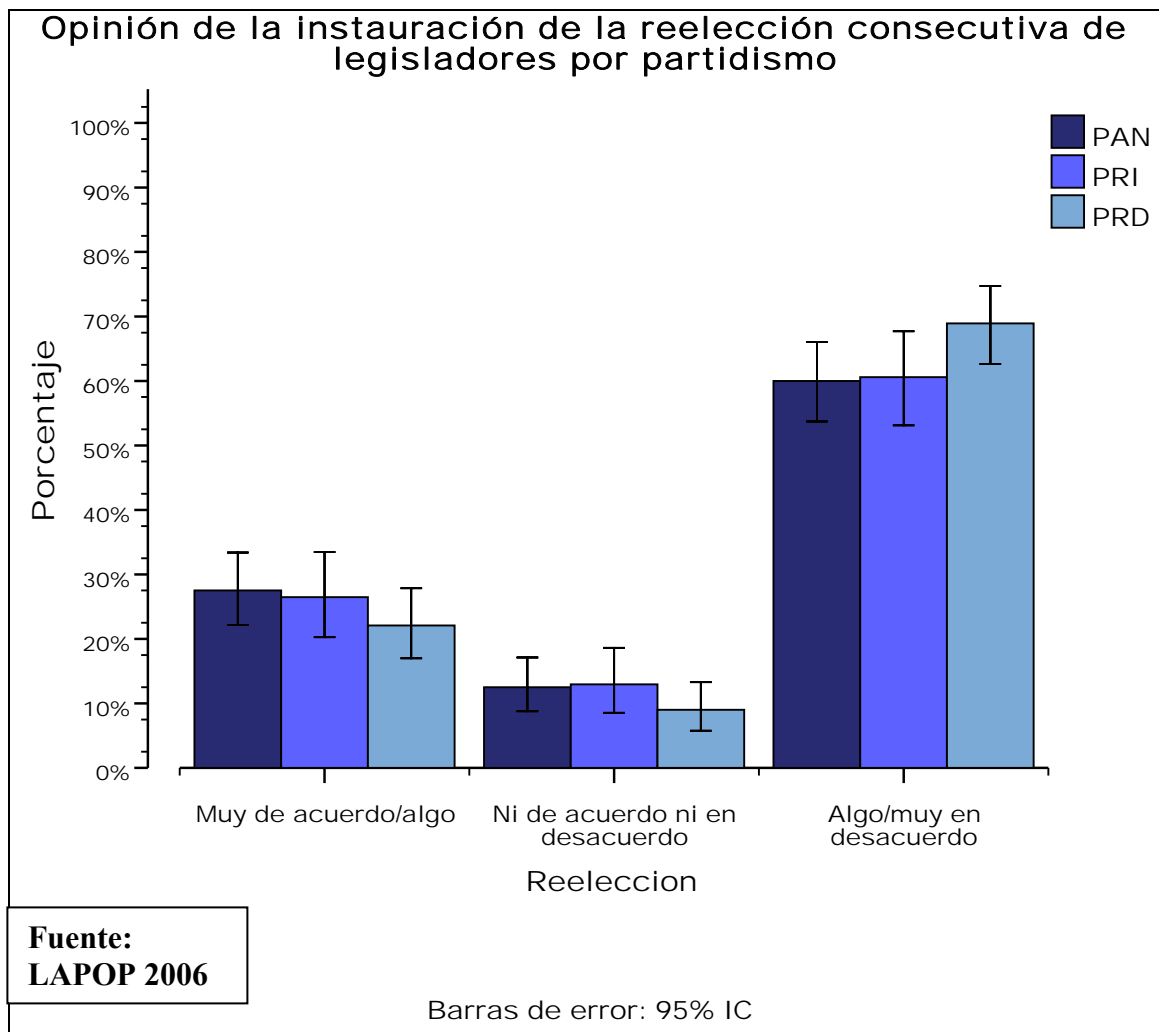


Gráfico VIII.6 Opinión de la instauración de una segunda vuelta electoral por partidismo. México 2006

La idea de una segunda vuelta electoral es compartida más por simpatizantes del PAN que por simpatizantes del PRI o del PRD. Resulta curioso pensar que en un escenario de segunda vuelta, si los votantes sólo toman en cuenta su auto-ubicación en el espectro ideológico (ver Gráfico VIII.3), el PRD sería el partido que contaría con menos apoyo, ya que el PRI y el PAN comparten el segmento centro-derecha. Es decir, si el ejecutivo es electo mediante un procedimiento de segunda vuelta, de pasar a la segunda ronda, las posibilidades del PRD se verían minimizadas por la fuerza que tendría una coalición PAN-PRI.

En América Latina sólo Costa Rica y México no cuentan con reelección inmediata para sus legisladores. La justificación de la no reelección inmediata para el caso mexicano, a pesar de ser cada vez más difundidas sus ventajas, se encuentra sólidamente apoyada por una mayoría del electorado, como lo muestra el Gráfico VIII.7



**Gráfico VIII.7 Opinión de la instauración de la reelección de legisladores por partidismo. México 2006**

El apoyo a la reforma que implantaría la reelección inmediata de los legisladores se diferencia de acuerdo al partido con el que simpatizan los entrevistados: aquellos que simpatizan con el PAN están más de acuerdo que los de otros partidos con la reelección inmediata, mientras que los que simpatizan con el PRD están más en desacuerdo. La negativa a dicha reforma se debe, quizá, a que los políticos no son bien evaluados por la ciudadanía, por lo que al pensar en reelección inmediata en realidad sugiere la posibilidad de dejar a los políticos por más tiempo en funciones.

Ambas posibles reformas, segunda vuelta y reelección, son discusiones relativamente nuevas que no han sido exploradas a profundidad. En ese sentido creemos que los datos mostrados aquí son un primer acercamiento a un tema complejo que por su importancia deberá de ser abordado con mayor profundidad usando un mayor número de indicadores.

## 8.5 Conclusiones

El comportamiento electoral de los mexicanos está en relación a sus simpatías partidistas y está delimitado por ciertos factores sociodemográficos, principalmente por los niveles de escolaridad. La simpatía por el PAN, PRI o PRD determina, en buena medida, la autoubicación ideológica, las opiniones sobre la democracia, la aprobación del Presidente y la opinión sobre reformas de temas electorales. Ya que las simpatías partidistas dependen de las evaluaciones retrospectivas del desempeño gubernamental, a medida que la alternancia continúe extendiéndose a todos los niveles de gobierno, los individuos contarán con mayores herramientas para juzgar el éxito o fracaso de las políticas gubernamentales y por tanto decidir si continúan apoyando a su partido, si deciden cambiar su apoyo a otro, o si pierden la simpatía con cualquier partido. Las actitudes y opiniones políticas dependerán de la intensidad del nexo afectivo que mantengan los individuos hacia los partidos políticos.

## Referencias:

- Abelson, R., E. Loftus y A. Greenwald. 1992. Attempts to Improve the Accuracy of Self-Reports of Voting. En J. Tanur (editora) *Questions About Questions: Inquiries into the Cognitive Bases of Surveys*. New York, NY: Russell Sage.
- Buendía, J. 1996. Economic Reform, Public Opinion and Presidential Approval in Mexico, 1988-1993. *Comparative Political Studies* 29 (5):566-592.
- Converse, P. 2000. Assessing the Capacity of Mass Electorates. *Annual Review of Political Science* (3):331-353.
- Dalton, Russell. 2002. *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*. 3<sup>rd</sup> ed. New York, NY: Chatham House.
- Delli Carpini, M. y S. Keeter. 1996. *What Americans Know About Politics and Why it Matters*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Domínguez, J. y J. McCann. 1996. *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, J. y A. Poiré (editores). 1999. *Towards Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections and Public Opinion*, UK: Routledge.
- Downs, A. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: NY. Harper.
- Estrada, L. 2005. *Party Identification in Mexico*. Disertación Doctoral. Departamento de Ciencia Política. Universidad de California, San Diego.
- Estrada, L. y P. Parás. 2006. Ambidiestros y Confundidos: Validez y Contenido de la Izquierda y la Derecha en México. *Este País*. Marzo (180):51-57.
- Fiorina, M. 1981. *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven, CT: Yale University Press.

- Franklin, C. y J. Jackson. 1983. The Dynamics of Party Identification. *American Political Science Review* 77:958-973.
- Key, V.O., Jr. 1966. *The Responsible Electorate*. New York, NY: Vintage.
- Kinder, D. y R. Kiewiet. 1981. Sociotropic Politics. *British Journal of Political Science*. 11:129-161.
- Lujambio, A. 1995. *Federalismo y Congreso en el Cambio Político de México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Lujambio, A. y H. Vives. 2000. *El Poder Compartido: Un Ensayo sobre la Democratización Mexicana*. México, D.F.: Océano.
- Lupia, A. y M. McCubbins. 1998. *The Democratic Dilemma: Can Citizens Learn What They Need to Know?* New York, NY: Cambridge University Press.
- Lupia, A., M. McCubbins y S. Popkin (editores). 2001. *Elements of Reason: Cognition, Choice, and the Bounds of Rationality*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Moreno, A. 1998. Party Competition and the Issue of Democracy: Ideological Space in Mexican Elections. En *Governing Mexico: Political Parties and Elections*, editado por M. Serrano. London, UK: Institute of Latin American Studies.
- Moreno, A. 1999. Ideología y Voto: Dimensiones de Competencia Política en México en los Noventa. *Política y Gobierno* 6 (Primer semestre de 1999):45-81.
- Moreno, A. 2003. *El Votante Mexicano*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Nie, N., J. Junn, y K. Stehlik-Barry. 1996. *Education and Democratic Citizenship in America*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Popkin, S. 1994. *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, 2<sup>nd</sup> ed. Chicago, IL: Chicago University Press.
- Shively, P. 1979. The Development of Party Identification among Adults: Exploration of a Function Model. *American Political Science Review* 73 (4):1039-1054.
- Sniderman, P., R. Brody y P. Tetlock (editores) 1991. *Reasoning and Choice: Explorations in Political Psychology*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

## Capítulo IX : Capital social

El capital social es un concepto relativamente reciente que ha cobrado gran relevancia. Las palabras de Paldam sirven para ilustrar la aparente expansión y explosión del concepto: “una de las principales virtudes del capital social, es que está cerca de convertirse en un concepto común para todas las ciencias sociales” (2000: 631). El concepto tiene sus orígenes en los trabajos de Bourdieu, Coleman y Putnam, siendo los dos últimos los de mayor influencia<sup>1</sup>. Coleman argumenta que el capital social ayuda a explicar el comportamiento cooperativo entre individuos y demuestra el efecto positivo que tiene sobre el capital humano (1994). Por su parte Putnam demuestra la importancia del capital social como determinante del desempeño institucional y social estudiando las tradiciones cívicas en Italia (1993) y más adelante documenta con gran detalle el debilitamiento de la participación cívica en Estados Unidos (2000).

Aún cuando no hay una definición única del concepto, existe consenso en la literatura de identificar dos dimensiones del capital social: la cognitiva y la estructural<sup>2</sup>. La *cognitiva* se enfoca principalmente en la confianza (entre individuos y hacia instituciones) y la reciprocidad que existe en una sociedad; la *estructural* a la organización y participación colectiva. Tomando en cuenta lo anterior definimos el capital social como las “normas y valores que permiten comportamiento cooperativo en los grupos” (Fukuyama 1997) y “cualquier aspecto de organización social informal [o formal] que constituye un recurso productivo para uno o más actores” (Coleman 1994: 170). Esta definición nos permite poner el acento en la participación de la sociedad civil, además de calificar al concepto como productivo<sup>3</sup>.

La encuesta LAPOP 2006 permite tener una buena medición del capital social que existe en México ya que incluye preguntas que se refieren a la confianza institucional e interpersonal y preguntas sobre la participación social formal e informal. Adicionalmente, permite evaluar la evolución de estos aspectos en el tiempo y comparar a México con el resto de Latinoamérica.

<sup>1</sup> Aun cuando el impacto de Bordieu es menor, es importante reconocer la relevancia de su trabajo; especialmente para determinar la asignación de los beneficios del capital social.

<sup>2</sup> Algunos han criticado al concepto de capital social de haber sido demasiado expandido conceptualmente hasta el punto de haber llegado a ser difuso o demasiado general.

<sup>3</sup> Varios autores han señalado que existe un ‘lado oscuro’ del capital social. Nuestro calificativo de productivo se refiere más al aspecto de eficiencia que al normativo. Es decir nuestra definición acepta la posibilidad de dicho ‘lado oscuro’.

## 9.1 Dimensión cognitiva del capital social

La confianza puede entenderse como la capacidad de interactuar con algo o alguien sin requerir ningún tipo de guardia (Tway 1994: 8) o como las expectativas que aprendemos y confirmamos socialmente sobre los demás y sobre las organizaciones e instituciones en las que vivimos (Barber 83: 165). Por lo anterior es difícil de hablar de una confianza general lo cual hace necesario medir la confianza en situaciones específicas y particulares. Es decir, medir la confianza que guarda un individuo sobre las diferentes personas (alguien) e instituciones (algo) con las que conviven en bases regulares. La confianza puede clasificarse en cuatro tipos: la familiar, la social (la generalizada y/o hacia extraños), la institucional y la cívica (Stone 2001). Los tres primeros son medidos directamente por la encuesta LAPOP (doce instituciones y seis grupos de personas) y se discuten a continuación.

### 9.1.1 Confianza institucional

Las encuestas LAPOP de 2004 y 2006 miden la confianza en las instituciones usando una escala del 1 (nada de confianza) al 7 (mucho confianza). El Gráfico IX.1 compara para los dos años los promedios que recibieron doce instituciones; las instituciones se ordenaron de mayor a menor confianza de acuerdo al resultado de la última encuesta. Comparando los resultados del 2004 con los del 2006 resaltan dos cosas: Primero, el hecho de que siete de doce instituciones presentan un cambio estadísticamente significativo en su calificación promedio, siendo en seis de ellas un cambio positivo, mientras que las fuerzas armadas, el Instituto Federal Electoral, el Gobierno Federal, el Congreso, la Suprema Corte de Justicia y los Municipios han mejorado su calificación promedio en los últimos dos años (solo la policía empeoró y el resto de las instituciones no registran cambios significativos). Segundo, el hecho de que hay poco movimiento en el orden de las instituciones. Aún cuando sí hay ligeros movimientos en el ordenamiento, se observa que en ambos levantamientos tenemos a las mismas instituciones ocupando los primeros cinco lugares, las mismas ocupando los lugares intermedios (del seis al nueve) y las mismas en los últimos tres sitios. Lo preocupante de esta estabilidad en el ordenamiento de la confianza es que las últimas posiciones son ocupadas por instituciones que son cruciales para la joven democracia mexicana tales como el Congreso, la Suprema Corte, la Procuraduría y los Partidos Políticos; un argumento similar fue presentado en el capítulo seis en referencia específica a las instituciones que tiene que ver con el sistema de justicia (ver Gráfico VI.5).

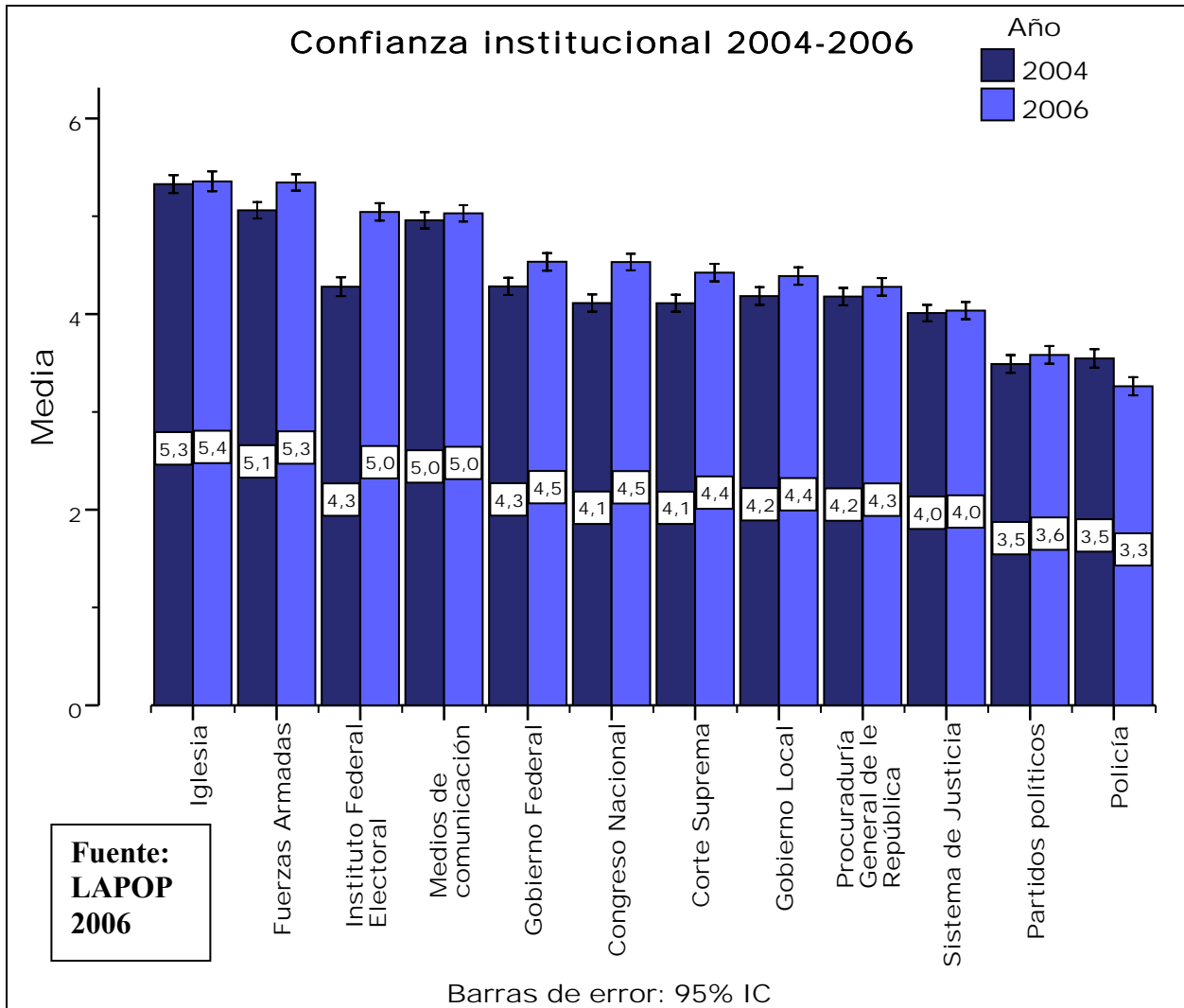


Gráfico IX.1 Confianza institucional. México 2004 - 2006

Es importante hacerse la pregunta: ¿qué tan bueno/malo es el nivel de confianza institucional en México? Para responderla debemos primero establecer criterios para determinar qué constituye una calificación buena, regular o mala. Proponemos una calificación “baja” en aquellas instituciones cuya calificación promedio se ubique en menos de dos; como “regular” a las que estén entre dos y cinco y “buena” a las que obtengan un promedio superior al cinco. Bajo este criterio en 2006 tenemos solamente a cuatro de doce instituciones con calificación “buena” y el resto con calificación “regular”.

### 9.1.2 Confianza interpersonal

La encuesta LAPOP 2006 incluye un indicador de confianza interpersonal que permite comparar a México con otros países de Latinoamérica. La pregunta textual es: “Ahora hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es muy confiable, algo confiable, poco confiable o nada confiable?” Este reactivo es más preciso que el indicador de



confianza generalizada de la Encuesta Mundial de Valores. Su mayor precisión se explica por dos razones: ofrece más opciones de respuesta lo cual elimina los problemas de restricción de rango; y por el hecho de preguntar sobre la confianza en individuos más cercanos, es decir sobre los miembros de la comunidad del entrevistado<sup>4</sup>. En México los resultados a esta pregunta no presentan variación significativa entre 2004 y 2006. Un quinto de la población expresa que la gente de su comunidad es muy confiable; ligeramente menos de la mitad opinan que son algo confiable; un cuarto dicen que son poco confiables y alrededor de un 10% opinan que son nada confiables (ver Gráfico IX.2).

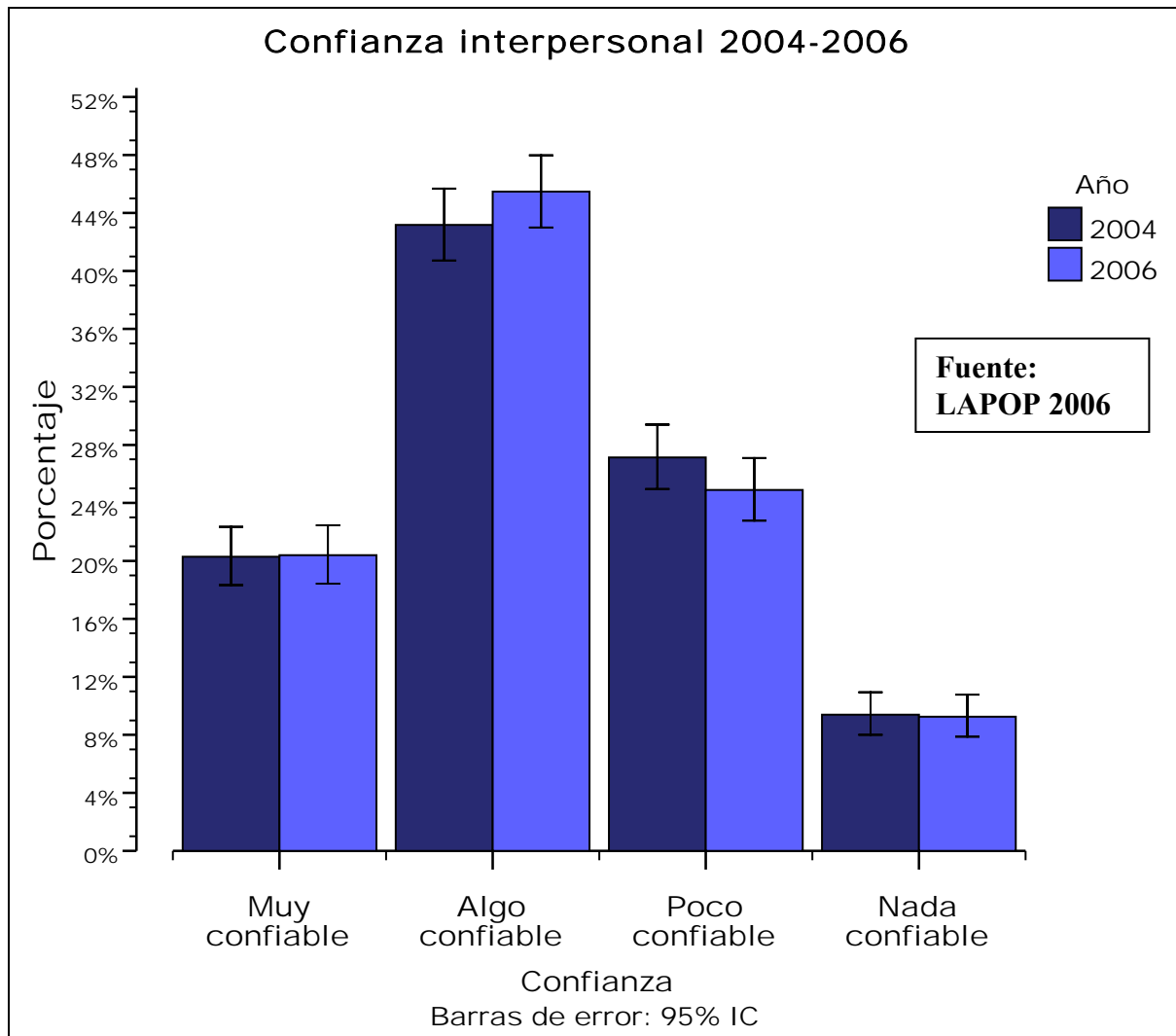


Gráfico IX.2 Confianza interpersonal. México 2004 - 2006

Es difícil determinar con un solo indicador si debemos de calificar a la sociedad mexicana como desconfiada o medianamente confiable. Para explorar más los niveles de confianza

<sup>4</sup> La pregunta textual que usa la Encuesta Mundial de Valores para medir la confianza generalizada es: “En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que no se puede ser tan confiado al tratar con la gente?”. Para una discusión detallada sobre el tema ver: P. Parás y L. Estrada: “From Inches to Centimeters: The Uncritical Use of Available Measures”; ponencia presentada en la conferencia anual No. 60 de AAPOR, Miami FL, May 12-15, 2005

interpersonal en México se analizan a continuación los resultados de esta pregunta en forma comparativa. El Gráfico IX.3 muestra la calificación promedio (en una escala del 0 al 100) de este indicador de confianza generalizada. Observamos primero que México no presenta variación estadísticamente significativa entre 2004 y 2006. En relación a los demás países vemos que México es un país promedio con mayores niveles de confianza que Haití, Perú, Bolivia, Ecuador y Panamá; niveles similares a Nicaragua, Guatemala, Jamaica, Chile y Republica Dominicana; y con valores inferiores a El Salvador, Colombia, Honduras y Costa Rica. Al juzgar por los resultados podemos decir también que es un indicador bastante estable, ya que a excepción de dos países que muestran un aumento significativo en el promedio de confianza interpersonal (Nicaragua y Honduras); todos los demás obtiene una calificación comparable a la 2004.

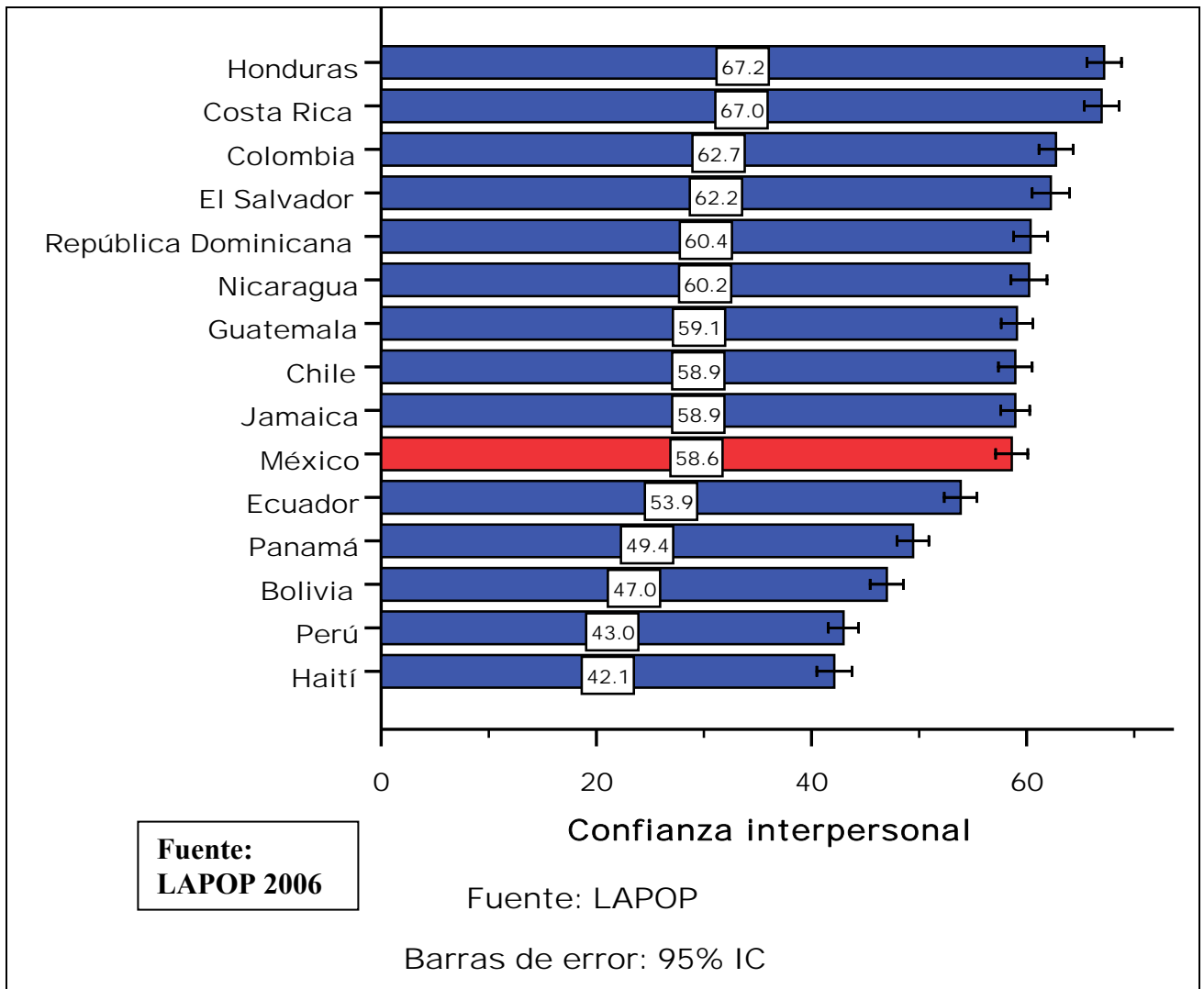


Gráfico IX.3 Confianza interpersonal. Países LAPOP 2006

Como se mencionó anteriormente la confianza es por definición situacional, por lo que su medición requiere de dos o más indicadores. El caso de la confianza institucional que presentamos arriba muestra claramente como los mexicanos confían más en unas instituciones

que en otras y esperaríamos que suceda lo mismo con la confianza interpersonal. Con el objetivo de complementar el análisis en relación a este indicador, la encuesta LAPOP 2006 de México pregunta sobre la confianza de cinco grupos adicionales de personas. Los resultados de las calificaciones promedios (escala 0 a 100) de estas variables se muestran en el Gráfico IX.4. Lo primero que se observa es que efectivamente los niveles de confianza varían significativamente según el grupo de referencia. Comparando a estos grupos tenemos que la confianza a familiares, como era de esperarse, es muy alta. La confianza a gente de la comunidad entre vecinos y hacia proveedores privados muestra calificaciones entre 52 y 54 puntos que pueden ser vistas como regulares. Por último aquellos grupos más lejanos al entrevistado muestran las calificaciones más bajas; en el caso de los trabajadores del gobierno es probable que la calificación este correlacionada con la confianza a instituciones.

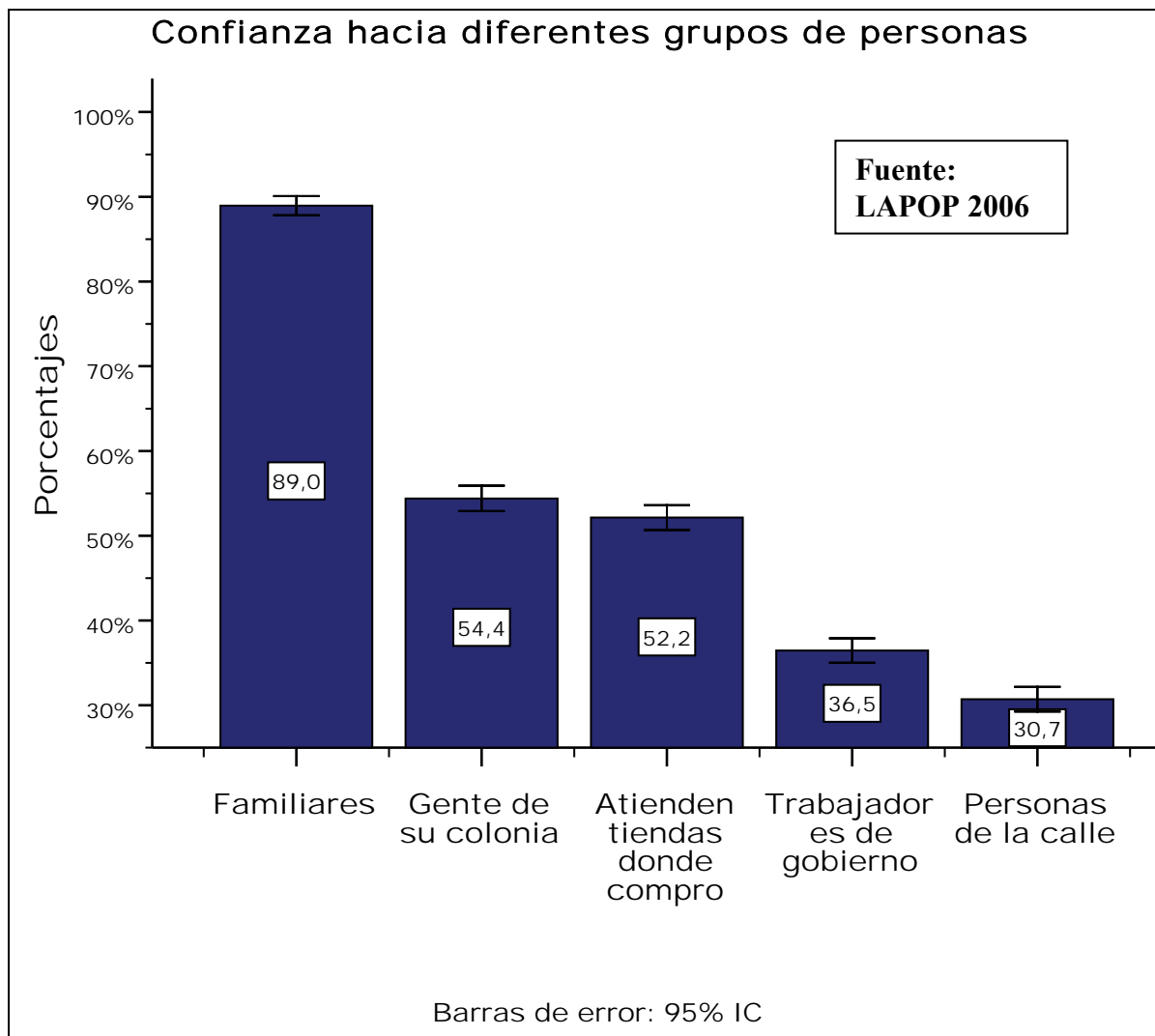


Gráfico IX.4 Confianza hacia diferentes grupos de personas. México 2006

## 9.2 Dimensión estructural del capital social

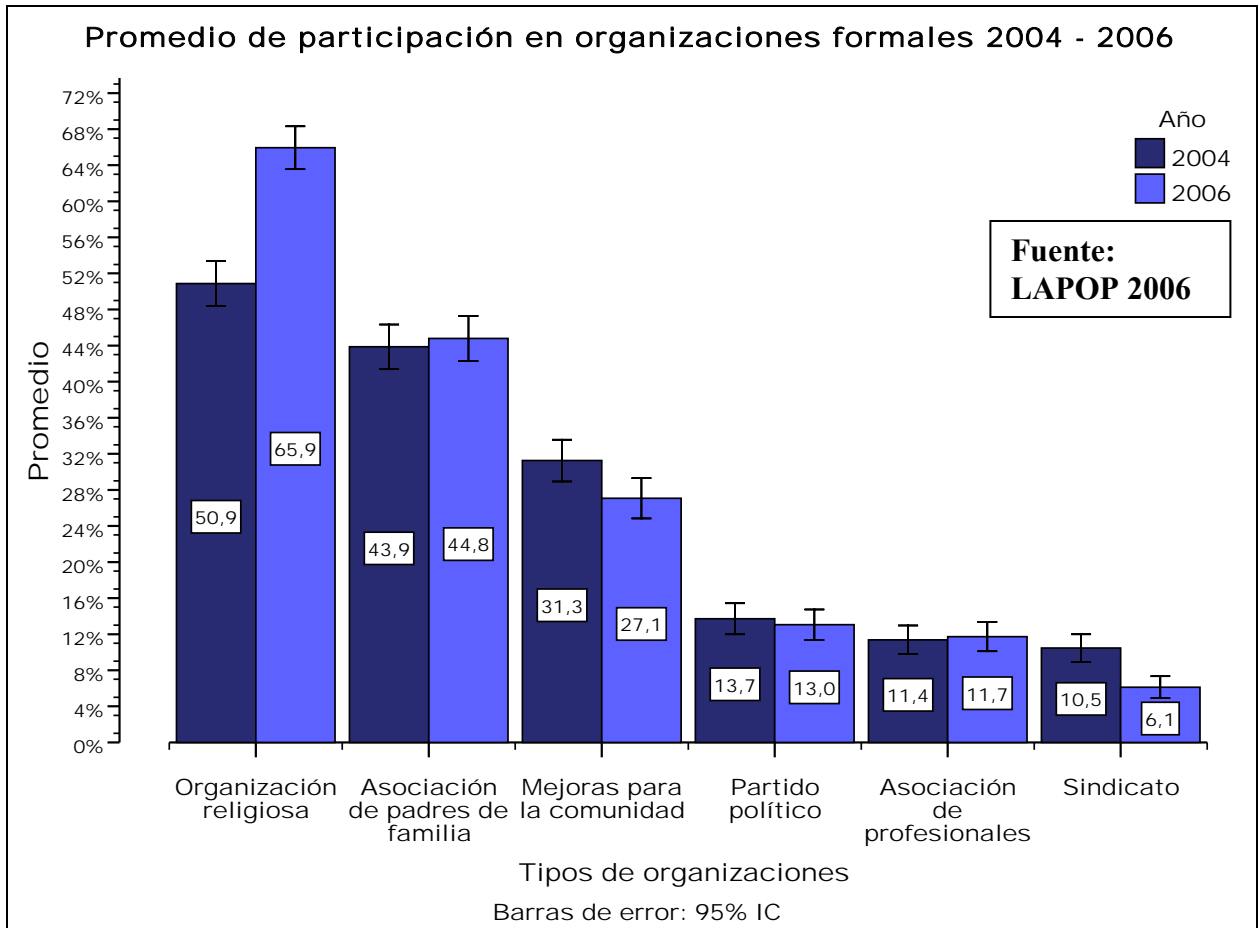
Para efectos del análisis de la dimensión estructural del capital social en México dividiremos el tipo de participación en formal (a través de una organización formalmente constituida) e informal (a través de la comunidad). Ambas son capturadas en la encuesta LAPOP 2006 y juntas representan un buen indicador de la participación civil. Es importante señalar que la cantidad, calidad y dirección de dicha participación responde en gran medida a las características estructurales en las que se desarrolla. Es decir la estructura puede detonar o facilitar la participación poniendo al alcance de los ciudadanos (e incentivando) canales formales de participación (Krishna 2002). Por otro lado en la ausencia de suficientes o accesibles canales formales de participación, pueden surgir canales informales de manifestación que en muchas ocasiones se convierten en *redes de seguridad* del tejido social<sup>5</sup>.

### 9.2.1 Participación en organizaciones formalmente constituidas

La encuesta LAPOP pregunta sobre la participación en seis diferentes tipos de organizaciones que se muestran en el Gráfico IX.5. De los resultados vale la pena resaltar dos cosas. Primero que en cuatro de las seis instituciones no se presenta un cambio significativo entre 2004 y 2006; sin embargo hay un aumento considerable en la participación en organizaciones religiosas y un decremento importante en la participación en sindicatos. El caso de la participación religiosa es importante por ser el canal de participación formal de mayor relevancia en México, pero además por que es probable que dicho incremento se deba a la creciente estructura de organizaciones religiosas no católicas. Cabe señalar que dicho incremento en la participación religiosa en México ha sido detectado en otras encuestas<sup>6</sup>. El segundo punto a resaltar tiene que ver con el comentario que hacíamos arriba sobre como la estructura determina la manifestación. No es casual que encontremos el mayor porcentaje de participación en aquellas organizaciones cuya cobertura y atractivo es mayor. Tanto las iglesias como las escuelas son organizaciones cercanas a la gran mayoría de los mexicanos y es por ello que en ellas encontramos la mayor participación. En el extremo opuesto encontramos a organizaciones de trabajo que atienden a segmentos específicos de la población de menor tamaño como las asociaciones profesionales y sindicatos.

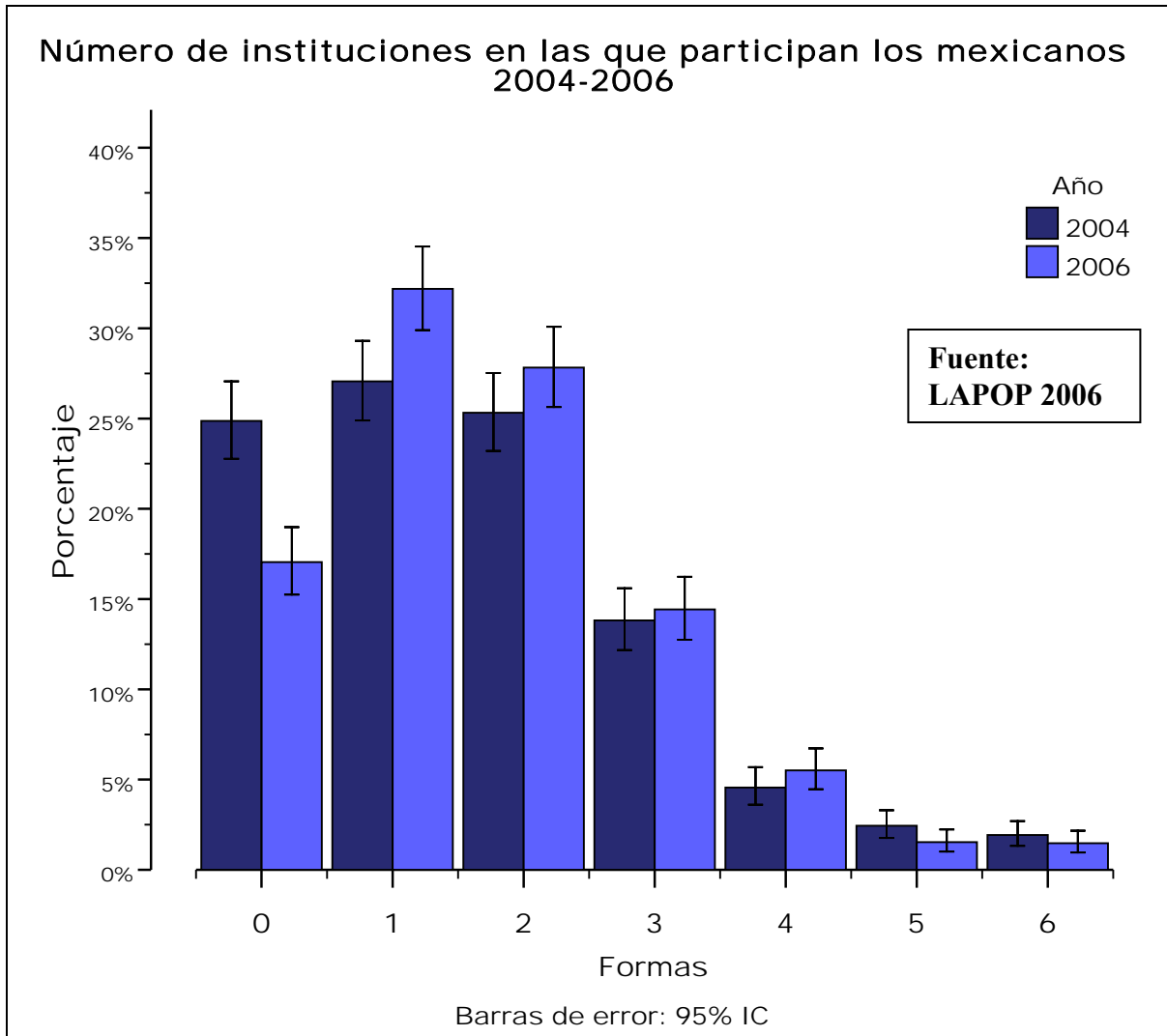
<sup>5</sup> En México es de especial importancia el trabajo antropológico sobre estas redes de apoyo social que ha desarrollado la Dra. Larissa Adler.

<sup>6</sup> El más notable de ellos es la evolución de la participación religiosa que se detecta en la Encuesta Mundial de Valores.



**Gráfico IX.5 Promedio de participación en organizaciones formales. México 2004 - 2006**

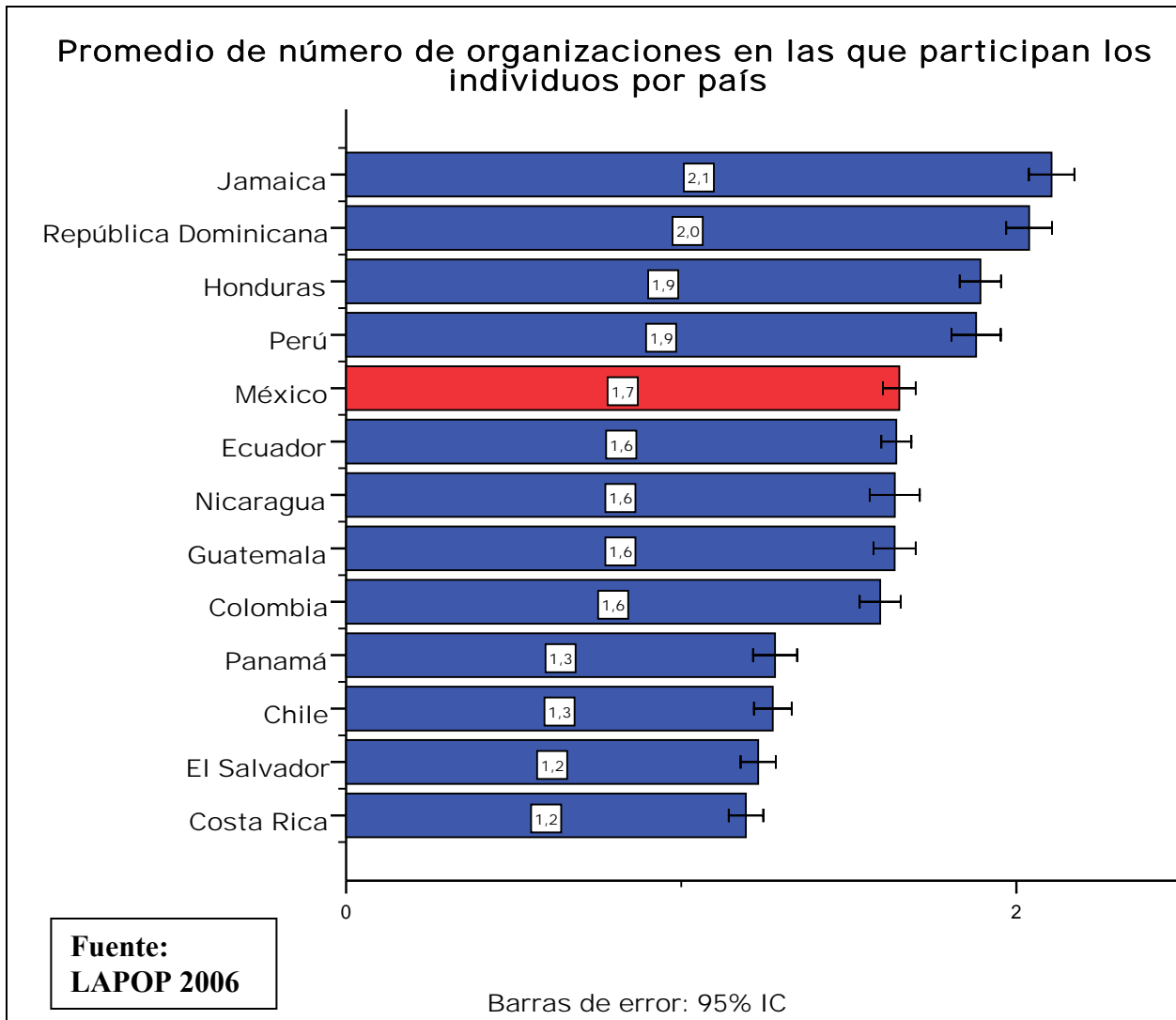
¿Son estos niveles de participación altos o bajos? Podríamos también preguntar si dichos niveles son suficientes o saludables pero la respuesta a estas preguntas estaría mucho más lejana de los resultados de la encuesta. Para ofrecer una respuesta parcial a la pregunta presentamos dos datos: la distribución del número de organizaciones en las que participan los mexicanos y el promedio comparativo de asociaciones en las que se participa. El Gráfico IX.6 muestra que el porcentaje de adultos que no participan en ninguna de las seis instituciones medidas disminuye significativamente de 24.9% en el 2004 a sólo 17.1% en el 2006; esto era de esperarse por el aumento de participación religiosa. Consistente con lo anterior, la proporción de la población que participa en una sola instituciones crece significativamente. Los datos son positivos desde el punto de vista de la cantidad de participación cívica ya que muestran un aumento considerable en el número de personas que participan de una a cuatro instituciones.



**Gráfico IX.6** Número de instituciones en las que participan los mexicanos. México 2004 - 2006

En promedio los mexicanos participaron en 1.6 instituciones en 2004 y 1.7 en 2006. Veamos ahora como compara este promedio con el resto de los países de Latinoamérica. El Gráfico IX.7 muestra tres grupos de países. El de mayor participación esta constituido por países con promedios de participación en dos asociaciones o grupos (Jamaica, Republica Dominicana, Honduras y Perú). El segundo en el que pertenece México tenemos países con promedios de alrededor de 1.5 (junto con Ecuador, Nicaragua, Guatemala y Colombia). Al final están los países con promedios inferiores (Panamá, Chile, el Salvador y Costa Rica). El orden de los países en este indicador de participación formal es muy diferente al de confianza interpersonal (Gráfico IX.3) lo cual sugiere que es baja la correlación entre ambos. Es difícil concluir de estos datos si la participación es bajo, alta o saludable. Hay muchas otras instituciones en la que los individuos pueden participar y sería imposible captar a todas ellas en una encuesta multi-temática como la encuesta LAPOP 2006. De las tres instituciones podemos considerar como (casi) universales a tres de ellas: la religiosas, las de mejoras para la comunidad y los partidos políticos; las otras tres atienden a segmentos específicos de la población (i.e. padres de familia, profesionistas y trabajadores). Si analizamos los datos de otra forma, por ejemplo la participación en asociaciones de padres de familia de solo aquellos que tienen hijos, los

niveles de participación serían mayores. Por lo anterior creemos que los índices reportados en el Gráfico IX.7 sitúan a México en un nivel que podría considerarse saludable.



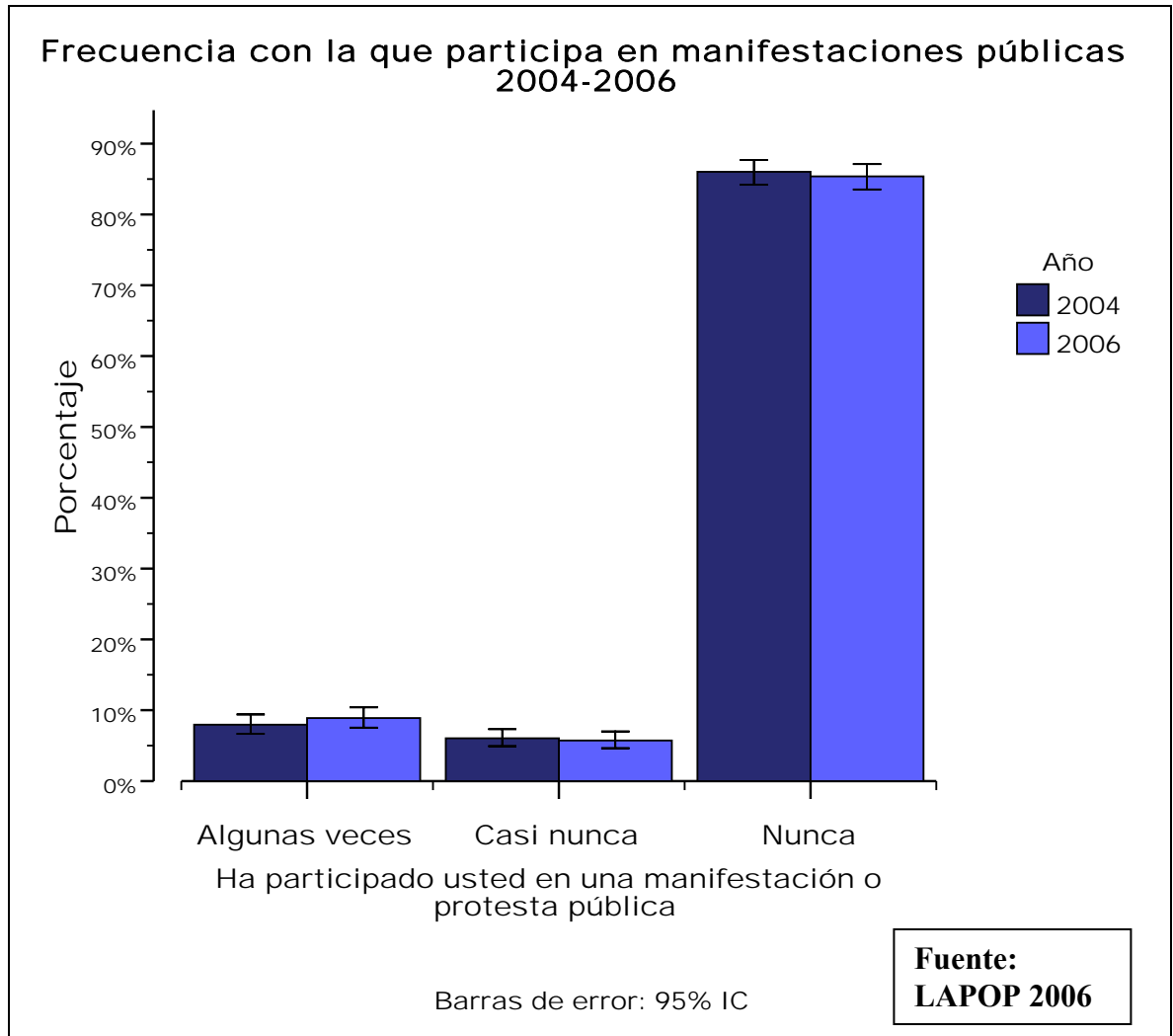
**Gráfico IX.7 Promedio de número de organizaciones en las que participan los individuos por país. Países LAPOP 2006**

Para entender que factores impactan a la participación, corrimos una regresión lineal teniendo como variable dependiente al número de organizaciones en las cuales declaran participan los entrevistados. El modelo incluye ocho variables demográficas y tres substantivas. Por un lado se observa que no es significativa la edad, la educación, el nivel socioeconómico (riqueza), ni la creencia religiosa del entrevistado, es decir que la participación es independiente de estas cuatro variables. Encontramos un impacto significativo en las otras seis variables demográficas: las mujeres participan más que los hombres, los casados más que solteros/viudos/divorciados, a mayor número de hijos mayor es la participación y mayor participación en zonas rurales que en urbanas. Lo anterior era de esperarse si tomamos en cuenta que el tipo de organizaciones medidas en LAPOP pueden sobre-representar la participación de unos grupos y sub-representar la de otros. Por ejemplo, el medir la

participación en escuelas hace mas probable que grupos como los casados, con mayor número de hijos (y quizás las mujeres) participen en este tipo de organizaciones. En cuanto a las variables substantivas es interesante observar que dos de ellas tienen un impacto estadísticamente significativo en los niveles de participación. Los datos de LAPOP muestran que hay una relación directa entre la condición de ser víctima de la corrupción y la participación: a mayor victimización mayor participación. Es difícil explicar esta relación (confirmada empíricamente en los reportes de LAPOP de otros países) que sugiere que el ser víctima de la corrupción detona (y en ese sentido es un efecto positivo) la participación de las personas; quizás para buscar controlar/evitar la corrupción o quizás para fomentarla (en caso de que les genere un beneficio). La regresión no muestra una relación similar entre las víctimas de asaltos y la participación detectada en otros estudios (Parás 2003). Por último se observa una relación directa y esperada entre el nivel de confianza interpersonal y la participación formal lo cual confirma mucho de la literatura sobre el capital social que presenta un reforzamiento mutuo entre los componentes cognitivos y estructurales del concepto.

A continuación reportamos datos adicionales que se relaciona con el capital social y tienen que ver con la interlocución entre los ciudadanos y sus autoridades. El primero se refiere a las demandas ciudadanas por apoyos/servicios de las autoridades que fue presentado en el Gráfico en el capítulo siete (ver Gráfico VII.1). Se observa una disminución en la demanda de apoyo público; la disminución es marcada en el caso de los apoyos solicitados a autoridades locales aunque resulta marginal en los otros dos casos. El segundo dato tiene que ver con las protestas públicas y no muestra diferencias significativas entre el 2004 y el 2006 (Gráfico IX.8). Para el 2006 tenemos que un 14.6% dice haber participado en alguna manifestación o protesta pública (8.9% algunas veces y 5.7% casi nunca). De este grupo que si ha protestado encontramos un gran porcentaje de actividad reciente ya que el 54.6% declara que esa forma de participación sucedió en el último año. Estos datos pudieran significar un distanciamiento y/o desconfianza de los ciudadanos hacia sus representantes y autoridades; no esta claro si el contexto post-electoral del 2006 reforzará aun mas estas tendencias. En el lado positivo puede interpretarse este aumento en las protestas como una participación social que sirve para presentar demandas y demarcar al gobierno.





**Gráfico IX.8 Frecuencia con la que participa en manifestaciones públicas. México 2004 - 2006**

### 9.2.2 Participación informal a través de la comunidad

En el renglón de la participación informal se pregunta a los entrevistados si en el último año han contribuido para la solución de algún problema de su localidad o barrio. Un tercio de los mexicanos respondieron afirmativamente a esta pregunta (32.1% en el 2004 y 30.8% en el 2006). Este segmento de la población parece ser particularmente activo: el 68.9% dice que ha contribuido con su trabajo, 57.4% asistiendo a reuniones comunitarias, 52.7% aportando dinero; y 30.7% ayudando organizar algún grupo nuevo que resuelva algún problema específico. Aún cuando estos niveles de participación pueden ser tomados como relativamente altos, encontramos que México es de los países con menor participación informal. El Gráfico IX.9 que compara a los países respecto al porcentaje de personas activas en apoyos comunitarios; México se ubica en el último lugar.

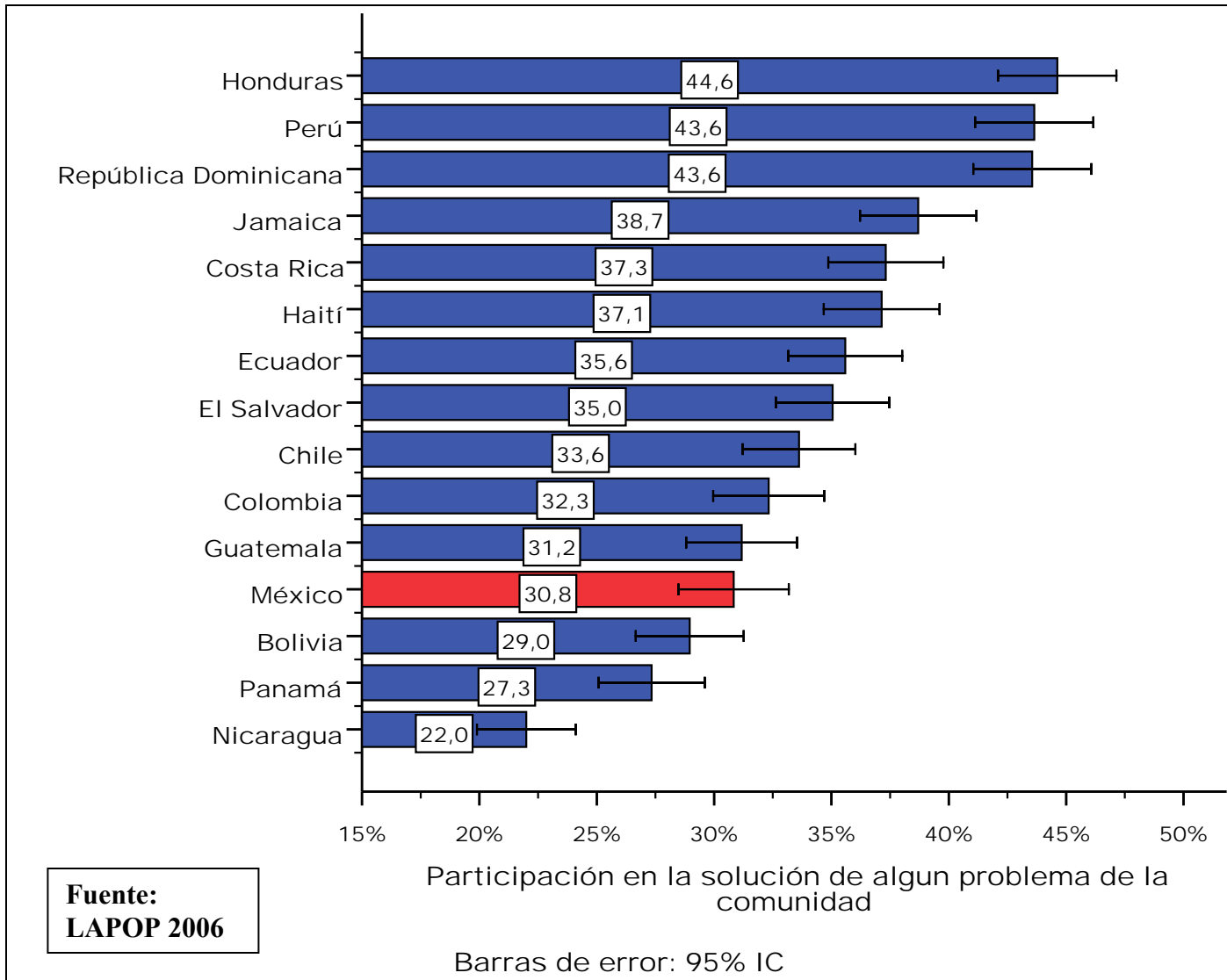


Gráfico IX.9 Participación en la solución de algún problema de la comunidad por país. Países LAPOP 2006

### 9.3 Conclusiones

La literatura especializada ha documentado la relación positiva que guarda el capital social con la democracia y el desarrollo. Los datos para México reportados en este capítulo muestran señales de recuperación: aumentó la confianza institucional de siete de doce instituciones medidas; la confianza interpersonal es estable y varía según el grupo de referencia (a mayor cercanía con el grupo de referencia mayor confianza); la participación en instituciones formales aumentó significativamente; y se cuenta con un tercio de la población altamente activo en canales de participación informal.

Sin embargo en perspectiva comparada México ocupa los lugares mas bajos en algunos indicadores de capital social aquí presentados. No está claro si esto se debe a que en épocas recientes hubo una erosión de la cantidad de capital social en el país, o si siempre hemos contado con menor cantidad de capital social. Dejamos la respuesta a esta importante pregunta para futuros estudios.

## Referencias:

- Barber, Bernard. 1983. *The logic and limits of trust*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Coleman, James. 1994. *A Rational Choice Perspective on Economic Sociology*. In *The Handbook of Economic Sociology*, edited by N. S. a. R. Swedberg. New York City: Russell Sage.
- Fukuyama, Francis. 1997. *Trust: the Social Virtues and the Creation of Prosperities*. New York: New York Free Press.
- Krishna, Anirudh. 2002. *Active Social Capital: Tracing the Roots of Development and Democracy*. New York: Columbia University Press.
- Parás, Pablo 2003. *Unweaving the Social Fabric: the Impact of Crime on Social Capital*. Center for US-Mexican Studies, UCSD. Documento electrónico (<http://repositories.cdlib.org/usmex/prajm/paras/>)
- Paldam, Martin. 2000. *Social Capital: One or Many? Definition and Measurement*. *Journal of Economic Surveys* 14 (5):629-653.
- Putnam, Robert D. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Putnam, Robert D. 2000. *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Touchstone.
- Stone, Wendy. 2001. *Measuring Social Capital: Towards a theoretically informed measurement framework for researching social capital in family and community life*. Melbourne: Australian Institute of Family Studies.
- Tway, Duane Converse. 1994. *A Construct of Trust*. Doctoral Dissertation, The University of Texas at Austin, Austin.

## APÉNDICE TÉCNICO DEL CAPÍTULO

### Regresión IX.1 Determinantes de la participación formal

Determinantes de la Participación Formal					
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
(Constante)	1,407	0,191		7,357	0,000
<b>Q1 Genero (hombre)</b>	-0,266	0,065	<b>-0,103</b>	-4,062	<b>0,000</b>
Q2.¿Cuál es su edad en años cumplidos?	-0,004	0,003	-0,045	-1,392	0,164
ED.¿Cuál fue el último años de enseñanza que usted aprobó?	0,003	0,010	0,012	0,362	0,717
Q3 Religión (católica)	0,001	0,087	0,000	0,009	0,993
Q11 Estado Civil (casado)	0,307	0,069	<b>0,117</b>	4,415	<b>0,000</b>
Riqueza individual medida por la posesión de bienes de capital	-0,029	0,020	-0,043	-1,470	0,142
<b>Q12.¿Cuántos hijos(as) tiene?</b>	0,065	0,020	<b>0,111</b>	3,290	<b>0,001</b>
<b>UR Zona (Urbano)</b>	-0,327	0,084	<b>-0,103</b>	-3,878	<b>0,000</b>
<b>EXCTOTR Número total de maneras que han sido víctimas de corrupción en el último año</b>	0,118	0,032	<b>0,096</b>	3,753	<b>0,000</b>
VIC1 Víctima de un delito	0,052	0,082	0,016	0,634	0,526
<b>IT1 Confianza interpersonal</b>	0,189	0,037	<b>0,129</b>	5,129	<b>0,000</b>

a. Variable dependiente: Participación Formal

## Apéndice A: Diseño Muestral

Para el estudio se empleó una muestra probabilística con selección en múltiples etapas. En la primera etapa se seleccionaron los 130 puntos de levantamiento. El marco muestral que se empleó fueron las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral que rigieron las elecciones del 6 de julio de 2003. Las secciones electorales son una unidad muestral confiable y representativa de la población del país en tanto que su cobertura es del 96,42 por ciento de los mexicanos de 18 años o más, que a su vez es la población objetivo de la encuesta. El muestreo por secciones electorales es el más utilizado hoy en día por las principales empresas encuestadoras comerciales y por los trabajos académicos relacionados con la cultura política, el comportamiento electoral y la opinión pública. Los estudios de mercado generalmente utilizan otro marco muestral, el de las llamadas AGEB's, o Áreas Geoestadísticas Básicas, las cuales tienen la desventaja de no representar a la totalidad de localidades rurales del país, sobre todo aquellas menores de 2,500 habitantes.

Las secciones electorales fueron estratificadas por la región del país (norte, centro, occidente, centro y sur) y por tipo de localidad (urbano y rural). Una vez que las secciones fueron ordenadas de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores, se eligieron 130 secciones de forma aleatoria sistemática. De esta manera cada sección electoral tuvo una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

La muestra fue diseñada para tener un margen de error teórico de +/-2.5 por ciento con un nivel de confianza del 95 por ciento.

Los márgenes de error por estrato utilizado en el muestreo se muestran en el Tabla AI.1

	Tamaño de muestra	Margen de error
Tipo de localidad		
Urbana	1086	+/-3.0
Rural	474	+/-4.5
Región		
Norte	408	+/-4.9
Centro-Occidente	300	+/-5.7
Centro	516	+/-4.4
Sur	336	+/-5.4

Nota: A un nivel de confianza del 95%

**Tabla AI.1 Márgenes de error para las submuestras correspondientes a los estratos de muestreo**

La segunda etapa consistió en la selección de la vivienda donde se aplicó la entrevista. Esta etapa comenzó una vez que los entrevistadores se desplazaron al punto de levantamiento, definido con las direcciones en las que se ubican las casillas de votación de cada sección electoral de la muestra. A partir de esta dirección, cada entrevistador realizó un recorrido en forma de espiral, empezando por el punto noroeste, para finalmente seleccionar la vivienda en

donde se aplicaría la entrevista. Tal recorrido se hizo en el mismo sentido de las manecillas de reloj, primero en la manzana elegida y posteriormente en las manzanas aledañas. Las viviendas dentro de cada manzana también fueron seleccionadas de forma aleatoria sistemática, con un intervalo en función del número de viviendas por manzana y de las características del vecindario. En caso de que las viviendas fueran edificios de departamentos o condominios verticales, cada edificio se tomó como una manzana y se aplicó el intervalo de selección. Las zonas industriales y comerciales no fueron incluidas en el recorrido de los entrevistadores. En las zonas rurales el recorrido se realizó en forma de espiral u oscilatoria de acuerdo con las características de la localidad y se aplicó también un intervalo de selección.

En la tercera etapa del muestreo, el encuestador eligió al entrevistado de manera aleatoria asegurándose de que cada punto de levantamiento cumpliera con dos parámetros de corrección muestral: el género y la edad del entrevistado. Como se mencionó en el Capítulo II, era requisito que la persona entrevistada viviera en el hogar seleccionado y que tuviera al menos 18 años de edad. En caso de que la persona declinara la entrevista, el encuestador sustituyó el hogar en el que se negó la entrevista con otro, seleccionándolo de forma aleatoria sistemática. En cada vivienda se entrevistó a uno y solo un adulto.

## Levantamiento de campo

El estudio fue organizado y coordinado por la empresa DATA Opinión Pública y Mercados (DATA OPM), el personal fue instruido y capacitado específicamente para el proyecto que se analiza en este reporte. En DATA OPM se cuenta con experiencia realizando encuestas de carácter académico, además de encuestas comerciales de opinión pública.

El proceso de trabajo se inició con un pretest los días 19, 20 y 21 de mayo. Se hicieron 16 entrevistas completas. Las zonas donde se aplicaron las entrevistas fueron en el Distrito Federal y en el Estado de México, contemplando así sectores de ingresos bajos, medios y altos, tanto en zonas urbanas y rurales.

El personal responsable de la capacitación y supervisión del trabajo de campo y de captura de datos, fue capacitado por María Fernanda Boldi el 22 de mayo; a su vez, este equipo de trabajo capacitó a los encuestadores que realizaron el trabajo de campo entre los días 29 de mayo y 3 de junio

El trabajo de campo se realizó del 6 al 29 de junio de 2006, participaron 48 entrevistadores y 23 supervisores de campo; se definieron 12 rutas distintas para cubrir el territorio nacional. Los entrevistadores demoraban, en promedio, 2 días completos de trabajo para cumplir con las 12 entrevistas de un punto de inicio.

La capacitación para el uso de CSPRO a los capturistas fue el día 6 de julio, la captura y verificación de datos se hizo del 6 al 14 de julio; la codificación se hizo entre los días 26 de junio y 13 de julio. En el trabajo de codificación participaron 8 personas, en el de captura participaron 4.

Los datos se capturaron en el programa CSPRO y se capturaron dos veces, de acuerdo con los establecido por los estándares de LAPOP, para la verificación de datos.

La supervisión del trabajo de campo fue simultánea a la aplicación de las entrevistas, los métodos utilizados fueron:

1. Supervisión directa: 15% de la muestra (235 personas)
2. Supervisión en revisita a hogares seleccionados: 10% de la muestra (155 personas)
3. Supervisión por frecuencias: supervisión sobre la base de datos en SPSS tomando como referencia puntos de inicio.

Las principales incidencias enfrentadas durante el trabajo de campo fueron:

1. En algunas zonas del país, las personas dijeron no entender las preguntas del cuestionario, esto sucedió especialmente en las comunidades rurales.
2. Fue común que las personas se quejaron por la duración del cuestionario.
3. En zonas del sur del país, especialmente Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Hidalgo y Veracruz, los caminos estaban dañados por las lluvias; en algunas zonas rurales de estas regiones, el transporte era muy deficiente.
4. En Veracruz, la situación era delicada ya que ocurrieron asesinatos en la zona sur y se dificultaba la participación de la gente por motivos de desconfianza. En Michoacán y Guerrero, en algunas zonas rurales había fuerte presencia del narcotráfico (zonas productoras de drogas). En la ciudad de México y Veracruz (ciudad) hubo zonas inseguras con una alta presencia de pandillas.
5. En varios lugares, pero especialmente en la ciudad de México, muchas personas cuestionaron la elaboración de la encuesta ya que “seguro era en beneficio de algún partido político”; en la oficina central de DATA OPM recibimos dos llamadas de personas que querían saber si trabajamos para el gobierno y contra el candidato de la coalición Por el Bien de Todos Andrés Manuel López Obrador. Es importante mencionar que el trabajo de campo fue realizado durante el último mes de campañas de las elecciones para presidente más competidas de la historia moderna de nuestro país.
6. En algunas zonas, había poca presencia de hombres jóvenes ya que muchos de ellos han emigrado a los Estados Unidos.

Estimaciones de no respuesta (promedios):

- a) Los hogares sin personas para entrevistar. Estimación porcentual: 38%, la incidencia es relativamente alta ya que se trabajó en los días “entre semana” (días laborables); en fin de semana era mucho más bajo.

b) Personas que no quisieron responder la encuesta. Estimación porcentual: 25% (tres por cada doce entrevistas en promedio).

c) Personas que cortaron la entrevista cuando ya había iniciado. Estimación porcentual: 9 % (un poco más de una persona por cada doce entrevistas en promedio).

d) Días de trabajo para complementar un punto de levantamiento: 2 días en promedio.

	Norte	Centro-Occidente	Centro	Sur	Proporción por tipo de localidad
Población (Censo 2000)					
Urbano	76.7	66.0	79.6	52.0	70.2
Rural	23.3	34.0	20.4	48.0	29.8
Proporción total por región	26.0	19.4	32.8	21.8	100
Muestra					
Urbano	76.5	66.0	79.1	50.0	69.6
Rural	23.5	34.0	20.9	50.0	30.4
Proporción total por región	26.2	19.2	33.1	21.5	100

Tabla AI.2 Comparativo entre la población y la muestra por región y tipo de localidad

Entidad federativa	Población %	Muestra %	Diferencia %
Baja California	10.5	11.8	1.3
Baja California Sur	1.7	-	-1.7
Coahuila	9.1	8.8	-0.3
Chihuahua	12.7	14.7	2.0
Durango	5.7	5.9	0.2
Nuevo León	15.8	14.7	-1.1
San Luis Potosí	8.6	8.8	0.2
Sinaloa	9.6	8.8	-0.8
Sonora	9.0	8.8	-0.2
Tamaulipas	11.8	11.8	0.0
Zacatecas	5.5	5.9	0.4

Tabla AI.3 Región Norte

Entidad federativa	Población %	Muestra %	Diferencia %
Aguascalientes	5.0	8.0	3.0
Colima	2.9	-	0.0
Guanajuato	24.7	28.0	3.3
Jalisco	34.2	32.0	-2.2
Michoacán	21.0	20.0	-1.0
Nayarit	4.9	8.0	3.1
Querétaro	7.2	4.0	-3.2

Tabla AI.4 Región Centro-occidente



Entidad federativa	Población %	Muestra %	Diferencia %
Distrito Federal	31.2	30.2	-1.0
Hidalgo	6.9	7.0	0.1
Estado de México	39.3	39.5	0.2
Morelos	5.0	4.7	-0.3
Puebla	14.5	14.0	-0.5
Tlaxcala	3.0	4.7	1.7

Tabla AI.5 Región Centro

Entidad federativa	Población %	Muestra %	Diferencia %
Campeche	3.0	-	-3.0
Chiapas	16.5	17.9	1.4
Guerrero	13.5	14.3	0.8
Oaxaca	15.0	14.3	-0.7
Quintana Roo	3.9	3.6	-0.3
Tabasco	8.5	7.1	-1.4
Veracruz	32.1	32.1	0.0
Yucatán	7.5	10.7	3.2

Tabla AI.6 Región Sur

## Apéndice B: Carta de consentimiento y cuestionario

Junio, 2006

Estimado señor o señora:

Usted ha sido elegido/a por sorteo para participar en un estudio de opinión pública, el cual es financiado por la Universidad de Vanderbilt. Vengo por encargo de Data Opinión Pública y Mercados para solicitarle una entrevista que durará de 30 a 40 minutos.

El objetivo principal del estudio es conocer la opinión de las personas acerca de diferentes aspectos de la situación de México.

Su participación en el estudio es voluntaria. Usted puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Las respuestas que usted proporcione serán completamente confidenciales y anónimas.

Si tiene preguntas respecto al estudio, puede comunicarse a Data Opinión Pública y Mercados, al (55) 55 23 05 07 con Carlos López y/o Nuria De los Ríos.

¿Desea Participar?

**Data Opinión Pública y Mercados ~ México D. F. ~ <http://www.dataopm.net>**

Tel. (55)55 23 05 07 ~ Fax (55) 56 82 17 36 ~ Email: [clo@dataopm.net](mailto:clo@dataopm.net)

Versión # 23bR IRB Approval: 060187



LA CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA: MEXICO, 2006

© Vanderbilt University 2006. Derechos reservados. All rights reserved. País: 1. México 2. Guatemala 3. El Salvador 4. Honduras 5. Nicaragua 6. Costa Rica 7. Panamá 8. Colombia 9. Ecuador 10. Bolivia 11. Perú 12. Paraguay 13. Chile 14. Uruguay 15. Brasil. 21. República Dominicana 22. Haití 23. Jamaica 24. Guyana 25. Trinidad	PAIS	1
IDNUM. Número de cuestionario [asignado en la oficina] _____	IDNUM	
ESTRATOPRI: 1 Norte, 2 Centro-Occidente, 3 Centro, 4 Sur	ESTRATOPRI	10
UPM. _____	UPM	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
ESTADO : _____	MEXESTADO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
MUNICIPIO: _____	MEXMUNICIPIO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
DISTRITO (o parroquia, etc.): _____	MEXDISTRITO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
SECCIÓN ELECTORAL _____	MEXSECELECT	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Sector _____	SEC	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
CLUSTER. (Punto muestral)[Máximo de 8 entrevistas urbanas, 12 rurales]	CLUSTER	
UR 1. Urbano 2. Rural	UR	
Tamaño del lugar: 1. México DF (área metropolitana) 2. Ciudad grande 3. Ciudad mediana 4. Ciudad pequeña 5. Área rural	TAMANO	
Idioma del cuestionario: (1) Español	MEXIDIOMA	

[IDIOMAQ]	
Hora de inicio: ____:____ [no digitar]	-----
Fecha de la entrevista día: ____ mes: ____ año: 2006	FECHA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>OJO: ES UN REQUISITO Leer alternativas SIEMPRE LA HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMAL ANTES DE COMENZAR LA ENTREVISTA</b>	

Q1. Género (anotar, no pregunte): (1) Hombre (2) Mujer	Q1
--	----

A4 [COA4]. Para empezar, en su opinión ¿cuál es el problema <b>más grave</b> que está enfrentando el país? [NO Leer alternativas ALTERNATIVAS; SÓLO UNA OPCIÓN]	A4	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
---	----	---

Agua, falta de	19	Inflación, altos precios	02
Caminos/vías en mal estado	18	Los políticos	59
Conflicto armado	30	Mal gobierno	15
Corrupción	13	Medio ambiente	10
Crédito, falta de	09	Migración	16
Delincuencia, crimen, violencia	05	Narcotráfico	12
Derechos humanos, violaciones de	56	Pandillas	14
Desempleo/falta de empleo	03	Pobreza	04
Desigualdad	58	Protestas populares (huelgas, cierre de carreteras, paros, etc.)	06
Desnutrición	23	Salud, falta de servicio	22
Desplazamiento forzado	32	Secuestro	31
Deuda Externa	26	Seguridad (falta de)	27
Discriminación	25	Terrorismo	33
Drogadicción	11	Tierra para cultivar, falta de	07
Economía, problemas con, crisis de	01	Transporte, problemas con el	60
Educación, falta de, mala calidad	21	Violencia	57
Electricidad, falta de	24	Vivienda	55
Explosión demográfica	20	Otro	70
Guerra contra terrorismo	17	NS/NR	88

<b>DEM13. ¿En pocas palabras, qué significa para usted la democracia? [OJO: No leer alternativas. Después de la primera y segunda respuesta preguntar, “¿significa algo más?”] . Aceptar hasta tres alternativas.</b>			
	1 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13A</b>	Sondee: ¿significa algo más?	Sondee: ¿significa algo más?
		2 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13B</b>	3 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13C</b>
<b>No tiene ningún significado</b>	0		
<b>Libertad:</b>			
Libertad (sin decir que tipo)	1	1	1
Libertad económica	2	2	2
Libertad de expresión, de voto, de elegir, de derechos humanos	3	3	3
Libertad de movimiento	4	4	4
Libertad, falta de	5	5	5
Ser independientes	6	6	6
<b>Economía:</b>			
Bienestar, progreso económico, crecimiento	7	7	7
Bienestar, falta de, no hay progreso económico	8	8	8
Capitalismo	9	9	9
Libre comercio, libre negocio	10	10	10
Trabajo, más oportunidad de	11	11	11
Trabajo, falta de	12	12	12
<b>Sufragio:</b>			
Derecho de escoger líderes	13	13	13
Elecciones, voto	14	14	14
Elecciones libres	15	15	15
Elecciones fraudulentas	16	16	16
<b>Igualdad:</b>			
Igualdad (sin especificar)	17	17	17
Igualdad económica, de clases	18	18	18
Igualdad de género	19	19	19
Igualdad frente a la leyes	20	20	20
Igualdad de razas o étnica	21	21	21
Igualdad, falta de, desigualdad	22	22	22
<b>Participación:</b>			
Limitaciones de participación	23	23	23
Participación (sin decir que tipo)	24	24	24
Participación de las minorías	25	25	25
Poder del pueblo	26	26	26
<b>Estado de derecho:</b>			
Derechos humanos, respeto a los derechos	27	27	27
Desorden, falta de justicia , corrupción	28	28	28
Justicia	29	29	29
Obedecer la ley , menos corrupción	30	30	30
<b>Gobierno no militar</b>	31	31	31
<b>Vivir en Paz, sin guerra</b>	32	32	32
<b>Guerra, invasiones</b>	33	33	33
<b>Otra respuesta</b>	80	80	80
<b>NS/NR</b>	88	88	88
<b>Código</b> (si da únicamente una respuesta, se codifica 13B y 13C con 0. Si da dos respuestas, se codifica 13C con 0.) <b>[Si da una sola respuesta, marcar y pasar a A1]</b>	<b>DEM13A</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>DEM13B</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>DEN13C</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>DEM13D.</b> ¿De estos significados de democracia que usted ha dicho, en su opinión cuál es el más importante? [Preguntar sólo si dio dos o tres respuestas a la pregunta anterior. Anote el código.]	<b>DEM13D</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.NS/NR 99. INAP [Una o ninguna respuesta]			

Ahora, cambiando el tema.....[ Después de leer cada pregunta, repetir “todos los días”, “una o dos veces por semana”, “rara vez”, o “nunca” para ayudar al entrevistado]

Con qué frecuencia ...	Todos los días	Una o dos veces por semana	Rara vez	Nunca	NS/NR	
A1. Escucha noticias por la radio	1	2	3	4	8	A1
A2. Mira noticias en la TV.	1	2	3	4	8	A2
A3. Lee noticias en los periódicos	1	2	3	4	8	A3
A4i. Lee noticias vía Internet	1	2	3	4	8	A4i

<b>SOCT1.</b> Ahora, hablando de la economía.... ¿Cómo calificaría la situación económica del país? ¿Diría usted que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) NS/NR	<b>SOCT1</b>
<b>SOCT2.</b> ¿Considera usted que la situación económica actual del país es mejor, igual o peor que hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor(8) NS/NR	<b>SOCT2</b>
<b>IDIO1.</b> ¿Cómo calificaría en general su situación económica? ¿Diría usted que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) NS/NR	<b>IDIO1</b>
<b>IDIO2.</b> ¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (8) NS/NR	<b>IDIO2</b>

Ahora, para hablar de otra cosa, a veces la gente y las comunidades tienen problemas que no pueden resolver por sí mismas, y para poder resolverlos piden ayuda a algún funcionario u oficina del gobierno.

¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido usted ayuda o cooperación ... ?	Sí	No	NS/NR	
<b>CP2.</b> A algún diputado del Congreso	1	2	8	<b>CP2</b>
<b>CP4A.</b> A alguna autoridad local (alcalde o regidores)	1	2	8	<b>CP4A</b>
<b>CP4.</b> A algún ministerio/secretario, institución pública, u oficina del estado	1	2	8	<b>CP4</b>

<b>PROT1.</b> Alguna vez, ¿ha participado usted en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca [Si contestó “nunca” o “NS/NR”, marcar 9 en PROT2 y pasar a CP5]	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) nunca	(8) NS/NR		<b>PROT1</b>
<b>PROT2.</b> ¿En el último año, ha participado en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca?	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) nunca	(8) NS/NR	(9) Inap	<b>PROT2</b>

<i>Ahora le voy a hacer algunas preguntas sobre su comunidad y los problemas que afronta...</i>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>NS/NR</b>	<b>INAP</b>	
<b>CP5.</b> ¿En el último año usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su barrio o colonia? (1) Sí [siga] (2) No [Pase a CP6] (8) NS/NR [Pase a CP6]	1	2	8		<b>CP5</b>
<b>CP5A.</b> ¿Ha donado usted dinero o materiales para ayudar a solucionar algún problema de la comunidad o de su barrio/colonia?	1	2	8	9	<b>CP5A</b>
<b>CP5B.</b> ¿Ha contribuido usted con su propio trabajo o mano de obra?	1	2	8	9	<b>CP5B</b>
<b>CP5C.</b> ¿Ha estado asistiendo usted a reuniones comunitarias sobre algún problema o sobre alguna mejora?	1	2	8	9	<b>CP5C</b>
<b>CP5D.</b> ¿Ha tratado de ayudar usted a organizar algún grupo nuevo para resolver algún problema del barrio o colonia, o para buscar alguna mejora?	1	2	8	9	<b>CP5D</b>

<b>Ahora le voy a leer una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si usted asiste a reuniones de ellos por lo menos una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, o nunca [Repetir “una vez a la semana,” “una o dos veces al mes,” “una o dos veces al año”, o “nunca” para ayudar el entrevistado]</b>						
	<b>Una vez a la semana</b>	<b>Una o dos veces al mes</b>	<b>Una o dos veces al año</b>	<b>Nunca</b>	<b>NS/NR</b>	
<b>CP6.</b> ¿Reuniones de alguna organización religiosa? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP6</b>
<b>CP7.</b> ¿De una asociación de padres de familia de la escuela o colegio? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP7</b>
<b>CP8.</b> ¿Un comité o junta de mejoras para la comunidad? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP8</b>
<b>CP9.</b> ¿De una asociación de profesionales, comerciantes, productores, y/o organizaciones campesinas? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP9</b>
<b>CP10.</b> ¿De un sindicato?	1	2	3	4	8	<b>CP10</b>

<b>CP13.</b> ¿De un partido o movimiento político? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP13</b>
--	---	---	---	---	---	-------------

<b>LS3.</b> Hablando de otras cosas. En general ¿hasta qué punto se encuentra satisfecho con su vida? ¿Diría usted que se encuentra ..? (1) Muy satisfecho (2) Algo satisfecho (3) Algo insatisfecho (4) Muy insatisfecho (8) NS/NR	<b>LS3</b>
---	------------

<b>IT1.</b> Ahora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es ..? ( <b>Leer alternativas</b> ) (1) Muy confiable (2) Algo confiable (3) Poco confiable (4) Nada confiable (8) NS/NR	<b>IT1</b>
---	------------

**LI. ENTREGAR TARJETA # 1** En esta hoja hay una escala de 1 a 10 que va de izquierda a derecha. Cuando se habla de tendencias políticas, hay gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Si 1 es muy de izquierda y 10 es muy de derecha ¿Dónde se colocaría usted en esta escala? Indique la casilla que se aproxima más a su propia posición.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	<b>L1</b>
<b>Izquierda</b>					<b>Derecha</b>					(NS/NR=88)

**Recoger Tarjeta # 1**

Ahora vamos a hablar de su municipio/delegación...

<b>NP1.</b> ¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión municipal/delegacional durante los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>NP1</b>
---	------------

<b>NP1B.</b> ¿Hasta qué punto cree usted que los funcionarios del municipio/delegación hacen caso a lo que pide la gente en estas reuniones? Le hacen caso: (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR	<b>NP1B</b>
--	-------------

<b>NP2.</b> ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario, concejal o síndico del municipio/delegación durante los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>NP2</b>
--	------------

<b>SGL1.</b> ¿Diría usted que los servicios que el municipio/delegación está dando a la gente son ...? [ <b>Leer alternativas</b> ] (1) Muy buenos (2) Buenos (3) Ni buenos ni malos (regulares) (4) Malos (5) Muy malos (pésimos) (8) NS/NR	<b>SGL1</b>
--	-------------

<b>SGL2.</b> ¿Cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido al municipio (la delegación) para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal? (1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (regular) (4) Mal (5) Muy mal (8) NS/NR	<b>SGL2</b>
--	-------------

<b>LGL2.</b> En su opinión, ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a los municipios/delegaciones, o se debe dejar que el gobierno federal asuma más obligaciones y servicios municipales? (1) Más al municipio/delegación (2) Que el gobierno federal asuma más obligaciones y servicios (3) No cambiar nada [ <b>NO Leer alternativas</b> ] (4) Más al municipio si da mejores servicios [ <b>NO Leer alternativas</b> ] (8) NS/NR	<b>LGL2</b>
--	-------------



<b>LGL3.</b> ¿Estaría usted dispuesto a pagar más impuestos al municipio/delegación para que pueda prestar mejores servicios municipales/delegacionales, o cree que no vale la pena pagar más impuestos al municipio/delegación?(1) Dispuesto a pagar más impuestos (2) No vale la pena pagar más impuestos (8) NS/NR	<b>LGL3</b>	
---	-------------	--

Ahora hablemos de otros temas. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares frente a las siguientes circunstancias [**Leer alternativas después de cada pregunta**]:

<b>JC1.</b> Frente al desempleo muy alto.	(1) Se justificaría que los militares tomen el poder	(2) No se justificaría que los militares tomen el poder	(8) NS/NR	<b>JC1</b>	
<b>JC4.</b> Frente a muchas protestas sociales.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC4</b>	
<b>JC10.</b> Frente a mucha delincuencia.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC10</b>	
<b>JC12.</b> Frente a la alta inflación, con aumento excesivo de precios.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC12</b>	
<b>JC13.</b> Frente a mucha corrupción.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC13</b>	

<b>JC15.</b> ¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente cierre el Congreso, o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS/NR	<b>JC15</b>	
<b>JC16.</b> ¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente disuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS/NR	<b>JC16</b>	

Ahora, yo le voy a leer varias frases. Teniendo en cuenta la situación actual del país, quisiera que me diga con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?

<b>POP1. [Leer alternativas]</b> 1. Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición, [o al contrario], 2. Aunque atrase el progreso del país, nuestros presidentes no deben limitar la voz y el voto de los partidos de la oposición. 8. NS/NR	<b>POP1</b>	
<b>POP2. [Leer alternativas]</b> 1. El Congreso impide mucho la labor de nuestros presidentes, y debería ser ignorado, [o al contrario], 2. Aun cuando estorben la labor del presidente, nuestros presidentes no debieran pasar por encima del Congreso. 8. NS/NR	<b>POP2</b>	

<p><b>POP3. [Leer alternativas]</b>                  1. Los jueces con frecuencia estorban la labor de nuestros presidentes, y deberían ser ignorados, [o al contrario],                  2. Aun cuando a veces los jueces estorban la labor de nuestros presidentes, las decisiones de los jueces siempre tienen que ser obedecidas. 8. NS/NR</p>	<p><b>POP3</b></p>
<p><b>POP4. [Leer alternativas]</b>                  1. Nuestros presidentes deben tener el poder necesario para que puedan actuar a favor del interés nacional, [o al contrario],                  2. Se debe limitar el poder de nuestros presidentes para que nuestras libertades no corran peligro. 8. NS/NR</p>	<p><b>POP4</b></p>
<p><b>POP5. [Leer alternativas]</b>                  1. Nuestros presidentes deben hacer lo que el pueblo quiere aunque las leyes se lo impidan, [o al contrario],                  2. Nuestros presidentes deben obedecer las leyes aunque al pueblo no le guste. 8. NS/NR</p>	<p><b>POP5</b></p>

<p><b>VIC1.</b> ¿Ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? (1) Sí [siga] (2) No [pasar a AOJ8] (8) NS/NR [pasar a AOJ8]</p>	<p><b>VIC1</b></p>
<p><b>VIC2.</b> ¿Qué tipo de acto delictual sufrió? [Leer alternativas]                  (1) Robo sin agresión o amenaza física                  (2) Robo con agresión o amenaza física                  (3) Agresión física sin robo                  (4) Violación o asalto sexual                  (5) Secuestro                  (6) Daño a la propiedad                  (7) Robo de la casa                  (88) NS/NR (99) Inap (no víctima)</p>	<p><b>VIC2</b></p>
<p><b>AOJ8.</b> Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que: las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley? (1) Deben respetar las leyes siempre (2) En ocasiones pueden actuar al margen (8)NS/NR</p>	<p><b>AOJ8</b></p>
<p><b>AOJ11.</b> Hablando del lugar o barrio/colonia donde usted vive, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿se siente usted muy seguro, algo seguro, algo inseguro o muy inseguro?                  (1) Muy seguro (2) Algo seguro (3) Algo inseguro (4) Muy inseguro (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ11</b></p>
<p><b>AOJ11A.</b> Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree usted que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro? [Leer alternativas]                  (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ11A</b></p>
<p><b>AOJ12.</b> Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable? [Leer alternativas]                  (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ12</b></p>

*[Déle la tarjeta "A" al entrevistado]*

Ahora vamos a usar una tarjeta... Esta tarjeta contiene una escala de 7 puntos; cada uno indica un puntaje que va de 1 que significa NADA hasta 7 que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a usted no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elija un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a usted ver televisión? Léame el número. *[Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente].*

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Nada</b>				<b>Mucho</b>			<b>NS/NR</b>

**Anotar el número, 1-7, y 8 para los que NS/NR**

<b>B1.</b> ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de México garantizan un juicio justo? ( <i>Sondee: Si usted cree que los tribunales no garantizan en <u>nada</u> la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan <u>mucho</u> la justicia escoja el número 7, o escoja un puntaje intermedio</i> )	<b>B1</b>
<b>B2.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de México?	<b>B2</b>
<b>B3.</b> ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político mexicano?	<b>B3</b>
<b>B4.</b> ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político mexicano?	<b>B4</b>
<b>B6.</b> ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político mexicano?	<b>B6</b>
<b>B10A.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza en el sistema de justicia?	<b>B10A</b>
<b>B11.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Instituto Federal Electoral (IFE)?	<b>B11</b>
<b>B12.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en las Fuerzas Armadas?	<b>B12</b>
<b>B13.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Congreso Nacional?	<b>B13</b>
<b>B14.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Gobierno Federal?	<b>B14</b>
<b>B16.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Procuraduría General de la República?	<b>B16</b>
<b>B18.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Policía?	<b>B18</b>
<b>B20.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Iglesia Católica?	<b>B20</b>
<b>B21.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?	<b>B21</b>
<b>B31.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación?	<b>B31</b>
<b>B32.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipio/delegación?	<b>B32</b>
<b>B43.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser mexicano?	<b>B43</b>
<b>B37.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?	<b>B37</b>

Ahora, usando la tarjeta "A", por favor conteste estas preguntas

Ahora, en esta misma escala, ( <i>seguir con tarjeta A: escala de 1 a 7 puntos</i> )	<b>Anotar 1-7, 8 = NS/NR</b>
<b>N1.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual combate la pobreza.	<b>N1</b>

Ahora, en esta misma escala, ( <i>seguir con tarjeta A: escala de 1 a 7 puntos</i> )	<b>Anotar 1-7, 8 = NS/NR</b>	
<b>N3.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual promueve y protege los principios democráticos.	<b>N3</b>	
<b>N9.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual combate la corrupción en el gobierno.	<b>N9</b>	
<b>N10.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual protege los derechos humanos.	<b>N10</b>	
<b>N11.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual mejora la seguridad ciudadana.	<b>N11</b>	
<b>N12.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno actual combate el desempleo.	<b>N12</b>	

**[Recoja tarjeta A]**

<b>M1.</b> Y hablando en general del actual gobierno, diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente Vicente Fox es: <b>[Leer alternativas]</b> (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Malo (5) Muy malo (pésimo) (8) NS/NR	<b>M1</b>	
---	-----------	--

**[Entregue tarjeta B]:** Ahora, vamos a usar una tarjeta similar, pero el punto 1 representa “muy en desacuerdo” y el punto 7 representa “muy de acuerdo.” Yo le voy a leer varias afirmaciones y quisiera que me diga hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esas afirmaciones.

1	2	3	4	5	6	7	8
Muy en desacuerdo    Muy de acuerdo							NS/NR

**Anotar Número 1-7, y 8 para los que NS/NR**

<b>ING4.</b> Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	<b>ING4</b>	
<b>PN2.</b> A pesar de nuestras diferencias, los mexicanos tenemos muchas cosas y valores que nos unen como país. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	<b>PN2</b>	
<b>DEM23.</b> Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	<b>DEM23</b>	

**RECOGER TARJETA B**

<b>PN4.</b> En general, ¿usted diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en México? (1) Muy satisfecho (2) Satisfecho (3) <b>Insatisfecho</b> (4) Muy insatisfecho (8) NS/NR	<b>PN4</b>	
<b>PN5.</b> En su opinión, ¿México es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático? (1) Muy democrático(2) Algo democrático(3) Poco democrático (4) Nada democrático (8) NS/NR	<b>PN5</b>	

**[Entréguele al entrevistado tarjeta "C"]**

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escala de 10 puntos, que van de 1 a 10, con el 1 indicando que usted desaprueba firmemente y el 10 indicando que usted aprueba firmemente. Voy a leerle una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para llevar a cabo sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera con qué firmeza usted aprobaría o desaprobaría que las personas hagan las siguientes acciones.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
<b>Desaprueba firmemente</b>					<b>Aprueba firmemente</b>					<b>NS/NR</b>

	1-10, 88	
<b>E5.</b> Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley.		<b>E5</b>
<b>E8.</b> Que las personas participen en una organización o grupo para tratar de resolver los problemas de las comunidades.		<b>E8</b>
<b>E11.</b> Que las personas trabajen en campañas electorales para un partido político o candidato.		<b>E11</b>
<b>E15.</b> Que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles o carreteras.		<b>E15</b>
<b>E14.</b> Que las personas invadan propiedades o terrenos privados.		<b>E14</b>
<b>E2.</b> Que las personas invadan fábricas, oficinas y otros edificios.		<b>E2</b>
<b>E3.</b> Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un gobierno elegido.		<b>E3</b>
<b>E16.</b> Que las personas hagan justicia por su propia mano cuando el Estado no castiga a los criminales		<b>E16</b>

**[No recoja tarjeta "C"]**

Ahora vamos a hablar de algunas acciones que el Estado puede tomar. Seguimos usando una escala de uno a diez. En esta escala, 1 significa que desaprueba firmemente, y 10 significa que aprueba firmemente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
<b>Desaprueba firmemente</b>					<b>Aprueba firmemente</b>					<b>NS/NR</b>

	1-10, 88	
<b>D32.</b> ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?		<b>D32</b>
<b>D33.</b> ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba reuniones de cualquier grupo que critique el sistema político mexicano?		<b>D33</b>
<b>D34.</b> ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure programas de televisión?		<b>D34</b>
<b>D36.</b> ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure libros que están en las bibliotecas de las escuelas públicas?		<b>D36</b>
<b>D37.</b> ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure a los medios de comunicación que lo critican?		<b>D37</b>

Las preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en México. Use siempre la escala de 10 puntos [tarjeta C].

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
<b>Desaprueba firmemente</b>					<b>Aprueba firmemente</b>					<b>NS/NR</b>

	1-10, 88	
<b>D1.</b> Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de México, no sólo del gobierno de turno, sino la forma de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el <b>derecho de votar</b> de esas personas? Por favor léame el número de la escala: <i>[Sondee: ¿Hasta que punto?]</i>		<b>D1</b>
<b>D2.</b> ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo <b>manifestaciones pacíficas</b> con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.		<b>D2</b>
<b>D3.</b> ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan <b>postularse para cargos públicos</b> ?		<b>D3</b>
<b>D4.</b> ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión <b>para dar un discurso</b> ?		<b>D4</b>
<b>D5.</b> Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales, ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas <b>puedan postularse para cargos públicos</b> ?		<b>D5</b>

**RECOGER TARJETA “C”**

<b>DEM2.</b> Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo: (1) A la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno <b>no</b> democrático (2) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. (3) En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático (8) NS/NR	<b>DEM2</b>	
<b>AUT1.</b> Hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea el voto popular, es siempre lo mejor. ¿Qué piensa usted? <b>[Leer alternativas]</b> (1) Necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido (2) La democracia electoral es lo mejor (8) NS/NR	<b>AUT1</b>	

<b>PP1.</b> Durante las elecciones, alguna gente trata de convencer a otras para que voten por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ha tratado usted de convencer a otros para que voten por un partido o candidato? <b>[Leer alternativas]</b> (1) Frecuentemente (2) De vez en cuando (3) Rara vez (4) Nunca (8) NS/NR	<b>PP1</b>	
<b>PP2.</b> Hay personas que trabajan por algún partido o candidato durante las campañas electorales. ¿Trabajó usted para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2000? (1) Sí trabajó (2) No trabajó (8) NS/NR	<b>PP2</b>	



Me gustaría que me indique si usted considera las siguientes actuaciones 1) corruptas y que deben ser castigada; 2) corruptas pero justificadas bajo las circunstancias; 3) no corruptas.			
<b>DC1.</b> Por ejemplo: Un diputado acepta una mordida de diez mil dólares pagada por una empresa. Considera usted que lo que hizo el diputado es <b>[Leer alternativas]</b> : 1) Corrupto y debe ser castigado 2) Corrupto pero justificado 3) No corrupto NS/NR=8		<b>DC1</b>	
<b>DC10.</b> Una madre con varios hijos tiene que sacar un acta de nacimiento para uno de ellos. Para no perder tiempo esperando, ella paga \$50 pesos de más al empleado público municipal. Cree usted que lo que hizo la señora es <b>[Leer alternativas]</b> : 1) Corrupto y ella debe ser castigada 2) Corrupto pero se justifica 3) No corrupto 8)NS/NR		<b>DC10</b>	
<b>DC13.</b> Una persona desempleada es cuñado de un político importante, y éste usa su palanca para conseguirle un empleo público. ¿Usted cree usted que el político es <b>[Leer alternativas]</b> : 1) Corrupto y debe ser castigado 2) Corrupto pero justificado 3) No corrupto NS/NR=8		<b>DC13</b>	

	No	Sí	NS/NR	INAP	
Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida...					
<b>EXC2.</b> ¿Algún agente de policía le pidió una mordida (o soborno) en el último año?	0	1	8		<b>EXC2</b>
<b>EXC6.</b> ¿Un empleado público le ha solicitado una mordida (o soborno) en el último año?	0	1	8		<b>EXC6</b>
<b>EXC11.</b> ¿Ha tramitado algo en el municipio/ delegación en el último año <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> Para tramitar algo en el municipio/delegación (como un permiso, por ejemplo) durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?	0	1	8	9	<b>EXC11</b>
<b>EXC13.</b> ¿Usted trabaja? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> En su trabajo, ¿le han solicitado alguna mordida (o soborno) en el último año?	0	1	8	9	<b>EXC13</b>
<b>EXC14.</b> ¿En el último año, tuvo algún trato con los juzgados? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> ¿Ha tenido que pagar una mordida en los juzgados en el	0	1	8	9	<b>EXC14</b>

	No	Sí	NS/NR	INAP	
último año?					
<b>EXC15.</b> ¿Usó servicios médicos públicos en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> Para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna mordida (o soborno)?	0	1	8	9	<b>EXC15</b>
<b>EXC16.</b> ¿Tuvo algún hijo en la escuela o colegio en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> En la escuela o colegio durante el último año, ¿tuvo que pagar alguna mordida (o soborno)?	0	1	8	9	<b>EXC16</b>
<b>EXC17.</b> ¿Alguien le pidió una mordida (o soborno) para evitar el corte de la luz eléctrica?	0	1	8		<b>EXC17</b>
<b>EXC18.</b> ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una mordida (o soborno)?	0	1	8		<b>EXC18</b>
<b>EXC19.</b> ¿Cree que en nuestra sociedad el pagar mordidas (o sobornos) es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable?	0	1	8		<b>EXC19</b>

<b>EXC7.</b> Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos está...? [ <b>Leer alternativos</b> ] (1) Muy generalizada (2) Algo generalizada (3) Poco generalizada (4) Nada generalizada (8) NS/NR					<b>EXC7</b>
---	--	--	--	--	-------------

Ahora queremos saber cuánta información sobre política y sobre el país se le transmite a la gente...					
<b>GI1.</b> ¿Cuál es el nombre del actual presidente de Estados Unidos? [ <b>NO Leer alternativos:</b> George Bush] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde					<b>GI1</b>
<b>GI2.</b> ¿Cómo se llama el Presidente del Senado de México? [ <b>NO Leer alternativos:</b> Enrique Jackson ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde					<b>GI2</b>
<b>GI3.</b> ¿Cuántos estados tiene México? [ <b>NO Leer alternativos:</b> 32 o 31 estados y un DF] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde					<b>GI3</b>
<b>GI4.</b> ¿Cuánto tiempo dura el período presidencial en México? [ <b>NO Leer alternativos:</b> seis años] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde					<b>GI4</b>
<b>GI5.</b> ¿Cómo se llama el presidente de Brasil? [ <b>NO Leer alternativos:</b> Luiz Inácio Lula da Silva, aceptar también “Lula”] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde					<b>GI5</b>



<p><b>VB1.</b> Para hablar de otra cosa...¿Está Usted empadronado? [SOLO SI NO COMPRENDE PREGUNTE: ¿Tiene credencial para votar? (1) Sí (2) No (3) En trámite (8) NS/NR</p>	<p><b>VB1</b></p>
<p><b>VB2.</b> ¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales del 2000? (1) Sí votó [<i>Siga</i>] (2) No votó [<i>Pasar a VB4</i>] (8) NS/NR [<i>Pasar a VB6</i>]</p>	<p><b>VB2</b></p>
<p><b>MEXVB3 [VB3].</b> ¿Por quien votó para Presidente en las últimas elecciones presidenciales? [<b>NO Leer alternativas LISTA</b>] 0. Ninguno (fue a votar pero dejo boleta en blanco, o anuló su voto) 1. Vicente Fox de la Alianza por el cambio (PAN/PVEM) 2. Francisco Labastida del PRI 3. Cuauhtémoc Cárdenas de la Alianza por México (PRD/PT/Convergencia/PSN/PAS) Otro _____ 88. NS/NR [<i>Pasar a VB8</i>] 99. Inap (No votó) <b>(Después de esta pregunta, Pasar a VB8)</b></p>	<p><b>MEXVB3</b></p>
<p><b>VB4. [Sólo para los que no votaron] [No leer alternativas]</b> ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales? [<b>anotar una sola respuesta</b>] 1 Falta de transporte 2 Enfermedad 3 Falta de interés 4 No le gustó ningún candidato 5 No cree en el sistema 6 Falta de cédula de identidad 7 No se encontró en padrón electoral 10 No tener edad necesaria 11 Llegó tarde a votar y estaba cerrado 12 Tener que trabajar/ falta de tiempo 13. Incapacidad física o discapacidad 14. Otra razón (88) NS/NR (99) Inap <b>(Después de esta pregunta, Pasar a VB6)</b></p>	<p><b>VB4</b></p>
<p><b>VB8. [Para los que votaron]</b> Cuando votó, ¿cual de las siguientes fue la razón más importante de su voto? [<b>Leer todos</b>] (1) Las cualidades del candidato (2) El partido político del candidato (3) El plan de gobierno del candidato (8) NS/NR (9) Inap (no votó)</p>	<p><b>VB8</b></p>

<p><b>VB6.</b> ¿Votó usted para diputado en las últimas elecciones de 2003? 1. Sí 2. No. [pasa a VB10] 8. NS/NR. [pasa a VB10]</p>	<p><b>VB6</b></p>	
<p><b>MEXVB7.</b> ¿Por cuál partido votó para diputado federal en las últimas elecciones de 2003? 0. Ninguno (fue a votar pero dejo boleta en blanco, o anuló su voto) 1. PAN/Partido Acción Nacional 2. PRI/Partido Revolucionario Institucional 3. PRD/Partido de la Revolución Democrática 4. PT/Partido del Trabajo 5. PVEM/Partido Verde Ecologista de México 6. PAS/Partido Alianza Social 7. Convergencia/Partido Convergencia 8. PSN/Partido de la Sociedad Nacionalista 9. PLM/Partido Liberal Mexicano 10. Fuerza Ciudadana 88. NS/NR 99. INAP (no votó)</p>	<p><b>MEXVB7</b></p>	
<p><b>VB10.</b> ¿En este momento, simpatiza con algún partido político? (1) Sí [Siga] (2) No [Pase a POL1] (8) NS/NR [Pase a POL1]</p>	<p><b>VB10</b></p>	
<p><b>MEXVB11.</b> ¿Con cuál partido político simpatiza usted? [NO Leer alternativas LISTA]. 1. PAN/ Partido Acción Nacional 5. PT / Partido del Trabajo 2. PRI/ Partido Revolucionario Institucional 6. PANAL/ Partido Nueva Alianza 3. PRD/ Partido de la Revolucion Democratica 7. PASC/ Alianza Socialdemócrata y Campesina 4. PVEM/ Partido Verde Ecologista 8. Otro _____ 88. NS/NR 99. INAP</p>	<p><b>MEXVB11</b></p>	
<p><b>POL1.</b> ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada? 1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 8) NS/NR</p>		<p><b>POL1</b></p>
<p><b>POL2.</b> ¿Con qué frecuencia habla usted de política con otras personas? (Leer alternativas) 1) A diario 2) Algunas veces por semana 3) Algunas veces por mes 4) Rara vez 5) Nunca 8) NS/NR</p>		<p><b>POL2</b></p>

**USAR TARJETA “B” OTRA VEZ.**

Ahora vamos a hablar de algunas actitudes que tienen las personas. En una escala del 1 al 7 donde <b>1 significa muy en desacuerdo</b> y <b>7 significa muy de acuerdo</b> , ¿hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?	Escala						NS/ NR			
	Muy en desacuerdo	1	2	3	4	5				6
<b>AA1.</b> Una manera muy eficaz de corregir los errores de los empleados es regañarlos frente a otros empleados ¿Hasta qué punto está de acuerdo con esa práctica?	1	2	3	4	5	6	7	8	<b>AA1</b>	
<b>AA2.</b> La persona que aporta más dinero a la casa es la que debería tener la última palabra en las decisiones del hogar. ¿Hasta qué punto esta de acuerdo?	1	2	3	4	5	6	7	8	<b>AA2</b>	
<b>AA3.</b> En la escuela, los niños deben hacer preguntas solamente cuando el maestro lo indique. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?	1	2	3	4	5	6	7	8	<b>AA3</b>	
<b>AA4.</b> Cuando los niños se portan mal, se justifica a veces que sus padres les den nalgadas. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?	1	2	3	4	5	6	7	8	<b>AA4</b>	

**RECOGER TARJETA “B”**

Ahora cambiando de tema, ¿Alguna vez se ha sentido discriminado o tratado de manera injusta por su apariencia física o su forma de hablar en los siguientes lugares:										
<b>DIS2.</b> En las oficinas del gobierno (juzgados, secretarías, alcaldías) (1) Sí (2) No (8) NS/NR										<b>DIS2</b>
<b>DIS3.</b> Cuando buscaba trabajo en alguna empresa o negocio (1) Sí (2) No (8) NS/NR (99) INAP (no buscó trabajo)										<b>DIS3</b>
<b>DIS4.</b> En reuniones o eventos sociales (1) Sí (2) No (8) NS/NR										<b>DIS4</b>
<b>DIS5.</b> En lugares públicos (como en la calle, la plaza o el mercado) (1) Sí (2) No (8) NS/NR										<b>DIS5</b>

<b>MEX7</b> – En general, ¿usted está de acuerdo o en desacuerdo con la reelección de diputados federales? (Sondear: y diría que está muy o algo de acuerdo? – muy o algo en desacuerdo?) (1) Muy de acuerdo (2) Algo de Acuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) Algo en desacuerdo (5) Muy en desacuerdo (8) NS/NR [8]										<b>MEX7</b>
<b>MEX10</b> – Actualmente, los diputados y senadores cuentan con fuero, el cual les permite <b>no</b> ser sometidos a procedimientos judiciales mientras dure su cargo. Con cuál de las siguientes posturas está más de acuerdo? [ <b>Leer alternativas</b> ] (1) El fuero debe desaparecer por completo, ya que propicia la impunidad (2) El fuero debe mantenerse como está para garantizar la independencia de los legisladores (8) NS/NR [ <b>NO Leer alternativas</b> ]										<b>MEX10</b>
<b>MEX18</b> En algunos países los presidentes son seleccionados en dos rondas. En la primera ronda compiten todos los candidatos de todos los partidos, pero en la segunda ronda sólo se elige entre los dos candidatos que resultaron más votados en la primera ronda. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en establecer un sistema de dos rondas para elegir al presidente aquí en México? (Sondear: Y diría que está muy o algo de acuerdo? – muy o algo en desacuerdo?) (1) Muy de acuerdo (2) Algo de acuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) Algo en desacuerdo (5) Muy en desacuerdo (8) NS/NR [ <b>NO Leer alternativas</b> ]										<b>MEX18</b>

<b>MEX19</b> En general, qué tan bien representan los diputados de México los intereses de los ciudadanos ( <b>Leer alternativas</b> ) (1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (4) Mal (5)Muy mal (8) NS/NR	<b>MEX19</b>	
<b>MEX20</b> Y pensando en el diputado de su distrito en particular (no importa si Usted votó por él o no) ¿Qué tan bien representa los intereses de los ciudadanos de este distrito? [ <b>Leer alternativas</b> ] (1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (4) Mal (5) Muy mal(8) NS/NR [8]	<b>MEX20</b>	
<b>MEX22</b> Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo: (1) En general, los diputados buscan representar los intereses de los ciudadanos (2) Los diputados sólo buscan satisfacer sus propios intereses (8) NS/NR	<b>MEX22</b>	

Ahora le voy a preguntar sobre grupos de personas. Para cada uno ¿podría decirme cuánta confianza tiene en ellos: nada, poca, algo o mucha?	Nada Poca Algo Mucha	NS/NR		
<b>MEX23.</b> Sus familiares	1 2 3 4	8	<b>MEX23</b>	
<b>MEX24.</b> Personas de su colonia/barrio	1 2 3 4	8	<b>MEX24</b>	
<b>MEX25.</b> Personas que trabajan en las tiendas donde usted compra	1 2 3 4	8	<b>MEX25</b>	
<b>MEX26.</b> Personas que se encuentran en la calle	1 2 3 4	8	<b>MEX26</b>	
<b>MEX27.</b> Las personas que trabajan en las oficinas de gobierno	1 2 3 4	8	<b>MEX27</b>	
	Muy corrupto Muy limpio	NS/NR		
<b>MEX28.</b> Utilizando una escala de <b>1</b> a <b>10</b> , donde <b>1</b> es “muy corrupto” y <b>10</b> “muy limpio”, ¿usted dónde se colocaría”?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	88	<b>MEX28</b>	
<b>MEX29.</b> Y usando esa misma escala de <b>1</b> a <b>10</b> , donde <b>1</b> es “muy corrupto” y <b>10</b> “muy limpio”, ¿en dónde colocaría a sus conocidos?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	88	<b>MEX29</b>	

<b>MEX30</b> ¿Usted o alguien en su casa recibe ayuda mensual monetaria por parte del gobierno? (SI) ¿Sabe usted si es apoyo del gobierno federal o del gobierno del estado (del gobierno del DF)? (1) No, nadie [ <b>pasa a ED</b> ] (2) SI, del gobierno federal (3) SI del gobierno estatal/gobierno del D.F.[ (8) NS/NR	<b>MEX30</b>	
---	--------------	--

<b>MEX31 – [PARA LOS QUE CONTESTARON SI] ¿Me podría decir quién o quiénes reciben ayuda del gobierno? (ENCUESTADOR: No Leer alternativas) (Sondee: Alguien más?)</b>			<b>MEX31</b>	<input type="checkbox"/>
	Si mencionó	No mencionó	<b>1</b>	<input type="checkbox"/>
a. Abuela/Abuelo	1	2		<input type="checkbox"/>
b. Mamá/Papá	1	2		<input type="checkbox"/>
c. Esposa/esposo	1	2		<input type="checkbox"/>
d. Hermana/hermano	1	2		<input type="checkbox"/>
e. Hija/hijo	1	2		<input type="checkbox"/>
f. Suegra/suegro	1	2		<input type="checkbox"/>
g. El mismo entrevistado	1	2		<input type="checkbox"/>
h otro ¿quién? _____	1	2		<input type="checkbox"/>

Ahora le voy hacer algunas preguntas para fines estadísticos...

**ED.** ¿Cuál fue el último año de enseñanza que usted aprobó?  
 \_\_\_\_\_ Año de \_\_\_\_\_ (primaria, secundaria, universitaria) = \_\_\_\_\_ años total [Usar tabla abajo para código]

	1	2	3	4	5	6	
Ninguno	0						<b>ED</b>
Primaria	1	2	3	4	5	6	
Secundaria	7	8	9				
Bachillerato/Profesional Tecnico/Media Superior	10	11	12				
Universitaria	13	14	15	16	17	18+	
NS/NR	88						

**Q2.** ¿Cuál es su edad en años cumplidos? \_\_\_\_\_ años (0= NS/NR) **Q2**

**Q3.** ¿Cuál es su religión? [no leer alternativas] **Q3**

(1) Católica  
 (2) Cristiana no católica (incluye Testigos de Jehová)  
 (3) Otra no cristiana  
 (5) Evangélica  
 (4) Ninguna  
 (8) NS/NR

<p><b>[Mostrar lista de rangos Tarjeta E ]</b>  <b>Q10.</b> ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?  (00) Ningún ingreso  (01) Menos de \$800  (02) Entre \$801 - 1600  (03) \$1601 -2400  (04) \$2401 - 3200  (05) \$3201 - 4000  (06) \$4001 - 5400  (07) \$5401 - 6800  (08) \$6801 - 10000  (09) \$10001 - 13500  (10)\$Más de 13500  (88) NS/NR  <b>RECOGER TARJETA “E”</b></p>	<p><b>Q10</b></p>					
<p><b>Q10A.</b> ¿Recibe su familia remesas del exterior?  <b>No → marcar 99 y pasar a Q10C 99. Inap</b>  <b>Sí → preguntar:</b>  ¿Cuánto recibe por mes? [usar códigos de pregunta Q10 si dijo cantidad en moneda nacional; si dijo la cantidad en moneda extranjera, escribir cantidad y especificar moneda]</p>	<p><b>Q10A</b></p>					
<p><b>Q10B.</b> ¿Hasta qué punto dependen los ingresos familiares de esta casa de las remesas del exterior?  (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada(8) NS/NR (99) Inap.</p>	<p><b>Q10B</b></p>					
<p><b>Q10C.</b> ¿Tiene usted familiares cercanos que antes vivieron en esta casa y que hoy estén residiendo en el exterior? <b>[Si dijo, Sí preguntar dónde]</b>  (1) Sí, en los Estados Unidos solamente  (2) Sí, en los Estados Unidos y en otros países  (3) Sí, en otros países (no en Estados Unidos)  (4) No  (8) NS/NR</p>	<p><b>Q10C</b></p>					
<p><b>Q14.</b> ¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años?  1) Sí 2) No 8) NS/NR</p>	<p><b>Q14</b></p>					
<p><b>Q10D.</b> El salario o sueldo que usted recibe y el total del ingreso familiar: <b>[Leer alternativas]</b>  (1) Les alcanza bien, pueden ahorrar  (2) Les alcanza justo sin grandes dificultades  (3) No les alcanza, tienen dificultades  (4) No les alcanza, tienen grandes dificultades  (8) <b>[No leer]</b> NS/NR</p>						
<p><b>Q11.</b> ¿Cuál es su estado civil? <b>[no leer alternativas]</b>  (1) Soltero (2) Casado (3) Unión libre (acompañado) (4) Divorciado (5) Separado (6) Viudo  (8) NS/NR</p>	<p><b>Q11</b></p>					
<p><b>Q12.</b> ¿Cuántos hijos(as) tiene? _____ (00= ninguno) NS/NR.....88.</p>	<p><b>Q12</b></p>	<table border="1"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>				

<p><b>MEXETID.</b> ¿Usted considera que es una persona: blanco, mestizo, indígena, Afro-mexicano (negra), mulato, u otro?                  (1) Blanco(2) Mestizo (3) Indígena (4) Negro o Afro-mexicano (5) Mulato (7) Otro (8) NS/NR</p>	<p><b>MEXETID</b></p>	
<p><b>MEXETIDA.</b> Considera que su madre es o era una persona blanca, mestiza, indígena, negra o mulata?                  (1) Blanca (2) Mestiza (3) Indígena (4) Negra (5) Mulata (7) Otra (8) NS/NR</p>	<p><b>MEXETIDA</b></p>	
<p><b>MEXLENG1.</b> ¿Cuál es su lengua materna, o el primer idioma que ha hablado de pequeño en su casa? [<b>acepte una alternativa</b>]                  (1) Español                  (2) Nahuatl                  (3) Maya                  (4) Zapoteca                  (5) Mixteca                  (6) Otro (nativo) _____                  (7) Otro(s) extranjero (s)                  (8) NS/NR</p>	<p><b>MEXLENG1</b></p>	
<p><b>MEXLENG1A.</b> ¿Se hablaba otro idioma más en su casa cuando usted era niño? Cuál? (<b>Acepte una alternativa</b>)                  (1) Español                  (2) Nahuatl                  (3) Maya                  (4) Zapoteca                  (5) Mixteca                  (6) Otro (nativo) _____                  (7) Otro(s) extranjero(s)                  (9) Ningún otro NS/NR [8]</p>	<p><b>MEXLENG1A</b></p>	
<p><b>MEXLENG4.</b> Hablando del idioma que sus padres conocían, ¿sus padres hablan o hablaban [<b>Leer alternativos</b>]:                  (Encuestador: si uno de los padres hablaba sólo un idioma y el otro más de uno, anotar 2.)                  (1)Sólo español (2) Español e idioma nativo (3)Sólo idioma nativo                  (4) Español e idioma(s) extranjero(s) (8)NS/NR</p>	<p><b>MEXLENG4</b></p>	

Para finalizar, podría decirme si en su casa tienen: (**leer todos**)

<p><b>R1.</b> Televisor</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R1</b></p>		
<p><b>R3.</b> Refrigerador (nevera)</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R3</b></p>		
<p><b>R4.</b> Teléfono residencial (no celular)</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R4</b></p>		
<p><b>R4A.</b> Teléfono celular</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R4A</b></p>		
<p><b>R5.</b> Vehículo</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Uno</p>	<p>(2) Dos</p>	<p>(3) Tres o más</p>	<p><b>R5</b></p>
<p><b>R6.</b> Lavadora de ropa</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R6</b></p>		
<p><b>R7.</b> Microondas</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R7</b></p>		
<p><b>R8.</b> Motocicleta</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R8</b></p>		
<p><b>R12.</b> Agua potable dentro de la casa</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R12</b></p>		
<p><b>R14.</b> Cuarto de baño dentro de la casa</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R14</b></p>		
<p><b>R15.</b> Computadora</p>	<p>(0) No</p>	<p>(1) Sí</p>	<p><b>R15</b></p>		



<p><b>OCUP1.</b> ¿Cuál es su ocupación principal? [No leer alternativas; si contesta que está sin trabajo o desempleado preguntar cuál era su ocupación anterior (anotar código) y luego marcar “No” en la pregunta siguiente (OCUP4)]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional, directivo</li> <li>2. Técnico</li> <li>3. Oficinista</li> <li>4. Comerciante</li> <li>5. Campesino o agricultor</li> <li>6. Peón agrícola (trabaja la tierra para otros)</li> <li>7. Artesano</li> <li>8. Servicio doméstico</li> <li>9. Otros servicios</li> <li>10. Obrero especializados (operador de maquinaria)</li> <li>11. Obrero no especializados</li> <li>12. Estudiante [Pase a MIG1]</li> <li>13. Ama de casa [Pase a MIG1]</li> <li>14. Pensionado, jubilado, rentista [Pase a MIG1]</li> <li>88. NS/NR</li> </ol>	<p>OCUP1</p>	<p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p><b>OCUP4.</b> ¿Está usted trabajando actualmente?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí [Siga]</li> <li>2. No [Pasar a DESOC2]</li> <li>8. NS/NR [Pasar a MIG1]</li> <li>9. INAP</li> </ol>	<p>OCUP4</p>	
<p><b>OCUPIA</b> En esta ocupación Usted es: [Leer alternativas]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asalariado del gobierno?</li> <li>2. Asalariado en el sector privado?</li> <li>3. Patrono o socio de empresa?</li> <li>4. Trabajador por cuenta propia?</li> <li>5. Trabajador no remunerado o sin pago</li> <li>8. NS/NR</li> <li>9. INAP</li> </ol>	<p>OCUPIA</p>	
<p><b>OCUPIB.</b> ¿Además de usted en total cuántos empleados hay en la empresa o en el lugar donde trabaja? [Leer alternativas]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Menos de 5 empleados</li> <li>(2) De 5 a 9 empleados</li> <li>(3) De 10 a 19 empleados</li> <li>(4) De 20 a 100 empleados</li> <li>(5) Más de 100 empleados</li> <li>(8) NS/NR</li> <li>(9) INAP</li> </ol>	<p>OCUPIB</p>	<p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p><b>OCUPIC.</b> ¿Tiene usted seguro social?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> </ol>	<p>OCUPIC</p>	



2. No 8. NS/NR 9. INAP		
<b>DESOC2. [SOLO SI RESPONDIO NO A OCUP4] =&gt; ¿Por cuántas semanas durante el último año no ha tenido trabajo? _____ semanas</b> (88) NS/NR (99) Inap	<b>DESOC2</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

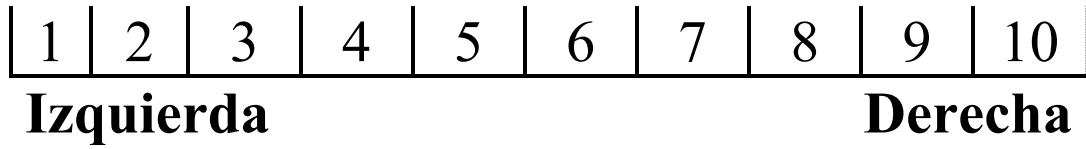
<b>MIG1.</b> Durante su niñez, ¿dónde vivió usted principalmente? en el campo? en un pueblo? O en una ciudad?: 1. En el campo 2. En un pueblo 3. En una ciudad 8. NS/NR	<b>MIG1</b>	
<b>MIG2.</b> Hace 5 años, ¿dónde residía usted? [ <b>Leer alternativas</b> ] 1. En este mismo municipio [ <b>Pase a TI</b> ] 2. En otro municipio en el país [ <b>Siga</b> ] 3. En otro país [ <b>Pase a TI</b> ] 8. NS/NR [ <b>Pase a TI</b> ]	<b>MIG2</b>	
<b>MIG3.</b> El lugar donde vivía hace 5 años era: [ <b>Leer alternativas</b> ] 1) Un pueblo o una ciudad más pequeño que este (2) Un pueblo o una ciudad más grande que este (3) Un pueblo o ciudad igual que este (8) NS/NR (9) INAP	<b>MIG3</b>	
Hora terminada la entrevista _____ : _____ TI. Duración de la entrevista [ <i>minutos, ver página # 1</i> ] _____	<b>TI</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

*Estas son todas las preguntas que tengo. Muchísimas gracias por su colaboración.*

<p><i>Yo juro que esta entrevista fue llevada a cabo con la persona indicada.</i></p> <p><i>Firma del entrevistador</i> _____ <i>Fecha</i> ____/____/____</p> <p><i>Firma del supervisor de campo</i> _____</p> <p><i>Comentarios:</i></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><i>Firma de la persona que digitó los datos</i> _____</p> <p><i>Firma de la persona que verificó los datos</i> _____</p>
---

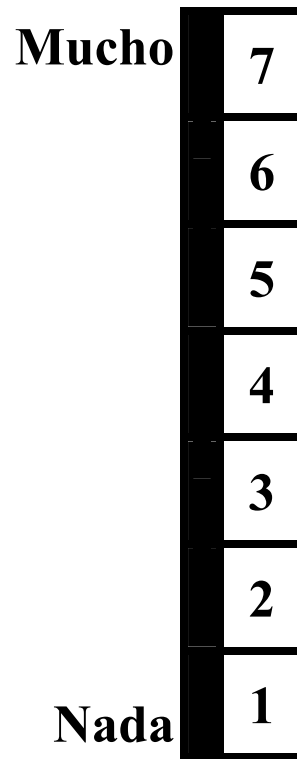


**Tarjeta # 1**



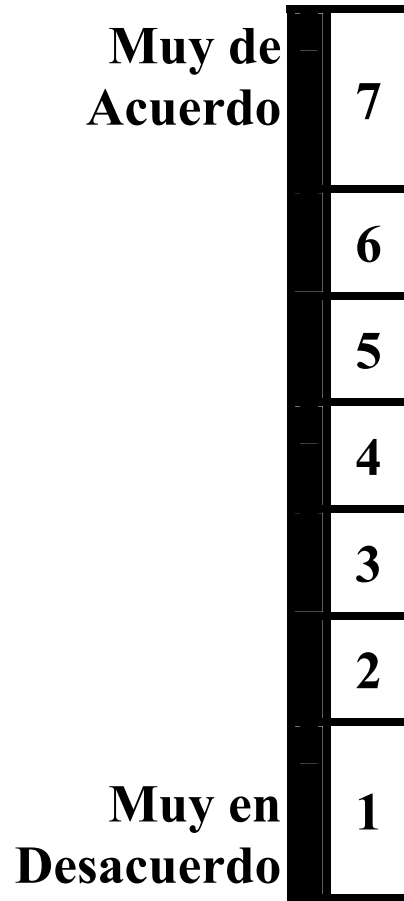


### Tarjeta "A"



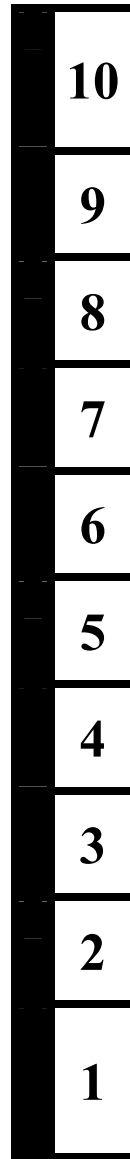


### Tarjeta "B"





## Tarjeta "C"



## Tarjeta “E”

- (00) Ningún ingreso
- (01) Menos de \$800
- (02) Entre \$801-1600
- (03) \$1601-\$2400
- (04) \$2401-\$3200
- (05) \$3201-\$4000
- (06) \$4001-\$5400
- (07) \$5401-\$6800
- (08) \$6801-10000
- (09) \$10001-\$13500
- (10) \$Más de 13500

## Apéndice C: Efectos del Diseño

### Precisión de los resultados

Toda encuesta está afectada por dos tipos de errores: los errores de no muestreo y los de muestreo. Los errores de no muestreo son los que se cometen durante la recolección y procesamiento de la información. Éstos se pueden controlar construyendo un buen instrumento de medición, capacitando adecuadamente a los encuestadores, supervisando el trabajo de campo y con programas apropiados de captura de datos. Dichos errores se pueden controlar pero no se pueden cuantificar. Sin embargo la comparación de los resultados de la muestra con los de la población da una idea de si esos errores han generado sesgos que restan representatividad a la muestra. El uso de computadoras *palms* probablemente redujo estos errores al efectuar chequeos de consistencia de las respuestas y de flujo de la entrevista en el mismo lugar y momento en que ésta se efectuaba. Además, al eliminarse el proceso de digitación, se eliminaron los errores que se generan con esa actividad. Con el procedimiento tradicional de cuestionario en papel, hay que efectuar en la oficina procesos de codificación y crítica de la información (eliminados con las *palms*) en los que se pueden también generar errores. Con cuestionarios en papel, es solo después de varias semanas del momento de la recolección del dato que pueden efectuarse chequeos de consistencia en la computadora. Corregir los errores detectados en la oficina durante la crítica o por los programas que detectan inconsistencias es difícil o imposible dada la separación en tiempo y espacio entre los momentos de la entrevista en el papel y detección de estos errores.

Por otro lado, los errores de muestreo son producto del azar y resultan del hecho de entrevistar a una muestra y no al total de la población. Cuando se selecciona una muestra, ésta es una de las tantas muestras posibles a seleccionar de la población. La variabilidad que existe entre todas estas posibles muestras es el error de muestreo, el cual podría medirse si uno dispusiese de todas esas muestras, situación obviamente irreal. En la práctica, lo que se hace es estimar este error sobre la varianza obtenida a partir de la misma muestra.

Para estimar el error de muestreo de un estadístico (promedio, porcentaje o razón), se calcula el error estándar, el cual es la raíz cuadrada de la varianza poblacional del estadístico. Esto permite medir el grado de precisión con que el estadístico se aproxima al resultado obtenido de haberse entrevistado a todos los elementos de la población bajo las mismas condiciones. Para el cálculo de este error es muy importante considerar el diseño con el que se seleccionó la muestra. El efecto del diseño, DEFT, indica la eficiencia del diseño empleado en relación a un diseño de muestreo irrestricto aleatorio (MIA). Un valor de 1 indica que el error estándar obtenido por ambos diseños (complejo y MIA) es igual; es decir, el muestreo complejo es tan eficiente como un MIA con el mismo tamaño de muestra. Si el valor es superior a 1, el muestreo complejo produjo un EE mayor al obtenido con un MIA.

$$DEFT = EE_{\text{complejo}} / EE_{\text{MIA}}$$

En la tabla se presentan los intervalos de 95% de confianza (1,96 veces el EE) y los efectos de diseño (DEFT). La tabla muestra también el valor del estadístico en cuestión (promedio o porcentaje). Los EE se estimaron con el paquete de cómputo Stata 9. Valores extremos se originan en un alto grado de homogeneidad dentro de cada conglomerado. En otras palabras, en estos casos hay una importante segregación espacial de las personas según su condición socioeconómica, lo que resta eficiencia al muestreo por conglomerados para medir estas características.

Vale decir que el error muestral usualmente es entre 10% y 40% más grande que el que se habría obtenido con el muestreo irrestricto al azar. Por ejemplo, en el caso de Costa Rica, el importante índice de apoyo a la democracia (PSA5) tiene un error muestral de 0,66. Esto quiere decir que el intervalo de confianza a 95% (dado por 1,96 veces el EE) para el promedio de este índice (64,0) va de 62,7 a 65,3. De acuerdo con el DEFT de la tabla, este intervalo es 26% mayor que el que se habría obtenido con MIA.



País	Promedio Wealth	Error est.	Deft	Promedio it1r	Error est.	Deft	Promedio Corvic	Error est.	Deft
México	4.93	0.10	2.12	58.61	1.21	1.62	37.12	1.99	1.63
Guatemala	3.19	0.22	4.25	59.09	1.40	1.87	18.02	1.36	1.37
El Salvador	3.37	0.13	2.71	62.25	1.22	1.48	13.36	1.05	1.29
Honduras	3.28	0.21	4.23	67.21	1.32	1.65	16.09	1.76	1.91
Nicaragua	2.43	0.24	5.73	60.22	0.98	1.24	17.99	1.26	1.38
Costa Rica	5.78	0.08	2.01	66.98	1.32	1.60	19.33	1.13	1.11
Panamá	2.70	0.21	4.40	49.43	0.99	1.33	11.26	1.27	1.57
Colombia	3.68	0.13	2.93	62.72	1.34	1.66	9.73	0.93	1.21
Ecuador	3.79	0.25	8.20	55.16	1.31	2.33	29.37	1.55	1.84
Bolivia	2.83	0.17	5.56	46.99	0.89	1.61	32.35	1.21	1.42
Perú	3.24	0.30	6.87	42.98	0.80	1.12	30.27	1.33	1.12
Chile	5.13	0.09	2.02	58.95	1.61	2.02	9.43	0.81	1.08
R.Dominicana	3.74	0.17	3.75	60.36	1.36	1.68	17.68	1.32	1.35
Haití	1.71	0.18	4.16	42.12	2.09	2.61	50.09	2.50	2.02
Jamaica	4.08	0.09	1.76	58.94	0.95	1.43	34.04	2.18	1.84

País	Promedio PSA5	Error est.	Deft	Promedio tol	Error est.	Deft	Promedio Efigob	Error est.	Deft
México	60.80	0.83	1.57	56.25	1.10	1.65	43.89	1.19	1.90
Guatemala	52.21	0.76	1.37	52.71	0.82	1.29	33.75	1.04	1.55
El Salvador	55.36	0.91	1.71	55.76	0.69	1.10	43.85	1.11	1.66
Honduras	55.03	0.97	1.91	46.21	1.40	2.20	32.16	0.64	1.26
Nicaragua	45.34	1.14	1.97	53.49	2.34	3.49	32.20	0.97	1.76
Costa Rica	63.97	0.66	1.26	62.20	1.04	1.37	43.05	0.84	1.34
Panamá	46.63	1.00	1.82	48.00	1.41	2.25	40.68	0.99	1.67
Colombia	56.99	1.00	1.83	51.83	1.14	1.60	48.88	1.19	1.90
Ecuador	37.68	1.06	2.60	46.27	0.90	1.83	20.43	0.67	1.77
Bolivia	51.60	0.69	1.89	43.16	0.61	1.49			
Perú	43.92	0.64	1.23	53.55	1.11	1.78	33.83	0.86	1.56
Chile	53.18	0.94	1.67	56.31	1.81	2.37	51.43	1.12	1.99
R.Dominicana	57.65	0.78	1.36	58.94	1.15	1.39	55.04	0.84	1.26
Haití	41.61	1.41	2.39	62.09	1.20	1.74	31.79	1.01	1.93
Jamaica	48.87	0.92	1.58	72.67	1.11	1.81	37.49	0.84	1.53